

Trabajar sin cobrar

Ciencias sociales y políticas públicas.
Una experiencia argentina

La categorización de las relaciones
de género

Trabajar "sin cobrar" y cobrar
"sin trabajar"

Del riesgo laboral al riesgo social:
la mina, el territorio y la memoria

Conflicto laboral y protesta obrera
en el tardofranquismo

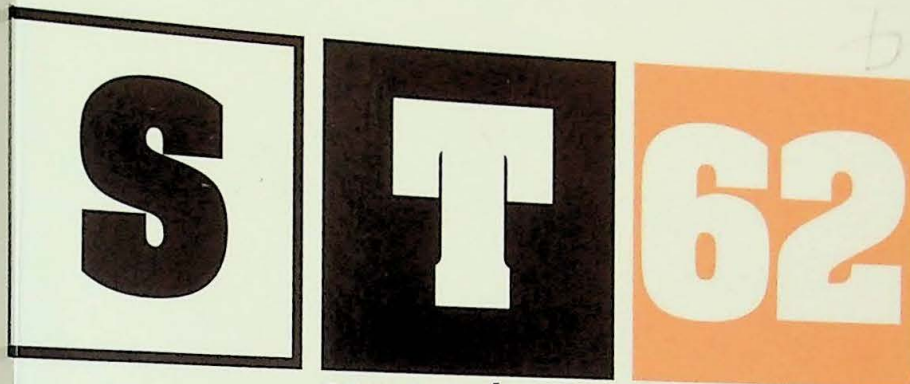
Oficio, salario y trabajo
en el contemporaneísmo español

ISSN 0210-8364



9 778402 108365

62



SOCILOGÍA DEL TRABAJO
NUEVA ÉPOCA / PRIMAVERA 08

SIGLO
XXI

TRABAJAR SIN COBRAR

PRIMAVERA 2008

NUEVA ÉPOCA

Sociología del Trabajo



Sociología del Trabajo

Revista cuatrimestral de empleo, trabajo y sociedad

Dirección

Juan José Castillo
Santiago Castillo

Consejo de Redacción

Secretario: Pablo López Calle, Dpto. de Sociología III, U. Complutense, Madrid.
Arnaldo Bagnasco, Departamento di Sociologia, Universidad de Turín.
Juan José Castillo, Dpto. de Sociología III, U. Complutense, Madrid.
Santiago Castillo, Dpto. de C. Política y de la Admón. III, U. Complutense, Madrid.
Daniel Cornfield, *Work and Occupations*, Vanderbilt University (Estados Unidos).
Michel Freyssenet, CSU-IRESO, CNRS, París.
Enrique de la Garza, UAM, Iztapalapa, México.
Juan Manuel Iranzo, Dpto. de Sociología, Univ. Pública de Navarra.
Ilona Kovács, Instituto Superior de Economia e Gestão, Lisboa.
Marcia de Paula Leite, Universidade de Campinas, Brasil.
Ruth Milkman, Institute of Industrial Relations, UCLA, Estados Unidos.
Alfonso Ortí, Dpto. de Sociología, U. Autónoma, Madrid.
Andrés Pedreño, Dpto. de Sociología, Universidad de Murcia.
Michel Pialoux, Centre de Sociologie Européenne, EPHES, París.
Ludger Pries, Ruhr-Universität Bochum, Alemania.
Helen Rainbird, University of Birmingham, Reino Unido.
José M^a Sierra, Dpto. Geografía, Urbanismo y O. del Territorio, Univ. Cantabria.
Agnes Simony, Instituto de Sociología, Academia Húngara de Ciencias, Hungría.
Jorge Uría, Dpto. de Historia Contemporánea, Universidad de Oviedo.
Fernando Valdés Dal-Re, Dpto. de Derecho del Trabajo, U. Complutense, Madrid.
Imanol Zubero, Dpto. de Sociología I, Universidad del País Vasco, Bilbao.

Dirección de la redacción de la revista

Revista *Sociología del Trabajo*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
Universidad Complutense
Campus de Somosaguas. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Editor

Siglo XXI de España Editores, S. A., Menéndez Pidal, 3 bis. 28036 Madrid
Teléfonos: 91 562 37 23 - 91 561 77 48. Fax: 91 561 58 19
E-mail: sigloxxi@sigloxxieditores.com

Suscripciones

MUNDI-PRENSA LIBROS, S. A.
Castelló, 37. 28001 Madrid
Teléfono: 91 436 37 01. Fax: 91 575 39 98
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es

Sociología del Trabajo 62

NUEVA ÉPOCA
Primavera de 2008

SUMARIO

Marta Novick, Ciencias sociales y políticas públicas. Una experiencia argentina.....	3
José Luis García García, La categorización de las relaciones de género en el contexto de la mina y de las jubilaciones.....	29
Marie José Devillard, Trabajar "sin cobrar" y cobrar "sin trabajar"	54
Alexia Sanz Hernández, Del riesgo laboral al riesgo social. Notas sobre la mina, el territorio y la memoria.....	94
Miguel Ángel García Calavia, Conflicto laboral y protesta obrera en el tardofranquismo. El caso de la Unión Naval de Levante	120
Jorge Uría, Oficio, salario y trabajo en el contemporaneísmo español. Algunas perspectivas de investigación	146
Constitución del Comité de Investigación Sociología del Trabajo de la Federación Española de Sociología	176

Sociología del Trabajo: la revista

Sociología del Trabajo es una revista académica independiente y plural que se propone difundir investigaciones y reflexiones sobre la realidad del trabajo junto al análisis crítico de la investigación sobre el mismo.

Sociología del Trabajo: en las bases de datos

Los contenidos de *Sociología del Trabajo* son incluidos en las siguientes bases de datos

- Compludoc
- Latindex
- Dialnet (Unirioja)
- Rebiun (Red de Bibliotecas Universitarias)
- RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas)
- Índice Español de Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC-CSIC)
- International Bibliography of the Social Sciences (IBSS)
- In-RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales)
- Sociological Abstracts
- Francis.

Sociología del Trabajo: en la comunidad científica

Sociología del Trabajo ha ocupado el primer lugar en el índice de impacto 2006 (y en el índice de impacto acumulativo 1994-2006, el segundo) de In-RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada) con un índice de impacto de 0,258. In-RECS es un índice bibliométrico que ofrece información estadística a partir de las citas bibliográficas para determinar la influencia y el impacto científico de las revistas españolas en ciencias sociales y de los autores que publican en las mismas. [<http://ec3.ugr.es/in-recs/>]

Sociología del Trabajo ha ocupado el primer lugar en su área el índice RESH 1999, 2000, 2001 y 2002 (elaborado por el CINDOC-CSIC) con un índice de impacto medio de 0,580 que aporta los resultados del análisis de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas desde el punto de vista de su calidad, basándose en el uso y la influencia de cada una de las revistas que aparecen citadas. [resh.cindoc.csic.es] La aceptación de artículos se rige por el sistema de evaluaciones externas por pares.

PRECIO DEL EJEMPLAR:

- España: 12 € IVA incluido
- Europa: 13,50 € IVA incluido
- Resto del mundo: 15\$

Sociología del Trabajo

Nueva época, núm. 62 - primavera de 2008

Edita: Siglo XXI de España Editores, S. A.

Menéndez Pidal, 3 bis - 28036 Madrid

© *Sociología del Trabajo*

© Siglo XXI de España Editores, S. A.

Madrid, marzo de 2008

ISSN: 0210-8364

Depósito legal: M. 27.350-1979

Fotocomposición e impresión: EFCA, S. A.

Parque Industrial «Las Monjas».

28850 Torrejón de Ardoz - Madrid

Printed in Spain

Esta revista ha recibido una ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas para su distribución en bibliotecas, centros culturales y universidades de España



Ciencias sociales y políticas públicas. Una experiencia argentina

Marta Novick * y Martín Campos **

Recibido: 26-V-2007

Versión final aceptada: 27-XII-2007

Las ideas de los economistas y de los filósofos políticos, tanto cuando son correctas como cuando están equivocadas, son más poderosas de lo que comúnmente se cree. En realidad el mundo está gobernado por poco más que esto. Los hombres prácticos, aquellos que se consideran exentos de cualquier influencia intelectual, usualmente son esclavos del pensamiento de algún economista difunto.

JOHN MAYNARD KEYNES¹

* Investigadora del CONICET en el IDEI de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Actualmente es subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Argentina, Avda. Leandro N. Alem, 650; Buenos Aires. Correo electrónico: mnovick@trabajo.gov.ar.

** Consultor de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Argentina e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Sede Argentina.

¹ *Teoría general del empleo, el interés y la moneda*, 1936, cap. 24, parág. V, citado en Antonio Camou, «Los Consejeros del Príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina», en *Revista Nueva Sociedad*, Caracas, Venezuela, núm. 152, noviembre-diciembre, 1997, pp. 54-67.

1. Introducción

En este documento nos proponemos revisar la experiencia de la creación y desarrollo de un área de estudios laborales en el Ministerio de Trabajo de la Argentina durante el periodo 2003-2007 como un caso de construcción de capacidad estatal de producción, elaboración e interpretación de información sobre el mundo del trabajo, la ocupación y el empleo realizado a partir del énfasis en la vinculación de las ciencias sociales con la política pública.

Los procesos económico-sociales atravesados en los últimos años plantearon un desafío tanto a la política pública como a aquellos que, desde otros ámbitos, como la investigación académica, se interesan por ella. En el caso que analizamos, se buscó superar una serie de dilemas planteados por las relaciones entre ciencias sociales y política, en especial las formas de intervención de intelectuales y académicos en la formulación y evaluación de políticas públicas, y también a la inversa, los condicionamientos y resistencias de los políticos respecto de la reflexión y producción intelectual.

Los esfuerzos del Ministerio de Trabajo se focalizaron en la creación de una unidad que diera cuenta de la situación del mercado de trabajo, de las relaciones laborales y otros temas de su incumbencia, brindando información para la formulación de políticas e instrumentos para su evaluación. Esto permitiría: *a)* renovar el esquema conceptual y estratégico de las políticas laborales orientando su acción y permitiendo su evaluación; *b)* introducir al ministerio en el debate académico nacional e internacional, facilitando de ese modo la articulación interinstitucional²; y al mismo tiempo; *c)* para lograr un mejor desempeño y éxito de los mecanismos de diálogo social (la negociación colectiva y el Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil) fortaleciendo, de esa manera, la capacidad de arbitraje del Estado ante los diversos actores sociales.

Esta experiencia se produjo en el contexto de una profunda crisis y en el marco de una elevada incertidumbre respecto de la evolución política, económica, laboral y social. La complejidad de ese momento exigió una particular capacidad adaptativa a esas características cambiantes, lo que fue facilitado por la apelación a marcos interpretativos

² Tanto *vis a vis* con otros actores relevantes al interior del Estado como con instituciones de los distintos ámbitos públicos y privados.

que permitieron analizar adecuadamente los procesos en marcha, y en algunos casos específicos, incluso adelantarse.

El documento se estructura del siguiente modo: a continuación haremos una breve referencia a las particularidades de la relación entre la investigación y las políticas públicas; en la sección 3 efectuaremos una breve reseña de los procesos políticos, económicos y sociales ocurridos en Argentina hasta mayo de 2003, que brindan el contexto necesario para que en el apartado 4 detallemos la experiencia de la subsecretaría, haciendo hincapié en el enfoque metodológico. Finalmente, se presentarán las conclusiones.

2. La compleja relación entre la academia y las políticas públicas

La relación entre el mundo académico y las políticas públicas ha sido desde hace largo tiempo tema de debate. Camou (1997) señala que ya en la Grecia clásica Sócrates discurría sobre la idea de oponer continuamente la postura razonable de confiarse al conocimiento del experto frente a la costumbre irracional de seguir a la mayoría. Otros teóricos, como Weber y Gramsci, también han prestado, desde distintas posturas, atención al problema de la vinculación entre las esferas de la investigación, la reflexión, la política y la toma de decisiones.

En la Argentina, a comienzos del siglo XX, apenas se vislumbraba la división del trabajo entre política y "academia". Existía una notable fluidez entre ambos espacios, producto de la poca diferenciación interna de ambas estructuras. Desde Joaquín V. González, ministro del Interior y coautor del primer proyecto de Código de Trabajo en 1904, docente universitario y posteriormente rector de la Universidad de La Plata, pasando por Gregorio Aráoz Alfaro, director del Departamento Nacional de Higiene durante un largo periodo y catedrático de la Facultad de Medicina; desde Augusto Bunge, diputado socialista y especialista en problemas sociales, hasta el más conocido Raúl Prebisch, experto economista que fue secretario general de la CEPAL y UNCTAD así como uno de los principales exponentes del pensamiento estructuralista latinoamericano, gran cantidad de profesionales de la medicina, la economía y el derecho, disciplinas existentes en la época, alternaban o compartían la cátedra en las universidades con un fuerte compromiso, vocación y presencia en la función pública. La pertenencia al primero de los ámbitos favorecía el desempeño en la segunda. Al mismo

tiempo, la participación en el Estado contribuía a que estos profesionales influyeran en la agenda de investigación de las universidades.

Con el paso del tiempo, la sociedad, ciertamente elitista, de principios de siglo fue modernizándose, ampliándose, ganando en riqueza y complejidad, y fue creciendo así la especialización y la división del trabajo intelectual y de la política. En los años cuarenta y cincuenta el ministro Ramón Carillo (1949-1954) presentaba su voluminoso Plan de Salud Pública de varios tomos y cuatro mil páginas, producto del esfuerzo previo de sus equipos académicos de trabajo. En los años cincuenta y sesenta la relación entre academia y política comenzó a hacerse más difícil y distante. La recurrencia de los gobiernos militares comenzó a excluir a los intelectuales de la función pública, aunque eso no significó que los alejara de la política.

Luego de la última dictadura (1976-1983) la recuperación de la democracia fue acompañada por un importante rol de los intelectuales en el primer gobierno posterior (1983-1989). No obstante, en la década siguiente esta relación se modificaba nuevamente por la presencia destacada en el manejo de la política pública, particular pero no únicamente de la económica, de una nueva figura, la del “tecnócrata”. Esta figura modificó la anterior concepción de la división del trabajo entre el político que señala las metas, fines y objetivos, y los técnicos que en base a conocimientos especializados indican diferentes medios para llegar a esos fines.

A partir de entonces, la resolución de las cuestiones públicas fue presentada como un problema técnico que debía ser resuelto por expertos entendidos en el tema, mientras que la política comenzó a perder su preeminencia y pasaba a ocupar un rol subsidiario de creación de legitimidad para las decisiones racionales adoptadas. Así se despojaba a estas de sus contenidos ideológicos y de poder, para pasar a ser procesadas con un criterio puramente racional. Esto fue parte de un proceso paralelo que experimentó tanto la política como el ámbito académico. Como señala Garretón (2007), “la política se inclinó más hacia sus aspectos mediáticos e instrumentales y tendió a prescindir de la dimensión ideológica y, por lo tanto, requirió de la vida académica sus aspectos también más instrumentales y mediáticos [...]”. Por su parte, en las ciencias sociales, se fue cristalizando una separación entre la dimensión intelectual crítica, la dimensión científica y la profesional, con detrimento sobre todo de la primera. Por supuesto que hay una afinidad entre ambas transformaciones, lo que prueba que política y pensamiento científico-social están íntimamente relacionados en nuestra región, sin perjuicio de su autonomía intrínseca”.

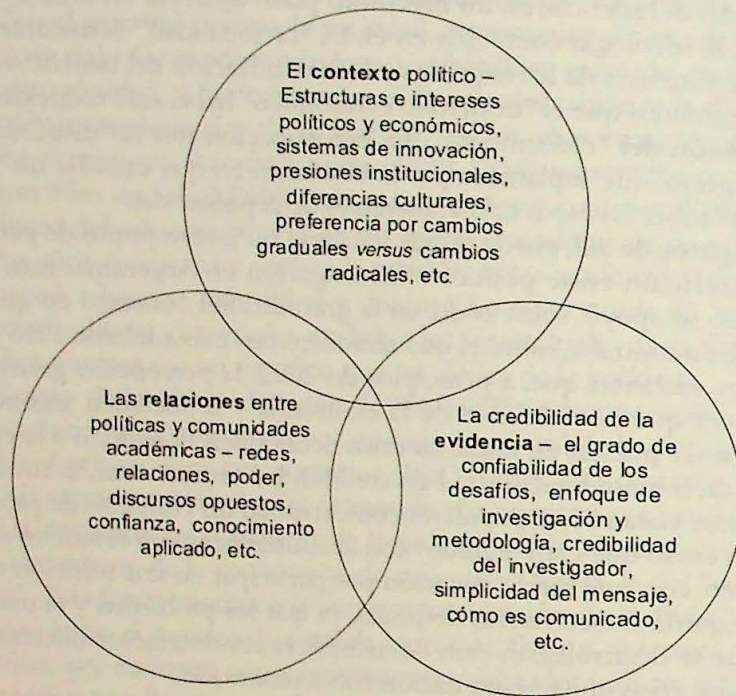
Junto con la crisis del modelo económico y social, este paradigma entró en decadencia; en un brevísimo plazo apareció en toda su amplitud la ideología contenida en él. La “racionalidad” dominante era la preeminencia de los negocios y la maximización del beneficio privado mientras que el “desarrollo económico” había sido reducido a la dimensión del “crecimiento”. La preocupación por la “distribución del ingreso” fue suplantada por la confianza en que existiría un “derrame” sobre las capas más vulnerables de la población.

A partir de allí, puede quizás señalarse un nuevo punto de partida en la relación entre política e investigación en Argentina. Este comienzo se apoyó, sobre todo, en la gravedad del contexto en que el país se encontraba, sobre el que ahondaremos más adelante. Pero podemos adelantar que, a principios de 2002, la percepción generalizada era que la viabilidad de la economía y la sociedad argentina podían ser puestas en duda. La crisis económica, el rechazo a la clase política, la inestabilidad y la baja credibilidad institucional, las movilizaciones y asambleas populares conformaban un conjunto de procesos en curso que eran seguidos con apasionamiento en el ámbito académico, con una fuerte vocación por participar en una solución que no adquiriría características definidas, ya que los problemas y el marco en que se desarrollaban eran de naturaleza absolutamente diferente a todas las crisis que nuestra nación había atravesado.

Cabe destacar que el problema de la relación entre los ámbitos técnicos y políticos no es privativo de los países en desarrollo. Existe una cantidad significativa de bibliografía sobre esta cuestión e incluso algunas redes académicas que investigan el tema. Una de ellas, la Global Development Network, publicó en 2003 una síntesis de los hallazgos de 50 estudios de caso llevados a cabo en diversos países en desarrollo, que hace uso de un marco conceptual desarrollado por Crewe y Young (2002).

Los autores enfatizan tres elementos determinantes de la calidad de la relación entre la investigación y la política pública. En primer lugar, se encuentra el contexto político. Para poder comprender las interacciones entre los ámbitos que estamos analizando, se debe prestar atención al espacio en que estas se desarrollan. Los intereses de los decisores de política y de los investigadores, sus ideologías, sus preferencias por reformas radicales *versus* incrementales y las presiones de las organizaciones son algunos de los factores clave. En segundo lugar, la evidencia, su credibilidad y la forma en que los hallazgos y recomendaciones surgidos de la investigación académica son comunicados son factores decisivos para su impacto. Numerosas investiga-

FIGURA 1



Fuente: Court y Young (2003).

ciones fracasan en su llegada a los decisores clave por una comunicación poco adecuada. Por último, las vinculaciones entre estos actores, su influencia, su legitimidad a los ojos de sus interlocutores.

Desde la perspectiva de los políticos, la autoridad académica y el prestigio pueden ser una fuente de legitimidad e influencia en apoyo de las decisiones seleccionadas (como consecuencia de la investigación y el conocimiento o por razones políticas). Desde la académica, el perfil ideológico de los decisores de política puede promover u obstaculizar el impacto de los desarrollos de la agenda académica (Crewe y Young, 2002, pp. 13-14)³.

³ Court y Cotterrell (2006) agregan algunas cuestiones particulares más como relevantes para el análisis de la interacción. *What Political and Institutional Context Issues Matter for Bridging Research and Policy? A literature review and discussion of data collection approaches*, Overseas Development Institute, Working Paper 269, Londres, junio de 2006.

2.1. La creación de un área pública de investigación en un contexto de crisis y cambio

Estos elementos tuvieron su injerencia en la experiencia (breve aún, ya que fue creada en el año 2003) de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, caracterizada como un caso novedoso de vinculación entre el ámbito político y académico, que recupera lo mejor de las tradiciones de comienzos del siglo XX.

Uno de los objetivos de su creación fue el de proporcionar un marco conceptual integrador a la producción y análisis de información sobre la economía y el mercado laboral, que permitiera interpretar un conjunto de fenómenos económicos y sociales que se encontraban en pleno desarrollo, tomando en cuenta sus antecedentes históricos. La perspectiva encarada fue la de provocar la mayor interacción posible entre el mundo académico y el plano de las políticas públicas⁴. Por un lado, por la doble pertenencia, al mundo académico y al de la política, de sus autoridades. Y por el otro, por un enfoque estratégico, ya que, como decía Gramsci, “el problema de los funcionarios coincide en parte con el de los intelectuales” (Gramsci, 1984, p. 90).

Pero esa interacción no podía ser de cualquier tipo; estaba lejos de la subordinación de los intelectuales a las necesidades (y a la legitimidad) de la política. Al mismo tiempo, debía también ser diferente a la omnimoda autoridad del saber técnico-racional por sobre aquella, característica de la etapa de los años noventa. En cambio, debía producirse una cierta fluidez entre la política pública y el mundo académico que se le acercaba. Se partía de la base de que los resultados de la investigación eran sumamente importantes para la realidad social y política, pero también que, para que la transformación pueda producirse, había que generar un diálogo entre ambos ámbitos. Siguiendo a Callon (1998), lo que debía establecerse era un permanente juego de traducciones, ya que los tiempos y los sentidos de las palabras no son necesariamente los mismos. Como señalan Court y Young (2003) “la extensión de los vínculos y retroalimentaciones entre los investigadores y los tomadores de decisiones son claramente importantes. Los casos analizados apoyaban la teoría existente sobre el rol de traductores y comunicadores (Gladwell, 2000) y el valor de las redes informales”.

⁴ Court y Young (2003) señalan que “es evidente que las unidades de investigación que forman parte de instituciones que producen política pública pueden ayudar a la investigación académica a tener un impacto sobre ella”, p. 21.

Por otra parte, para el mundo académico, las exigencias de la realidad concreta a la política configuraban también un insumo fundamental para la reflexión; enfatizando esa necesidad, Hannah Arendt se interrogaba: “¿Cuál es el objeto de nuestro pensar?: la experiencia. Si perdemos el suelo de la experiencia, nos encontramos con todo tipo de teorías”.

La investigación académica “para actuar sobre la realidad” se vuelve relevante si se articula de algún modo con la solución de las demandas de la sociedad, expresadas a través de sus diferentes instancias institucionales. La política pública, por su parte, debe, al mismo tiempo, brindar un espacio para el debate de estas cuestiones e incorporar su dimensión crítica. En ambos casos, “en las sociedades complejas toda cuestión ‘técnica’ importante conlleva —constitutivamente unida a ella— otras de ‘política’, y en forma pareja cualquiera de estas implica la resolución de importantes cuestiones ‘técnicas’” (Camou, 1997, p. 11).

En esta perspectiva, el puente entre la universidad y las políticas públicas se funda en la distinción entre Estado y “gobierno”. La universidad/la “Academia” debía acercarse a la política pública con un enfoque más adaptativo, lo que significaba comprender tanto las necesidades de la política como las potencialidades y los límites del Estado en general y del Ministerio de Trabajo en particular, antes que adoptar un supuesto de racionalidad absoluta, evitando recomendaciones de carácter “macro” que excedieran al alcance de las herramientas de política a disposición del ministerio y sus demandas de soluciones o caminos ciertos.

El Ministerio de Trabajo debía estar abierto a las propuestas y discusiones que acercaba la actividad académica, mientras que el contexto político, económico y social brindaba una oportunidad para una mayor apertura a propuestas novedosas. En una situación de crisis como la que atravesaba la Argentina en 2003, los decisores de política contaban con varias certezas; que la urgencia de la situación exigía soluciones radicales, creativas, novedosas e incentivaba el abandono del “incrementalismo”, característico de las opciones de política pública en marcos de estabilidad.

La década de los años noventa había producido profundos cambios económicos y sociales que planteaban más interrogantes que respuestas en cuanto a su reacción en un nuevo contexto macroeconómico, lo que exigía nuevas herramientas e instrumentos para su análisis y comprensión que las que una relación más estrecha con la investigación podía proporcionar. Esto, sumado a la ya mencionada pertenencia académica de sus nuevas autoridades, fue una oportunidad

para una mejor recepción de las propuestas de la agenda académica⁵. También como señalan Court y Young (2003) en sus estudios de caso, la importancia asignada al desarrollo económico⁶ y a la centralidad del empleo decente en la agenda del ministerio favoreció el acercamiento del ámbito académico hacia la política pública, de la cual se había mantenido distante en años anteriores, con la excepción de los centros de investigación más vinculados con el sector empresario.

No obstante esta apertura inicial, la primera dificultad a enfrentar fue la de promover la coincidencia entre los objetivos de ambas agendas. La transmisión adecuada de las expectativas y necesidades de la política laboral en relación con la información y el análisis permitió que los investigadores pudieran posicionarse en el lugar del decisor para comprender las restricciones y potencialidades de la política pública. Esta tarea fue favorecida por una política explícita de la subsecretaría en relación con el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo. Así, se procuró evitar el modelo de consultorías externas que caracterizó a buena parte del trabajo académico y técnico vinculado con el Estado durante la década previa, para demandar de los consultores una actividad de investigación que se desarrollase en estrecha colaboración con los técnicos del ministerio, de forma tal de generar capacidad instalada que asegurara la sostenibilidad futura de las tareas de producción de información y su análisis.

En línea con lo que plantean Court y Young (2003: p. 22), las redes informales cumplieron un papel muy relevante en esta interacción, contribuyendo en la identificación de aquellos académicos con el ex-

⁵ “Lindquist (1998) describe procesos de política pública, de carácter rutinario, incremental, fundamental y emergentes, cada uno de los cuales tiene distintas implicancias para la recepción de la política pública de los resultados de las investigaciones. La mayoría de las decisiones de política son procesos rutinarios, que meramente modifican decisiones previas, y existe poco espacio para la receptividad de los resultados de las investigaciones. Los procesos incrementales se abocan a cuestiones seleccionadas que puedan surgir, y hacen uso de cualquier análisis que tengan a mano, pero es improbable que se involucren en una revisión más comprensiva de todos los temas asociados. Existen casos analizados por la Global Development Network donde se describen situaciones en las que políticas más fundamentales o emergentes se están decidiendo, o lo que Kingdon (1984) denomina “ventanas de política”, momentos en los que se necesitan soluciones más radicales”. Citado en Court y Young, 2003, p. 20.

⁶ “Finalmente, los casos destacan que el grado con el cual la comunidad de decisores de política está comprometida con las metas del desarrollo es importante. Aquellos comprometidos con el desarrollo tienen una probabilidad mayor de interesarse en la mejora de políticas y de aprender de la evidencia”, p. 20.

pertise ajustado a las necesidades de la institución. “La no linealidad de esas redes —es decir, las relaciones espontáneas formadas entre personas, el intercambio irregular de información y los procesos informales de aprendizaje— es, precisamente, lo que convierte a las redes en sitios valiosos para la innovación. Las iniciativas de política que emergen de esas redes informales pueden eventualmente institucionalizarse y convertirse en la política oficial, y ser a su vez desafiadas por nuevas ideas que circulan informalmente. Esta constante interacción entre elementos institucionales estables y redes informales inestables es considerada vital en la literatura actual sobre cambio organizacional e innovación en política”.

La motivación de fortalecer la investigación académica en el Ministerio se basó en la necesidad de superar la mera producción de informes coyunturales para avanzar hacia la producción y análisis de información guiada por un marco conceptual que orientara la búsqueda y, fundamentalmente, contar con el aporte de una mirada crítica sobre los procesos en curso, rasgo distintivo de la investigación académica. En este sentido, era por tanto imprescindible propiciar ámbitos de discusión a nivel nacional e internacional para, en base a un análisis comparado, contribuir a la comprensión de los fenómenos económicos y sociales del momento. El análisis pormenorizado de las diferentes fuentes podía ser integrado en una visión estratégica que estableciera las prioridades y necesidades de política del ministerio.

3. Las exigencias de una nueva etapa: el Ministerio de Trabajo a inicios de 2003

Hacia comienzos de 2003 la Argentina cerraba, con el inicio de la salida de la más profunda de sus crisis, un largo periodo de decadencia económica y desarticulación política y social. La década de la convertibilidad (1991-2001) significó la puesta en escena más transparente de procesos económicos, políticos y sociales que venían desarrollándose de forma más solapada desde 1976.

La convertibilidad fue un régimen económico que, basado en el espíritu del mecanismo del patrón oro de principios de siglo, estableció por ley en 1991 una paridad cambiaria fija con el dólar, como instrumento de estabilización y ajuste macroeconómico, que fue complementado por una fuerte apertura comercial, liberalización financiera, desregulación y privatización de empresas públicas, que fue

considerada por los organismos financieros multilaterales como un ejemplo del ajuste en los países subdesarrollados.

La medida surge en un contexto altamente inflacionario y el impacto estabilizador en los precios fue inmediato. Al mismo tiempo se produce una expansión, reforzada por un escenario financiero internacional favorable, con una masiva entrada de capitales hacia los sectores de empresas del Estado que se privatizaban. No obstante, a fines de 2001, por las tensiones económicas y sociales que ese régimen generó durante esa década, se decretó el fin de la convertibilidad, que se vio acompañado de una profunda crisis política, económica y social.

En la dimensión económica y social, el país se había empobrecido, el PIB per cápita en el periodo 1976-1990 era un 23% inferior al de 1975 (López, 2006). Luego de la denominada “década perdida” de los años ochenta, en la primera etapa de la convertibilidad (1991-1995) se retoma el sendero del crecimiento (4,6% de promedio anual) que, sin embargo, no se vio reflejado en el empleo, ya que este cae un 1,1% anual. En este periodo, la tasa de desempleo se incrementa un 92%, alcanzando el 18,5% en octubre de 1995.

Otro indicador del empeoramiento de la situación económica y social fue la precariedad laboral: la tasa de empleo no registrado aumentó del 29,6% al 37,3% entre 1991 y 2000, y siguió incrementándose hasta el 44,8% en mayo de 2003. Las sucesivas reformas de las leyes laborales permitieron y estimularon la generalización de formas atípicas y precarias de contratación, y el empleo por tiempo indeterminado perdió rápidamente su centralidad.

Las instituciones de protección social —jubilación y salud, entre otras— sufrieron importantes reajustes en consonancia con estas nuevas formas de relaciones de trabajo. En este sentido hubo un avance hacia formas de gestión individual de los riesgos sociales como la enfermedad, la vejez, etcétera, rompiendo, de esta forma, uno de los principios básicos de la seguridad social, como era la solidaridad intra e intergeneracional característica de los sistemas más avanzados (Roca, 2005).

Los hogares pobres se incrementaron del 16,3% al 41,4% entre 1993 y 2002 y los que no podían acceder a una canasta básica de alimentos, los indigentes, se sextuplicaron desde un 3% en 1993 a un 18% en 2002. Asimismo, el aumento en la desigualdad, que registró niveles inéditos en relación con los valores históricos⁷, fue segmen-

⁷ El índice de Gini pasó de 0,4 en los años setenta a 0,502 en el año 2002.

tando a la sociedad y excluyendo a vastos sectores de la población. La tasa de desempleo, por último, trepó hasta el 21,5% luego de la crisis de 2001-2002.

Al mismo tiempo, los sectores más concentrados y dinámicos de la industria que lograron superar la etapa del ajuste estructural y la apertura de la economía modernizaron su estructura productiva merced al abaratamiento del costo relativo de la tecnología, producto del atraso cambiario. Sin embargo, esa modernización se centró menos en procesos que en el uso puntual de la tecnología de punta, y de todos modos se difundió más en las áreas de comercialización y administración antes que en la producción (Yoguel *et al.*, 2006). Asimismo, hubo un aumento de los procesos de terciarización y subcontratación, generalmente acompañados por la pérdida y el deterioro de los derechos individuales de los trabajadores (Novick y Tomada, 2001).

Lo que se llevó a cabo en los sectores productivos son ajustes en la planta de asalariados, la disminución de empleados por la mayor integración importadora en los procesos productivos, la eliminación de líneas de producción o la sustitución de insumos de origen interno, que llevó a una reestructuración global, particularmente en la industria.

El ajuste inicialmente no fue tan severo, ya que si bien disminuyeron los salarios y se redujo la cantidad de asalariados, la dimensión del problema se diluyó por la recuperación del poder de compra debido a la caída de la inflación, al tiempo que los trabajadores formales vieron facilitado el acceso al crédito, y la demanda de trabajo en el sector servicios amortiguó los inconvenientes.

No obstante, con la finalización del ciclo expansivo y del contexto internacional favorable fue muy difícil sostener el modelo: intereses de la deuda, déficit fiscal, déficit de balanza comercial, fuga de capitales, tipo de cambio fijo fuera de su nivel de equilibrio, etcétera. En este marco, los magros resultados laborales se transformaron en la principal restricción del modelo.

Estos procesos de la economía y del mercado de trabajo naturalmente tuvieron también su impacto en los trabajadores y sus organizaciones. Antes, la crisis del modelo taylorista y fordiano *sui generis*, pero sobre todo del modelo de un Estado de bienestar "híbrido", y ahora la desindustrialización generalizada, la fragmentación del mundo del trabajo, las privatizaciones de las empresas públicas, la descentralización de la negociación colectiva y la desregulación de las obras sociales provocaron el debilitamiento de los sindicatos, tanto en términos de la tasa de sindicalización como en la cantidad de afiliados potenciales, todo lo cual significó el fin de un desarrollo importante

de la "sociedad salarial" (Castel, 1995) que distinguió a la Argentina del resto del contexto latinoamericano. El aumento de la informalidad como ocupación de refugio convivió con el incremento de la subocupación involuntaria y la sobreocupación de aquellos que todavía contaban con un empleo.

Con el aumento del desempleo, la pobreza y la indigencia, surgieron poderosos movimientos y organizaciones de desocupados, de características únicas por su amplitud y capacidad de movilización y presión. En efecto, en base a los cortes de rutas mediante piquetes emerge este novedoso movimiento social que comenzó a reclamar la atención de un Estado embarcado en una organización neoliberal de la economía y la sociedad argentina, despreocupada de sus ciudadanos, afectados por el retiro del Estado.

El proceso de destrucción de las instituciones laborales y la desregulación del mercado de trabajo que tuvo lugar en la década de los años noventa no fue completo, ni estuvo exento de matices y contradicciones. La práctica y el discurso neoliberal, desregulador y flexibilizador del trabajo y del mercado laboral tuvo éxito en un sinnúmero de hechos materiales que impactaron negativamente en la vida de la mayoría de los argentinos; sin embargo, fue parcial en un aspecto, en el simbólico. Las apelaciones a la "modernización" de la economía argentina y del mercado laboral no pudieron convencer al conjunto de los ciudadanos de la presencia del fin del trabajo o de la pertenencia a la nueva sociedad de riesgo, de la que hablaba Beck (1998), a pesar, incluso, de todas las medidas gubernamentales de la década anterior que apuntaron en la dirección de la individuación (el énfasis en la "empleabilidad", la reforma previsional que incentivó las cuentas individuales de jubilación, etcétera). La memoria sobre el empleo como factor de inclusión e integración en la sociedad argentina continuaba vigente.

En la línea de lo señalado por De la Garza Toledo (1999), el fin de la incompleta sociedad salarial de la que Argentina había disfrutado no significó el fin del trabajo, sino su transformación. Si bien un grupo de trabajadores con alta calificación inserto en los segmentos más dinámicos de la industria y los servicios se identificó con el ciudadano "consumidor" y "propietario" gracias al notable crecimiento de los retornos a la educación, uno de los fenómenos más destacados de este periodo fue la ya mencionada aparición de un movimiento de desocupados que, por su expansión y relevancia, constituyó un caso único en el mundo, provocado por la crisis de las economías regionales y la retirada de las instituciones asociadas a la provisión de bienes y servicios de carácter público y social.

La crisis política, económica y social de diciembre de 2001 mostró los límites que la sociedad planteaba a un proyecto neoliberal. Sin embargo, el estado de situación en cualquiera de esas dimensiones provocaba la percepción de una "sociedad inviable". Una economía cuyo producto había disminuido un 20% en el término de tres años, un país en cesación de pagos, un Estado incapaz de financiarse y con una débil autoridad frente a los actores internos y externos, con cuasi monedas en circulación en la mayoría de las provincias, fuga de capitales, una fragmentación e inestabilidad política de tal magnitud que se sucedieron cuatro presidentes en el término de 10 días, y el sistema financiero al borde del colapso constituían los elementos de un cóctel explosivo. El rechazo a la clase política en su conjunto, los saqueos a supermercados y las movilizaciones de las organizaciones sociales completaban la imagen de una sociedad al borde de la anarquía.

En ese marco, las alternativas que se le presentaban al Gobierno electo en 2003, que asumió con el 22% de los votos, no eran muy variadas. De un lado, la precaria estabilidad política y social requería del mantenimiento de una activa política social, compensatoria de los efectos negativos que tuvo la devaluación y las políticas ortodoxas de los años noventa. Las organizaciones sociales de desocupados, que se encontraban en un momento de auge de su movilización, constituían un reaseguro de que existiría una fuerte presión para que los planes sociales continuaran siendo una pieza clave de la política gubernamental hacia el problema social.

La crisis política y social convirtió en imperativa la búsqueda de un modelo más equilibrado, basado en una mayor equidad y mejor distribución del ingreso, factores determinantes para garantizar la estabilidad política y el inicio de un proceso de reconstrucción del tejido social.

Estaba clara la necesidad de llevar adelante un proceso que tuviera características inclusivas, como requisito ineludible para asegurar la estabilidad política. Ante este desafío, el Ministerio de Trabajo planteó la centralidad del empleo como objetivo de la política gubernamental. Luego de lograr la desaceleración inflacionaria y una sensible recuperación económica a partir del tercer trimestre de 2002, las primeras iniciativas del Ministerio de Trabajo se dirigieron a fortalecer esos incipientes procesos, frente a otras visiones al interior del Gobierno que mostraban una tácita convicción de que la economía y el mercado de trabajo no lograrían contribuir con la resolución de los problemas de empleo y sociales en el corto plazo. No obstante, si bien el empleo como centro de la política era un norte para la política a seguir, las incertidumbres eran múltiples y después de la década de la convertibili-

dad no existía una experiencia cercana de un proceso de crecimiento económico con énfasis en el empleo y en el mercado interno, pero inserto en una economía global, abierta, que pudiera servir de modelo.

De hecho, la implementación de una estrategia de articulación entre las políticas macroeconómicas y las políticas laborales y sociales⁸ permitió lograr un importante descenso del desempleo (del 21,5% al 7,1%) y del subempleo (del 17,7% al 9,7%); el trabajo no registrado disminuyó casi cinco puntos porcentuales y el alcance de la negociación colectiva alcanzó a más del 85% de los trabajadores registrados, mientras que el salario mínimo se incrementó en un 400%. A su vez, la cobertura de la protección social a los mayores de 60 años aumentó en un 15%.

Este fue el contexto en el que se creó la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales dentro del MTE y SS, cuya actividad vamos a exponer a continuación.

4. El área de estudios

A la luz de lo señalado, se hizo evidente para el MTE y SS la necesidad de contar con un marco conceptual que permitiera revisar, con base en la evidencia, los procesos en curso, a la vez que experiencias de otras latitudes, en busca de una mejor comprensión y herramientas para las decisiones de política.

Desde un inicio, la activa política macroeconómica de tipo de cambio alto había comenzado a impulsar a la actividad económica. En ese momento, liderado por el MTE y SS, el Gobierno hizo una fuerte apuesta, después de un debate que se reveló crucial, por una política de mejoramiento de ingresos a la clase trabajadora y pasiva que reforzara y profundizara la recuperación económica⁹. Visto en

⁸ Para un detalle de este proceso, véase M. Novick y C. Tomada (2007), «Argentina 2003-2006: Crecimiento económico con empleo decente. ¿Un nuevo modelo para América Latina?», en M. Novick et al., *Tras la crisis: el nuevo rumbo de la política económica y laboral en la Argentina y su impacto*, Series de Investigación, 114, Ginebra IIEL, OIT.

⁹ Luego de comenzar con la política de ingresos, se hizo un monitoreo de su implementación. Para analizar su influencia (en especial la del salario mínimo, que después de permanecer sin cambios desde 1993, se elevó cuatro veces para fines de este año) se realizaron diferentes estudios de panel y otras metodologías, para demostrar que el salario mínimo actuaba como un factor de "arrastre" sobre los salarios de los trabajadores no registrados (véase Marshall, 2006).

retrospectiva, esto puede parecer trivial; sin embargo, en ese momento existían posiciones que reflejaban el temor a que la reactivación económica y del empleo pudiera detenerse en razón de que las empresas no pudieran afrontar los aumentos de salarios que en un primer momento fijaba el poder ejecutivo. Una notable y por cierto elevada respuesta relativa del empleo a los cambios en el PIB hizo evidente la presencia de un fenómeno de crecimiento nuevo, que debía ser adecuadamente interpretado y evaluado.

Estos elementos muestran las ambigüedades y ambivalencias del momento; era muy escaso el conocimiento sobre los cambios operados en la estructura productiva y en el empleo, y aún más inciertas las modificaciones que en este sentido se estaban produciendo como resultado del abrupto cambio de precios relativos. Se tenía noción de la heterogeneidad del mercado laboral, pero faltaba información específica y detallada, se temía cuál pudiera ser la reacción de las empresas ante la política de mejora de los salarios.

Las autoridades ministeriales eran conscientes de la necesidad de generar información para la toma de decisiones de política pública con base en la evidencia. Se enfatizó la importancia de los datos como insumo y fundamento para el debate que se estaba produciendo y para la formulación, implementación y evaluación de la política pública. Un objetivo de la gestión fue el de sistematizar la información producida y la detección de vacíos existentes y su solución. Pero, por sobre todo, se buscó integrarla en un marco conceptual que la estructurara, que le diera sentido y permitiera llevar a cabo diferentes análisis. Un segundo aspecto importante se basaba en que esto haría factible que la Cartera de Trabajo se posicionara como un interlocutor relevante ante el Ministerio de Economía, actor tradicionalmente con mayor peso dentro del Estado argentino, aspecto fundamental con relación al objetivo de articular e integrar las políticas económicas y laborales, así como con otras instancias estatales que desarrollan iniciativas con impacto en el mercado de trabajo.

El diseño de la estructura de la subsecretaría —que reunió en un mismo ámbito diferentes grupos dispersos anteriormente en el ministerio, que duplicaban en muchos casos sus actividades— permite comprender los objetivos de la misma. Las tres áreas principales actuales son: la Dirección de Estudios y Estadísticas Laborales, que principalmente da cuenta de la estructura y dinámica del mercado de trabajo; la Dirección de Estudios de Relaciones de Trabajo, abocada sobre todo al análisis de la negociación colectiva y de conflictos laborales, y un área innovadora y de importancia estratégica, que es la

Dirección de Estudios Macroeconómicos, cuya función es analizar el efecto de las políticas macroeconómicas (tipo de cambio, exportaciones, subsidios, tramas productivas) sobre el empleo y la pobreza. Esta división del trabajo, fundamentada en un esquema analítico de las distintas dimensiones del mercado laboral o de las políticas con impacto sobre este, se integra en la práctica a través del Observatorio del empleo y del trabajo y en el desarrollo de un sistema de indicadores para analizar la evolución del trabajo decente¹⁰.

A continuación haremos un breve detalle de las actividades de cada una de estas áreas.

4.1. Estructura y dinámica del mercado de trabajo

En este ámbito existía una capacidad instalada en el ministerio que se ocupaba de la realización de estudios en base a la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC) y llevaba a cabo una Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) que tenía por objetivo analizar la evolución del empleo registrado. Por su parte, comenzaba a desarrollarse un observatorio de demografía de empresas y de empleo en base a registros administrativos transformados en base de información. Una importante tarea del área había sido monitorear y realizar la primera encuesta de beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. La ventaja de contar con un equipo técnico de buena formación facilitó los cambios realizados.

La EIL es una encuesta mensual a empresas de más de 10 trabajadores que se realiza en los principales aglomerados urbanos y reúne información sobre el 70% de la Población Económicamente Activa (PEA) registrada y cuyo principal objetivo es detectar la evolución de empleo registrado. Se mantuvieron las series de empleo (para no quebrar el seguimiento estadístico) y se reformuló incorporando la búsqueda de información que permitiera identificar los diferenciales de género y las razones del movimiento del personal, característico de un mercado de alta rotación. Además se agregaron módulos específicos; sobre relaciones laborales, incluyendo datos sobre tasa de sindi-

¹⁰ Otra tarea de importancia consistió en comenzar una activa política de difusión y transparencia de los estudios, a través de publicaciones periódicas, presentaciones en congresos nacionales e internacionales y de algunos artículos en la publicación institucional del ministerio (*Revista de Trabajo*) cuya dirección está también a cargo de la subsecretaría.

calización (de los cuales la Argentina carecía), vigencia de delegados gremiales y comisiones internas, conflictos, alcance de los convenios colectivos, etcétera¹¹.

La Encuesta a Trabajadores en Empresas (ETE), que se aplicó (con el objetivo de replicarla cada dos o tres años) sobre una muestra estadísticamente representativa de la PEA registrada, permitió no sólo conocer distintas dimensiones desde la perspectiva del colectivo de trabajo, sino también identificar distintos regímenes laborales (o “modos de regulación salarial”) al interior del trabajo registrado, mostrando que la diferenciación no se verifica sólo entre trabajadores registrados y no registrados (formales-informales), sino que el espectro de diferenciación es considerablemente más amplio (Waisgrais, 2007).

Otra de las actividades de la subsecretaría fue el fortalecimiento del Observatorio de empresas y empleo, que permite analizar el nacimiento y mortalidad de firmas por tamaño, sector y localización geográfica, lo que a su vez posibilita observar cómo la creación o destrucción de empleo está ligada a la demografía de empresas. La metodología y nuevos desarrollos encarados contribuye al conocimiento de la dinámica de “nuevas empresas”, al seguimiento del proceso de “gacelas” y su evolución y a establecer trayectorias ocupacionales (al cruzar la información de las personas y empresas). Esta metodología pudo aplicarse al análisis de sectores específicos y a su aprehensión en términos de redes y tramas productivas y de los eventuales comportamientos diferenciales por subsector y según el momento del ciclo.

Uno de los graves fenómenos que aqueja a la Argentina es la problemática de la informalidad y el trabajo no registrado. Esta problemática fue abordada desde múltiples dimensiones. Además de la recuperación de la inspección del trabajo, era imprescindible un conocimiento profundo de la heterogeneidad presente en esta categorización. En ese sentido, la primera tarea fue la de analizar a partir de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares los diferentes subgrupos ocupacionales (servicio doméstico, principales sectores donde se localizaba, trabajadores por cuenta propia, etcétera). Finalmente, se logró desarrollar una encuesta de informalidad (junto con el Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Banco Mundial) que permitiera estudiar esta heterogeneidad al incluir datos de las empresas y su grado

¹¹ Aplicado el módulo en 2005 y en 2006, se observaron interesantes variaciones que muestran una tendencia al fortalecimiento de la acción sindical en clara línea divergente a lo que se observa a nivel internacional (Palomino y Trajtemberg, 2007).

de “formalidad” en materia tributaria y laboral. También se relevó información sobre los trabajadores autónomos, sector ocupacional del que se carecía de información sistemática. Tanto la formulación del cuestionario como los resultados provocaron interesantes discusiones y debates. Uno de los hallazgos más relevantes fue la verificación de la hipótesis de que la totalidad de los trabajadores asalariados se involucra en relaciones de trabajo informales contra su voluntad, y lo mismo le sucede a una magnitud muy relevante de los autónomos.

4.2. Relaciones laborales

Si bien el seguimiento de la negociación colectiva era una tradición en otros ámbitos del MTE y SS, se reforzaron las actividades de sistematización, registro y seguimiento de los contenidos de los convenios con el objeto de generar información periódica cuantitativa y cualitativa y responder a diferentes demandas en materia de negociación. La realización de estudios sectoriales, que comenzaron a efectuarse desde una perspectiva que implica considerar la idea de redes y tramas para su análisis (y no sólo a la firma), fue un aporte sustantivo para las empresas y sindicatos. Por su parte, el análisis de los salarios de convenio permite efectuar un seguimiento de su evolución, pero también el estudio comparativo con los efectivamente pagados por las empresas.

El Ministerio de Trabajo había dejado de producir información referida a conflictos porque la fuerte conflictividad social imperante en el principio de la gestión lo dificultaba y se habían discontinuado las series anteriores. Sin embargo, pudo finalmente elaborarse una base de conflictos en base a 125 publicaciones periódicas de la ciudad de Buenos Aires y del interior del país, complementándose la información con la suministrada por las oficinas regionales del ministerio. Este estudio permite el seguimiento y análisis de conflictividad por tipo, sector (público/privado), rama de actividad, actor, días de paro, cantidad de trabajadores implicados, etcétera. La definición conceptual y operativa del “conflicto” supuso la consideración de las experiencias nacionales previas así como las definiciones de la Conferencia de Estadísticos de la OIT, y la discusión de estrategias para su tratamiento¹².

¹² Antes de su publicación periódica, se confrontó la metodología con consultores y académicos que hubieran trabajado previamente en el tema o que fueran potenciales usuarios de la información para validar el trabajo realizado.

Un importante aporte en esta área estuvo centrado en el análisis de lo que sucedía en materia de relaciones laborales (alto nivel de negociación, política de regulación laboral, recuperación del poder sindical), que requería ser estudiado desde el debate internacional y analizar las convergencias y divergencias (Palomino y Trajtemberg, 2007). La Argentina muestra, en este sentido, un caso de análisis que no responde a las principales líneas que se identifican en los países centrales, ni al debilitamiento que se observa en otros países de América Latina.

4.3. El análisis macroeconómico y su impacto sobre el empleo

La necesidad de una mayor comprensión del nuevo patrón de crecimiento, junto con el énfasis en la centralidad del empleo como objetivo de las políticas económicas y sociales, llevó a otorgarle a esta área una importancia destacada dentro del conjunto de temas encarados por la subsecretaría.

En esta perspectiva, se trabajó sobre diferentes dimensiones y temáticas, en conjunto con otras jurisdicciones de gobierno (como el Ministerio de Economía y Producción, la Secretaría de Industria y el Banco Central) en materia de modelos de equilibrio general y su impacto en el empleo y salarios; la elaboración y producción de un Índice de Fragilidad Laboral (IFL) que permite analizar, a través de la combinación de diferentes indicadores, la situación y la evolución de cada una de las regiones del país en materia laboral. Uno de los temas centrales fue el desarrollo de informes que analizaran la vinculación entre comercio internacional y empleo en el marco de la discusión sobre el rol de los Tratados de Libre Comercio o los procesos de integración regional, que había sido poco estudiado¹³.

Actualmente se están llevando a cabo estudios específicos para analizar la dinámica exportadora de las diferentes firmas y su incidencia en el empleo según tamaño de la empresa, grado de innovación tecnológica, etcétera. Un producto relevante —que involucra el uso intensivo de técnicas econométricas— es el impacto de la dinámica

¹³ Una mención aparte merece la novedosa presencia del Ministerio de Trabajo en las relaciones de la Argentina con los organismos multilaterales. Por primera vez, nuestro país hizo una presentación a la Organización Mundial de Comercio, donde se incluyó, además de las tradicionales perspectivas económicas sobre los efectos de la globalización y el comercio, el tema del impacto sobre el empleo. El Ministerio de Trabajo enfatizó en ese ámbito la centralidad de esta cuestión dentro de la estrategia macroeconómica y de desarrollo seguida por la Argentina.

del mercado de trabajo en la reducción de la pobreza, que permitió estimar la importancia de las políticas de empleo, salariales y previsionales en dicha disminución.

En este amplio repertorio de actividades, en cada una de las direcciones de la subsecretaría, la interacción con el ámbito académico fue sustantiva y sostenida. La participación de los equipos internos con investigadores externos provenientes del medio académico nacional e internacional tuvo lugar en diferentes instancias: en reuniones de trabajo, en discusiones, en la producción de documentos conjuntos, en seminarios o congresos, se produjo un intercambio constante que alimentó a ambos actores. Del mismo modo, como se mencionó ocasionalmente en la descripción anterior, existió una tarea integrada con otros organismos nacionales e internacionales¹⁴.

5. Conclusiones

La reseña realizada sobre las funciones y actividades de la subsecretaría sirve para graficar el abanico de temas del que se ocupó. Pese a su diversidad y amplitud, el área se abocó a priorizar las cuestiones según su importancia dentro del marco conceptual con el que se analizó la evolución de la economía y la *performance* del mercado laboral.

El énfasis en la necesidad de integrar el conjunto de datos que se producía y la detección de la información faltante que debía generarse, así como el interés para trabajar sobre nuevas unidades de análisis (como las tramas productivas en lugar de empresas), se originaron en una perspectiva académica que analizaba los indicadores como un reflejo de procesos económicos y sociales que podían y debían ser comprendidos para colaborar en la toma de decisiones.

La conformación de esta unidad de producción y sistematización de información y, por sobre todo, de análisis, al interior del Estado, facilitó el acercamiento del ámbito académico, nacional e internacional a la política pública, al detectar un interlocutor activo productor de resultados, y receptivo a los desarrollos de la investigación académica universitaria.

¹⁴ Como el Ministerio de Economía, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Industria, la Comisión Económica para América Latina, la Organización Internacional del Trabajo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, entre otras.

Esta experiencia fue novedosa, en cuanto no existe en Argentina una tradición institucional (al menos en los últimos setenta años) de la investigación al interior del Estado, como sí sucede en países desarrollados. Para los académicos, permitió contar con los insumos que la experiencia produce como sustento de la teoría, esto es, la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones, al tiempo que sus ideas y recomendaciones podían convertirse en política pública. Por el lado del ministerio, pudo acceder a una producción de conocimiento cuya circulación es más habitual en el ámbito universitario, que le permitió reconocer otras experiencias e incorporarlas como una contribución a la comprensión de las particularidades de un proceso desconocido.

Los instrumentos desarrollados, sistematizados y fortalecidos en la gestión conformaron un conjunto de insumos imprescindibles para la formulación e implementación de las políticas públicas de un ministerio envuelto en una coyuntura muy especial, en la que el fortalecimiento de una política que sostiene un modelo de crecimiento con el empleo como su objetivo central exigía a la vez un acompañamiento y armonización de los intereses de los distintos actores sociales que buscaban recuperar posiciones. La negociación colectiva y las políticas salariales y previsionales, así como la evaluación de su impacto, tuvieron como base los insumos provistos por los estudios del área que permitieron que el Estado se convirtiera en un actor reconocido por los demás sectores (públicos y privados) y en árbitro de las pujas distributivas características de una economía en fuerte crecimiento.

No obstante, la experiencia de la gestión del área enfrentó y aún enfrenta una serie de obstáculos en su objetivo de producir y analizar información para avanzar en la resolución de problemas de coordinación entre agencias estatales. En primer lugar, la debilidad del contexto institucional argentino, que, como señalaran Acuña y Golbert (2006), se encuentra en general sin la capacidad institucional adecuada para la planificación de desafíos de mediano y largo plazo. En este sentido, es necesario institucionalizar mecanismos de coordinación resistentes a las crisis, que se basen en fundamentos más duraderos que los mecanismos *ad hoc* descritos en la sección anterior. En segundo lugar es necesario, en el marco de una reforma estatal, desarrollar un plan de estabilidad, carrera y capacitación para los cuadros técnicos que permita jerarquizar su función, identificarse con la institución y constituir una verdadera oportunidad de desarrollo profesional y personal con mayor certidumbre. Ambos elementos posibilitarían que

esta experiencia que se mostró fructífera para un intercambio dinámico de la formulación, implementación y evaluación de una política económica y laboral activa, con el empleo como centro de sus objetivos, perdure en el tiempo.

Más allá de la agenda pendiente, puede afirmarse que la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales ha cumplido el rol de devolver al Ministerio de Trabajo la capacidad de producción y análisis de información que lo caracterizó desde la creación, hace exactamente cien años, del Departamento Nacional de Trabajo (1907) y que según Lobato (2007) perdiera en detrimento de una política centrada de forma más exclusiva en la intervención pública a partir de los años cuarenta. Intenta recuperar de este modo un adecuado balance, una complementariedad y una interacción entre la teoría y la práctica, entre la orientación de las ideas y la acción de la política pública, más acorde con la naturaleza de los desafíos que en un mundo globalizado enfrenta una política laboral moderna con el objetivo de asegurar empleo decente para todos sus ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, C. y Golbert, L. (2006), *Instituto de Estudios del Trabajo: Análisis de conveniencia y factibilidad de su creación*, documento OIT-MTE y SS, Buenos Aires, mayo.
- Arendt, H. (1995), «Arendt sobre Arendt. Un debate sobre su pensamiento», en Hannah Arendt (1995), *De la historia a la acción*, Barcelona, Paidós, citado por Hugo Quiroga (2004), «Intelectuales y política en Argentina», en *Revista Política y Gestión*, núm. 7, UNSAM.
- Beck, U. (1999), *World Risk Society*, Cambridge, Polity Press. Trad. esp. *La sociedad del riesgo global* (2006), Madrid, Siglo XXI.
- Callon, M. (1998), *The Laws of the Markets*, Londres: Blackwell Publishers.
- Camou, A. (1997), «Los Consejeros del Príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina», en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 152, Caracas, Venezuela, noviembre-diciembre.
- Cardozo, A.; Comin, A. y Guimaraes, N. (2001), «Os deserdados da indústria: Reestruturação produtiva e trajetórias intersetoriais de trabalhadores demitidos da indústria brasileira», en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, núm. 13, Buenos Aires.
- Castel, R. (1995), *La nueva cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires Paidós.

- Crewe, Emma y Young, John (2002), «Bridging Research and Policy: Context, Evidence and Links», Working Paper 173, Londres, septiembre.
- Court, Julius y Young, John, (2003), «Bridging Research and Policy: Insights from 50 Case Studies», Overseas Development Institute, Working Paper 213, Londres, agosto.
- De la Garza Toledo, E. (1999), «Fin del trabajo o trabajo sin fin», en J.J. Castillo (editor), *El trabajo del futuro*, España, Editorial Complutense.
- Garretón, Manuel (2007), «¿A qué distancia están los intelectuales y la política», en *Diario Clarín*, 25 de marzo.
- Gladwell, M. (2000), «The Tipping Point: How Little Things Can Make a Big Difference», Londres: Little, Brown and Co.
- Gramsci, A. (1984), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, NuevaVisión.
- Lobato, M. (2007), «Historia de las instituciones laborales en la Argentina: una asignatura pendiente», en *Revista de Trabajo*, nueva época, año 2, núm. 4, Buenos Aires, MTE y SS.
- López, A. (2006), *Empresarios, instituciones y desarrollo económico: el caso argentino*, CEPAL, Oficina Buenos Aires, enero del 2006.
- Marshall, A. (2006), «Estudio sobre salarios», documento OIT-MTE y SS, Proyecto Nacional de Trabajo Decente, Buenos Aires.
- Novick, M. y Tomada, C. (2001), «Reforma laboral y crisis de la identidad sindical en Argentina», en *Dossier El sindicalismo latinoamericano en el marco de la globalización*, Cuadernos del CENDES, año 18, núm. 47, Caracas, Venezuela, mayo-agosto de 2001.
- Oszlak, O., «Burocracia estatal: cementerio de proyectos políticos», en http://www.economicasunp.edu.ar/03-EPostgrado/posgrados/trelew/P%FABlica/EGob_AdmPub/info/Oszlak%20Oscar-%20Burocracia,%20cementerio%20de%20proyectos.pdf.
- Palomino, H. y Trajtemberg, D. (2007), «Una nueva dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en la Argentina», en *Revista de Trabajo*, nueva época, año 2, núm. 3, MTE y SS, Buenos Aires.
- Roca, E. (2005), «Mercado de Trabajo y cobertura de la seguridad social», en *Revista de Trabajo*, nueva época, año 1, núm. 1, MTE y SS, Buenos Aires.
- Svampa, M. (2006), *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus.
- Waisgrais, S., «Heterogeneidad en el empleo asalariado registrado», en *Revista de Trabajo*, nueva época, año 2, núm. 4, MTE y SS, Buenos Aires.
- Yoguel, G.; Novick, M.; Milesi, D.; Roitter, S. y Borello, J. (2004), «Información y conocimiento: la difusión de las TIC en la industria manufacturera argentina», en *Revista de la CEPAL*, núm. 82, abril de 2004.

Resumen. «Ciencias sociales y políticas públicas. Una experiencia argentina»

Este trabajo revisa la experiencia de vinculación entre las ciencias sociales y las políticas públicas a partir del caso de un área pública de producción y análisis de información. La creación y desarrollo de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo de la Argentina refleja las potencialidades y obstáculos presentes en el contacto entre la lógica de la investigación académica y las exigencias y necesidades de la política pública, especialmente en un contexto de crisis y cambio como el atravesado por el país después de diciembre de 2001. El acercamiento de las ideas y debates académicos sobre los procesos económicos y sociales en curso en el mundo, uno de los objetivos de la subsecretaría, aportó un marco interpretativo sobre el crecimiento económico y el fortalecimiento del mercado laboral de un país inserto en una economía global. Esto facilitó la formulación de políticas específicas adecuadas a las necesidades de la coyuntura. Al mismo tiempo, la interacción con las políticas públicas permitió a los investigadores la evaluación de las ideas en debate y el aprendizaje sobre su proceso de formulación a la vez que una oportunidad concreta de influir sobre él.

Palabras clave: ciencias sociales, políticas públicas, investigaciones laborales, mercado de trabajo, relaciones laborales.

Abstract. «Social Science and Public Politics. An Argentinian Experience»

This paper focuses on the linkage between social sciences and public policy through the case of a public office of information production and analysis. The origin and development of the Technical Planning and Labor Studies Undersecretary at the Ministry of Labor of Argentina shows potential and possible obstacles between the academic world and requirements and needs of a public policy, especially in a critical and changing context that was found in Argentina after 2001. The approach to the ongoing academic debate and ideas related to economic and social issues provided the Ministry of Labor with the conceptual framework to understand the economic growth process and the subsequent strengthening of the labor market in a global economy. At the same time, through the contact with the public policy environment the researchers could make an evaluation about several ideas and proposals and also learn about the public policy formulation process.

Keywords: social sciences; public politics; labor studies, labor market; labor relationship.

Luis Ortiz, Xavier Coller, Tony Edwards, Chris Rees y Michael Wortmann
Relaciones laborales en fusiones y adquisiciones transnacionales. Una aproximación política

Marta Fraile
La influencia del conocimiento político en las decisiones de voto

Gaspar Brändle Señán
Consumo y cambio social en España: evolución en el equipamiento doméstico (1983-2005)

Ramón Llopis Goig
ONG internacionales y solidaridad global. Un análisis referido a la sociedad española

Ángel Calle
El estudio del impacto de los movimientos sociales. Una perspectiva global

Leticia M. Ruiz Rodríguez
Los espacios ideológicos del PP y del PSOE en Castilla y León

Crítica de Libros

La categorización de las relaciones de género en el contexto de la mina y de las prejubilaciones

José Luis García García *

Recibido: 23-IV-2007

Versión final aceptada: 10-VII-2007

1. La prejubilación de los mineros y las comunidades de los prejubilados

La prejubilación es un acontecimiento de la vida del trabajador que incide drásticamente en el contexto en el que se produce. Si además, como sucede en la minería asturiana, se trata de un fenómeno masivo que afecta de manera total a las formas económicas tradicionales, las transformaciones llegan a alterar las conductas sociales habituales y sus mismos fundamentos. La esfera más inmediata de esas transformaciones se localiza en el entorno familiar del prejubilado y, desde allí, se extiende al conjunto de la organización social. Desde una perspectiva particularista, el impacto de la prejubilación en los individuos es distinto según sus circunstancias. No es lo mismo prejubilarse a los 40 años que a los 50, ni hacerlo con un sueldo mensual de 1.000 euros que con otro de 2.800. Igualmente las transformaciones producidas

* Departamento de Antropología Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, 28223 Somosaguas, Madrid. Correo electrónico: jlgg@cps.ucm.es.

Director

Fernando Vallespín Oña

Secretaría

Mercedes Contreras Porta

Consejo Editorial

Inés Alberdi Alonso, Luis Enrique Alonso Benito, Eduardo Bericat Alastuey, Julio Carabaña Morales, Lorenzo Cachón Rodríguez, Joan Font Fábregas, Jesús Luis Leal Maldonado, Alicia E. Kaufmann Hahn, Enrique Luque Baena, Faustino Miguélez Lobo, Teresa Peña Gamara, Alfonso Pérez-Agote, Ramón Ramos Torre, Emilio Rodríguez Lara, Carlota Solé, Joan Subirats Humet, Mariano Torcal Lonente

Edita

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)
Montalbán, 8. 28014 Madrid
www.cis.es - E-mail: publicaciones@cis.es

Precios

— Suscripción anual (4 números):

	España	Resto del mundo
Instituciones	50 €	80 €
Particulares	40 €	70 €

— Número suelto: 15 €

Solicitudes de suscripción

Mundi-Prensa, Castelló, 37. 28001 Madrid
Tel.: 91 436 37 00 - Fax: 91 575 39 98
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es
www.mundiprensa.com

afectan de forma diferente a cada grupo doméstico, dependiendo de si el prejubilado reside aún con su familia materna o si está casado y vive sólo con su mujer, o si conviven con la pareja algunos hijos u otros familiares. Tampoco es indiferente que la mujer u otros miembros de la unidad familiar tengan un trabajo extradoméstico o que el único trabajador externo de la familia sea el que llega a la prejubilación. Sin duda estas peculiaridades generan contextos particulares de difícil generalización, y cualquier investigador que se adentre en ellos no tendrá más remedio que reconocer la especificidad de cada caso según las circunstancias concretas en las que se produce.

Con todo, no se puede negar que la prejubilación de los mineros contiene elementos diferenciales en relación con la de otros colectivos, y que son precisamente estas peculiaridades las que permiten explicar las tendencias sociales que producen, más allá de los casos concretos que también generan. Esta división entre lo particular y lo general debe explicarse operativamente, sin asumir esencialismos alternativos que la hacen incomprensible. En un artículo anterior (García, 2006) he tratado de mostrar cómo la construcción discursiva de la mala fama de los prejubilados en las cuencas mineras asturianas se mueve entre estas dos referencias, y cómo la compatibilidad entre tener mala fama como colectivo y ser reconocido como buena persona a nivel individual revela claramente la peculiar forma discursiva con la cual los seres humanos construimos las categorías colectivas. Los discursos retóricos son constructivistas, la lógica de la vida cotidiana funciona más frecuentemente de acuerdo con la pragmática de la situación. Sin embargo, la retórica, por su performatividad, no se puede separar de las conductas que conforman la vida cotidiana. Esta visión performativista es más explicativa de las relaciones entre la estructura y lo individual que la mera circunstancialidad elitista. Es el problema que le veo a la propuesta de Sahlins cuando afirma que se puede rastrear la reconciliación de los sujetos y las estructuras en el quehacer de la historia y constatar “cómo algunas estructuras, coyunturales o sistémicas, enaltecen a algunos individuos y les permiten afectar el devenir de la colectividad” (Sahlins, 2003, p. 629). Desde mi punto de vista, el fenómeno es más global y permanente, si bien se puede admitir que la construcción retórica de las categorías colectivas se intensifica estratégicamente en los contextos más amplios y abstractos de la sociabilidad. Mi intención es aplicar este doble proceso a los discursos y a las prácticas que, en el contexto de las relaciones de género, se dan, en situaciones de prejubilación, entre los mineros y las mujeres de las cuencas mineras.

2. La mina, los mineros y las mineras

Hay un hecho fundamental que marca las relaciones de género en la minería y que tiene unas consecuencias importantes en la reorganización de la vida cotidiana de los prejubilados y de su familia: la mina es una profesión especialmente masculina. *Masculina* aquí significa no sólo que los trabajadores son varones, sino que lo son dentro de un sistema de constataciones naturalizadas y supuestamente metaideológicas, según las cuales las mujeres no reúnen las condiciones físicas necesarias para trabajar dentro; es decir, la minería, como profesión dura y de riesgo, requiere un plus de esfuerzo que la hacen incompatible con las mujeres.

Esto es así a pesar de las distintas formas históricas de aproximación de las mujeres a la mina, incluso —la más paradójica— la existencia actual de mujeres mineras en el interior de las explotaciones. Desde siempre, ha habido algunas mujeres en el exterior, realizando trabajos administrativos o de asueto de las instalaciones y de los atuendos y, en ocasiones, incluso en los lavaderos de carbón. Además, no se puede negar la utilización circunstancial e ilegal de mujeres y niñas para determinadas tareas del interior, como se describe, por ejemplo, en la emblemática novela de Zola, *Germinal*. Pero de forma generalizada, hasta hace poco, entrar dentro siempre les estuvo vetado. Las mujeres no podían traspasar esa raya mítica de la jaula en la que los mineros son transportados al interior. Aparentemente las cosas han cambiado desde que la langreana Concepción Rodríguez aprobó una prueba de selección de personal en Hunosa en 1986. Las autoridades de la empresa se negaron a admitirla acogiendo a la disposición establecida en la Carta Social Europea de 1987, por la que se prohibía a las mujeres y a los niños entrar en la mina. Ni la Magistratura de Trabajo de Oviedo ni la Sala de lo Social del Tribunal Supremo de Madrid le dieron la razón a la candidata, y tuvo que ser el Tribunal Constitucional el que, en diciembre de 1992, le reconoció sus derechos a no ser discriminada por su condición de mujer y la declaró apta para “ocupar la plaza de ayudante minero en Hunosa en igualdad con los varones que superaron al mismo tiempo que ella las correspondientes pruebas de acceso”. Paradójicamente, el camino judicial recorrido para obtener esta sentencia, la situación de las mineras en el interior y la opinión pública sobre todo ello hablan claramente de la persistencia y del arraigo del componente masculino en el esquema cultural de la mina.

Tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el caso de Concepción Rodríguez, las mujeres que entraron lo hicieron por acceso directo, es decir, aprovechando las condiciones de admisión vigentes en la empresa para los descendientes directos —se pensaba en varones— de los mineros fallecidos en accidentes de trabajo. El número de las que han entrado en los últimos años es ya relevante. Casi 200 mujeres trabajan actualmente en Hunosa, de las cuales más de la mitad lo hacen en el interior de los pozos, un número relativamente notable si se tiene en cuenta el drástico descenso de la plantilla.

Sus solicitudes, sobre todo en los primeros casos, supusieron muchas veces verdaderos dilemas familiares. A unas se las apoyaba en su entorno familiar, a otras no. Las situaciones particulares son poco homogeneizables, por las circunstancias personales que rodeaban a cada una de ellas. Pero el común denominador de todas las que se decidieron a entrar era el mismo: la necesidad de trabajar y la preferencia por la mina como trabajo seguro y de mayor remuneración que las ofertas alternativas.

Yo tomé la decisión desde el primer momento [...], si pasaba el reconocimiento, iba a entrar. Mi marido me dijo: "Si no estás bien, marchas" y yo le dije: "Si no estoy bien, me aguanto", porque si no voy a tener que ir a fregar o a otro sitio y no voy a ganar en ninguna parte lo que voy a ganar aquí. [Minera, 39 años, cintas transportadoras].

Tuve la oportunidad de entrar y, aunque en mi casa no lo veían bien, yo seguí adelante. Yo necesitaba trabajar y en cualquier otro sitio iba a ganar menos. Como siempre has vivido esto de la mina, tienes algo en la cabeza que te tira para atrás. Pero una conocida mía que llevaba un año dentro me quitó el miedo. Y la verdad es que no me arrepiento de haber entrado. [Minera, 32 años, cintas transportadoras].

Sin duda estas situaciones personales responden a lo que acabo de llamar la pragmática de situación y afectan directamente a las mujeres implicadas. Pero ello no es óbice para que la decisión y sus consecuencias estén configuradas sobre la categorización de la mina como espacio masculino. Esta dualidad entre la situación y los discursos circulantes se puede rastrear en la situación de las mujeres en el interior y en sus prácticas y expectativas.

Entre las primeras mineras existía la convicción de que lo importante era entrar y que, una vez dentro, los jefes se las arreglarían para darles los trabajos más adecuados a su condición femenina. Ahora las que entran conocen ya cuál es la situación real de las que las precedie-

ron. Si es verdad que el contrato que se les hace las obliga a trabajar en el interior de la mina, saben de sobra que algunas han salido fuera y que, si —como es probable— no lo logran, su puesto de trabajo en la mina va a estar ubicado en las cintas transportadoras o en la sala de baterías. Excepcionalmente alguna realiza el curso de tractorista y trabaja con esa categoría en algún pozo, pero ya circulan comentarios en los que se relata que el tractor, aunque es fácil de conducir, en el interior de la mina pone a las mujeres en situaciones complicadas: "Una cosa es conducir el tractor, y otra muy distinta poder arreglarse cuando descarrila un vagón". Todas estas expectativas y realidades son consecuencia del esquema cultural sobre la naturaleza masculina de la mina, y los comentarios de los mineros sobre el tema van en la misma dirección:

Dicen que Hunosa no mete a la gente que tiene pactada con los sindicatos, porque si lo hace tiene que meter mujeres y las mujeres no valen pa la mina [...], pal trabajo duro de arranque nun valen. Y ¿qué pasa si entran unas cuantas y hay que mandarlas a todas a las cintas y queden sin cubrir los puestos de los que pican? Además las empresas ahora en temas de limpieza subcontratan y ya no las pueden mandar ahí. [Vigilante, 52 años].

No valen. Una mujer nun tien arte pa eses cosas [...], entonces ya nun ye una mujer, es un macho pirulo [...]. Tú coges una mamposta con una mano y con el hachu en la otra zas, zas y zas [...], nunca podrá ella hacerlo con la fuerza con la que lo haces tú [...], una mujer es más [...], y a mí nun me paez mal que entren. Yo dejaría entrar a mi mujer, para que viera de dónde viene el jornal..., por mucho que se diga de la mina, si no se ve, no se sabe lo que es. [Minero de primera, 41 años].

Lo que está claro es que entran para la galería [...], hay cosas que no pueden hacer, no pueden coger pesos, ni ir a picar a la rampla, ni barrenar. Cuando empezaron a ir, la gente era reacia. Era raro y ellas irían también con la mosca detrás de la oreja. Entraban con la idea de que una vez dentro, luego acabarían saliendo pa fuera o a las cintas, para controlar si se llenan o no se llenan. [Barrenista, 55 años].

La performatividad del esquema cultural de la mina como realidad masculina incide con fuerza en la percepción que de sí mismas tienen las mismas mineras, que siguen considerándose excepción en un mundo masculino.

Hay algunas que lo pasan muy mal [...], el primer día una se desmayó en la jaula [...], sabía que iba pa dentro. Tendríamos que apoyarnos todas ante esa multitud de miedos. Hubo problema porque alguna quería estar fuera... y ni

pa ti ni pa mí..., todas dentro. Una moza de aquí lo dejó no por miedo [...], lo dejó creo, son historias, porque estaba bastante mal su matrimonio [...], el marido no aceptó que entrara y le puso el ultimátum y ella lo dejó. [Minera, 39 años, cintas transportadoras].

Yo estuve bien mirada. Me sentí bien [...], a lo mejor oyes hablar de otras que no trabajan o tienen algún otro problema. Nadie te lo trae a casa [...] y por eso yo voy a trabajar [...]. Estoy en unas cintas [...], te colocan en un puesto donde llevas unos mandos de unas cintas transportadoras. Yo nunca tuve miedo. Era un trabajo en el que a última hora estaba a gusto. No sientes peligro donde estás, porque las cintas son muy largas y están alejadas del arranque [...], en la galería no hay peligro. [Minera, 32 años, cintas transportadoras].

Ellas mismas se ven excepcionalmente tratadas, y aunque no tienen reproches sobre las disposiciones de sus compañeros para ayudarlas en caso de necesidad, expresan su peculiaridad aludiendo a la expectativa que generan y a la imposibilidad que tienen de comportarse en la mina como lo podrían hacer en otros trabajos del exterior:

Te dicen.... no ya los mandos, sino la gente, los demás mineros que están en un galería, que no, que pa dónde vamos a ir [...], ya te echan patrás. Yo me sentí alguna vez rechazada por alguno. Lo pasé mal también al empezar...., las miradas...., ves ahí, llegas ahí a la jaula, éramos cuatro...., tienes ahí los ojos puestos en las cuatro.... te sientes fatal. Vas a hacer cualquier otro trabajo en una oficina y los hombres están acostumbrados a ver allí a las mujeres, o cuando vas de compras; pero aquí no te atreves ni a ir con una falda siquiera [...], pasa el tiempo, no se dirigen a ti para nada como una persona, como una compañera. [Minera, 37 años, sala de baterías].

Desde el exterior, en el entorno social, se sigue viendo esta presencia femenina como pintoresca, y se mantiene para hablar de ella los mismos discursos que se utilizaban cuando no había mineras. La categorización general de la mina no ha cambiado un ápice por su presencia. Están dentro, pero, a pesar de ello, se mantiene viva la idea de que la mina no es lugar para ellas. Es más, su presencia, las diferencias que se mantienen con ellas y las razones que giran en torno a sus limitaciones para pasar de los puestos más livianos al arranque refuerzan el esquema cultural de la mina como espacio masculino.

Que la naturaleza de este proceso masculinizante no es tan natural ni metaideológica como se pretende, se puede constatar con un hecho igualmente significativo: tampoco todos los hombres sirven para el arranque. Antes de que llegasen las mujeres, y también ahora en muchas instalaciones, en la cintas transportadoras y en la sala de baterías,

había mineros que no recibían ningún tipo de interpelación por su trabajo. Los que abiertamente se declaraban poco aptos para el arranque eran colocados sin ningún problema en otras categorías más "llevaderas". Cuando el esquema cultural de la mina selecciona como prototípico el arranque y con él al picador, lo hace sin discriminar las demás categorías del interior: simplemente las olvida. Ahora, con la presencia de la mujer en los puestos indicados, se resaltan las peculiaridades de los puntos en los que son colocadas y se están recategorizando las cintas transportadoras y las salas de baterías como puestos especiales, muy poco mineros, en el conjunto de los trabajos de interior.

3. ¿Qué saben las mujeres de la mina?

En otro lugar he diferenciado los discursos informativos de los narrativos (García, 2000). Los primeros dan cuenta de acontecimientos empíricos singulares y son la base del conocimiento requerido para moverse de forma precisa en un buen número de tareas cotidianas. Los segundos, por el contrario, derivan directamente de los esquemas y modelos culturales y extraen de ellos una lógica susceptible de ser utilizada retóricamente.

En el contexto de la mina como realidad masculina, las mujeres, con la excepción de las mineras, no suelen tener mucha información sobre el interior. Todo lo que sucede dentro les está vedado a la experiencia directa, y la única forma que tienen de saberlo es a través de los discursos que se les puedan contar. No es lo normal que la mina sea, en sus detalles informativos, un tema de conversación familiar. Un diálogo de una de las entrevistas con un picador, en presencia de su mujer, puede reproducir de forma bastante prototípica esta realidad. Hablábamos de la jornada minera:

La primera Jaula danla a las siete menos diez...., como dan tres o cuatro jaulas, si coges la última entras hacia las siete y diez. Estás allí esperando hasta que te toque. Ya abajo, coges el tren y llegas a la rampa hacia las ocho menos veinte. Llegues y comes el bocadillo hasta les ocho y cinco y luego...

ELLA. —¿Coméis el bocadillo na más llegar?

ÉL. —Sí.

ELLA. —Pues eso ye lo que me extraña a mí.

ÉL. —Es que después, si te pones a trabajar ya te empolves enteru, ¡cómo vas a ponete!... Hay que comelu limpiu.

ELLA. —Pero ¿na más llegar?

ÉL. —Bueno, ahora hay mucha gente que ya desayuna en casa antes de marchar y que ya no lleva bocadillo...Y pa salir lo mismo, si salías a las dos, tenías que coger el tren de la una...y si te mojabas salías una hora antes y entonces, como no tenías tren, tenías que salir andando.

ELLA. —Yo de estas cosas entérome ahora..., paezme que en casa nunca hablamos de la mina.

ÉL. —Con las mujeres es difícil que la gente hable de la mina..., háblase en el bar.

ELLA. —En el bar entre ellos sí, pero yo en casa paezme que nunca tuvimos una conversación de la mina.

ÉL. —Cuando salíamos, íbamos ahí al bar, al lau del pozu. Siempre nos juntábamos ahí en el bar y ahí hablábamos de la mina..., pero ya cuando ibas pa casa...

ELLA. —Desconectabas y a hablar de otras cosas.

ÉL. —Hombre, yo de la mina en casa algunas cosas puntuales, pero muy poques.

ELLA. —Mira que yo no sabía lo de los trenes.

ÉL. —Si está lejos; si no, vas andando.

ELLA. —Y ¿cómo te orientas?

ÉL. —Como aquí.

ELLA. —Ye difícil, tien que ser difícil.

ÉL. —Ahora señalizaronlo mucho..., ye que si no, si bajas de una rampla a una galería, nun sabes si ye pa dentro o pa fuera, como nun haya agua que te indique por donde se sale...

ELLA. —¿El agua?

ÉL. —Sí, porque el agua siempre corre hacia la caña del pozu..., pero hay galerías que nun tienen agua.

ELLA. —Pues yo eso tampoco la sabía.

ÉL. —Hombre, por el aire también, que suele venir de fuera..., aunque no siempre...

ELLA. —Pues mira, todo esto es nuevo para mí. Fíjate el interés que tendría yo también en conocerlo. [Picador y su mujer, 44 y 40 años respectivamente].

Este no es un caso aislado y he podido comprobar cómo en bastantes de las entrevistas realizadas con los mineros en las que la mujer estaba presente, ésta confesaba abiertamente su desconocimiento sobre los temas concretos de los que hablábamos. Ello, sin embargo, no era óbice para que interviniesen en la conversación utilizando saberes estereotipados sobre la mina y los mineros. Los referentes informativos recogen conductas particulares y concretas, de las que las mujeres desconocen casi todo, y los segundos son discursos generales que se generan en torno a la profesión del minero. Tomo algunos momentos de la misma en-

trevista en los que la mujer que desconocía todos los detalles del interior, expresa contundentemente sus convicciones sobre la mina:

La mina da la vida y da la muerte, como diz la canción. Cuando se jubiló, fue una tranquilidad pensar que ya no le iba a pasar nada. La mina ye muy dura y peligrosa. Cuando estaba dentro, después de tantos años, todavía tenía como una intranquilidad que sólo se iba cuando llegaba a casa. Y al día siguiente lo mismo.

El problema de la prejubilación es que quedan como tocados, sin saber qué hacer. Después de una vida tan dura, es como si no se hiciesen a la idea de que tienen que pensar en organizarse sin la mina. Y eso que a él nu-y quedaron secueles, afortunadamente, porque hay-los que quedaron muy tocados. En la mina puedes tener un trabajo seguro y bien pagado pero ni el esfuerzo, ni el peligro ni la salud te compensan.

La mina sería lo último que yo querría pa mis hijos. Nosotros ahora en septiembre vamos pa Oviedo. Ya tenemos el pisu y colegio pa los guajes. Aquí no hay futuro. En esto salimos ganando. Antes la mina y les vaques, les vaques y la mina y nada más. Yo esto para ellos nunca lo quise. [Mujer de picador, 40 años].

Así pues, la mujer conoce intensamente la mina a través de estos discursos estereotipados, en la medida en que la narrativa sobre el interior forma parte de los conocimientos que desde siempre, en las comunidades mineras, reciben todos los que nunca han estado dentro. Según este relato, ser minero es algo naturalmente masculino, y radicalmente distinto de ser profesionalmente cualquier otra cosa. La mina es especialmente impactante como consecuencia de su condición de marginación y de límites. Marginación y límites que están marcados por el riesgo y el peligro de la profesión. La narrativa de la mina la describe como un mundo esotérico con conductas que se rigen por normas que poco tienen que ver con las que existen fuera. La oscuridad envolvente y los espacios se hacen laberínticos y están destinados exclusivamente a los iniciados. En la mina se trabaja en unas condiciones difíciles: los talleres no siempre acogen cómodamente al trabajador que tiene que ajustarse a un espacio difícil para mampostar y picar. El peligro siempre presente de esta precaria condición se concreta demasiadas veces en accidentes más o menos graves, que desgraciadamente en ocasiones acaban en tragedia. Por ello, según ese relato, allí dentro las relaciones sociales son peculiares y están dominadas por el compañerismo, la solidaridad y la interdependen-

dencia. El o la que entra accidentalmente en la mina tiene que introducirse en un mundo completamente distinto, expresado contundentemente por el cambio total de ropa que se requiere para entrar —la empresa se la facilita— y por la exigencia de ir siempre acompañado por una persona de seguridad. Tiene que dejar fuera objetos peligrosos, como relojes a pilas, cámaras de fotos, grabadoras, y ajustarse el casco con el foco que se le proporciona para poder dar luz al espacio que recorre. Cuando el visitante es una mujer, la vestimenta exigida para que pueda entrar será igualmente masculina, y similar en todo a la de cualquier otro minero. Esta es de forma resumida la trama y los elementos concretos que aparecen en los discursos de la mina. Antes de entrar en ella y vivirla personalmente, los futuros mineros la conocen relatada en toda su simpleza en los contextos familiares.

La fuerza del relato, como expresión del modelo cultural de la mina, es inmensa y poco importa que sus esquemas se contradigan con otras experiencias del interior o del exterior de la mina que tienen lugar en la vida cotidiana. No sería difícil comparar estos relatos necesariamente retóricos de los mineros con los discursos informativos sobre las contingencias de la jornada de trabajo en la mina. En ellos las supuestas características del minero, como reivindicativo, solidario, buen compañero, etcétera, se contradicen con acontecimientos puntuales que son sometidos por los mismos protagonistas a una profunda autocrítica. Tampoco importa mucho que las circunstancias de los mineros en el interior de la mina sean muy distintas. El relato prototípica los arranques, e identifica el trabajo del minero con el del picador, que se encuentra en los tajos y protagoniza siempre el nudo dramático de la trama. Del relato quedan anuladas automáticamente todas las tareas de transporte y mantenimiento, y de esta manera se homogeneiza la profesión del minero en una versión impactante que es exactamente la que se maneja en el modelo cultural. Esta versión se mantiene a pesar de que los mineros perciben perfectamente la diferencia entre los prototipos y la realidad.

A veces se dicen cosas de los mineros. Que si somos solidarios, que si el compañerismo..., pero visto desde aquí somos más corrientes, más vulgares y a veces egoístas. Los mineros juntos son como los críos. Dicen que un crío solo es un ángel y muchos juntos son un demonio. Somos todos muy buenos y nos creemos que somos especiales. A lo mejor es porque el trabajo es muy duro..., y al día siguiente tienes que venir aquí otra vez... Ese miedo diario que yo creo que sólo lo tiene el pescador. Por eso los romanos, cuando cogían a los prisioneros, la única forma de dominarlos era decirles que les iban a mandar a galeras o a las minas. Eso sí, cuando había un accidente y ha-

bía que echar una mano, nadie se escaqueaba. A lo mejor, por eso, creose una aureola que yo no la comparto y no me atrevo a decirlo muy alto... porque me colgarían. Pero yo no he visto nunca un sentido real de compañerismo, sí con ese compañerismo de que se note en la sociedad el peso que tenemos. Hubo cosas que la gente fue haciendo sagradas de cara a la galería..., estamos aquí y somos especiales..., pero yo nunca lo entendí. [Vigilante, 56 años].

Una de las características de los relatos homogeneizantes es la estereotipificación de los hechos, y ello sólo se puede hacer a través de la estructuración, más o menos estática, del tiempo. Se trata de un tiempo cualificado reacio a las transformaciones y al cambio. Poco importa que la modernización y las medidas de seguridad hayan cambiado la realidad de la mina, o que las consecuencias de un mon-tón de contingencias cotidianas generen diferencias de categorías, de ingresos y de poderes en el interior, o simplemente que la distribución de favores y prebendas según vínculos sindicales o jerárquicos consolide profundas enemistades; el discurso narrativo emerge inmutable, sus versiones más actuales se diferencian bien poco de las tradicionales, a pesar de que una y otra vez se pueda escuchar a los mineros decir que la mina de ahora no tiene mucho que ver con la de antes. La coherencia construida de la profesión y la narración de las tareas que se realizan en el interior mezclan hechos reales, tópicos, tiempos del pasado y del presente y una imagen estereotipada en la que la fragmentación de los intereses particulares se convierte en solidaridad, compañerismo y homogeneidad. Estos discursos se refuerzan constantemente con las evidencias de los avatares mineros, como huelgas o accidentes, que forman parte importante del relato. Estas experiencias son lo suficientemente fuertes para consolidar los contenidos más prototípicos del modelo cultural de la mina. La fuerza del relato requiere por una parte la complicidad de los mineros para no modificarlo, y la credulidad de los que no lo son para mantenerlo vivo.

4. Las mujeres en el modelo cultural de la mina

Los modelos culturales son constructos complejos en los que se articulan de una forma peculiar los distintos esquemas culturales que los integran. *Peculiar* significa aquí “en consonancia con los contextos específicos en los que son operativos”. Los modelos culturales integran o no prototípicamente elementos sociales en una misma estructura según la naturaleza de sus esquemas y las relaciones que se pueden es-

tablecer entre ellos. Ser mujer en una familia minera es participar en la identidad minera de una forma muy distinta a como lo hace, por ejemplo, en la identidad de su marido la mujer de un trabajador de la construcción. Por eso el modelo cultural del minero, en su versión prototípica, integra de forma articulada a sus esposas y madres, y el de la construcción las deja fuera. He comparado la construcción y la mina porque ambas son actividades fundamentalmente masculinas que constituyen actualmente los dos campos de actividad asalariada más importantes de las cuencas mineras. En el caso de las madres y esposas de los mineros el constructivismo retórico ha generado un discurso coherente en el que se articulan de forma *colectiva* sus hipotéticas determinaciones. Esto no ha sido así en lo que respecta al “colectivo” de mujeres relacionadas familiarmente con los trabajadores de la construcción. Es un problema importante descifrar cómo y por qué en unos casos se producen estos discursos incluyentes y en otros no.

Desde mi punto de vista, y por lo que se refiere al caso concreto aquí mencionado, la respuesta hay que buscarla en la naturaleza de la mina y en las consecuencias que tiene para el entorno familiar trabajar en ella. Reproduzco por su pertinencia para contrastar la mina con la construcción una cita de un prejubilado utilizada ya en otro trabajo, con la que difícilmente estarían en desacuerdo la mayoría de los mineros.

Antiguamente recuerdo, cuando la mina era el último trabajo, lo no deseado, la escoria..., iba uno pa la mina y... ¡oye, va pa la mina..., qué trabajo más asqueroso!... Fuimos pa la mina porque no estudiamos y en casa había pocos recursos... Íbamos a la mina porque era más estable y ganabas un poco más..., pero trabajo malo, lo peor... Están los de la construcción: un vecino mío que nun quiso ir a la mina, y que ahora tiene que trabajar hasta los 65 años..., cuando íbamos de juerga de chavales él decía: “¡Hala, vosotros a dormir, que tenéis que madrugar para ir a la mina!”. Ahora las cosas cambiaron y tenía que decirle yo a él, ahora que trabaja en una cantera: “¡Venga, tú pa casa, que mañana madrugas!”. [Vigilante, 52 años].

Si tuviera que traducir los términos “lo no deseado”, “la escoria”, “trabajo asqueroso”, “malo, lo peor”, utilizados en esta cita para describir la mina, a un lenguaje más académico, tendría que referirme a la estigmatización de la que habla Goffman (1963). Más allá de la categorización que él hace entre deformidades físicas, defectos del carácter y estigmas tribales, la mina es un fenómeno transversal que aúna las penurias y riesgos corporales, la peculiar psicología de quien los acepta y las consecuencias sociales de sus prácticas. A las relaciones sociales que se pueden establecer dentro del grupo de los que comparten el riesgo

físico, y que pueden ser fácilmente el origen de la categorización de los mineros como colectivo, hay que añadir los procesos de “contaminación” (Douglas, 1966) que se generan en el contexto social de cada uno de los mineros, es decir, en su entorno familiar, y que son cognitivamente incluidos en el núcleo prototípico del modelo cultural de la mina. Las madres y las esposas de los mineros son los personajes inevitables de este proceso de contaminación. Curiosamente a los hijos se les trata de alejar de él. La confesión, transcrita más arriba, de la mujer de un picador, en la que afirma que la mina sería lo último que ella querría para sus hijos, es sumamente frecuente. Los mismos mineros, a diferencia de lo que suele suceder en otras profesiones, se ponen como uno de los objetivos de su trabajo el conseguir los recursos suficientes para que sus hijos no repitan su itinerario, y a ellos se les recuerda permanentemente que tienen que estudiar para evitar este destino —de otra manera, inevitable— que es la mina. Aunque las circunstancias actuales han cambiado y el cierre de las minas hace improbable que los jóvenes actuales acaben trabajando en ellas, el relato genera actualmente actitudes de rechazo similares a las que cumplía antes. No son muchos los jóvenes que se lamentan personalmente por que el cierre de las minas les impida llegar a ser mineros.

Dado que las mujeres de los mineros no pueden entrar en la mina, su categorización está relacionada con un conjunto de fenómenos derivados directamente de las condiciones de vida que, como consecuencia directa o indirecta del trabajo minero, las afectan. Su doble condición de participantes en conductas cotidianas y de miembros de un espacio cognitivo particular las convierte en un colectivo consistente, sustentado en la performatividad de las dimensiones narrativas de los discursos sociales.

Respecto a las condiciones de vida de las mujeres de los mineros, se asume fácilmente que el contrapunto del espacio minero masculinizado es la relegación de las mujeres al mundo exterior y su vinculación, con una exclusividad excluyente, a los espacios domésticos y a una serie de actividades relacionadas y delimitadas por su incompatibilidad con la mina. La mujer, además de la casa, administra el sueldo del marido, se encarga de los hijos, de las compras, de las gestiones administrativas y de las relaciones sociales. Esta es una convención bastante generalizada en las relaciones de género tradicionales, que no ha evolucionado en la minería al mismo ritmo que en las demás profesiones. Existe una cierta división retórica entre los dos espacios en cuestión. Si es cierto que el mundo masculino de la mina está vedado a las mujeres, he podido constatar también una cierta jactancia del desconocimiento de lo

doméstico por parte de los mineros; “de eso se ocupa la mujer”, he oído decir más de una vez para reforzar las diferencias. El principio general de que el hombre garantiza los ingresos y la mujer los administra define muy precisamente, a nivel de responsabilidades, el papel de los hombres y de las mujeres en las cuencas mineras.

Por estas razones no es frecuente que la mujer del minero trabaje fuera de casa en ocupaciones salarialmente retribuidas, aunque ello no significa que la mujer no trabaje en tareas que no sean exclusivamente domésticas. El trabajador de la mina empezó siendo un trabajador mixto, y en algunos concejos el porcentaje de los que todavía pertenecen a unidades domésticas con economías complementarias sigue siendo elevado, aunque, según el principio fundamental enunciado más arriba, el trabajador mixto sigue encabezando las tareas de alta responsabilidad en el mantenimiento de sus propiedades. En estos casos la mina funciona como un plus complementario, pero igualmente estigmatizante, de las explotaciones agropecuarias, en las que se trabaja siguiendo la división tradicional del trabajo en la zona. Con las prejubilaciones las mujeres encabezan oficialmente la mayoría de las explotaciones agrícolas emergentes en las cuencas mineras, pero son desplazadas de su dirección real por los maridos prejubilados que, por su condición de tales, no pueden dedicarse a actividades que impliquen beneficios económicos.

Otro aspecto de la categorización de las mujeres relacionadas con la mina proviene de acontecimientos excepcionales que han sido prototipificados y narrados con toda la fuerza que permite su dramática realidad, como los que se describen en algunas obras literarias y en otras representaciones sobre el tema. Alperi y Molla, por ejemplo, describen bien ese conocimiento relatado, pero nunca experimentado, de las mujeres cuando acuden a la mina a compartir, tras un accidente, la espera del rescate, vivo o muerto, del marido.

María entró en la mina rodeada de sus hijos. Era la primera vez que entraba, pero todo lo reconoció, porque todo era familiar y entrañable. Hasta el olor intenso que se instaló en los pulmones, donde encontraba el viejo nido. Conocía la mina. Y la conocía así, en este caos precisamente, en esta angustia a punto de estallar. [Alperi y Molla, «Sueño de Sombra», en Autores varios, *Los escritores y la mina*, 1991, p. 43].

En estos discursos la mujer del minero tiene su lugar, ciertamente secundario, pero importante: madre de sus hijos, apoyo de las reivindicaciones del marido y sobre todo destinataria expectante de las ma-

las noticias que en cualquier momento pueden llegarle desde la mina en la que trabaja su marido o sus hijos.

Durante mi trabajo de campo en Aller una televisión estatal estaba filmando, en Santibáñez de Aller, una película sobre la minería. Aparte de los actores y de algunos nativos que habían sido contratados para representar papeles menores, acudían regularmente al rodaje, como espectadores, un buen número de vecinos —mujeres sobre todo— del pueblo. El impacto de la situación y la aprobación de lo que veían en la filmación dependían, según pude comprobar, de la adecuación entre el guión de la película y el relato que ellas mismas contribuían a mantener y divulgar. La película, al igual que otras que han sido filmadas últimamente y que han tenido en las cuencas un indudable éxito —*Pídele cuentas al Rey*, *Carne de gallina*...—, formaba parte de esta trama narrativa, imprescindible para salvar el vacío experimental existente entre los hombres y mujeres de una misma familia. Las declaraciones de algunas de las mujeres asistentes a la filmación son bastante significativas de la naturaleza de estos relatos:

Fui por la mañana y bajé hacia las diez de la noche. Tuvieron atentos con los que fuimos a mirar. Diéronnos botes con agua y bocadillos. Yo lloraba porque veía a los mancaños con aquel sufrimiento... ¡Como yo los tengo! [hijos mineros].... Echában-yos aquella pintura, como tomate con carbón, encima..., y así bajaba, así como arrebuñones... Ahí tiraños hacia la orilla..., y el padre tirábase al capataz: “Mataste a mi hijo, mataste a mi hijo..., ¿en qué puntu lu pusiste?... Hijo de tal, hijo de cual”. [Madre de tres mineros en activo, unos 65 años].

Era emocionante porque eran cosas que por aquí vemos muchas veces. A los mancaos dejábanlos fuera y al muertu montáronlu en un carro del país y bajáronlu hasta la iglesia pal entierro... y tocaban a muertu. La que perdió a su marido o a un hijo en la mina ya nun va, pero la que tien un mineru en casa sabe que eso pue toca-i cualquier día. [Mujer de picador prejubilado, 50 años].

Taban vestidos como antes. Una amiga mía hacía de viuda del muertu. Aunque vistiéronla de viejina, con un pañuelu negru y faldes largues. Su marido hacía de guardia civil. Era todo como antes..., aunque no hay comparanza entre la mina de antes y la de ahora: la mina es la mina. Tuve ayer mirando unes fotos de una vecina mía..., de mozos que fueron a su boda hace 38 años, y estuvimos contando los que habían muerto, y de todos los que estaban allí ya habían muerto 18, todos en la mina o de enfermedades de la mina [la silicosis]. [Madre de vigilante, 70 años].

No hay accidentes todos los días, pero sí una serie de conductas femeninas que se ajustan bastante bien a la naturaleza de estos relatos.

Algunas, cuando el marido o algún hijo trabaja en el interior, se concretan en una atención especial a las eventualidades que se pueden producir en el trabajo. Cualquier indicio que pueda ser vinculado con percances o accidentes genera conductas expectantes de información relacionadas con las previsiones del modelo cultural:

Cuando están dentro de la mina, nun marchó de casa. Yo sé que si pasa algo va a pasar igual esté yo en casa o nun esté..., pero gústame estar aquí. Yo sé que hasta las diez o las nueve y media que tienen la hora de salida, si no se mojan, tengo que estar aquí. Bueno, voy al paseo, a la huerta, pero siempre cerca de casa..., así marchar por el monte, como cuando eran pequeños, no. Estoy nerviosa hasta que salen de la mina... Si después de las diez se retrasan y no han avisado, es que no pasa nada. Y ya entonces me puedo ir a dormir. [Madre de tres mineros en activo, unos 65 años].

Desde que lo dejó él, engordé 11 kilos... y eso fue porque se me quitó la preocupación. Él llegaba a las once menos veinte, y si a las once no estaba en casa ya estaba yo llamando al pozo. Y esto lo hacen todas. Yo hablo con más mujeres..., porque los maridos de las que salían conmigo nun eran de parar..., y todas llamaban al pozo. [Mujer de caminero, unos 40 años].

Así pues, la categorización prototípica de las mujeres de los mineros se mueve entre dos extremos igualmente relevantes. El primero es el de su obligación de facilitar al extremo todas las tareas domésticas. En su caso apenas tiene sentido la pregunta de si el marido debe colaborar en ellas: trabajando en la mina, ni siquiera se puede cuestionar que le corresponden a la mujer. El segundo extremo del prototipo se deriva de los riesgos de la mina: en cualquier momento puede ser avisada de que el posible desenlace se ha hecho realidad. Estos son elementos suficientes para que las mujeres relacionadas con los mineros, a diferencia de lo que sucede en otras profesiones, formen parte del núcleo prototípico del modelo cultural correspondiente, y consecuentemente de los discursos narrativos que se ocupan de ellos.

5. Distintos personajes, los mismos papeles, o la retórica de la argumentación

La prejubilación dinamita de forma contundente la trama en la que se estructura la organización doméstica de la familia minera: el héroe de las tinieblas se queda sin aventura y su mujer se ve obligada a com-

partir durante 24 horas un territorio del que se había adueñado de forma natural. El prejubilado no sólo deja de trabajar en su oficio anterior, sino que tiene prohibido hacerlo en cualquier otra actividad retribuida, con lo que supuestamente se ve abocado a la inactividad total o a realizar tareas relacionadas con su mundo doméstico. Lo que puede sorprender, sin embargo, es que ni la participación masculina en las tareas domésticas ni el papel expectante y secundario de la mujer han cambiado de forma sustancial. Las relaciones familiares siguen teniendo la misma estructuración y los fundamentos de esta situación son sorprendentemente equivalentes a los que se utilizaban cuando el prejubilado trabajaba en la mina.

Lo que aquí me interesa resaltar es que la permanencia de las prácticas descritas se legitima de forma más o menos explícita en una argumentación discursiva equivalente a la que la fundamentaba cuando el minero estaba en activo. La categorización de la prejubilación se apropia de ella y la explicita en relatos que cumplen la función de sustentarla.

Carrithers, siguiendo la teoría pronominal de la metáfora de Fernández, ha analizado el papel de la transferencia de sentido por medio del discurso narrativo, para explicar los procesos de comprensión de la nueva situación llevados a cabo en la Alemania unificada, tras la caída del Muro de Berlín:

La fuerza de la narrativa es convertir sucesos impenetrables y opacos en personajes de una trama y, así, establecer la trayectoria en la que una persona o unas personas y un flujo de acontecimientos puedan ser comprendidos y evaluados. Al igual que en la metáfora, el movimiento fundamental es desde una situación incoada hacia un entendimiento y una evaluación. [Carrithers, 2006, p. 200].

En otro lugar he tratado de mostrar cómo la prejubilación configura una situación colectiva particular, en la medida en que los prejubilados irrumpen en la vida social desprovistos de cualquier categorización que les marque las pautas sociales de sus conductas (García, 2006, 2007). Por lo que al prejubilado de la minería se refiere, la distancia entre un mundo profundamente rígido y regulado y otro abierto y en construcción se cubre retóricamente con la vinculación entre la mina y la prejubilación. Creo que no es difícil encontrar la argumentación de la mina expuesta más arriba, en los discursos narrativos sobre la prejubilación, y si eso es así, es porque en el proceso de transferencia de lo conocido a lo desconocido los relatos han sido

capaces de mantener una estructura narrativa utilizando las equivalencias evocadas entre la mina y la prejubilación. La construcción categorial de los prejubilados y los relatos en torno a ellos tienen que ser capaces de dar también cuenta de la permanencia de las relaciones de género en situaciones tan radicalmente diferentes. Más de una vez he oído a los mineros decir que la mina imprime carácter y que el que ha sido minero lo será durante toda su vida. La prejubilación de los mineros participa sin duda de esta identidad que se extiende también a su entorno familiar. Expondré a continuación algunos argumentos que considero pertinentes para explicar el mantenimiento de las relaciones tradicionales de género en unas circunstancias aparentemente tan distintas.

Si el mundo de la mina es fundamentalmente masculino, el de la prejubilación lo es también, y ello no sólo porque, como es obvio, la mayoría de los prejubilados son hombres, sino porque el discurso y las narrativas que le dan coherencia son estructuralmente masculinos. Hasta la fecha no hay prejubiladas mineras, y es probable que nunca las haya, pues su incorporación reciente a la minería y las perspectivas de cierre a corto plazo hacen casi imposible que ninguna de ellas, a pesar de los cálculos del 50 que se les aplican, llegue a tiempo para prejubilarse. Sin embargo sí hay trabajadoras de la empresa, fundamentalmente administrativas de las oficinas de Hunosa, que se han ido prejubilando de acuerdo con la normativa general de cada uno de los convenios mineros. Estratégicamente su llegada a la prejubilación tiene elementos coincidentes con las prejubilaciones de los mineros, pero ni el camino recorrido ni la situación en la que quedan tras la prejubilación tienen nada que ver con la de ellos. Ellas mismas son conscientes de que su situación no es más que una consecuencia inespecífica de la de los trabajadores masculinos.

Hunosa es machista hasta la médula. A las mujeres nadie nos hacía caso. De la máquina de escribir y la mecanografía no nos sacaba nadie. Al final llegamos a jefe de primera, pero a base de conseguirlo en los convenios y de luchar para que nos diesen lo que les daban a ellos. Lo de llegar a jefe de primera se lo debemos a la secretaria de un jefe que trajo Felipe González de Andalucía. Primero lo consiguió ella, y luego para que no se viera la discriminación nos lo dieron en un convenio a todas las que cumplíamos sus mismas condiciones. Aunque seguíamos teniendo las mismas obligaciones, nos vino muy bien para la prejubilación. [Prejubilada, 58 años].

Que yo sepa la vida de las prejubiladas no tiene muchos problemas. Dicen que los hombres se separan y se meten en la bebida. Entre nosotras, nada.

Había una que ya estaba separada y las demás siguen igual. Cada una se arregla como puede. [Prejubilada, 62 años].

Le enseñé un prospecto de la prejubilación activa, un programa pactado entre los sindicatos y la consejería de..., y no sabe nada de eso:

Seguro que dicen: "Las mujeres están ocupadas con la casa, para qué las vamos a molestar". Cuando te prejubilas, los únicos que se ocupan de nosotras son los bancos. Ni los sindicatos, ni el Principado, ni el ayuntamiento..., nadie nos reclama. Sólo la Cruz Roja me llamó una vez para ver si me hacía voluntaria. Pero los demás, nada de nada.

Cuando le digo que esto es para prejubilados y familia, reitera que a ella nadie la llamó.

Bueno seguro que se ocupan más de las mujeres de los prejubilados que de nosotras, que estamos también prejubiladas. Eso sí, hay unas gestoras que controlan si todavía vives o no y te llaman cada seis meses para que lo justifiques, y luego la mayoría pertenecemos a una asociación de administrativos de Hunosa, pero, aparte de pagar la cuota, seis euros al mes, nos invitan a una comida cada año y nos dan alguna que otra información sobre la situación en la que nos encontramos. Y nada más. [Prejubilada, 62 años].

De hecho, las prejubiladas, como tales, desaparecen en su trayectoria personal y no se encuentran ni en las preocupaciones institucionales ni en las prácticas habituales de los prejubilados. Quiero insistir en el hecho de que este olvido no se justifica únicamente recurriendo a factores cuantitativos, es decir, argumentando que son muy pocas en relación con el número de los prejubilados. Es significativo que la prejubilación de las mujeres no suscite comentarios específicos equivalentes a los de los hombres, sobre los riesgos del proceso, la mala fama o los problemas personales con los que se pueden encontrar en la utilización del tiempo libre. Nada de esto va con ellas. En muchos programas dirigidos a los prejubilados se tiene en cuenta explícitamente a sus mujeres, pero nadie se ha ocupado de las prejubiladas y mucho menos de sus maridos. Todo ello es indicativo de la orientación masculina del contenido del discurso homogeneizante sobre la prejubilación.

Tras un primer momento delimitador entre la situación antigua y la actual, que se concreta en una sensación de alivio por el abandono de la mina y sus peligros, el discurso sobre la prejubilación se orienta, ante todo, a la construcción de un nuevo espacio, netamente masculin-

no, compatible con la organización doméstica derivada del trabajo en la mina.

La prejubilación, si bien se valora como una lotería y una liberación de un trabajo difícil y de riesgo, se convierte en una aventura personal, de no menos dificultad y riesgo. El joven que no trabaja y que tiene por delante todo el tiempo del mundo para hacer lo que quiera es un firme candidato a verse implicado en prácticas que le pueden llevar al desastre personal. Los discursos sobre los prejubilados son prolijos en la narración de los peligros que acechan a los prejubilados y relatan una y otra vez casos de conocidos o extraños de los que se cuenta su trágico final. Es como si la aventura de la mina se hubiera transformado en la aventura de llenar el tiempo y conservarse física y moralmente en forma. Como la de la mina, es una tarea exclusivamente masculina, pues a nadie se le ocurre que las mujeres de los prejubilados puedan verse abocadas a los mismos males que sus maridos. Esta tarea se presenta como una meta difícil de alcanzar, pues los peligros que acechan por todas partes son enormes. Peligros físicos, sociales y morales. Físicamente el prejubilado puede ser víctima del cambio que supone pasar de una actividad intensa y difícil a otra de relajación física, o a mantener hábitos alimenticios poco compatibles con su inactividad. Puede coger peso, anquilosarse y ver cómo se desliza por un sinfín de enfermedades derivadas de esas transformaciones, que en ocasiones, si no se cuida, y realiza prácticas de ocio poco adecuadas —como, por ejemplo, recorrer grandes distancias en bicicleta sin una preparación oportuna—, le pueden ocasionar accidentes inesperados, que incluso, como se relata en los discursos sobre el tema, han llegado en ocasiones a producir infartos y muertes. El alcoholismo está ahí acechándolo, tras esa decisión posible de emplear el tiempo libre en bares y tabernas. Socialmente su vida familiar se ve amenazada por mujeres despechadas que ven en su dinero, y en su tiempo vacío, una oportunidad de intromisión en sus relaciones domésticas. Las separaciones, según la prensa y los discursos cotidianos, han aumentado a un ritmo frenético. Y, por último, depresiones y otros males morales, según se cuenta, se han extendido entre los prejubilados de una forma alarmante, insospechada hasta entonces. En otro lugar he concretado todas estas circunstancias en los discursos sobre la mala fama de los prejubilados, mostrando las paradojas inherentes a estos discursos y su performatividad social. Por una parte esos supuestos peligros no llegan a realizarse con la frecuencia con la que se describe y narra en los discursos cotidianos, pero al mismo tiempo tienen una alta performatividad y son los que

convierten al prejubilado en un aventurero ante sí mismo y ante los demás. El discurso recoge la gran cantidad de conocidos que han sucumbido por no haber sabido adaptarse a las nuevas circunstancias. Por eso, la aventura moral de planificar el tiempo es tan trascendente como la de la mina: exige planificación, dedicación y esfuerzo y está llena de peligros.

Yo díjeylo bien claro [a mi mujer]. Mira, lo que tienes que hacer es mentalizarte de una cosa: yo voy a hacer la misma vida como si estuviera trabajando. Yo las siete u ocho horas que estaba en la mina voy a emplearlas pa mí, pa lo que yo quiera, o pa la huerta... Si queréis que vaya a comprar, me lo decís y hago los recados. Yo cogía, venía, hacía la compra y marchaba. Ahora mi mujer, como piensa que tengo más tiempo para ella, si antes estaba dos horas con ella ahora quier cuatro. Pero ese tiempo lo quiero para mí, pues si quedo en casa me muero. Yo en casa no me quedo, si se cae la casa no me pilla dentro, gústame marchar, moverme... [Caminero, 46 años].

La mujer tiene que respetar estas decisiones de planificar el ocio y, al mismo tiempo, colaborar en la medida de lo posible para que este objetivo prioritario se realice adecuadamente. Como hacían antes con la aventura de la mina, tampoco ahora, que ellos no trabajan, se ven tentadas a exigirles que colaboren con ellas o que planifiquen conjuntamente su tiempo. Por eso los discursos de las mujeres sobre el espacio doméstico ponen de manifiesto que los invasores de su territorio son los que no tienen otras cosas que hacer, es decir, los que no se toman en serio la aventura de llenar personalmente el tiempo,

El mío no tiene problemas porque no para en casa..., anda en bicicleta..., se van al Angliru y por ahí. Pero hay algunas que están negres. Si nun tienen otra cosa que hacer, andan siempre por el medio y si van a la compra contigo, van sacando del carro lo que tu vas metiendo. [Mujer de picador prejubilado, unos 40 años].

El que no hace nada, el que está desocupado totalmente tiene que hacerse ver y te está siempre controlando..., y si ellos están acostumbradas a salir solas..., alguna se queja de que había mucho control, que si los recibos, que si el frigorífico..., a lo mejor sales a hablar con una vecina, o te alargas en el teléfono, y están con que si eso era lo que hacías mientras yo trabajaba allí dentro. [Mujer de jefe de equipos de mantenimiento, prejubilado, unos 45 años].

Diz que to el día estoy mandando. Yo digo que nun lo veo. Esti nun ye de los que molesta, como dicen por ahí. Coge y marcha a caminar hasta la hora de comer. Veo-lu menos que antes. [Mujer de vigilante, 46 años].

El problema es que nun tengan nada que hacer. A mis amigues les oigo decir que quieren colaborar en casa. Antes nun pasaban nunca la aspiradora, ahora..., que si quieren acompañarlas..., dicen ellas: sólo me falta que vayan conmigo a la peluquería y que queden allí sentados esperándome. Entonces se ven como agobiadas. [Mujer de picador prejubilado, unos 45 años].

Yo soy de Avilés. Cuando vine para aquí todo esto me era extraño... Mismamente en mi familia se alegraron cuando se prejubiló, pero mi cuñado y otros familiares decían ¡tan joven, se va a aburrir! Ahora tiene que hacer curtillos y otras cosas..., porque si no, se consume. Para los que tienen hacienda, de maravilla..., pero para otros los problemas empiezan cuando se prejubilán. [Mujer de barrenista prejubilado, 47 años].

Incluso algunas manifiestan abiertamente que no tienen especial interés en que el marido las ayude.

Te acostumbras a estar sola en casa. Y después, volver a convivir con él es muy pesado. Te pasas una vida sola, cuando eres joven y cuando tienes más ilusión... Los mineros son distintos..., si uno sale el otro quiere salir más. Yo aquí metíu nun lu quiero. Ni lu quiero ni lu necesito. [Mujer de picador prejubilado, 48, años].

Tú estás acostumbrada a estar en casa. Antes le reñía porque no estaba en casa y ahora le riñes porque no sale. A mí lo de casa no me da más. Yo no quiero que me ayude. Si le digo ayúdame a esto, me ayuda, pero a mí me ofende más que me cambie la tele sin decirme nada, que me deje el vaso en la mesa... Yo, la verdad, por lo de casa no me da más..., ¡como siempre lo hice! Mi madre siempre me mandaba a mí en vez de a mis hermanos..., durante tantos años la casa siempre fue mía, y es mejor que siga siendo así. [Mujer de barrenista prejubilado, unos 47 años].

Todos estos discursos tienen algo en común: el espacio doméstico sigue siendo femenino, el marido estorba y la única solución para que esto no suceda es que encuentre algo que hacer: la que tiene un marido que ya lo ha conseguido define la situación como buena; la que no lo tiene se lamenta de ello. Como se puede ver, no hay expectativas de que el marido colabore con la mujer, sino todo lo contrario, de que sea la mujer la que respete e incluso impulse los proyectos del marido.

Yo, lo que me molesta es que no coja ninguna actividad. Se levanta a las nueve..., y si hay que hacer alguna cosina por aquí la hace, pero nada, como digo yo, mirando el reloj hasta que llegue la hora de comer. Y después de comer va al bar... Y nada más y así un día y otro día... Eso es lo que más me preocupa. [Mujer de picador prejubilado, 40 años].

Estos discursos son utilizados tanto por las mujeres como por los hombres. Los argumentos de que las mujeres están acostumbradas a estar solas y de que la presencia constante del prejubilado las agobia y controla, los formulan los mineros con la misma reiteración y los mismos motivos que los que quedan expuestos más arriba en boca de mujeres. Este hecho es de por sí muy significativo del alcance de la trama narrativa y de su eficacia.

En cualquier caso, el tema de si el marido colabora o no en las tareas domésticas no tiene en el caso de los prejubilados un sentido muy equiparable al que puede existir, por cuestiones de igualdad de género, en otros contextos sociales. La mujer no acepta fácilmente esta colaboración dentro de la casa, y prefiere relegarla a espacios exteriores: la compra, llevar los hijos al colegio, o a tareas que dentro del hogar ella nunca haría, como pintar, arreglar desperfectos o chapucear con ciertos límites en lo que se ponga por delante. Algo parecido a lo que hacían ocasionalmente cuando estaban en la mina.

Contra lo que puede parecer, la situación del marido no ha facilitado las relaciones sociales mixtas, sino que ha polarizado aún más las conductas de género. Las relaciones personales femeninas a las que aluden algunos prejubilados cuando dicen que antes, mientras ellos trabajaban en la mina, sus mujeres estaban de cháchara en la cafetería con las amigas, han disminuido o se han institucionalizado. Las actividades públicas planificadas para llenar el tiempo, vayan dirigidas a prejubilados o no, son utilizadas fundamentalmente por las mujeres. En la junta directiva del centro social de la tercera edad de Moreda sólo el presidente era varón cuando se realizaba esta investigación, los diez miembros restantes eran mujeres. Cualquier cursillo de los planificados en los programas de activación social está repleto de mujeres, y aunque los prejubilados en algunos centros sociales de mayores, como en el de Aller, pueden ser admitidos, su presencia real es escasa. Como alguno de los inscritos manifiesta sin ambages, "se apuntan para que puedan ir allí sus mujeres". Los prejubilados, por su parte, se agrupan en colectivos masculinos: clubes de pesca, caza, montaña, bicicletas, o en grupos de amigos más o menos informales. Los gimnasios y senderos son también lugares de encuentro. La solidaridad de la mina se concreta, pues, en agrupaciones masculinas de este tipo, que no pueden menos que recibir el visto bueno de las mujeres.

Así pues, en el ámbito de las relaciones de género, algo ha cambiado, aunque los principios sobre los que se fundamentan siguen siendo los mismos. Han cambiado la aventura de los prejubilados, que ha pasado del orden físico al orden moral, y la naturaleza de los personajes,

antes mineros y ahora prejubilados. Pero los discursos en una y otra circunstancia tienen la misma estructura. Evocando al inagotable Propp, se puede decir que los distintos personajes de los relatos siguen realizando las mismas funciones. La alusión a Propp me permite formular mi idea de la naturaleza de lo narrado. Volviendo a la distinción entre informar y narrar, pienso, como escribía en otro lugar, que el problema real que subyace en el fondo de esta situación es el de la naturaleza determinante de las prácticas, en relación con los discursos (García, 2000, p. 94), aunque luego ellos mismos tiendan performativamente a consolidar las prácticas. Las relaciones de género en el ámbito de la minería están legitimadas por la naturaleza del trabajo minero, y si se mantienen actualmente, en circunstancias muy distintas, es porque, desde un punto de vista realista, es más fácil justificarlas, recurriendo a la equivalencia retórica entre minería y prejubilación, que cambiarlas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alperi, Víctor y Molla, Juan (1991) [1959], «Sueño de sombra», en VV AA, *Los escritores y la mina*, Oviedo, La Voz de Asturias, pp. 39-46.
- Carrithers, Michael (2006), «Presenciando un naufragio. Las figuraciones alemanas al afrontar el pasado para enfrentar el futuro», *Revista de Antropología Social* 15, pp. 193-230.
- Douglas, Mary (2000) [1966], *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- García, José Luis (2000), «Informar y narrar: el análisis de los discursos en las investigaciones de campo», *Revista de Antropología Social* 9, pp. 75-104.
- (2006), «La construcción discursiva de la mala fama de la prejubilación entre los mineros. Imágenes de rechazo y hechos del contexto social», *Revista de Antropología Social* 15, pp. 63-84.
- (2007), «Caminos a ninguna parte. Un análisis de las prejubilaciones en la minería asturiana, desde los registros del tiempo», en José M. Uribe (ed.), *En-clave Ibérica. Vecinos, caminos y mudanzas culturales*, Barcelona, Bellaterra (en prensa).
- Goffman, Irving (1986) [1963], *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Sahlins, Marshall (2003), «Antropologías, de la leviatanología a la sujetología y viceversa», en J. L. García y A. Barañano (coords.), *Culturas en contacto. Encuentros y desencuentros*, Madrid, Ministerio de Educación, pp. 47-64.

Resumen. «La categorización de las relaciones de género en el contexto de la mina y de las prejubilaciones»

Las prejubilaciones de los mineros han transformado radicalmente la vida cotidiana en las comunidades mineras. La nueva reorganización del tiempo por parte de los prejubilados no ha supuesto una redistribución de las obligaciones en el contexto familiar. En este artículo se analizan las causas de esta situación. Las prejubilaciones, como el trabajo en la mina, son percibidas como realidades masculinas, a pesar de que en la mina trabajan actualmente mujeres y de que también existen prejubiladas en las cuencas mineras. Sin embargo, sólo a los prejubilados varones se les supone ocupados con la ardua tarea de emplear adecuadamente su tiempo. La prejubilación de los mineros, concebida como una aventura moral, requiere una dedicación total, al igual que la aventura física de la mina.

Palabras clave: Mineros; prejubilación; género; retórica; discursos.

Abstract. «The Conceptual Development of Gender Relationship in Mine and Early Retirement Context»

The early retirement of the miners has radically transformed the daily life in the mining communities. The new use of time by the early retiree has not supposed a redistribution of the obligations in the familiar context. In this article the causes of this situation are analyzed. Pre-retirement, like the work in the mine, are perceived as a masculine affair, although there are at the present mining women and pre-retire women in the coalfields. Nevertheless, it is assumed that only pre-retire men are occupied with the arduous task of using their time suitably. The pre-retirement of the miners, conceived as a moral adventure, requires a total dedication, like the physical adventure of the mine.

Keywords: miners; early retirement; gender; rhetoric; discourse.

Trabajar “sin cobrar” y cobrar “sin trabajar”

Marie José Devillard *

Recibido: 23-IV-2007

Versión final aceptada: 30-X-2007

1. Introducción

Al iniciar una investigación sobre prejubilados de ambos géneros es llamativo lo difícil que resulta a menudo quedar con ellos¹. De hecho los sujetos señalan frecuentemente el carácter paradójico de la situación: por un lado, ahora tienen “todo el tiempo del mundo” o están “siempre de vacaciones”, etcétera, y sin embargo, por otro, “no tienen tiempo” o “menos tiempo que trabajando” o están “más ocupados que nunca”, etcétera. El investigador pronto aprende que no son pretextos para rechazar su demanda. Sacar tiempo implica sortear toda una serie de cuadros horarios diversos, personales o colectivos, más o menos fáciles de combinar. Muchos informantes cuentan espontáneamente lo que hacen a lo largo del día o de la semana,

* Departamento de Antropología Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, 28223 Pozuelo. Correo electrónico: mj.devillard@cps.ucm.es.

¹ Este trabajo es parte de la investigación colectiva «Prejubilados españoles: políticas sociales para la organización del tiempo y de los espacios públicos» (SEJ2004-05327). Al margen del trabajo de campo realizado fundamentalmente en asociaciones de vecinos, centros culturales y deportivos y centros de día, el análisis siguiente se basa en 104 entrevistas en profundidad con prejubilados/as avilesinos/as (en 2005) y gijoneses (2006), llevadas a cabo por Susana Castillo o Marie José Devillard.

a modo de una rutina bien rodada de la que son constitutivos no sólo los eventos excepcionales sino la hora de levantarse, las tareas diversas, los lugares y los encuentros sociales más o menos establecidos (e, incluso, ritualizados). Quehaceres múltiples y formas de mantener un tejido denso de ocupaciones dan un contenido concreto a un activismo, presentado a menudo como una auténtica militancia en contra de la ociosidad (“es mejor estar ocupado”, “yo tengo que hacer algo, lo que sea”, “no puedo estar parado”): hacer los recados o cultivar el huerto, limpiar la casa, ocuparse de los nietos, llevar a alguien en coche, recibir una clase, jugar la partida, ocuparse de un tema de interés colectivo, desplazarse por doquier andando o en bicicleta, practicar un deporte, viajar, acudir a una reunión o a una conferencia... Frente a estas actividades, otras como ir de bares, quedarse en el sillón o mirar la televisión se presentan como la actitud antitética de la que muchos se precian de huir (o, al menos, de la que dicen huir). Así, “estar muy ocupado” (independientemente de la naturaleza, continuidad e intensidad del entretenimiento) y “no parar en casa”, “no tener tiempo” ni “tiempo de aburrirse” son imágenes sociales corrientes que adquieren un sentido particular entre los prejubilados. Constituyen una forma de vida y de presentación de uno mismo, una narrativa de la vida cotidiana que reúne a la mayoría por encima de las diferencias sociológicas y laborales. Como comprobaremos, los aspectos más sobresalientes conciernen sobre todo a la elección de las ocupaciones, su grado de proyección hacia el exterior, y la continuidad/discontinuidad con las desarrolladas anteriormente. En estas condiciones, el investigador no puede hacer menos que interrogarse sobre los factores que potencian esta imagen de máxima actividad, la energía gastada y la (aparente) satisfacción que proporciona. Induce no sólo a analizar las circunstancias y las condiciones que enmarcan la prejubilación, sino también las representaciones sociales que pone en juego.

Sin embargo, sería una equivocación extender esta imagen al conjunto de los prejubilados. No se puede omitir que un número importante (difícil de contabilizar) de estos probablemente no responde a los estándares señalados. Mientras el prototipo de sujetos a los que el investigador tiene acceso principalmente se caracteriza por su mayor *visibilidad* (participa en actos públicos, cursillos, asociaciones, encuentros e, incluso, ocupa puestos de representación colectiva), los otros —tal vez la mayoría— tienden a quedar en el anonimato, bien sea porque “son reacios” —como se dice a menudo— y “no quieren hablar”, o debido a la dificultad para localizarles y entablar

una relación prolongada con ellos. Además de las estadísticas que apoyan eventualmente esta sospecha, donde más se hacen notar estos sujetos es en la afluencia inusitada en horas laborales de personas deambulando por la calle o caminando disciplinada y rítmicamente de una punta a otra de un paseo o una playa, las más de las veces, en solitario. Estas personas (los desconocidos, la masa o, también, el conocido cuyo caso sirve para construir el juicio y el prejuicio) son las que alimentan la opinión pública y la crítica social: presumiblemente, son los clientes más asiduos de los chigres o los mirones de las obras², los paseantes ociosos de las calles, aquellos preferentemente de los que se dice que “están de más en casa” o, cuando se quedan en la misma, que “están atravesados” (“como una vaca en el pasillo”) y “estorban a la mujer”. En este sentido, trátese de una descripción fidedigna de algunos o de un rumor social extendido³, estos personajes constituyen claramente el reverso de la cara presentada por los mencionados anteriormente.

A falta, pues, de conocer directamente la posición objetiva y subjetiva de un número representativo de ellos me propongo recorrer el espacio discursivo y práctico en el que se construye simultáneamente tanto la búsqueda de ocupaciones como el rechazo de la inactividad y, también, de manera implícita, esta forma de autismo social encarnada por los que, según comentan sus detractores, “no hacen nada” o así parece (ante una mirada externa y, a lo mejor, intransigente). Para esto, me amparo en el carácter compartido de las imágenes sociales. Obviamente, el postulado no significa que toda la gente piense igual o que no se deba matizar sino que las tomas de posición (ideas y acciones) se ubican dentro de (y se entienden desde) un espacio social de posicionamientos (prácticas sociales) posibles y definidos social e históricamente, que afecta a todos en mayor o menor medida (bien sea para adherirse a o distanciarse de ellos). Dentro de este marco, las distintas actuaciones tienen más o menos capacidad de capitalizar el reconocimiento social, según su grado de conformidad con los modelos dominantes en el medio considerado.

² A lo largo del trabajo de campo, he podido constatar que las personas que más contribuyen a divulgar hoy en día estas ideas suelen pertenecer más bien al sector terciario y no tener prejubilados en su entorno familiar: observadores de la calle que no dudan en generalizar sobre la base de supuestas “evidencias”.

³ Han salido en la prensa asturiana testimonios que son a menudo citados como una experiencia clarividente, una *vox populi*, tal vez chocante de buenas a primeras pero cuyo fundamento hombres y mujeres racionalizan, basándose en la vigencia de la división tradicional del trabajo y los hábitos domésticos adquiridos.

Para apreciar en su justa medida la construcción de la ocupación del tiempo que sigue, un dato fundamental a tener en cuenta radica en que la figura del prejubilado es, hoy en día, no sólo común (estadísticamente hablando) en el paisaje social avilesino y gijonés⁴ —y, *a fortiori*, en el asturiano—, sino que tiene también una historia de casi un cuarto de siglo.

Como es sabido, tras un periodo de auge industrial durante el cual la situación geográfica de Gijón y Avilés en el litoral y su proximidad a las cuencas mineras se aprovecharon para convertir ambas ciudades en lugares privilegiados del desarrollo industrial peninsular, estas han pasado a formar parte de las zonas más directamente afectadas por la política de reconversión del último cuarto del siglo pasado⁵. La evolución de las plantillas de las empresas más emblemáticas de dichas comarcas a lo largo de las dos últimas décadas ilustra de manera significativa la amplitud del fenómeno:

CUADRO 1. Plantilla de las empresas en Gijón y Avilés

Años	Siderurgia		Astilleros
	Ensidesa/Arcelor	Izar	Naval-Gijón
1983	22.121	1.530	
1985	19.308		742
1990	14.970	786	550
1992	14.355		
1995	9.417	600	460
1997	9.679		
1998	7.872		405
2001	7.635		218
2002	7.701	425	
2004	7.300		
2006	154	116	

⁴ Según los cálculos de Díaz Martínez y Prieto Toraño (s. a., p. 31), en 1996 los prejubilados alcanzaban algo más de un 4% de la población total tanto de Gijón como de Avilés, y tenían una edad media de 57,7 y 58,6 años, respectivamente.

⁵ Según Rodríguez Gutiérrez (2003, p. 42), entre 1992 y 2002, “el número de prejubilados y jubilados anticipadamente creció tan sólo un 9,5% en el conjunto español [...] frente al 85% en el caso de Asturias”.

Según Rodríguez Gutiérrez (2003, pp. 52-65), del que he retomado los datos hasta 2002, se han prejubilado entre 1992 (fecha en la cual la reducción ha sido, como en Hunosa⁶, mucho más pronunciada que los anteriores recortes de plantilla) y principios de 2003 un total de 5.911 trabajadores de Ensidesa⁷, 265 de Izar (durante el período 1995-2002)⁸ y 354 de Naval Gijón (entre 1990 y 2003)⁹. A

⁶ Durante el mismo periodo, Hunosa prejubiló a 9.800 trabajadores. Aunque el dato no es igualmente relevante, ya que suma a todos los trabajadores independientemente de su lugar de trabajo y residencia, concierne también a esta investigación desde varios puntos de vista: de un lado, va conformando de manera significativa la imagen social que se construye en torno a la prejubilación y, por otro lado, afecta en alguna medida a la propia situación de Gijón debido a un doble proceso: muchos mineros ya residían en Gijón con anterioridad y otros han trasladado su lugar de residencia, después de prejubilarse, desde las cuencas mineras hacia la costa gijonesa.

⁷ ERE 233/92, luego ampliado en 1995. Según los propios términos de Rodríguez Gutiérrez (2003, p. 57), las condiciones eran las siguientes: "A) Al cesar en la empresa, los trabajadores eran declarados en situación legal de desempleo, pasando a percibir las prestaciones contributivas reglamentarias. B) Una vez agotadas las prestaciones contributivas por desempleo, pasarían a cobrar las asistenciales hasta alcanzar los 60 años. C) La empresa abonaría las cotizaciones adicionales a la Seguridad Social durante el periodo de cobro de las prestaciones contributiva y asistencial. D) Alcanzados los 60 años, los trabajadores pasarían a cobrar las ayudas equivalentes a la jubilación anticipada, con derecho a cotizaciones adicionales a la Seguridad Social. E) Por su parte, la empresa abonaría a los trabajadores prejubilados unas cantidades complementarias hasta el momento de la jubilación ordinaria, garantizando el 79% de la remuneración anual bruta que le correspondería al trabajador en su jornada ordinaria, con arreglo a las tablas salariales vigentes el último día en situación de activo y tomando en el caso de las primas e incentivos la media de los últimos doce meses. Estas cantidades habrían de incrementarse todos los años un 3,5% anual, hasta que el trabajador cumpliera la edad ordinaria de jubilación. F) Al cumplir dicha edad, los trabajadores percibirían una indemnización económica por parte de la empresa cuya cuantía sería función de su retribución, edad y año de salida".

⁸ ERE 149/95: "A) Inicialmente, y hasta cumplir los 60 años, los trabajadores recibirían las prestaciones por desempleo [...] que serían complementadas por la empresa hasta alcanzar el 76% de su retribución bruta total [...]. En este periodo, la empresa realizaría las oportunas cotizaciones adicionales a la Seguridad Social [...]. B) A partir del vigésimo quinto mes, dicha garantía salarial se actualizaría un 2,5%, hasta que el trabajador alcanzara los 65 años. C) Cumplidos los 60 años, los trabajadores recibirían las ayudas previas a la jubilación establecidas para trabajadores afectados por procesos de reestructuración de empresas hasta alcanzar los 65 años". (Rodríguez Gutiérrez, 2003, p. 60).

⁹ Durante la década de los años noventa, se aplicaron cuatro ERE (1990; ERE 579/94; 98/98 y 116/2000). "En primer lugar, los prejubilados [...] percibían las prestaciones contributivas y asistenciales del INEM; b) la empresa complementaba estos ingresos hasta garantizar el cobro del 75% del salario normalizado del último año; c) al cumplir los 60 años, los trabajadores pasaban a percibir las ayudas equivalentes a

efectos comparativos es también importante reseñar que la edad (real) de prejubilación es mayor en Ensidesa y en las empresas navales que en la minería, ya que el trabajador tiene que haber cumplido al menos 52 y 55 años respectivamente. Por todas estas razones, muchos prejubilados de ayer han cumplido ya la edad de la jubilación mientras que los que se prejubilán en la actualidad ya no lo hacen tan jóvenes como en la década anterior. Las prejubilaciones por contratos-relevos en vigor actualmente, en particular en Arcelor Mittal y en Izar Gijón, se aplican a trabajadores con 60 años de edad.

Estas diferencias de trayectorias tienen consecuencias importantes sobre los resultados de esta investigación, ya que desvelan algunas de las principales variables a tener en cuenta en el análisis: la edad y el sector industrial y, derivado de ello, el contexto socioeconómico de la prejubilación y las condiciones de la misma¹⁰. En efecto, aunque la edad actual de los informantes sea uno de los factores explicativos más fundamentales para comprender la génesis de su actuación y de sus discursos, no se puede separar del número de años transcurridos desde la prejubilación de su posición social y profesional en aquel momento, así como de los contextos generales (sociales y económicos) pasados y presentes. Como veremos luego, tanto las repercusiones objetivas como la valoración de los hechos son indisociables del marco comparativo así triangulado.

2. Cobrar sin trabajar

El prejubilado no se define *por sí* sino por referencia a las otras figuras sociales de las que se distingue¹¹. Ni trabajador ni equiparable con el jubilado, es ante todo alguien que no tiene un trabajo remunerado a pesar de estar en edad y en situación física para ello. Contrariamente

la jubilación previstas en la legislación vigente; d) la revisión anual de estos ingresos era del 3,5%, hasta llegar a la jubilación ordinaria a los 65 años". El ERE 98/98 estableció una condición económica bastante similar a la anterior, con la diferencia de que "la actualización anual no se establecía como un porcentaje fijo, sino en función de la subida anual que el Gobierno estableciera para las pensiones. El ERE 116/2000 mantuvo las mismas condiciones (Rodríguez Gutiérrez, 2003, p. 64).

¹⁰ Otra diferencia significativa, aunque concierna a un número mucho menor de personas, es el hecho de que el contrato de asalariado estuviera dentro o "fuera" de convenio.

¹¹ Véase también García (2002 y 2006).

a lo que ocurre con los jubilados¹², su situación laboral y los límites (edad, años trabajados...) que desmarcan a las personas activas de las no activas no responden a unos criterios generalizables: varían en función de la empresa en la que trabajaba en el momento del cese, del contexto tecnológico y socioeconómico, de la composición por género y edad de la plantilla, etcétera. Esto es fundamental en tanto que, en la mayoría de los casos, el porvenir del trabajador depende de las decisiones de la empresa en base a criterios mercantiles y teóricamente impersonales¹³. El interesado, sobre todo si ha trabajado en un sector (o un puesto) que no desaparece (como el siderúrgico), suele expresarlo señalando —incluso, a veces, con mucho énfasis— que le “han echado”. Como muestra el que esta declaración sea compatible con la satisfacción por estar prejubilado, “echar” no expresa necesariamente un pesar o una añoranza. Puede estar vinculada a un posicionamiento político o sindical (en cuyo caso se lamenta —sobre todo, cuando no hay “relevo”¹⁴— ya sea la pérdida de puestos de trabajo, ya el despilfarro económico implicado por la pérdida de un personal cualificado) pero, en general, se trata de una expresión defensiva que pone el acento en la baja forzosa, padecida más que ostensiblemente deseada¹⁵. Así, un rasgo fundamental de “cobrar sin trabajar” desde el punto de vista subjetivo (tanto ante los demás como ante uno mismo) radica en evitar que se asimile el estado de prejubilado con una forma de parasitismo social.

Así pues, el prejubilado se distingue a sí mismo y cuenta con que se le diferencie de los demás colectivos apartados del mundo laboral, inte-

¹² El sector minero es una excepción, ya que, de acuerdo con el régimen especial que se aplica al sector, el trabajador se “jubila” a una edad mucho más temprana que en otras actividades industriales. Al presentar la investigación, ocurre a menudo oír decir a personas con edad física de prejubilación: “No... ¡yé ya jubilé!”. En caso de picadores, es muy posible que se trate de personas de 52 años solamente, la misma edad mínima a la cual se suelen aplicar los planes de prejubilación en los demás sectores.

¹³ El caso de las prejubilaciones *incentivadas* se aleja de este modelo, en la medida en que no forman parte de un expediente de regulación de empleo de aplicación general. Suele ser un arreglo entre patronos y empleados que se ajusta a unas condiciones diferentes, y concernir a trabajadores a quienes falta poco tiempo para la jubilación.

¹⁴ Este término se aplica a las personas que están dadas de alta a título de reemplazo de un prejubilado (sin que esto signifique que se le sustituyera en su mismo puesto).

¹⁵ Es habitual entre los afectados señalar la ambigüedad presente en el hecho de verse obligados por las circunstancias a firmar una prejubilación pretendidamente voluntaria.

grados por distintas clases de agentes sociales, valorados positiva o negativamente según el caso y el contexto: el que “no hace nada”, el parado, el enfermo y la persona mayor. Mientras el segundo podría ser laboralmente activo, la capacidad de acción tanto del enfermo como, *a fortiori*, del mayor es involuntariamente limitada. Por el contrario, el prejubilado se define, comparativamente hablando, por el paro forzoso, la disposición a trabajar, la capacidad de movimiento y una edad socialmente considerada como laboral. Ahora bien, merece la pena detenerse más a fondo en la comparación porque ayuda a precisar rasgos importantes.

Nadie confundiría un prejubilado con un parado si no fuera por el equívoco de figurar en las listas del paro durante los dos primeros años. Su situación privilegiada, respecto a los que no tienen más recursos que el subsidio del INEM, les convierte, en virtud de acuerdos institucionales que les son ajenos, en una categoría particular de peticionarios que no solicitan nada. Es tema de risa y que suscita una cierta vergüenza el hecho de que ocurra que les llamen para un puesto de trabajo (“ven [los empleados del INEM] soldador... pues ¡tiran de la lista!”). En el caso de personas que no han estado nunca en paro¹⁶ o que disfrutaban de una situación profesional más favorable (como, por ejemplo, los empleados que trabajaban “fuera de convenio”¹⁷), es también, sobre todo la primera vez, una situación que suscita un cierto desconcierto (e, incluso, malestar) el encontrarse en las oficinas del INEM, en la cola, anónimo e indiferenciado (“allí eres un número”). Las condiciones posteriores según las cuales se pasa a ser pagado por una caja de compensación tienen la virtud de clarificar las cosas. En ambos casos y como beneficiarios de dichas prestaciones, los individuos se cuidan de señalar que “no pueden trabajar”, o sea, cobrar *lealmente* un sueldo. En el ámbito de trabajos reglamentados, su participación sólo puede tomar la forma de la *chapuza* (actividad aleatoria y sin continuidad, no renumerada o, acaso, como parte de una economía sumergida) y, preferentemente, de la *ayuda* (actividad gratuita) dentro de un sistema de libre intercambio de servicios (entre vecinos,

¹⁶ Desde este punto de vista se aprecia una diferencia significativa entre, por ejemplo, las personas cuya situación en Ensidesa (y posteriores entidades que la han reemplazado) les ha permitido tener una trayectoria laboral relativamente estable y tranquila (se señala a menudo que, al ser “pública” una empresa, cambia todo, tanto las condiciones objetivas como la percepción subjetiva), y los trabajadores de los astilleros (especialmente los de las empresas privadas) que pasaron, a menudo, por temporadas en las que estaban en paro técnico (“regulados”).

¹⁷ El comentario, siempre contado a modo de una anécdota, ha salido a relucir en distintas ocasiones bien sea a solas o, en caso de que hubiera alguien, entre iguales.

familiares o amigos). Desde este punto de vista, se vislumbra que la condición de prejubilado predispone o bien a "no hacer nada" (en cuyo caso se corre el riesgo de ser confundido con un vago) o a "trabajar gratis" (como las mujeres en el hogar o los voluntarios). De acuerdo con el esquema implícito *hacer = trabajar = cobrar*, el hecho de "cobrar sin trabajar" sólo se puede compensar simbólicamente y bajo la forma de una economía práctica, no mercantil, basada en el desarrollo de una actividad no remunerada y desinteresada¹⁸.

A su vez, resulta ilustrativa la comparación entre el prejubilado y el pensionista por discapacidad. De buenas a primeras, son personas que comparten igual experiencia de estar desvinculadas *involuntariamente* de la vida laboral. Tienen las preocupaciones propias de su edad, situación familiar o nivel de compromisos externos y a menudo están reunidos en los mismos espacios, tanto materiales como sociales (clubes, asociaciones, instalaciones deportivas, lúdicas, etcétera). No obstante, su situación diverge de dos maneras. La primera es la más visible y generalizable. El prejubilado puede hacer gala de la actividad que despliega, de su dinamismo y de su resistencia física; el pensionista tiende a subrayar sus dolencias y las limitaciones que le imponen: no es dueño de sí mismo ni libre de actuar como quisiera. Mientras que el hecho de "poder" y no "darle la gana a uno" desataría la censura (imagen social del "vago"), la situación contraria, el *querer y no poder*, no genera desprecio o condena social. La autoridad del parte médico que acredita la enfermedad y la dificultad de concesión de la invalidez total sirven en principio para desautorizar cualquier amago de duda¹⁹.

La segunda diferencia es casual pero muy instructiva, comparativamente hablando. En efecto, un agravio comparativo surge cuando una persona afectada por un proceso degenerativo o una invalidez permanente no disfruta de las mismas garantías económicas que los prejubilados (con semejante edad y trayectoria profesional). Así, hemos dado con varios casos de sujetos que denuncian el haberse quedado ("por falta de unos meses") con una jubilación al 55% en vez de la que les hubiera correspondido por la aplicación normal del ERE en

¹⁸ Esto choca radicalmente con la diferenciación corriente entre clases "activas" y "pasivas".

¹⁹ No es el lugar de detenerse en las sospechas (a veces señaladas) de que algunos trabajadores pudieran contar con la benevolencia de algunos médicos de empresa para dar la baja. En todo caso, de ser cierto, esto parece haber concernido más directamente a las bajas temporales que a las permanentes, sometidas a un mayor control. También se cita el caso contrario de dolencias y enfermedades cuya gravedad ha sido infravalorada porque "los médicos estaban de parte de la empresa".

el que estaban incluidos²⁰. Las consecuencias, tal como los informantes las presentan, no son sólo de orden económico²¹ sino también psicológico: en tal contexto comparativo, la disminución física y el estigma personal y social creado por el hecho de estar "retirado" (con todas las imágenes negativas sobre uno mismo que ambos procesos conllevan) corre el riesgo de convertirse en resentimiento y generar fuertes depresiones (pública y generalmente expresadas diciendo que,

²⁰ Hemos dado con varias personas que, considerando que su discapacidad no les impedía cumplir con su cometido, han procurado aguantar, bien sea para hacer coincidir la baja con un ERE, bien, por lo menos, para lograr el máximo porcentaje al que esta daría derecho.

²¹ El cobro varía desde el 75% hasta, incluso, el 100% del salario, según los sectores o, dentro de los mismos, con arreglo a ERE que ofrecían las mejores condiciones. En Ensidesa, suele haber unanimidad en torno al hecho de que los primeros prejubilados fueron los más aventajados y que, después, las condiciones han evolucionado a peor. A este respecto, es necesario precisar dos cuestiones. En primer lugar, recordar que, a efectos de cotización a la Seguridad Social, los trabajadores siguen figurando como "activos", y la empresa continúa aportando (por medio de cajas de compensación) un complemento salarial hasta los 65 años. De hecho la gente y la empresa no están desvinculados y existen servicios y asociaciones funcionando hasta la jubilación del último del ERE. En Llaranes (Avilés), por ejemplo, cada ERE tuvo su asociación de prejubilados de Ensidesa, cuyo cometido consistió en resolver los problemas que surgían mientras tanto. En segundo lugar, y a pesar de que existan divergencias de apreciación, se constata que, en todos los sectores de producción estudiados, muchos trabajadores consideran que la pérdida de poder adquisitivo se compensa en parte gracias al hecho de tener menos retenciones fiscales (empezando por los dos primeros años, durante los cuales están inscritos al paro), y a los pequeños ahorros derivados del cese (reducción de los gastos de transporte, obligación de "llevar el bocadillo", etcétera). En términos generales, para comprender adecuadamente los términos en los que los agentes sociales valoran las condiciones de prejubilación desde el punto de vista personal, hay que tener en cuenta el cómputo de hechos dispares, en el que las ventajas y desventajas salariales se cotejan tanto con la valoración subjetiva de las condiciones de trabajo (trabajo a turnos, puesto de trabajo, relaciones con la jefatura, número de años trabajados, gustos y expectativas futuras, etcétera) como con las relativas a la situación doméstica (económicas, como el pago de letras o de hipotecas; o familiares, como el trabajo del cónyuge, la atención a los hijos o a los padres, el lugar de residencia, estudios, cercanía de servicios públicos, etcétera). En este sentido, no se puede abordar la construcción social y simbólica de la prejubilación desde una lógica estrictamente mercantil. En el cruce de ambas concatenaciones de hechos, lo económica y sindicalmente "correcto" a nivel global choca a menudo con ambas lógicas. En la actualidad (es decir, en momentos en que se consideran los procesos casi irreversibles), no es raro que representantes de los sindicatos más combativos confiesen que se ven constreñidos, desde ambos frentes (el empresarial, y los afiliados), a aceptar una política claramente suicida tanto desde el punto de vista laboral como social. Varios sindicalistas prejubilados oponen así el interés personal ("egoísta") y el sindical, a la vez que admiten que lo que han combatido en relación al segundo les ha beneficiado con respecto al primero ("egoístamente").

durante bastante tiempo, lo han "pasado muy mal"). Es más, aun cuando los hechos ya no son recientes, la injusticia sigue objetivándose en el pago diferencial de la pensión y el distinto nivel de vida que esta permite²²: contrariamente a lo que ocurre con la igualación de las situaciones con los demás jubilados cuando los prejubilados se incorporan al sistema general, muchos pensionistas por enfermedad se ven discriminados de manera permanente por el hecho de haber tenido que retirarse anticipadamente.

La oficialización y regulación legal de los ajustes político-económicos desplaza así los límites de lo "lícito" en materia de obligaciones laborales, que van creando nuevas fuentes de agravios comparativos y son difíciles de defender social, sindical y económicamente hablando.

Por muy instructivas que las demás categorías sean, la diferencia entre el prejubilado y el jubilado sigue siendo la más fundamental. En primer lugar porque, como indica el prefijo, se nombra al primero en función del segundo; este marca por arriba el límite a partir del cual se pasa automática e irreversiblemente a las "clases pasivas". Pero sobre todo porque los prejubilados no se consideran a sí mismos como personas mayores y lo manifiestan evitando los escenarios adonde estas se dirigen preferentemente: centros de día y hogares del pensionista, estancias en balnearios o viajes organizados por el Imsero. Pese a que algunas instituciones privadas (Cajastur) o públicas (centros de día que admiten a socios de 60 años, asociaciones de jubilados y prejubilados, etcétera) se hayan ido abriendo a ambos colectivos, pocos prejubilados acuden a ellas. Y cuando participan en una actividad colectiva, como excursiones o viajes organizados, optan preferentemente por hacerlo con personas ligadas al mismo sector de producción (sindicato, grupos de empresa) o en grupos formados en torno a una actividad común (senderismo, grupos de montaña, de ciclismo, etcétera). Son estrategias de no asimilación que se oponen implícitamente a que la posición social esté definida por la situación laboral. De este modo, el estatus del prejubilado se desmarca simultáneamente por una doble posición liminar y el consiguiente sistema de identificación/diferenciación: con respecto a las personas de la misma generación que siguen activos laboralmente y a los mayores jubilados de los que se distinguen precisamente por la edad. Así, el hecho de estar exentos de obligaciones profesionales les convierte en seres difíciles

²² Por ejemplo, un informante, pensionado justo en vísperas del ERE de 1992 en Ensidesa, me lo contó con gran acrimonia (en un contexto y lugar que se prestaba a priori poco a la expresión de sentimientos personales).

de ubicar, debido a que no responden al canon habitual que relaciona consensualmente la actividad laboral con la edad.

Sin embargo hay una diferencia mucho más fundamental, que atañe al reconocimiento social del que disfrutan. Los mayores tienen un estatus ideal y socialmente definido según el cual el cobro de la pensión de jubilación se considera como una compensación diferida del trabajo pasado, realizado hasta los 65 años: la inactividad presente se construye como un derecho de la vejez con respecto al cual, actualmente, la mayor parte de los trabajadores están en pie de igualdad. Por el contrario, los prejubilados son beneficiarios de un proceso de redistribución comparable pero de manera anticipada, sin haber cumplido previamente todos los criterios más generalizados y admitidos socialmente. Desde este punto de vista, el "cobrar sin trabajar" corre continuamente el riesgo de ser considerado como un fraude social, una usurpación del trabajo ajeno, una contraprestación no precedida por la prestación correspondiente. Así, no es casual que los entrevistados pongan el énfasis en los hechos de su trayectoria laboral que, como mínimo, los igualan con los demás: el número de años trabajados, la temprana edad en la que empezaron la vida activa, cómo han superado con creces el número mínimo de años de cotización, etcétera. Cuando se señalan en este contexto, otros argumentos polivalentes, como la dureza, la insalubridad y los riesgos del trabajo, constituyen un plus cuya función consiste más en reafirmar los criterios anteriores que en defender un sistema corporativista y proteccionista. En todos los casos, se trata de manifestar que lo cobrado no es un don gratuito, sino algo "merecido" y "bien ganado". El investigador está en primera posición para darse cuenta de que los informantes están continuamente a la defensiva, pero también lo observa en los encuentros cotidianos entre "activos" y "pasivos". Como muestran las habituales bromas de las que son objetos en ámbitos privados y semipúblicos, los prejubilados tienen que negociar continuamente su lugar en el espacio social para tener una legitimidad que su anticipada desvinculación del mundo laboral tiende comparativamente a restarles.

Hasta ahora he abordado la figura del prejubilado desde el ángulo de las categorías de las que este tiende a desmarcarse. Cada una con sus características específicas, todas comparten estar en el polo negativo de las imágenes sociales, unidas por un rasgo común, la *inactividad* (menor o mayor, real o supuesta). Pese a las diferencias, contribuyen a construir un marco cognitivo-simbólico en el que sobresale el rechazo del parasitismo social, la necesidad de darse una legitimidad tanto perso-

nal como social, y para ello la característica esencial que tiene que presentar su actividad para que se respete a sus autores es la gratuidad.

3. "Trabajar gratis"

Antes de centrarme definitivamente en las formas que toman las prácticas cotidianas reunidas bajo el epígrafe "trabajar sin cobrar", me voy a detener en dos expresiones más, que conciernen a trabajadores todavía activos. Me refiero a las situaciones evocadas a menudo en las conversaciones mediante las expresiones "trabajar gratis" y "trabajar sin hacer nada"²³. En ambos casos, remiten a situaciones terminales y suelen aplicarse a un periodo de tiempo (más o menos largo según los casos) que se ha dado una vez que el ERE o el contrato relevo han entrado en vigor y que uno sabe que está en el cupo de personas prejubilables.

"Trabajar sin hacer nada" se plantea como una contradicción que se ha dado en los momentos previos al cierre de un servicio (a menudo técnico o de oficina). De acuerdo con un sistema simbólico y práctico que trata el trabajo como la base de un intercambio basado en un salario, el hecho de que este se reciba sin generar valor productivo, sin más prestación que la presencia física en el lugar de trabajo, resulta tan contradictorio como "cobrar sin trabajar". De hecho, en situación normal el que trabaja sin hacer nada es quien no toma sus obligaciones en serio. O puede ocurrir también que no "se hace nada" porque un superior no da trabajo a modo de acoso laboral. Las dos situaciones extremas son, en principio, igualmente anómalas, condenables y condenadas. Sin embargo, el presente caso no responde ni a lo uno ni a lo otro. Ni es propia la responsabilidad de la inactividad, ya que depende normalmente de cambios tecnológicos y de la reestructuración de oficinas o talleres; es más, la dejación de una estricta normalidad de los horarios se da a menudo con la cobertura y beneplácito de los jefes directos. Sin embargo, se suele señalar que el hecho de "no hacer nada" es generador de disgusto y de malestar personales. Ya dentro del propio marco de la empresa, pues, la inactivi-

²³ Si bien han sido citadas sobre todo entre trabajadores de Ensidesa/Acería/Arcelor, su interés no se detiene en el umbral de esta empresa. Sirve para identificar otras connotaciones del trabajo que ayudan a perfilar mejor el mapa cognitivo y práctico a partir del cual se construye la prejubilación.

vidad está planteada no sólo como negativa desde el punto de vista económico-empresarial, sino como desestabilizadora a nivel personal y social. De este modo se entrevé ya un primer componente del "vacío" al que muchos se refieren frecuentemente con respecto a la etapa posterior. La falta de trabajo se asocia con la carencia de actividad y, con ellos, acecha el riesgo de "depresión".

La otra expresión, "trabajar gratis", presenta rasgos radicalmente opuestos²⁴. Los prejubilados y los prejubilables no la aplican al trabajo no remunerado, sino al hecho de seguir trabajando a pesar de tener derecho a jubilarse en el ERE vigente ("estar en la lista"). Conciernen normalmente a puestos que no están destinados a extinguirse y el retraso puede variar desde algunos meses hasta varios años²⁵. En estas condiciones, "trabajar gratis" se refiere al hecho de trabajar cobrando casi lo mismo que recibirían sin hacerlo: el trabajo se transforma en una prestación sin contraprestación, no por falta de reenumeración, sino porque no conlleva, en principio, una bonificación con respecto a lo que ganan los que están "en casa" o "en la calle". Equivale a "trabajar para nada" realmente significativo²⁶. "Trabajar gratis" comparte con "no hacer nada" el hecho de que, bien sea por exceso o por defecto, uno se encuentra en una posición ambigua, insalubre, que afecta al estado anímico: se alude a menudo a la "desgana", la "falta de entusiasmo", la pérdida de iniciativas e incluso, en puestos de menor responsabilidad, al menor estímulo por cumplir su cometido ("¿para qué?..."). Cuando esta situación está impuesta²⁷, las reacciones varían

²⁴ Esta expresión aparece sobre todo en los discursos de los trabajadores de Ensidesa y parece haberse dado sobre todo en momentos críticos de cierre de una acería y apertura de otra, mejor dotada tecnológicamente hablando. En otros sectores, y en ausencia de cambios rotundos en los medios y las técnicas de producción, no suele darse porque se considera que "nadie es imprescindible".

²⁵ Varios informantes indican que, a menudo, la dificultad no se debe a que el puesto requiera la presencia de alguien muy cualificado, sino más bien al hecho de que haya puestos a los cuales nadie quiere ir.

²⁶ La diferencia salarial entre las dos situaciones radica en el cobro del porcentaje del salario retenido (entre 15 y 20% en los ERE más desfavorables). Es habitual considerar que las ventajas (cuyo cómputo no es sólo financiero) superan las desventajas y que, por lo tanto, la diferencia pecuniaria no vale la pena.

²⁷ Aunque se supone que es la propia empresa la que retiene al trabajador, hay quienes afirman que, en algunos casos, es el propio trabajador quien ha pedido quedarse. En cualquier caso, suele generar descalificaciones de distinta índole. Bien sea porque se considera que no tiene sentido (desde un punto de vista estrictamente económico) o bien, en el caso en el que quedarse implica una mejora de la posición económica a largo plazo, porque se entiende que la ganancia es indebida porque, al no "hacer nada" no hay la contrapartida inherente al trabajo.

sobre todo en función del gusto por la tarea desempeñada, de la situación laboral y/o familiar, y de los proyectos como futuro/a prejubilado/a.

“Trabajar gratis” se presenta así como el extremo opuesto de lo denotado por la expresión “cobrar sin trabajar” y como la antesala del “trabajar sin cobrar” al que muchos prejubilados redirigen sus energías para contribuir a restablecer su equilibrio personal y su imagen social.

4. “Trabajar sin cobrar”

Según lo dicho, el sistema de distinción que define al prejubilado por oposición a las demás clases pasivas le inclina a situarse en el polo más activo del espectro, so pena, si no lo hace, de ser un objeto propenso a la descalificación y a la crítica social. En efecto, la opinión pública tiene una predisposición a rodear la prejubilación de un halo de sospechas, que son fáciles de proyectar sobre el individuo. Las consecuencias negativas sobre la creación de empleo, los cierres de empresa y el incremento de las cargas públicas y privadas son factores económicos y políticos omnipresentes en el horizonte vital de todos, máxime en momentos de crisis de la industria asturiana²⁸. De esto dan constancia múltiples pequeños detalles: la incomodidad de los sindicalistas, el difícil equilibrio entre la satisfacción y la vergüenza experimentado por los beneficiarios del ERE²⁹, las críticas generalizadas hacia la política de prejubilaciones, etcétera. Una buena muestra de la mala conciencia que se genera es el comentario de un señor que acababa de jubilarse. Dice refiriéndose a su pasado estado de prejubilado: “He vivido durante 10 años sobre las arcas de los españoles”. La otra reacción, mucho más rara, es la de aquellas personas que, en nombre de la coherencia y de sus ideales, no aceptan “dar su consentimiento” a pesar de que, objetivamente, les beneficiaría personalmente³⁰. El matiz

²⁸ Una idea que aparece muy frecuentemente en las charlas con gijoneses y avilesinos es el hecho, considerado como paradójico, de que Asturias haya sido una tierra de inmigración que se convierte en una de emigración, porque ya no asegura a sus hijos un puesto de trabajo.

²⁹ De hecho, algunos informantes (especialmente entre los afiliados de sindicatos y entre los más jóvenes) confiesan que no se atreven a decir que son prejubilados.

³⁰ Se trata de una decisión personal, que puede estar influenciada por una determinación sindical pero que, a todas luces, debe ser distinguida del hecho de “no firmar” el acuerdo de reestructuración de la empresa. Por ejemplo, aunque CC OO no

es crucial. Decir que les “han echado” ya no expresa solamente el carácter involuntario del cese, sino que hay constancia escrita de que fue una “obligación”.

5. “Mandar para casa”

“Mandar para casa” es la metáfora más común para denominar la acción de jubilar anticipadamente a alguien. Cuando se aplica a la prejubilación³¹, la expresión condensa distintas connotaciones. Aparte del uso del verbo *mandar*, que subraya el carácter involuntario del cese (sobre el cual ya me detuve), la frase traduce, por una parte, la oposición entre dos espacios sociales excluyentes, el mundo del trabajo y el doméstico, y, por otro lado, el carácter definitivo de la medida. Además, el alcance subjetivo de la nueva situación y su valoración no son unívocos ni válidos permanentemente.

Los sujetos suelen diferenciar distintas secuencias. Las vivencias del primer periodo son equiparadas a un tiempo de ocio incluido dentro del ciclo laboral habitual (“vacaciones”). Mientras tanto, pues, los hombres (más que las mujeres³², e independientemente de su profesión y categoría laboral) dotan generalmente a la “casa” con los valores positivos asociados con la tregua de las obligaciones profesionales, la regularización del ritmo y bienestar corporales³³, la vida familiar y el cambio de actividades. Como comentaba un observador externo, un sindicalista de un comité de empresa en activo, durante varios meses “están en terreno de nadie. No se lo creen todavía..., hasta que, poco a poco, se organizan”.

Para quienes lo perciben negativamente, “mandar para casa” aparece, así pues, más tarde, cuando las “vacaciones”, asimiladas con una inactividad considerada inicialmente como regeneradora, se prolongan

firmó el ERE de 1992 con Ensidesa, eso no implica necesariamente que sus afiliados no hayan decidido acogerse a la prejubilación. En cambio, en la actualidad, se conoce la existencia de expedientes abiertos de trabajadores del CSI de los astilleros, que han recurrido contra la decisión patronal.

³¹ También se aplica cuando se dan en periodos de inactividad en la producción, como sucedió a menudo en los astilleros, en los que los trabajadores estaban “regulados”.

³² Estas suelen resaltar el hecho de que siguen “trabajando en casa”.

³³ No hay que olvidar que, en los sectores metalosiderúrgicos y mineros, la mayor parte de la gente trabaja a turnos.

gan más de lo deseado o de lo soportable. Entonces es cuando hay que procurar limitar el tiempo transcurrido en la casa, “buscarse actividades” fuera y, también, “hacer fuera” otras que se podrían realizar dentro. Como manifestó un informante que, desde que se ha quedado viudo, sale todos los días a leer la prensa en la biblioteca, si compra el periódico “no saldría”, y añade, con una entonación inequívoca y alargando la vocal “¡la casa es mala...!”, “mala” para el equilibrio personal, “mala” consejera, “mala” porque uno se atrofia física y psíquicamente... Otro que había sido una persona siempre muy activa e implicada en movimientos de participación ciudadana comenta cómo se encerró en casa a pesar de las incitaciones de sus familiares para obligarle a salir (“tuve un periodo —casi dos años, ¿eh?— que me dio por meterme en casa”).

Entonces es cuando se pone de relieve la ambivalencia fundamental de la expresión “mandar para casa”, cuyas dimensiones más negativas están siempre latentes y listas para aflorar. La “incertidumbre” (palabra que se utiliza frecuentemente) y el malestar endémico suelen ser expresados metonímicamente, hablando de la duración del tiempo. La expresión paradigmática es “el día yé muy largo”, es decir, hay tiempo para hacer, deshacer y aburrirse; demasiado tiempo también para pensar (“lo que yo creo es que pienso demasiado...”, dice un hombre de 60 años que confiesa que no acaba de asimilar la situación a pesar de llenar su agenda con actividades diversas que le ocupan el día entero). En realidad, la preocupación por el tiempo no es más que una de las expresiones de un interrogante que no todos llegan a formular del todo, pero que se explicita claramente en los discursos más elaborados (y, en algunos casos, cabría decir, más desesperados y recelosos). En efecto, tener el tiempo ocupado trabajando significaba no sólo que eran *activos* sino sobre todo *útiles* e, incluso, *necesarios*.

Se cita a menudo a conocidos que, según se dice, no han soportado dejar de trabajar, se han deprimido y han muerto poco después. A falta de ser claramente objetivable, es un hecho que forma parte del imaginario social con respecto al cual los individuos se sitúan a menudo. En realidad, importa más la propia mención del hecho y la explicación del mismo que su veracidad. Desde el punto de vista objetivo y subjetivo, el trabajo no es sólo una prestación y contraprestación económica (selladas mediante un contrato laboral), sino una relación social que se construye cotidianamente dentro de los límites del equipo o del servicio (*cuadrilla, planta, sección, taller, departamento, servicio*) con sus respectivas jerarquías internas. Estas son las unidades en las cuales

se generan las redes sociales más importantes en el marco profesional: no es casual que muchos informantes subrayen el gran número de horas de convivencia trabajando, proporcionalmente mayor que las dedicadas a la familia³⁴. Además, el lugar de trabajo al que uno está afectado también es el ámbito mediante el (y en el seno del) cual el trabajador ha ido construyendo una parte fundamental de su propia imagen: el puesto, las responsabilidades, el contacto habitual, la promoción interna o los “pequeños favores” en casos de necesidad objetivan el reconocimiento de los méritos profesionales de parte de la “jefatura” y de los colegas de trabajo.

La importancia relativa de los componentes sociales y productivos del trabajo está bien ilustrada por las diferentes reacciones ante la prejubilación. De un lado, se puede identificar una serie de factores que posibilitan una mejor aceptación de la baja: los más señalados son la degradación del ambiente laboral y/o la falta de expectativa profesional; la dureza y los riesgos del trabajo y los turnos. Así, la acogida suele ser aún más favorable, en la minería, entre los trabajadores de “interior” que de “exterior”, entre los “picadores” más que entre los que están menos directamente confrontados al arranque del carbón (camineros, electricistas, etcétera); en los astilleros, entre los asignados al pozo que entre los de producción y, en la siderurgia, entre los que trabajaban en producción que en los de mantenimiento, y entre estos más que en la gente de estructura (que están en las oficinas), cuya labor suele considerarse como más gratificante a nivel personal. Dentro de este marco común que establece una relación estrecha entre el agrado o el desagrado y las condiciones sociales y, sobre todo, materiales de producción, se observan diferencias de mayor o menor calado según cómo se combinen con la evolución/evaluación de la trayectoria individual: las experiencias previas y la percepción de una mejoría o un empeoramiento de la situación terminal influyen extremadamente en la valoración de la prejubilación y el estado anímico posterior al momento en el que toma cuerpo (al menos, al principio). Especialmente, las desilusiones por no ver las expectativas de promoción cumplidas, los agravios comparativos³⁵, la falta de respaldo de los jefes o de los

³⁴ De hecho, las redes sociales suelen pervivir fuera del trabajo, incluso muchos años después de la prejubilación y la jubilación (como lo demuestran las comidas periódicas que reúnen a antiguos compañeros de trabajo, en las que las esposas no suelen participar).

³⁵ Por ejemplo, el hecho de haberse visto postergado a pesar de haber superado la prueba objetiva que permitía ganar un puesto.

sindicatos, son hechos *sociales* que abonan el terreno en una dirección favorable al cese. Por el contrario, un "buen ambiente" y el "sentirse a gusto" o "satisfecho" inclinan tan pronto al sentimiento de un pesar como a llevar la etapa de transición sin demasiado resquemor. Asimismo, el número de años transcurridos desde el alta en la empresa interviene como elemento disruptivo ("¡ya está bien!") o como catalizador de solidaridades ("nos conocíamos todos", "éramos como una familia", "me sentía como en casa") que permanecen vivas. No en balde se utiliza a menudo el término *pertenecer a* (o *ser de*) un departamento (sección, planta...). Por todo ello, la ambivalencia inherente al "mandar para casa" y los sentimientos que la decisión patronal arrastra son tanto mayores en cuanto que, desde el doble punto de vista objetivo y subjetivo, el trabajo no puede ser reducido a la relación salarial (y, por consiguiente, a la negociación de las condiciones del cese) ni ser considerado de una manera mecánica, monolítica e irreversible³⁶.

A fines ilustrativos me detendré un poco más en los dos casos más extremos: el protagonizado por los cuadros de empresa cuya carrera profesional se ha desarrollado básicamente en la antigua Ensidesa y los mineros de interior. Para los primeros, "mandar para casa" ha sido generador de una crisis mucho mayor, y aparentemente más difícil de superar, que en los demás estamentos o puestos de trabajo. Todo el entorno laboral contribuía a darles objetivamente importancia (el lugar y el horario de trabajo, la estructura jerárquica y, según esta, el estatus de los compañeros y jefes directos o el número de subordinados, el sueldo e, incluso, algunas prebendas) y, por lo tanto, subjetivamente ("ser alguien", "ser importante", "ser útil" e, incluso "imprescindible", etcétera). Con la prejubilación "da un vuelco todo". La desvalorización y la despersonalización ("te vuelves un número", que se totaliza al sumarse a los demás para cumplir los objetivos del ERE) reemplazan los anteriores mecanismos de distinción. El trato ya no se diferencia del reservado a los otros: el cumplimiento de una edad física arbitrariamente fijada en función

³⁶ Cuando se ahonda más en la trayectoria profesional, incitando al informante a que se explaye sobre circunstancias y acontecimientos laborales diversos, es fácil tener la oportunidad de constatar que, detrás de las declaraciones y valoraciones generales, hay circunstancias particulares que explican mucho más acertadamente la buena o mala aceptación de la prejubilación, y la existencia de una evolución en relación a la misma: un cambio de jefatura o de servicio al final de la vida "activa" (para mejor, después de varios años de disgusto, o para peor, tras una trayectoria anteriormente satisfactoria) puede ser muy decisiva.

de criterios puramente económicos desplaza el reconocimiento de los méritos profesionales y unipersonales. En este sentido, el hecho de que la jefatura se deshaga de los servicios de uno antes de la edad obligada, y en un momento vital en el que la persona se siente y se considera en "plena plenitud" (como se dice a menudo por muy redundante que sea la expresión), sólo es el hecho más visible entre los que alimentan la incomprensión y la desazón individuales. La imagen de la empresa como "una gran familia" protectora se destrumba repentinamente³⁷.

No se puede achacar el desfase entre la realidad y la construcción subjetiva sólo a una mala apreciación de los procesos macroeconómicos y capitalistas, ni tampoco a una desafortunada presunción por parte de los sujetos concernidos. Para comprenderlo, hay que remontar a las condiciones de producción de las formas de ser con referencia al trabajo. Los antiguos alumnos de las escuelas de aprendices (Ensidesa, Duro-Felguera) proporcionan el ejemplo más sobresaliente. A pesar de su reducido número comparado con la plantilla total de Ensidesa en aquellos mismos años³⁸, la cuestión no tiene sólo un valor histórico. De un lado, la escuela de aprendices fue la cantera de muchos mandos medios y altos y, por otra parte, entre estos, ha sido un factor constitutivo de una manera de ser, pensar y actuar que es distintiva de la de los demás trabajadores, incluidos los titulados universitarios cuya formación previa no dependió de la empresa. Paradigma y modelo de la formación interna y del paternalismo metalúrgico-siderúrgico de la segunda mitad del siglo XX, la Escuela de Aprendices de Ensidesa ha generado una práctica laboral y una imagen de trabajador entregado a la empresa, así como las condiciones para su reproducción a largo plazo³⁹. En efecto, junto al

³⁷ El hablar de hecho repentino, ciertamente, debe ser comprendido desde la perspectiva de unas trayectorias laborales muy extensas, que oscilan entre 30 y 40 años. Sin embargo, la expresión puede tener un sentido más literal y descriptivo: cuando el individuo se entera casi "por sorpresa" o que el cese es inmediato ("no vuelvas mañana").

³⁸ A lo largo de 25 años, salieron de sus aulas un total de 1.744 oficiales, repartidos en 11 especialidades.

³⁹ El hecho de destacar aquí la escuela no debe llamar a engaño. Muchos otros factores han creado las bases que ligaban objetiva y subjetivamente las familias a la empresa. Durante toda su etapa de expansión, esta proveyó tanto a las necesidades de infraestructura (el poblado de Llaranes o de Trasona y las instalaciones deportivas de La Toba, el barrio obrero de La Luz o, también, la urbanización para los mandos de la empresa en pleno centro de Avilés) como a las educativas (colegios privados de niños y niñas en el mismo Llaranes) y al ocio (los múltiples y variados grupos de ocio,

sistema de reclutamiento que favorecía a los “hijos de productor”, varios incentivos favorecían el deseo de ingresar en la misma: la edad del alta (entre 14 y 16 años), el ciclo de tres cursos de formación profesional, la gratuidad y la relativa seguridad del empleo al finalizar y las oportunidades de promoción y de profesionalización abierta por dichos estudios.

Se convertía en una distinción pertenecer a segundo, pero, ¡ay, amigo!, verse en tercero era otra cosa, era ser importante, ejemplo de los que nos precedían. Aquí empezábamos a sentirnos parte de la gran empresa, a sabiendas de que esta nos esperaba para incluirnos en su plantilla laboral, y cuando salíamos a las Olimpiadas de Trabajo representando a nuestra escuela, siempre volvíamos con su nombre grabado en oro, plata o bronce. Éramos la elite, al menos en nuestro fuero interno [...].

Vínculo, el resultado de un binomio compuesto por raíces y orgullo. Ondas raíces las nuestras, que sólo se consiguen con la identificación y el paso del tiempo. Orgullo, el que sentía Ensidesa de sus aprendices y que a su vez era recíproco, puesto que sus aprendices también se sentían orgullosos de pertenecer a Ensidesa. [Varón, 6.ª promoción de la Escuela de Aprendices de Ensidesa]⁴⁰.

Ciertamente, el lirismo propio de las publicaciones conmemorativas no inclina a considerarlas representativas. Sin embargo, el interés radica aquí no sólo en que contribuyen a reforzar una determinada imagen social, sino que varios textos retoman ideas, conceptos y estereotipos más generalizados que aparecen a menudo (si bien con variantes) al reconstruir la trayectoria profesional del personal de la empresa.

siendo el más famoso el grupo de montaña) (Bogaerts, 2000). Estos elementos han contribuido a que la empresa paternalista potencie más la identificación colectiva que el hecho de formar parte de la siderurgia. Se encontrará un buen complemento en las conclusiones de Vega (1996, p. 316).

⁴⁰ J. A. López, «Vivencias de la 6.ª promoción. Vínculo, raíces y orgullo», en *Aprendices de Ensidesa. Historia de una escuela*, Dirección de Comunicación y Relaciones Externas-Asturias, p. 166, coordinado por la Asociación Cincuentenario Escuela Aprendices de Ensidesa Avilés. Según Sáiz Reoyo (*ibidem*, p. 292) salieron en total “1.744 oficiales, repartidos en 11 especialidades, siendo la ‘eléctrica’ la que más oficiales aportó, seguida por 359 oficiales ajustadores. [El palmarés] ha sido uno de los mejores de España, habiendo obtenido, por no significar más que los primeros premios, 187 campeones provinciales, 92 de sector, 17 nacionales y 4 medallas de oro en las Olimpiadas laborales. En total 300 personas, de los 460 obtenidos (suma de primeros, segundos y terceros) en todas fases, desde la regional a la internacional incluida”.

La vigesimoquinta y última promoción de Ensidesa salió en 1981. No es extraño, pues, que muchos prejubilados (desde los primeros planes de regulación del empleo, hasta los últimos) pasaran por la escuela: aunque, cuando ingresaron los últimos candidatos, en 1979, esta ya no presentara las mismas ventajas comparativas que tuvo cuando había pocos centros de formación y eran todavía menores las posibilidades de acceder a ellos, en vísperas de la reconversión, seguía funcionando como una esperanza (personal) frente al futuro que se iba cerrando⁴¹. Además, para muchos, la escuela de aprendices fue sólo el primer eslabón de unas carreras técnicas medias y/o superiores que les permitieron ocupar puestos de mayor categoría profesional y desempeñar una función más satisfactoria a nivel personal. En este sentido, y desde el punto de vista subjetivo, el paso desde un contrato regido por un convenio colectivo a uno individual, “fuera de convenio”, con las ventajas y obligaciones que ello conllevaba, reflejaba en el organigrama empresarial la labor y la experiencia individual adquiridas y demostradas durante “toda una vida”, y daba fe de su reconocimiento por parte de los jefes. De este modo, se vislumbra que “mandar para casa” no replantea únicamente el modo de vida, los hábitos, el ritmo cotidiano, las relaciones sociales, sino, simultáneamente, la identidad personal en su doble vertiente, la forma de identificación para sí y para con los demás.

Como ya he anticipado, la minería presenta un cuadro opuesto. Según una expresión corriente (menos empleada en las demás ramas de producción), los mineros han ganado “la lotería”⁴² prejubilándose. Es más, a los picadores o barrenistas que tienen un coeficiente reductor del 50 %, se puede decir, siguiendo con la misma metáfora, que les tocó el *gordo* al acabar con 42 años en vez de los 52 legales según el régimen especial de la minería. Vinculan corrientemente la buena acogida de la retirada a las características del trabajo, del que se suele destacar la “dureza”, “la suciedad” y, sobre todo, el “peligro” (accidentes, enfermedades). Por muy valorada que fuera, la mejora de las condiciones de producción (la inyección de agua, la utilización de las rozadoras, etcétera) apenas ha modificado la imagen general. A su vez, la pérdida relativa de los lazos sociales está aminorada por el hecho de que muchos vivan en los mismos barrios y, eventualmente, por comidas y reencuentros regulares.

⁴¹ Ya se sabía entonces que la escuela se cerraría después de ellos.

⁴² García (2007).

Sin embargo, sería erróneo presuponer que la dureza del trabajo sea incompatible con el que los mineros se identifiquen con la profesión o hayan disfrutado con ella. “La mina tira” o “engancha”⁴³. La tradición familiar, el hecho, a veces, de haber nacido y vivido entre pares en un “pueblo minero” (como es el caso de La Camocha en Gijón, o de las antiguas barriadas construidas por Hunosa en las cuencas del Nalón o del Caudal), el inicio como *guajes* y los años de dedicación, el conocimiento y las habilidades adquiridas (entre las cuales se pone especial énfasis en la educación de los sentidos, el oído sobre todo) son factores incorporados que, a menudo, se idealizan como un saber hacer que caracteriza a las personas de una manera indeleble. En este sentido, lo que la prejubilación proporciona radica mucho más en la obtención de una “tranquilidad” y “seguridad” cotidianas (“ya no tienes el peligro encima”) que en la ruptura con un mundo denostado y rechazable. En la gran mayoría de los casos, las connotaciones festivas del “mandar para casa” deben ser interpretadas desde este marco más restrictivo. De hecho, la tranquilidad que procura la prejubilación se destaca también como su principal atractivo por personas que han sufrido periodos de gran incertidumbre laboral (como en los astilleros o, también, entre mineros que, hace años, estuvieron en empresas leonesas privadas que cerraron o entre los que actualmente se enfrentan al cierre definitivo de Minas La Camocha).

Ahora bien, como alguien advirtió, no hay que confundir la “satisfacción” con la “felicidad”. Varios mineros, al igual que los demás, denuncian el “vacío” dejado al cesar el trabajo: “Estar raro”, “no encontrarse uno”, son experiencias comunes en todos los colectivos, que duran más o menos tiempo y tienen mayor o menor intensidad según la forma de ser, el nivel de implicación personal en la profesión, los hábitos de vida, y el entorno social.

⁴³ Para la construcción de este tipo de expresiones, véase Devillard (2002). Me llamó mucho la atención que un prejubilado de Ensidesa, que fue minero anteriormente, expresara su nostalgia de la mina (“esto siempre te queda”) y contara que consultaba a menudo la página web de Minas La Camocha para recrearse viendo el interior de las galerías. Sin embargo, tal vez se deba añadir que no sólo fue minero e hijo de minero, sino que las instalaciones de la mina ocuparon unos terrenos que —en el pasado— pertenecían a su familia.

6. El trabajo doméstico

Por todo lo dicho, la “casa”, entendida desde el doble punto de vista físico y social, se convierte en el primer (y, a menudo, principal) núcleo de referencia y de inserción de los prejubilados. Ya he aludido a la ambivalencia fundamental, inherente al hecho de dejar de ser el espacio que se oponía material, social y simbólicamente al lugar de trabajo. En este sentido, la “casa” conlleva casi automáticamente una reducción de las redes sociales y se define más sustantiva (por quienes la habitan, por lo que se hace en ella y por lo que representa intrínseca y afectivamente) que relacionalmente (por lo que se diferencia del mundo laboral). Al mismo tiempo, adquiere una importancia tanto objetiva y subjetiva como positiva o negativa, que tenía precedentemente en menor medida.

La “casa” es también el ámbito por excelencia del trabajo gratuito (donde la mujer “se lo gana sin cobrarlo”, como denuncia la esposa de un minero) y está todavía construido como un dominio fundamentalmente femenino. Ciertamente, hay hechos que muestran ligeros cambios en los hábitos masculinos. En el espacio privado, la mutación afecta tanto a la naturaleza de las tareas como a la regularidad: lo esporádico pasa a ser más habitual, y la contribución de muchos maridos deja de limitarse a tareas de apoyo puntual ligadas a la alimentación (recoger la mesa o preparar una especialidad culinaria, con carácter excepcional, un día de fiesta). Ha dejado de ser infrecuente que algunos hombres se encarguen de tareas ligadas a la limpieza (camas, recoger el polvo, pasar el aspirador o la fregona, limpiar el baño) o, también, a la ropa (lavar, tender, planchar). La separación rígida entre el mundo femenino y el masculino, entre lo (factible en el) interior y lo (no factible en el) exterior también es observable desde el espacio público: en Gijón—ciudad, más que en Avilés, se ha convertido en algo anodino ver, en días laborables y a cualquier hora, a señores haciendo la cola en los mercados o supermercados de barrio, para la compra diaria. No sólo compran el pan, las botellas o la carne (bienes de consumo más asociados culturalmente con la masculinidad), sino todo tipo de productos, incluidos los lácteos, pescados, frutas y verduras. Asimismo comportamientos que implican la exposición de los varones a la mirada externa (colgar la ropa, sacudir el trapo de polvo por la ventana o limpiar los cristales) también van siendo escenas visibles en el paisaje urbano. Dicho de otro modo, los hombres ya no se limitan a hacer fuera cosas de las que no solían encargarse, sino que las re-

laciones dentro del espacio privado salen más fácilmente a la luz pública.

No es ajeno a estos cambios el que, en Asturias, la prejubilación y la consiguiente remodelación de los espacios privados y públicos se han vuelto tan comunes que ya no se corre tanto el riesgo de llamar la atención o de distinguirse de los demás ⁴⁴. No obstante, es todavía más importante recordar que la reorganización de los papeles domésticos y de la privacidad se inserta dentro de un proceso más global. En este sentido, las formas de actuar más igualitarias de las parejas jóvenes, el que el mercado laboral integre a un mayor número de mujeres y que cada vez más estas sean interlocutoras en trámites diversos (bancos, seguros, policía, administración pública, cargos representativos, etcétera) e, incluso, la principal autoridad ⁴⁵ o que los varones también puedan disfrutar del permiso de paternidad (citado, cuando se nombra, en términos de “permiso de *maternidad*”) favorecen el replanteamiento de muchas imágenes y prácticas entre las más establecidas e incorporadas.

Ateniéndose a la variedad de circunstancias particulares que inciden en la conformación de las relaciones domésticas, resulta difícil establecer una correlación rígida entre las prácticas y los sectores de población concernidos: la línea de demarcación entre los hombres que participan en las tareas domésticas y los que no lo hacen atraviesa transversalmente todos los sectores estudiados. No obstante, la situación laboral del cónyuge y, en menor medida, la edad son las variables más sobresalientes comparativamente hablando. Teniendo en cuenta la influencia del contexto social sobre las modalidades de socialización y el cambio de pautas registrado, es comprensible que algunos cuarentones estén más dispuestos a modificar su forma de actuar que los que “se marchan para casa” pasada la cincuentena. Pero la edad no es la única variable, como lo demuestra el caso de los mineros, que son los que más jóvenes se prejubilán y, sin embargo, no constituyen el sector de producción más proclive a modificar radicalmente los hábitos establecidos. Por el contrario, el análisis comparativo muestra que hay una conexión mucho más estrecha —válida también entre mineros— con el trabajo del cónyuge en el exterior. Desde este pun-

⁴⁴ Así, un jubilado de Gijón que tuvo que hacerse cargo muy tempranamente de la casa debido a la enfermedad de su esposa señalaba cómo hace años le daba vergüenza ir a la compra porque era el único hombre. Dice que ahora ya no le sucede porque se ha vuelto “normal”.

⁴⁵ Por ejemplo, los ediles de ayuntamientos tan importantes como los de Gijón y Langreo son mujeres.

to de vista, la covariación de ambas variables se estrecha en la medida en que hay más asalariadas entre las parejas más jóvenes. Debido a ello, es probable que se haya dado una distribución de las tareas más equitativas ya anteriormente o que la mujer haya empezado a trabajar después de prejubilarse el marido.

Varios varones (de distintas edades y sectores productivos) reconocen que mientras que no hacían nada en casa antes de prejubilarse (de no ser por fuerza mayor), tuvieron que “aprender”, “ponerse a ello”, ya que “tienen tiempo” y no tienen excusa para librarse. Es más frecuente que el hombre plantee su participación como algo “normal” si la mujer trabaja fuera; se entiende entonces que responde a una redistribución de las tareas en el hogar en función del tiempo disponible de sus miembros. A veces, incluso, cuando la mujer se ha comprometido laboralmente después de independizarse los hijos o de prejubilarse el marido, algunos lo describen como una justa devolución diferida de su quehacer en el pasado ⁴⁶. Si la esposa no trabaja otros —sobre todo cuando ambos comparten las mismas aficiones y aprecian llevarlas a cabo juntos—, lo asumen como obligaciones que hay que compartir “porque a nadie le gusta”.

En suma, considerado en sí mismo, el trabajo invertido en el pasado que, desde el punto de vista de la arena pública, da derecho a “cobrar sin trabajar” y pudiera considerarse como la contribución varonil necesaria y suficiente a la economía doméstica, no es una credencial que exima automáticamente al antiguo trabajador de hacer cosas en la casa. En contra de lo que pudiera parecer al considerar la cuestión desde la perspectiva inmediata de una pareja en la que uno al menos está “en activo”, la prejubilación pone en evidencia que, a largo plazo, el espacio doméstico no se constituye como un intercambio (salario o pensión/servicios domésticos) sino, más bien, como articulado en torno a dos espacios *complementarios* cuyas modalidades de reproducción varían y no se compensan estrictamente hablando. En este sentido, el argumento según el cual a la “muller nadie prejubilale”, expresa metafóricamente que el binomio trabajo asalariado/trabajo doméstico no se plantea en términos de reciprocidad simple entre equivalentes (prestación/contraprestación). Contrariamente al primero, el segundo no es acumulativo, ni tampoco el presente asegura el futuro. Como se dice a menudo, “se limpia sobre lo limpio”, pero hay que seguir haciéndolo. Desde este punto de vista, la

⁴⁶ Sucede a menudo que la mujer ha empezado a trabajar después de que los hijos se hayan independizado.

colaboración del prejubilado en las tareas domésticas sería coherente con los rasgos que estructuran diferencialmente el espacio en el que construye su nueva faz social ya que, para disfrutar de una legitimidad (ante sí mismo y ante los demás), debe “hacer algo” no remunerado.

Ahora bien, varones y mujeres suelen apreciar de manera diferente sus aportaciones respectivas. Cuando los primeros afirman que “hacen”, las segundas matizan hablando de “ayuda”. Ella se encarga de la compra, el “*la acompaña*” (para llevar las bolsas, y se convierte, como señalan a menudo los hombres irónicamente, en “corredor de bolsas”) o va a un “recado”; ella se ocupa de este menester “todos los días” y él se encarga del abastecimiento “semanal”; ella “limpia la casa” y el “*le friega los platos*” o “*le pasa el aspirador*”. Y la mayoría de las mujeres, de diferentes edades y estatus socioeconómico, declara abiertamente que prefieren que sus maridos “se marchen” fuera o afirman directamente y sin animosidad (riéndose) que les “echan” de casa. Al mismo tiempo, las alabanzas femeninas —entre las actividades que redundan positivamente en la economía doméstica— recaen en los ámbitos tradicionalmente considerados como más varoniles: a ellos, “se le[s] da muy bien” el bricolaje, la mecánica, la fontanería, la electricidad, la pintura, etcétera. Estas ocupaciones son las que dan contenido a los comentarios laudatorios sobre el temperamento (“es muy activo”, “siempre tiene que encontrar alguna cosa que hacer”) o las actividades (“está muy ocupado”, “no para”) del marido. Dicho de otro modo, ellas mismas refuerzan práctica y simbólicamente la separación de los ámbitos femenino y masculino, así como, en la práctica, la predisposición a que se les den bien a los hombres las habilidades para las cuales se les ha formado.

A pesar, pues, de la evolución registrada en la sociedad global, la distribución de las tareas, la división de la jornada (diferencia entre las actividades matinales y las vespertinas) y la del espacio (casa/calle⁴⁷) son los marcos sociales que siguen rigiendo la construcción de los

⁴⁷ Para mejor preservar lo uno y lo otro, ocurre a menudo que el hombre tenga un espacio donde se dedica a sus “cosas” dentro (un cuarto con el ordenador o para dedicarse a pintar o hacer talla de madera) o fuera de la casa (un garaje, un taller). Incluso se cuentan casos en los que esto ha respondido a una estrategia cuidadosamente pensada en previsión de la prejubilación. Por ejemplo, una mujer joven cuyo marido, minero, se va a prejubilarse al año que viene, me comentó que ya ha empezado a comprarle material de bricolaje para que lo tenga en aquel momento (“para que lo tenga y no se me deprima”). Lo que puede mirarse como una planificación de los gastos a largo plazo es, al mismo tiempo, un claro exponente de cómo se aprehende esta nueva fase.

géneros (especialmente en las familias en las cuales la esposa se ha encargado siempre de la casa). De hecho, las diferencias lexicales señaladas no expresan únicamente valoraciones diferentes de las cosas y de las normas de calidad. Mientras el hombre que “ayuda” traspasa el umbral de lo femenino, es frecuente que las mujeres mantengan una jerarquía entre ambos, aduciendo menores habilidades, y que se reserven simbólicamente y materialmente lo que consideran todavía (sobre todo cuando no trabajan) como su espacio y una parte importante de su identidad personal⁴⁸. Una mujer reivindicaba así que, según hablan los hombres, parece que la prejubilación sólo les concierne a ellos, mientras que, en realidad, trastoca hasta lo más incorporado del modo de vida femenino⁴⁹. Así, no hay tanto abismo como puede parecer a priori entre las mujeres que delegan algunas tareas en sus maridos y las que se niegan a ello, para que no se entrometan en su vida. Las quejas de las esposas dedicadas “a sus labores” no se refieren a la falta de ayuda sino a su exceso; como me señaló un observador externo, se oponen a que los hombres “las prejubilicen” tomando las riendas. Así, cuando está en casa, lo ideal es que el hombre se recluya en una habitación con el ordenador u otro objeto de entretenimiento casero (libros, pintura, talla de madera, colecciones, pasatiempos...) ⁵⁰.

Si la participación en el ámbito doméstico conlleva una negociación entre sus miembros, la prejubilación no hace *tabula rasa*, sino que se inserta dentro de una trayectoria matrimonial de tal modo que esta es el marco desde el cual hay que abordar los problemas que genera⁵¹. En los casos más conflictivos, se observa que el mayor temor consiste en que la prejubilación suponga una redefinición de las bases

⁴⁸ También constituye la base de un argumento defensivo oído bastante a menudo y defendido por ambos géneros. Mientras que las mujeres dicen que tal vez la culpa de que sus maridos no las ayuden sea suya, los hombres se autodisculpan a menudo diciendo que “las mujeres son las responsables de que los hombres sean machistas”.

⁴⁹ Al presentar los objetivos de la investigación, he podido comprobar que, en efecto, el planteamiento consistente en enfocar la problemática atendiendo tanto al punto de vista masculino como al femenino recibía una mayor aceptación y asentimiento de la parte de las mujeres que de los hombres.

⁵⁰ He constatado varias veces que es frecuente que el antiguo dormitorio de un hijo se transforme en despacho-sala en la que el marido ha instalado el ordenador, el atril para pintar, etcétera.

⁵¹ Un tema muy frecuente consiste en señalar, basándose a veces en conocidos y otras muchas en el rumor social, que la prejubilación ha acarreado muchas separaciones y divorcios. Resulta difícil corroborar esta afirmación, pero a tenor de lo observado no parece muy arriesgado hacer la hipótesis de que la prejubilación meta más bien punto final a relaciones problemáticas ya con anterioridad a la misma.

de la convivencia y, con ello, de la dominación masculina, reintroduciendo la sujeción en lo que se venía considerando como un espacio/tiempo de libertad. Desde el punto de vista femenino, se presenta como una cuestión de dominio y de identificación personal con el mundo de la reproducción doméstica (la higiene, la alimentación y la gestión de los recursos) sobre el cual las mujeres han construido su razón de ser hasta la fecha y, a menudo, su autonomía personal a la que no quieren renunciar. A todas luces, muchas esposas procuran mantener el *statu quo ante* y, no pocas veces, los hombres se amparan en ello para mantenerse al margen, supeditándose aparentemente a la voluntad femenina (“voy a los recados a los que me manda”, “a mí, que me lo escriba..., porque si no traigo lo que quiere, me la arma”). Es más: hablando con ellos, llama la atención cómo son los primeros en asumir las quejas de sus mujeres⁵². Con la aparente normalidad de quien echa piedras sobre su propio tejado, se señala la legitimidad de sus reivindicaciones: después de tantos años de convivencia y “de verse pocas horas al día”, es comprensible que ellas acepten mal la presencia continua de sus maridos y tenerle encima (“estorbar a la mujer”). En este sentido, ambos géneros tienden a mantener y fomentar la asimilación del varón con el exterior y a considerarlo como el espacio predilecto de las ocupaciones masculinas.

Asimismo, la percepción de la prejubilación evoluciona en consonancia con la progresiva (re)organización del ocio, a medida que transcurre el tiempo. Desde este punto de vista, la edad no es sólo un eslabón del ciclo vital, el factor principal que delimita a los “activos” de los “pasivos” en la arena pública y por el cual se mide socialmente la capacidad productiva de los individuos. Simultáneamente, el sistema de expectativas que genera depende de la estructura y de la trayectoria de la familia extensa, y de las necesidades de sus miembros. Así, el “vacío” dejado por la falta de trabajo se rellena de maneras distintas en función de la combinación entre el ciclo vital personal y el familiar. Mientras que los que se retiran siendo todavía muy jóvenes, como los mineros, pueden tener todavía hijos a su cargo, para los de más edad (en el sector siderúrgico o metalúrgico) la prejubilación coincide a menudo con el momento en el que los hijos se independizan, o con el nacimiento y la infancia de los nietos. Así, no es inusual —sobre todo en Gijón— ver a hombres paseando por la calle

⁵² Obviamente, se trata de discursos generales que conciernen a “otros” hombres y “mujeres”. En todo caso, en relación a sí mismos, el comentario suele servir para recalcar que ellos han cuidado siempre de no interponerse en la vida de su esposa.

con un carrito de bebé, acompañando a los niños en el parque o recogiendo a la salida de la escuela. Muchos varones, padres o abuelos, adquieren así una función nueva, fuera de casa, que hubieran asumido probablemente en menor medida en circunstancias laborales comunes. El hecho de “tener tiempo” convierte a muchos de ellos en *taxista* o *recadero* con los que mujeres e hijos e hijas cuentan, a veces incondicionalmente. En suma, la pareja va tomando parte activa en una contabilidad doméstica ampliada a nivel de la familia extensa, por la cual ambos distribuyen su tiempo y ponen sus habilidades respectivas al servicio de los dependientes (tanto ascendientes como descendientes): guarda de los nietos, reformas del piso y arreglos diversos, cuidado de enfermos, etcétera. El papel de los padres y de los abuelos se va así aproximando al tradicional de las amas de casa (dedicadas a “sus labores”) sobre las cuales recaía unilateralmente el cuidado de padres y suegros o la responsabilidad de varias casas, la propia y la(s) de los descendientes (para “ayudar” a los hijos o hijas que trabajan). Son obligaciones no regladas, pero cuyo nivel de obligatoriedad no es menor; no son remuneradas, pero vienen a ser partes integrantes y complementarias de la economía doméstica ampliada (a nivel de la familia extensa). Desde este nuevo punto de vista, el “trabajar sin cobrar” introduce un matiz importante en el “cobrar sin trabajar” que no es visible si se considera sólo desde un punto de vista externo y público. Como el trabajo de la mujer en el hogar, va generando un valor “escondido” que no entra en ningún cómputo oficial, pero contribuye a sustentar la economía, aumentando la calidad del nivel de vida y aliviando la presión de los jóvenes y de los mayores sobre la sociedad.

6. Actividades exteriores

6.1. El voluntariado

Dentro de un esquema cognitivo y práctico que destaca la necesidad perentoria de “hacer algo” y que, por otra parte, bien sea por oportunidad (“no estorbar a la mujer”), por necesidad vital (“la casa es mala”) o por convicción (“hay que moverse”) —da la prioridad al exterior (frente al interior representado por la “casa”), el ámbito ideal del trabajo no remunerado podría ser la participación como voluntario. De hecho, la práctica no desmiente el modelo, ya que, al abrigo

de la intensa red de asociaciones asturianas⁵³, los cargos más destacados de numerosos grupos, asociaciones y ONG están frecuentemente ocupados bien sea por hombres prejubilados o por mujeres (reunidos aquí también por el hecho de “trabajar sin cobrar”).

Para el agente social, la ocupación del tiempo en organizaciones sociales, políticas o culturales tiene la triple virtud personal de “rellenar el vacío”, “ser útil” y recrear —o mantener— una red social al margen del ámbito familiar, a la vez que cumple con el compromiso social del prejubilado de dedicarse a una actividad no lucrativa. Mientras que lo importante “yé estar ocupado”, todas las agrupaciones son a priori equiparables, independientemente de su cometido, de las expectativas que generen y de los resultados obtenidos. Luego, la elección del ámbito de acción es abierta: depende de las inclinaciones, de las habilidades, de la trayectoria personal o del contexto social, y también de la manera de entender la “utilidad”. La actividad puede girar hacia el bienestar social (asociaciones de vecinos, Cruz Roja, etcétera), la práctica formativa (organización de excursiones, entrenamiento deportivo) o cultural (programación de actividades culturales, coleccionismo), o también hacia el apoyo sindical⁵⁴. Actuando de este modo, la labor de personas prematuramente apartadas del tejido productivo crea valor económico y social que revierte en servicios y, desde el punto de vista personal, fundamentalmente, en satisfacción, autoestima y reconocimiento social. De esta manera, al “trabajar sin cobrar” tal como se objetiva en el voluntariado, los prejubilados están dispuestos a recoger beneficios prácticos y simbólicos, tanto personales como públicos.

Sin embargo, si es su fuerza, también en ello radica su principal fallo, que algunas personas o instituciones no dejan de señalar. Por ejemplo, mientras se denuncia el despilfarro económico y la descapitalización de conocimientos que suponen las prejubilaciones masivas, tampoco se ve con buenos ojos que los prejubilados rellenen el vacío institucional llevando a cabo tareas que deberían generar empleos. Ambos extremos suelen originar posiciones y sentimientos contra-

⁵³ Por ejemplo, en 2005, Gijón contaba con 100 asociaciones de vecinos, 267 culturales y 288 deportivas, 117 sociales y 63 de mujeres (fuente: *Guía de asociaciones y fundaciones*, Ayuntamiento de Gijón).

⁵⁴ Además de las personas que, como consecuencia y prolongación de sus compromisos anteriores, dedican su tiempo libre a participar más intensivamente en el seno de las secciones sindicales centrales, siempre hay afiliados que pasan más o menos regularmente por los locales para ofrecer sus servicios en momentos de más necesidad (cobros, declaraciones de la renta, momentos de mayor conflictividad laboral, difusión de carteles, etcétera).

ditorios que los sindicatos intentan sortear negociando la creación de nuevos puestos de trabajo y apoyando la incorporación a las plazas vacantes de nuevas generaciones, mientras que algunas asociaciones de participación ciudadana procuran salvaguardar el equilibrio delimitando su ámbito de competencias: por ejemplo, limitándose a ser correas de transmisión ante los poderes públicos y cuidando de no acometer tareas que deberían ser realizadas por otros.

En cualquier caso, y pese al gran abanico de campos de acción organizados mediante el asociacionismo, el voluntariado moviliza sólo a una minoría del contingente total de prejubilados. En este sentido, es la manera de “hacer algo” que más claramente pone de relieve un rasgo crítico de la retirada del trabajo al que pocos renuncian de buen grado. Para ser aceptada y aceptable, la ocupación del tiempo no puede ser impuesta. Incluso las mismas personas que declaran que el voluntariado constituye un auténtico sustituto del trabajo que les permite seguir con una dinámica parecida a la anterior (horarios, obligaciones, responsabilidades) destacan el hecho de que su compromiso responde a un gusto y, por lo tanto, a una decisión personal, y no a una obligación.

Paralelamente, y en oposición a la actitud precedente, el mismo afán de no ver coartada la disponibilidad personal y familiar es el argumento más aducido para no intervenir en los ámbitos públicos y, por el contrario, destacar las prácticas individuales (individualistas incluso) o cuya esfera de acción queda restringida al espacio familiar. Tal vez esto explique que la mayor parte de los prejubilados que cooperan como voluntarios, y que menos miden sus esfuerzos, sean principalmente personas que ya tenían estas mismas o parecidas inquietudes con anterioridad. La prejubilación no suele abrir, propiamente dicho, nuevos centros de intereses y de actividades; sólo proporciona a las personas que ya han incorporado estos hábitos más tiempo para dedicarse a ellos, y otorga a los demás miembros de la sociedad mayores posibilidades de descargarse sobre sus hombros. Las asociaciones están así plagadas de prejubilados que pasaron a ocupar los principales cargos después de haber sido previamente simples socios más o menos activos de las mismas.

El voluntariado muestra claramente que el hecho de no estar sujeto a horarios (“ya no necesitas reloj”) sin el perjuicio de “no cobrar”, unido a la disponibilidad personal (“tomarse su tiempo” para hacer las cosas, guardar la capacidad de cambiar de planes) y a la posibilidad de dejarse guiar por las apetencias (sin interposición de nadie), constituyen las cualidades más valoradas de la prejubilación (además de tener el porvenir asegurado y ganar lo mismo que como “activo”). Tanto es así

que no sólo inhibe la acción participativa, sino que traspasa frecuentemente las fronteras domésticas. Así, no son pocos los matrimonios que denuncian (tanto ante el investigador como en las conversaciones corrientes) la sujeción a la que les constriñen los horarios y las necesidades de hijos y nietos. Incluso —siempre que la situación económica de sus descendientes no sea muy desfavorable— los hay que ingenian estrategias (empezar la madre a trabajar, apuntarse a determinadas actividades) para limitar su disponibilidad (“yo siempre les he avisado. Los hijos son de los padres. No de los abuelos”⁵⁵). Si bien unos y otros aceptan con desigual resignación (“¡qué le vamos a hacer!”, “¡no te queda más remedio!”, “¡no vamos a decir que no!”) el sistema general que hace reposar el funcionamiento de la familia extensa en las personas laboralmente inactivas, la situación socioeconómica general ejerce una presión objetiva y subjetiva sobre los prejubilados, que queda en gran parte enmascarada, socialmente, por la “suerte” de no trabajar (que equivale a suponer la existencia de una contraprestación sin prestación) e, individualmente, por el sentimiento de “privilegio” comparativo y la necesidad de “rellenar el vacío” siendo “activo”.

6.2. “Hacer algo” para uno mismo

El énfasis en la necesidad de “hacer algo”, independientemente de lo que sea, deja abierta, al menos teóricamente, la posibilidad de gastar el tiempo llevando a cabo ocupaciones que no redundan ni en la familia ni en la sociedad, sino en el propio individuo. Este marco es el que desata las declaraciones más positivas y placenteras (“yé una lotería”, “prejubilarme es lo mejor que me ha pasado en toda la vida”, “todo ¡para ti! Para lo que quieras”).

Entre las más comunes, frecuentes y menos onerosas destaca la costumbre de ir a las bibliotecas municipales⁵⁶ para leer la prensa o a las asociaciones para jugar la partida o encontrarse con gente. “Ir a caminar” o “a correr” entran también en este género de prácticas bar-

⁵⁵ En contra de lo que tal vez pudiera pensarse, esta misma idea, expresada en estos u otros términos similares, es repetida a menudo tanto por hombres como por mujeres.

⁵⁶ Cada vez que pude acercarme a una biblioteca, tuve la ocasión de constatar que el rincón de prensa solía estar ocupado a lo largo de todo el día por hombres que leían los periódicos sin mediar palabra y, a menudo, durante varias horas seguidas. La densa red de bibliotecas municipales lo potencia, pero también se observa en las sedes de las asociaciones.

tas. Distintos hechos contribuyen a que sean las ocupaciones más citadas. En primer lugar, son prácticas saludables que se llevan a cabo en fuera de casa, son fáciles de improvisar y también de llevar a cabo en solitario o acompañado. Además, como demuestra la cantidad de individuos andando de prisa a lo largo y ancho de los paseos de las playas, la gente tiene muy presente que la prejubilación y el envejecimiento generan un cambio en el régimen de vida que obliga a luchar contra el anquilosamiento; muchos hombres que afirman ir a caminar o salir en bicicleta varias horas seguidas al día lo plantean como una cuestión de higiene física y mental y presentan estas salidas como una disciplina y una rutina placenteras. Por otra parte, una de las principales actividades colectivas organizadas por las asociaciones de vecinos y culturales o los grupos de montaña consiste en la planificación de excursiones de senderismo y de viajes, para los cuales hace falta estar en buena forma física.

Mención aparte merecen las actividades ofertadas por centros diversos (universidad popular, polideportivos, centros sociales, casas de la cultura, asociaciones). Así, muchas personas de ambos sexos dedican una parte importante de su tiempo a prácticas centradas en la obtención de conocimientos generales (salud, idiomas, informática, Internet), y habilidades artísticas (pintura, talla de madera), deportivas (piscina, gimnasia de mantenimiento, tenis) o recreativas (manualidades, cocina, juegos de sociedad, baile de salón), en talleres y cursillos abiertos a adultos y personas mayores. La actividad es a menudo la continuación de otras ya iniciadas en periodos precedentes pero, en muchos otros casos, atañe a nuevos campos, inalcanzables previamente. Comparado con las actividades consideradas en apartados anteriores, se antepone el gusto sobre la “utilidad”, el individuo sobre la colectividad y el desarrollo intelectual, psíquico y corporal sobre la producción de servicios (de ámbito doméstico o público). Entre todas, son las ocupaciones que más enfocadas están hacia el bienestar personal y el futuro (“estar en forma”, “mantener la mente ágil”, “disfrutar”, etcétera). También son las más independientes de los demás. Desde este punto de vista, parecen las más propicias a ser seleccionadas por las personas que “salen fuera” pero prefieren quedarse al margen de las redes y los convencionalismos sociales⁵⁷.

⁵⁷ De hecho las actividades más frecuentemente elegidas por los hombres suelen ser más individuales. Pero también hay formas más femeninas de llevar a cabo la misma actividad. Por ejemplo, en los talleres de pintura, es frecuente que los hombres se centren en la obra que están realizando mientras que las mujeres pintan a menudo charlando.

El provecho personal y la obtención de bienes o recursos personales objetivan, a la vez, el tiempo dedicado a ellos y la oportunidad de ganar tiempo sobre la época de la jubilación (momento hacia el cual la gente suele relegar otras expectativas, pero sobre el cual siempre planea la posibilidad de no lograrlo). La energía consagrada ya no se mide en términos productivos o mercantiles (como la "ayuda"), sino por la capacidad que tienen las prácticas de rellenar el "vacío" laboral y de procurar satisfacción subjetiva ("compensarle a uno" el esfuerzo o la sujeción). Entre todos los sectores y categorías profesionales, hay quienes lo logran y afirman estar en "la etapa más feliz de mi vida" pero, también, hay otros para quienes la actividad (desenfrenada incluso) no logra hacerles superar la crisis existencial generada por la pérdida del marco de referencia laboral. Un minero de 54 años, prejubilado desde poco más de un año, señala que un problema añadido radica en que "no lo puedes decir" porque, al ser un privilegiado con respecto al mercado laboral, se supone que tienes que estar "nadando en la gloria de la felicidad". Asimismo, un trabajador de los astilleros también cuenta que si le preguntan "¿que tal estás?" siempre contesta que "bien", y si se sorprenden de que no le vaya nunca mal, explica que "si eres amigo mío, te alegras, y si eres enemigo mío, te jodes". Y aclara: "Calculo que toda la gente tiene su espinita clavada, entonces si tú tienes tu problema y se lo transmites a él, lo único que haces es clavarle una espina más en la corona que lleva él. Entonces yo soy de los que siempre tengo la botella medio llena, y no llevo la botella medio vacía [...], yo cuento lo bueno, no me gusta contar lo malo". Bien sea debido al pudor o a una convención social recurrente, echar un velo de silencio parece constituir una práctica social bastante generalizada. Evidentemente son hábitos que no están ligados a la nueva situación. Por ejemplo, este último individuo declara en otro momento de la entrevista que siempre ha procurado "no traer los problemas del astillero a casa". Es importante, pues, no crear la falsa imagen de que el activismo, desde el punto de vista del sujeto, y la creación de nuevos espacios ocupacionales y de desarrollo personal, de parte de los poderes públicos, constituyan una solución segura para resolver los problemas vivenciales generados por la prejubilación. Un buen indicio radica en que los prejubilados participan poco, proporcionalmente, en los escenarios colectivos: cursillos⁵⁸, asociaciones, conferencias, representaciones culturales atraen a muchas más mujeres (amas de casa,

⁵⁸ Por relativo que sea el dato, resulta significativo que, en 2006, sólo el 11% de los alumnos de la Universidad Popular de Gijón figure como prejubilado.

jubiladas y prejubiladas) que hombres pero, también, a una mayor proporción de varones jubilados que de prejubilados. Esto último podría sugerir entonces que la carencia de respuesta no se debe sólo a la falta de gusto o de interés sino, tal vez o también, a una práctica de *evitación* que caracterizaría más a la clase de edad que al género masculino.

7. Ocuparse sin hacer "nada"

Frente a los prejubilados que tienen un calendario muy apretado y rellenan las horas con diversas ocupaciones, hay también los que no lo hacen (en igual medida). Lo ya expuesto deja claro que la ociosidad es poco apreciada socialmente. Se considera como contraria a la pauta cultural que valora por encima de todo el *movimiento*, y este se manifiesta mediante la cantidad de energía desarrollada.

Pero, ante todo, ¿quiénes consideran que la rutina diaria equivale a "nada"? No suelen ser los propios actores, sino los demás, aquellos que dicen que "están muy ocupados" y que no comprenden cómo puede haber varones⁵⁹ que no hagan algo de provecho. El desarrollo anterior demuestra claramente que la crítica no debe interpretarse en términos intelectualistas o como una reprobación de la falta de participación social. La incitación a "hacer algo" abarca igualmente actividades de ocio particular como otras cuyo objetivo es más altruista. Es muy habitual, especialmente entre los habitantes de Gijón, argumentar que es imperdonable aburrirse teniendo en cuenta las oportunidades que ofrece la ciudad, tanto desde el punto de vista ambiental y ecológico (mar, proximidad del campo, paseos) como por la densa red de dotaciones infraestructurales (polideportivos, bibliotecas, mediatecas, centros culturales, clubes deportivos)⁶⁰. De hecho, la multiplicidad de ofertas existentes en la actualidad desde diversas instancias, públicas y privadas, las facilidades de acceso a la gran mayoría de ellas y su viabilidad económica ejercen una especie de fuente de aspi-

⁵⁹ Esta sospecha no se dirige nunca a una mujer, ya que se entiende que tiene que hacer, al menos, el trabajo de casa. De hecho, las mujeres, amas de casa a tiempo completo y prejubiladas que salen mucho y van a muchas actividades, suelen precisar siempre, como si fuera antitético y tuvieran que justificarse, que hacen "lo imprescindible", no están todo el tiempo "con el trapo en la mano", etcétera.

⁶⁰ Algunos no dudan incluso en recordar la publicidad ¡Desde Gijón, al cielo!

ración ambiental y circundante, que fuerza a menudo a las personas que no las utilizan a autojustificarse, mostrando su incompatibilidad con otras obligaciones, de índole familiar generalmente. Desde esta perspectiva externa, el que no hace “nada” es el que no aprovecha los medios públicos que están a su alcance, no se inscribe en actividades, no participa en grupos o asociaciones, no sale o, dicho de otro modo, “se queda en casa” y, por lo tanto, aquel que, como ya se señaló, “estorba” a la mujer. Al “estar encima” de esta, son también los sujetos a los que el rumor atribuye preferentemente el incremento de las separaciones y divorcios que se mencionan frecuentemente como “una consecuencia de la prejubilación”⁶¹.

Sin embargo, desde la perspectiva del protagonista, tanto varón como mujer, no “hacer nada” adquiere otros significados, pero se declina del mismo modo que lo anterior. Lo llaman “descansar” y “disfrutar” y es su manera de enfocar el hecho de “no tener obligaciones”. En muchos casos, una larga trayectoria laboral, iniciada cuando los trabajadores eran adolescentes, respalda esta actitud. Suelen ser también personas cuya forma de ser incorporada por sus condiciones de socialización no les incita a exigir otra cosa que un “descanso” considerado como “bien ganado”. Son las personas que mejor están predispuestas a transformarse en abuelos canguros o a utilizar el tiempo libre con “nada”, pequeñas cosas de las que se disfruta, regulares o menos regulares: un “cafetito” en la barra, una conversación con alguien encontrado ocasionalmente, hacer un “recadito”, leer los titulares de los periódicos en el bar de la esquina, pasear o caminar, “tomar su tiempo” y, tal vez, esporádica y eventualmente seguir un cursillo. Todas estas prácticas se oponen a los encuentros convenidos y regulares, a encargarse de responsabilidades domésticas, a la lectura sistemática y prolongada del periódico sentado en la biblioteca, a las largas y disciplinadas marchas diarias.

El contraste entre los sistemas de comportamientos y representaciones más antagónicos opone menos dos modos de vida —uno activo y el otro pasivo— que *maneras diferentes de gestionar y de concebir el tiempo*. El modelo que se podría calificar de manera simplificada como *hedonista* se construye comparativa y distintivamente como

⁶¹ La falta de datos sólo permite apuntar esta cuestión como un “rumor” más o menos fundado. En los casos conocidos, las dificultades matrimoniales eran anteriores a la prejubilación, y el divorcio acaece en un momento en el que se unen otras circunstancias que inciden por su propio peso (independencia de los hijos, mayor disponibilidad de la mujer para tener sus propios medios de vida, etcétera).

ruptura con el mundo laboral: no está encaminado a rellenar un “vacío” dejado por la actividad profesional y se centra en el círculo más restringido de la familia; en cambio, el modelo *hiperactivista* tiende a reproducir en el ocio las normas de calidad del trabajo. De hecho muchos hombres declaran que “no se enteran de la prejubilación” porque siguen llevando un ritmo parecido al anterior o, incluso, más intenso. Pero, en suma, se aprecia una mutua incompreensión desde ambas posiciones extremas. Del mismo modo que los que ejemplifican el modelo hiperactivista no comprenden a los hedonistas, estos expresan su disconformidad con los primeros, cuyos entretenimientos y modos de vida consideran como agotadores (“trabajan más que trabajando”). La comparación de los esquemas y prácticas pone de relieve una paradoja, no identificable a primera vista. La valoración positiva de una especie de continuidad entre los dos periodos, el laboral y el de prejubilado, muestra que, a fin de cuentas, los defensores del modelo hiperactivista son, en realidad, más esclavos de una concepción de la vida y del movimiento calcada sobre el modelo del trabajo que los otros, a los que precisamente reprochan no saber ocuparse cuando ya no lo tienen (“no ser nadie fuera del trabajo”). En este sentido, es frecuente que les achaquen una “falta de iniciativa”, de “imaginación” o también de “recursos personales”. Dicho en otros términos, se construye la elección del modo de vida como un rasgo ligado a la personalidad o, en todo caso, al nivel cultural y a la educación. Sin embargo, se va viendo que la construcción social del trabajo profesional —tal como se aprecia desde la posición de prejubilado—, es crucial para entender las diferentes respuestas durante el periodo definido por su ausencia. La organización del ocio de los prejubilados aún corrobora la afirmación de Ulrich Beck cuando constataba hace 20 años que “la sociedad industrial es fundamentalmente una sociedad caracterizada por el trabajo, incluso fuera del trabajo, por el esquema de existencia que presupone” (Beck, 2001 [1996]). Sea para adherirse a las pautas que promueve o para desmarcarse de ellas, sigue funcionando, positiva o negativamente, como el parámetro de evaluación tanto de las prácticas como del reconocimiento social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACEADE (2004), *Aprendices de Ensidesa: Historia de una escuela*, Llanera, Dirección de comunicación y relaciones externas, Asturias.
- Beck, Ulrich (2001 [1986]), *La société du risque. Sur la voie d'une autre modernité*, París, Flammarion.
- Bogaerts, Jorge (2000), *El mundo social de Ensidesa*, Avilés, Azucel.
- Castillo, Juan José (1998), *A la búsqueda del trabajo perdido*, Madrid, Tecnos.
- Devillard, Marie José (2002), «Crisis, realidades y representaciones del espacio minero langreano», en J. L. García y otros, *Los últimos mineros. Un estudio antropológico sobre la minería en España*, Madrid, CIS.
- Díaz Martínez, Capitalina y Prieto Toraño, Beatriz (2003), *Análisis de la jubilación anticipada en Asturias*, Oviedo, Consejería del Bienestar Social, Principado de Asturias, inédito, bprieto@uniovi.es.
- Flórez Lozano, José Antonio (2003), *Estudio sobre las repercusiones psicopatológicas y sociales de la jubilación anticipada y las prejubilaciones*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- García García, José Luis (2006), «La construcción discursiva de la mala fama de la prejubilación entre los mineros. Imágenes de rechazo y hechos del contexto social», *Revista de Antropología Social*, 15, pp. 63-84.
- (2007), «Caminos a ninguna parte. Un análisis de las prejubilaciones en la minería asturiana, desde los registros del tiempo», en J. M. Uribe (coord.), en *Clave-Ibérica: vecinos, caminos y mudanzas culturales*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- Rodríguez Gutiérrez, César (2003), *Las prejubilaciones en la industria asturiana*, Oviedo, Consejo Económico y Social del Principado de Asturias.
- Vega García, Rubén (1996), *Crisis industrial y conflicto social. Gijón 1975-1995*, Gijón, Ediciones Trea.

Resumen. «Trabajar "sin cobrar" y cobrar "sin trabajar"»

Mediante la comparación de expresiones comunes asociadas con el trabajo y el ocio, el artículo recorre el espacio discursivo, simbólico y práctico, que contribuye a constituir objetivamente y subjetivamente la posición de los prejubilados en el contexto socioeconómico asturiano actual. El conjunto permite poner de relieve unas formas de vida y unas narrativas de la acción cotidiana distintivas que, de un lado, orientan positiva o negativamente las prácticas habituales y, por otro lado, determinan el reconocimiento social o su falta. De acuerdo con dichos marcos sociales, la "actividad" (en distintos ámbitos y formas) y su "gratuidad" se presentan como condiciones legitimadoras indisociables que se objetivan de maneras diferentes en función de las concepciones del trabajo y de las trayectorias tanto familiares como profesionales de los afectados. En ambos extremos del abanico de las prácticas observables, destacan así dos maneras opuestas de gestionar el tiempo que cuestionan, entre otras imágenes, las ideas asociadas con las clases "pasivas" y la sospecha de parasitismo social: un modelo que se construye comparativa y diferencialmente como ruptura con el mundo laboral y otro que contribuye a reproducir en el ocio las normas de calidad del trabajo.

Palabras clave: espacio discursivo; marcos sociales; prejubilación; trabajo; ocio; voluntariado; género; división de las tareas domésticas.

Abstract. «Work "Without Earnings" and Incomes "Without Work"»

From the monitoring of common expressions associated with work and leisure, this article will comb the discursive, symbolic and practical space that, in an objective and subjective way, contributes to the construction of the place of the early retirement community in the contemporary Asturian socio-economic context. The consideration of this analytical space permits one to highlight distinct ways of life and narratives of daily action that direct common practices, positively or negatively, and that determine social recognition or its absence. As a function of these social frameworks, the 'activity' (in different realms and forms) and the fact that it is 'free' are shown as inseparable and legitimate conditions that will be objectively analyzed as a function of the community's assumptions about, in turn, work, the familial trajectory, and professional development. At both ends of the range of observable practices, two opposite strategies of managing time are emphasized. These strategies put into question the ideas associated with the 'passive' class and the suspicion of social parasitism. One model is built comparatively and differentially as a break with the labour space and the other one contributes to reproduce the norms of labor quality in leisure.

Key words: discursive space; social framework; early retirement; work; leisure; volunteer work; gender; housework division.

**Add dimension
to your
sociology
research --**



CSA Sociological Abstracts

*Comprehensive, cost-effective, timely coverage of current ideas
in sociological research*

Abstracts of articles, books, and conference papers from nearly 2,000 journals published in 35 countries; citations of relevant dissertations as well as books and other media.

Now featuring:

- Cited references
- Backfiles to 1952
- Scholar profiles

Now available with ProQuest Full-Text!
Contact sales@csa.com for trial Internet access or a sample issue

CSA Sociological Abstracts Discovery Prize

*Promoting teaching and learning in the social sciences through the use of
CSA Sociological Abstracts*

Entry information and past winners: info.csa.com/sociologicaldiscovery

ProQuest **CSA**

www.csa.com

Del riesgo laboral al riesgo social

Notas sobre la mina, el territorio y la memoria

Alexia Sanz Hernández *

Recibido: 20-VI-2007

Versión final aceptada: 10-VII-2007

1. Presentación

Constituyen una parte importante de la memoria todos aquellos aspectos que, por una circunstancia u otra, han afectado a la rutina de los grupos, amenazando la estabilidad y confianza en el orden tradicional. Tal como plantea Giddens, en las culturas premodernas los aspectos ligados a la confianza se relacionan con modos de organización e interacción fiables en el espacio-tiempo, con contextos muy localizados como el sistema de parentesco, la comunidad local, la cosmología religiosa y la tradición. Junto a estos aspectos aparecen otros que configuran lo que podemos llamar el riesgo, caracterizados por despertar la inestabilidad y la incertidumbre (Giddens, 1990, pp. 90-108). La memoria del riesgo en las minas posee una ambivalencia de interés; es un contenido temático que relaciona el pasado con el presente a través de conductas institucionalizadas en el marco organizacional. En ese sentido emerge un alto nivel de confianza que los marcos es-

* Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 44003 Teruel. Correo electrónico: alex sanz@unizar.es.

tables generan, en cuyo seno, y con una fuerte vinculación de espacio y tiempo, vienen reproduciéndose hábitos y rutinas que confieren a los trabajadores cierta fiabilidad y aceptabilidad. La certidumbre es propia de un orden tradicional en el que la memoria se transmite de generación a generación mediante el mecanismo de su propia repetición, materializada en la ejecución reiterativa de los rituales. Es lo que Lévi-Strauss denomina el "tiempo reversible", a través del cual el pasado se sirve de la rutina y el ritual para organizar el futuro; la temporalidad de la repetición y la lógica de la reproducción son su esencia. El marco organizacional proporciona las condiciones proclives al desarrollo de la certidumbre engendrada desde el conocimiento de las actividades laborales una y otra vez reanudadas.

Frente a esta memoria estable, perdurable y transmitida de generación a generación sin apenas modificaciones en los relatos, surge la memoria de todos aquellos hechos que han trascendido la propia rutina de la cotidianidad laboral, entre la que se encuentra el relato de los sucesos peligrosos. La relevancia concedida a estas cuestiones es tal que la narración de la vida cotidiana deja de ser importante. La prolongación en el tiempo de estas narrativas del riesgo hasta la memoria presente viene explicada por la capacidad inherente de los episodios evocados para generar ansiedad colectiva en un momento dado, y despertar reacciones y respuestas antagónicas e inmunizadoras ante el peligro.

Este artículo aspira a dar cuenta de un cambio perceptivo experimentado en la localidad minera turolense de Ojos Negros en los últimos años. Los riesgos construidos en torno al trabajo en la mina han dado paso, tras el cierre de la explotación, a la construcción de otro riesgo, vinculado ahora con la demografía (la incertidumbre ante la despoblación), que está despertando interesantes propuestas de creatividad cultural inspiradas en el dispositivo identitario central de la zona: las minas.

En el marco general del éxodo rural, que en algunas zonas españolas se aceleraba en los años cincuenta, cada comunidad ha vivido periodos críticos condicionados generalmente por su propia estructura económica, por su capacidad de adaptación a las nuevas tendencias y posiblemente por su creatividad cultural.

La diversidad de relatos¹ que pueden recogerse en esta zona minera como testimonio de cincuenta años de vaciamiento económico, de-

¹ En un intento de delimitación conceptual y atendiendo al *continuum* individuo/colectividad podríamos distinguir entre las nociones de relato, discurso/retórica y narrativa.

moográfico y sociocultural (en suma, vital), se muestra tras años de trabajo de campo continuado². La experiencia etnográfica ilustra esencialmente tres tipos de discursos y retóricas que se generan teniendo como nodo central el riesgo: un discurso agónico acomodaticio que forma parte de una narratividad cargada de tintes lúgubres, un discurso reivindicativo, más reciente, que recuerda y reprocha el incumplimiento de la llamada solidaridad territorial³; y, por último, un discurso activo y creativo que se sustenta básicamente en la asunción e institucionalización por parte de las comunidades de un discurso ajeno y experto, que retoma, entre otras, la idea del desarrollo local como paliativo.

El hilo argumental de este artículo se desliza entre varios bloques básicos que nos llevan desde la percepción comunitaria de un riesgo cuasi institucionalizado, cual es el riesgo laboral, a la vivencia y experiencia de un nuevo riesgo vinculado con la pervivencia comunitaria y que agudiza ingenios y anima la creación cultural en torno a los restos industriales.

2. Trabajo, riesgo y minas: tiempo narrado y tiempo vivido

Tal y como plantea De Certeau (2000), el espacio es un lugar practicado. Las prácticas extractivas conjugadas durante décadas han dejado

Un relato está conformado por evocaciones estructuradas narrativamente donde resalta el componente individual: la persona. Es individual aunque refleje narrativas colectivamente construidas.

El binomio discurso/retórica integra evocaciones que dan entrada al componente social pero presentan una gran heterogeneidad atendiendo especialmente al grupo o colectivo que construye el mensaje.

La narrativa hace referencia a la estructuración narrativa compartida y materializada en una serie de relatos recurrentes. Es esculpida socialmente y a menudo ha sido ampliamente consensuada tras procesos de repetición en el tiempo en que culmina su cristalización.

² El trabajo etnográfico en la zona se inicia en 1993; a partir de esa fecha se ha venido recogiendo extenso material relativo a la explotación minera de Ojos Negros así como a la memoria comunitaria, parte del cual sirvió de soporte empírico para la tesis «La construcción social de la memoria colectiva» (1997) de la autora. Con posterioridad el material tanto oral como documental ha ido ampliándose a la par que la comunidad afrontaba su futuro condicionado por el declive demográfico que sobrevino al cierre de la explotación.

³ Es el caso del movimiento social Teruel Existe, que de hecho toma un nombre que reclama precisamente la evitación del riesgo del que hablamos: la desaparición, el abandono, la inexistencia, el no ser o el no existir.

en Sierra Menera su huella. En Ojos Negros, deslizando la mirada exigüamente por las canteras, por las pistas, por entre la gama de marrones y grises salpicada por los tímidos verdes de los matorrales que van abriéndose camino entre el suelo arañado y castigado, se puede hacer lectura y descubrir en el espacio la esencia vital que el tiempo fugaz borra. Parte de la memoria de los trabajadores de la zona y sus habitantes se mantiene cristalizada en esas maltrechas laderas que con el paso de los años la erosión va borrando, desdibujándose también el pasado. El espacio, que constituyó la principal riqueza de la zona, hoy dormitando, se hizo memoria, encerrando bajo la forma narrativa de relatos orales, recuerdos, memorias e historias tiempos ya alejados.

Las tramas narrativas que conforman dichos recuerdos vinculados a las minas corresponden a diversas temáticas: los orígenes y el pasado de las minas; el último siglo de explotación ligado al de la Compañía Minera de Sierra Menera (CMSM), (condiciones laborales, salarios, formas de organización del trabajo, conflictividad laboral, clima laboral, accidentes laborales, clima social) y, finalmente, el futuro de las minas y el de la propia comunidad amarrado a ellas.

El plano de la temporalidad que corresponde a un tiempo no vivido por los informantes se reduce a la creencia común de la vinculación permanente entre la localidad y sus minas (con las que justifican su existencia). Se trata de un periodo ambiguo, en el que el pasado se describe de manera homogénea e incluso atemporal en la memoria comunitaria⁴, sin apenas referentes documentales históricos (que por otro lado no son escasos, dado el interés por el sector mineroenergético turolense que por entonces mostraban capitalistas, estudiosos e ingenieros⁵). La frontera entre el tiempo narrado y el vivido se traza a

⁴ Antes del siglo XX la explotación se llevaba a cabo a pequeña escala. Existían varias bocas de minas para la extracción del mineral de hierro y para estos servicios disponían de caminos y vertederos de propiedad particular; sin embargo, los rendimientos eran bajos debido al sistema tradicional de extracción del mineral mediante galerías, a la necesidad de transportarlo con animales de carga a las herrerías más cercanas (Molina de Aragón y Monreal del Campo) y a las durísimas condiciones de trabajo impuestas por la climatología y el terreno (Sanz, 2000).

⁵ Las minas de Ojos Negros eran sobradamente conocidas. Se encuentran históricas referencias como la de Fuster y Morlanes en su «Tratado sobre las minas de Ojos Negros, pueblo de Aragón, y un papel sobre las minas de Ojos Negros», Biblioteca D. Félix Latassa, t. III, p. II, y t. II, p. 519, Zaragoza, 1624; o las referencias del viajero Antoni Ponz, quien en su obra *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*, de 1788, menciona las minas. A finales del siglo XIX, Ojos Negros, Setiles y sus criaderos de hierro son citados repetidamente en

la par que la transformación más profunda experimentada en los albores del siglo XX con la instalación de la CMSM.

Los vientos de progreso de finales del siglo XIX acercan a varias compañías mineras al territorio turolense, con una orografía complicada que encarece cualquier proceso extractivo, escasez de capital y adormecido espíritu empresarial. Coincidiendo con el ocaso del siglo XIX y la aurora de la nueva centuria, la Compañía Menera de Sierra Menera (CMSM) y Minas y Ferrocarril de Utrillas (MFU) entran en escena en la provincia. Por entonces había quien pensaba que Teruel se podía convertir en el Ruhr español, dado que la existencia de hierro y carbón podía posibilitar notables y rentables usos industriales (entre ellos, la producción de aceros). “Ya no es menester acostumar a los de fuera a ocuparse de Teruel”, afirmaba Gascón y Guimbao en 1902 tras 10 años de labor comercial y propagandística con su *Miscelánea turolense*, “felicitándonos de haber tenido ocasión de intervenir facilitando la realización que contribuirá grandemente a regenerar la hasta hoy desdichada provincia de Teruel” (citado en Fernández Clemente, 1982, p. 146). Durante casi un siglo, estas compañías se encargarían de colocar a la minería turolense a la cabeza de la producción minero-energética nacional (Sanz, 2006, p. 22).

Los primeros hechos significativos de las narraciones de los informantes son la realización de los registros, la adquisición del derecho a explotar el subsuelo por parte de Cosme Echevarrieta a Gascón y Guimbao, quien a su vez lo había comprado a los vecinos de Ojos Negros, la instalación de la compañía⁶ y el inicio del ferrocarril⁷.

las publicaciones más prestigiosas de ese momento; la *Revista Minera* (1851, 1858, 1889), *Anales de Minas* (1862, 1866), las *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural* (1897), entre otras, dedican algunos artículos y publicaciones a la divulgación de la existencia y conocimiento de estos yacimientos. Asimismo, en 1850 Pascual Madoz, al mencionar Ojos Negros, anota “una mina de metal ferruginoso, propiedad del señor general Liñán, de la que se extrae cuanto mena se quiere, pues casi todo el cerro de las Meneras, que es donde se encuentra, es de aquel mineral” (1987, p. 137).

⁶ El 3 de septiembre de 1900 se fundaba la Compañía Minera Sierra Menera con un capital de 32 millones, de los cuales un 20% sería desembolsado por los Sota y Aznar. Pronto se establecieron los estatutos y se marcaron objetivos encaminados a la total explotación minera de la zona, lo que suponía la compra de algunas minas, arriendo de otras y además la creación de la infraestructura necesaria para el desarrollo de la explotación, lo cual requeriría de la construcción del ferrocarril, planta de transformación del mineral y puerto de embarque (Sanz, 2000).

⁷ Pronto surgirían las primeras dificultades de la compañía al no llegar a un acuerdo con la compañía de ferrocarril central de Aragón para el transporte del mineral; la cantidad que rompió el acuerdo fue de un céntimo por tonelada, detalle citado con frecuencia y recordado por los informantes. Este hecho obligó a proyectar

Las complicaciones que reflejan los documentos de la empresa⁸ y la prensa de la época en nada concuerdan con las impresiones infantiles que transmitían los relatos orales de los más ancianos en los años noventa.

Durante los primeros 40 años del siglo, la mayor repercusión social de la minería fue el impacto demográfico. Ojos Negros duplicó la población en la primera década del siglo pasando de 1.405 a 3.042 habitantes en 1910. Se estima que por entonces en las grandes minas de Teruel (Utrillas y Ojos Negros) trabajaban 205 obreros en interior y 1.133 en exteriores (de ellos unos 1.000 en Ojos Negros). La mano de obra llegaba sin que las localidades tuviesen capacidad para albergar a los recién llegados, lo que motivó la creación de asentamientos prácticamente a pie de mina; se construyeron casas para los obreros y se generaron una serie de infraestructuras y servicios que se hacían imprescindibles: Casa Cuartel de la Guardia Civil, servicio a domicilio del médico, botica, hospital, economato y escuelas (tal y como exigía un Real Decreto de 1900 y disposiciones posteriores por las que se obligaba a las compañías de cotos mineros al sostenimiento de la enseñanza en los mismos para los hijos de los empleados y obreros)⁹. Realmente la inversión en edificaciones por parte de las compañías mineras instaladas en la provincia de Teruel fue elevada en las primeras décadas del siglo y se siguió manteniendo en general, otorgando a los barrios mineros dotaciones de las que carecían la mayor parte de los pueblos por entonces, dejando un legado industrial considerable.

En esta época, aproximadamente un 10% de la mano de obra en las minas turolenses eran menores de 18 años, se aceptaba el trabajo a destajo (lo que permitía seguir cultivando las tierras), y se percibían jornales que oscilaban entre las 2,25 y 4 pesetas. Los mineros traba-

204 km de vía con un presupuesto de 20.650.000 pesetas, desde Ojos Negros hasta Sagunto (*id.*). La llegada del ferrocarril se vivió con expectación y las referencias lo remarcan como uno de los acontecimientos de aquellos años. Las riquezas mineras habían animado la escasa red ferroviaria desplegada en la provincia turolense (la construcción del ferrocarril desde Ojos Negros a Sagunto y el de Utrillas a Zaragoza en las cuencas mineras), aunque este desarrollo incipiente no llegaría a corregir las graves carencias existentes.

⁸ Guardada en el Archivo Histórico Provincial de Teruel. Sección Sierra Menera.

⁹ Estas empresas mineras llegarían a tener a inicios de los años treinta en la provincia 9 escuelas (cuatro de niñas y párvulos, tres de niños y dos de adultos), con un total de 603 alumnos (261 niñas y párvulos, 294 niños y 48 adultos). Además generaron una serie de instituciones sociales, entre las que se citan: tres cajas de socorros con 322 socios, una caja de ahorros con 23 impositores, 46 pensiones especiales y 11 instituciones obreras: 3 cooperativistas, 3 mutualistas y 5 sindicatos (Fernández Clemente, 1982, p. 179).

jaban 10 horas en el interior y en superficie, de sol a sol, todo ello con unas condiciones extremadamente duras¹⁰. Los índices de siniestralidad también eran elevados; solamente en 1910 se documentan 14 obreros muertos y 14 heridos graves en accidentes de minas, cifras que se fueron reduciendo paulatinamente (en 1920 se registró una cifra de 6 muertos y 4 heridos graves, y en 1930, 2 y 3 respectivamente), al generalizarse los estudios sobre la seguridad en las minas, a partir de la década de los años veinte (Fernández Clemente, 1982, pp. 174 y ss.)¹¹.

Hacia la mitad de la década de los años sesenta la mecanización es una realidad. Esta etapa configura un tiempo que se evoca en los relatos como el punto de inflexión a partir del cual se testimonia un notorio cambio social que se prolonga hasta el cierre de la explotación en 1987.

Antes	Después
Trabajo duro	Trabajo suavizado
Galerías y canteras	Canteras
Acceso difícil	Transporte cómodo
Elevado número de trabajadores	Reducción de trabajadores
Esplendor demográfico	Estabilidad e inicio de la emigración
Salario escaso	Incremento de sueldos
Categoría socioeconómica baja	Consideración social
Alto grado de siniestralidad	Reducción de accidentes laborales

¹⁰ Por ejemplo, en los inviernos de 1946 y 1947 se alcanzarían temperaturas en la provincia de -22 y -24° C, con 18 y 16 días de nieve respectivamente, en explotaciones a veces a cielo abierto a las que los mineros accedían a pie desde las localidades cercanas.

¹¹ Se está haciendo referencia a la investigación de J. Marva y Mayer para el Instituto de Reformas Sociales en 1910 y al informe relativo al estado económico y situación de los obreros de las minas y fábricas metalúrgicas de España y organismos de protección instituidos en beneficio de los mismos de 1911, que recogen datos sobre las de Ojos Negros: "Explotación a cielo abierto. Jornada media de 9,30 horas que se reparten en 10 efectivas durante ocho meses y ocho en los cuatro más cortos. Los trabajadores caminan entre 4 y 7 km al lugar de trabajo situado a una altitud media de 1.400 metros. Los temporeros lo abandonan en época de siega o recolección del azafrán. Aproximadamente son 1.000 obreros, de los cuales unos 100 son menores de 18 años. Los obreros y patronos aceptan los destajos para mejorar el jornal (2,25, 3 y 4 pts.) o disminuir las horas. Los obreros viven en torno a las minas en cuatro barriadas con hospital, cocinas económicas, economato y acuden de otros cinco o seis pueblos. No han ocurrido huelgas en general; únicamente en Ojos Negros se promovieron dos en años anteriores no motivadas por jornal y horas, sino por la injerencia de elementos extraños, solucionadas pronto y satisfactoriamente".

De todas estas cuestiones interesa ahora destacar la noción que sobre el peligro y el riesgo subyace en la memoria de los trabajadores y la comunitaria.

Entendemos el riesgo como la configuración de un contexto que pone en juego un daño, amenaza o mal potencial (objeto de riesgo) causado por una serie de agentes responsables, y aquello que puede ser dañado (objeto en riesgo); mediando dicha relación se produce una evaluación de las consecuencias de la relación entre ambos objetos y seguidamente unas respuestas culturales¹².

El trabajo se presenta como un medio de potencial peligro para la supervivencia, máxime si se considera un entorno latentemente amenazador en el que la naturaleza de las actividades conlleva un alto grado de siniestralidad. Se trata en principio de un riesgo que viene directamente derivado del medio físico, si bien la intervención humana condiciona la probabilidad de ocurrencia.

La siniestralidad laboral está presente en cualquier espacio, de hecho los actores sociales recuerdan accidentes asociados con diferentes contextos (trabajo realizado en casa, accidentes provocados por las caballerías o por el uso de los aperos de labranza); sin embargo, es significativa la rememoración de los accidentes en las minas. La inseguridad derivada del proceso productivo se engarza en este caso con la concepción que la comunidad tiene de un espacio determinado como es la mina.

En Ojos Negros la memoria colectiva mantiene intactos los incidentes que han acarreado la muerte de algunos de los miembros de la localidad; este bloque temático implica casi exclusivamente a la memoria viva, evadiendo el tiempo no vivido. El riesgo, el peligro, la muerte, el miedo y la suerte se incluyen en el mismo campo semántico cuando al peligro en la mina se refiere. El trabajo en el proceso extractivo genera una memoria del peligro y la muerte, plasmada en unas narraciones frecuentemente impregnadas de relatos trágicos llenos de emotividad.

Había días que veías el peligro delante de ti, porque había cuevas muy grandes y en el invierno cuando nevaba tanto y te tirabas una cueva abajo con 80 toneladas, había ratos que se pasaba miedo [...]. Es que aquí ha habido algunos accidentes por despiste y otros por no llevar la máquina en condiciones. Porque el camión que se mató un compañero lo llevé yo mucho tiempo.

¹² Para profundizar en la conceptualización puede consultarse Mairal (2006), *Narratives of risk*, ponencia presentada a la Riskcom 2006 Conference, o el material generado por el grupo de investigación sobre el riesgo y la exclusión social de la Universidad de Zaragoza, <http://www.unizar.es/riesgo>.

po. Era un Pegaso, luego le montaron un tanque porque iba mal de frenos y le dijeron: a regar las pistas. Pero se fue pista abajo y se mató. Luego había un compañero mío que íbamos a relevo con el mismo camión y un día fui a relevarlo y se había matao. Era un terraplén de mineral donde estaba una excavadora cargando y había hecho cueva y fue a bascular y se hundió la cueva y cayó camión abajo, él dentro del camión y se mató¹³.

Otros, con sorprendente frialdad, relatan sucesos encadenados recordando y situando espacialmente los episodios; la proximidad y la asunción a priori del riesgo que se corre ejercen una importante influencia en cómo se interpreta y narran las muertes. Lo cierto es que se establece una distinción clara entre los riesgos de la explotación a través de galerías y la siniestralidad tras la introducción de la maquinaria. En las primeras décadas del siglo, las condiciones de trabajo, su naturaleza y el alto número de trabajadores incrementaba el número de accidentes laborales registrados. Objetivamente el número de accidentes era equiparable a los ocurridos en otros sectores como la construcción; sin embargo, el dramatismo con el que se narran los episodios, la cercanía de la muerte y la familiaridad con la que se cita al compañero lastimado, muchas veces pariente, hacen de esta temática una de las más llamativas en boca de los informantes.

Al cambiar el tipo de extracción y organización de los puestos de trabajo, el riesgo se modificó enormemente y las modalidades de accidentes variaron. Ciertos riesgos seguían siendo comunes: la posibilidad de desprendimientos (*burras*), de atropellos de vagones (que disminuía por el levantamiento de la red viaria que con anterioridad se había desplegado por todas las secciones) y los peligros del manejo de la munición. Desaparecían todos los relacionados con el tipo de extracción anterior sumamente peligrosos (chorreras y galerías, o los que se producían al soltarse vagones en canteras de alta pendiente). El desarrollo industrial de los años sesenta y su plasmación en la introducción de nueva tecnología no eliminaron por completo el riesgo, más bien excluyeron unas fuentes e introdujo otras.

Yo en 38 años que he estado en la mina no sé si ha habido a lo mejor 30 muertos, ¡con 200 tios o 300 trabajando!, eso no es nada, en cualquier lao de la carretera los tienes ahora. Peligro ha habido, pero ha habido también gente muy experta, en asunto de canteras y todo eso te dabas cuenta enseguida: ¡coño, que aquí esa burra nos cae, quitaros de aquí!, claro y a lo mejor los

¹³ Minero, 32 años en la mina (2.ª generación). Entrevista realizada el 30 de julio de 1995.

quitabas y te caía. A mí me pilló un desprendimiento estando de encargo general ahí en el barranco en el llano, una noche sin esperar, nada. Por algún sitio estaría marcao ya, pero yo no lo había visto y tapó todo lo que pilló. Y burras sí, muchas han caído por las noches. Y, claro, en el trabajo siempre hay accidentes, pero muchas cosas son casuales. Como le pasó a T., en paz descanse. Lo de él fue casual. ¿Qué vas a hacer? Eso es una cosa que... Fue a cambiar el camión y lo dejó en marcha arriba en un llano pero claro por llano que haya siempre hay algún sitio u otro que... echó a correr, va a subir..., eran las nueve de la noche y le falló el pie y cayó y lo pilló el camión contra... Pero bueno, fallos de esos siempre hay. Otro de Pozuel que se mató en la planta, se metió... o bien porque los de la planta no le avisaron, pusieron la planta en marcha, o bien porque... ¡no sé!¹⁴

La percepción del riesgo y la forma en que la gente explica las desgracias reflejan también ciertas categorías culturales construidas desde una determinada posición social. Douglas (1996, p. 15) plantea que cada forma de organización social está dispuesta a aceptar o evitar determinados riesgos. El riesgo inherente al trabajo en las minas es plenamente aceptado por la comunidad, pero esa aquiescencia presenta ciertos umbrales; los límites están marcados por los resultados o consecuencias de las acciones individuales y por el foco de responsabilidad. El proceso de inculcación y de búsqueda de responsabilidades de lo ocurrido es consustancial al relato de estos episodios. Generalmente los informantes muestran un alto grado de aceptación de aquellos accidentes que han ocurrido de manera casual o aquellos en los que la propia víctima ha sido la responsable.

La comunidad era consciente de la existencia de un riesgo crónico; la memoria les muestra un número de accidentes relativamente fijo, que han aprendido a considerar como normal, lo que explica la frialdad en los relatos cuando no se personaliza.

La munición es peligrosa, el que trabaja con ella tiene que tener mucha precaución y conocerla y aun así... Luego con el *bulldozer* nos pasó de todo, 16 años estuve de maquinista; hasta pasar algunas veces miedo. Se tiraban las pegas, los tiros y luego había que escombrarlo con el *bulldozer* y había días que había peligro [...]. Pero, bueno, son gajes del oficio, siempre pasan cosas. ¡Hombre!, en las minas siempre hay accidentes. En la mina tiene que haber muchos accidentes; antes había más muertes, ahora a última hora pues pocas, pero vamos, cada equis años toca y al que le toca pues le toca¹⁵.

¹⁴ *Id.*

¹⁵ Minero, 24 años en la mina (3.ª generación). Entrevista realizada el 12 de abril de 1995.

El riesgo es en general asumido voluntariamente y aceptado por la posible víctima y por ello mismo es tolerado por la comunidad. Ahora bien, en absoluto se permiten, y continuamente se denuncian, aquellas situaciones en las que la responsabilidad proviene de otros compañeros y en mayor medida supervisores, encargados, o situaciones generadas por el proceder de la organización empresarial en su gestión. Un ejemplo de ello fue lo que ocurrió en los últimos años, en los que tras un periodo de inexistencia de muertes por accidente laboral sobrevinieron varias en breve espacio de tiempo que crisparon al personal. El material obsoleto, la maquinaria en pésimas condiciones y el mal estado de la explotación aumentaron la percepción del riesgo de accidentes y la sensación de inseguridad en los trabajadores. Las últimas muertes de 1984 se entienden como un indicador de una inadecuada gestión; el número de accidentes se había reducido considerablemente coincidiendo primero con el paso en el proceso extractivo a cielo abierto y posteriormente con la mecanización.

Los Pegasos vinieron en el año 70 y las minas se pararon en el 87, 16 años sin parar de trabajar. Los caterpillares, que fueron los últimos que vinieron, llevaban nueve o 10 años ya; toda maquinaria zurrándoles todos los días... [...], había camiones que iban a tres relevos, que no paraban en las 24 horas; paraban lo que parabas a almorzar, 20 minutos, y si luego paraba para engrasar algo, ¡pero nada! Tú me dirás a mí un camión bajando mineral de Castilla las 24 horas; es que bajaban echando fuego, bajaba un relevo, lo cogía el otro, pa arriba. Eso pues claro, tienes que ser de hierro, viendo lo que hay y palante [...].

Pues así es, o así era, mal, y ahora al final mal, con la maquinaria en malas condiciones. Al que tenía miedo le decían: "Tira". Pero no es así. Los trastos pa trabajar tienen que estar en condiciones y claro el que tiene un poco de miedo pues no sabe a qué carta quedarse y eso no es. Y la gente, pues, miedo, todas las personas no somos igual de temidas en esas cosas. Yo he visto hacerles a hombres llorar, y ¡eso no!¹⁶.

Viene ese gachó que a lo mejor no sabe de qué va y dice: "Vamos a sacar mañana seis trenes", ¡si se puede, si no se puede no! Si no se puede y quieres sacarlo, es obligando al personal de mala manera o meterlo en sitios malos, que no estén en condiciones pa meter una máquina debajo. Pues así se mataron unos cuantos; que meto la máquina, que baja la burra, que me meto al embrague, pues, hala, entre la cuchara y la oruga a ¡hacer hostias! el tío allí. ¡Ya ha caído otro!, pero, hombre, eso no es así. Yo he visto a muchos pizcase y matase también, porque en 40 años pues he visto a muchos¹⁷.

¹⁶ Minero, 32 años en la mina. Entrevista realizada el 9 de septiembre de 1995.

¹⁷ *Id.*

La indignación embarga los relatos de los informantes en los que se narran circunstancias de peligro claro con alta probabilidad de riesgo y complicadas además por la presión por parte de los mandos y el mal estado de la explotación. En estos casos el umbral de aceptabilidad del riesgo baja considerablemente. Cuanto más presionados o explotados se sienten los trabajadores, menos peligros aceptan; en cambio, cuando la decisión es propia y el riesgo es corrido conscientemente, se aumenta el grado de comprensión del comportamiento humano, aunque se critique la temeridad o la poca cualificación de la víctima. Pero la situación es percibida de distinta manera, puesto que el sujeto a sabiendas del riesgo que existía afrontó el trance.

En todos los casos el miedo surge o se incrementa cuando se dan situaciones de pérdida de control y por lo tanto lo que se teme es la actuación de los demás. La especialización y cualificación daban seguridad en sus actuaciones a los trabajadores.

Así se moldea un concepto de peligro más fácilmente asumible utilizando el argumento de que la comprensión técnica y la especialización influyen en la desaparición de los accidentes o al menos en la percepción del riesgo, puesto que la familiaridad y la experiencia incrementan la confianza, la seguridad de control y consecuentemente se reduce, cuando menos, la percepción del riesgo, aunque objetivamente el peligro se mantenga.

Ese mismo concepto incluye también la consideración de un margen no previsto y crónico de accidentes que sucede en muchos casos por causas naturales, a los que no se les puede atribuir un responsable directo. Cuando los códigos son indescifrables, el destino, el azar y la suerte emergen como mecanismos de inculpação, que en otros encarnan la especialización o la mala gestión.

También trabajé en las galerías. Era más peligroso, debajo tierra siempre es más... pero es cuestión de suerte, hay quien ha estao toda la vida y no le ha pasao nada y hay quien ha tenido mala suerte y se ha matao o ha caído enfermo. Yo cuando trabajaba no tenía miedo porque si hubiera tenido miedo no hubiera entrao¹⁸.

Mi padre estaba de tamborista entonces, pa tirar los vagones desde el cerro abajo, con unos cables; el peso de cuatro que bajaban subían los cuatro vacíos y allí estaba pa frenar y pa soltar. Se salió de la mina porque tenía miedo a la

¹⁸ Jornalero. Entrevista realizada el 24 de julio de 1995.

mina, a lo que le pudiera pasar porque tenía siete muchachos. Y en el campo lo mató una caballería; a mi padre lo mató un macho¹⁹.

El destino y la suerte juegan un cardinal papel en la explicación de los sucesos. El último relato le sirve al informante para demostrar el sinsentido de la muerte y el poderoso cometido del azar, y a mí para introducir otra cuestión que a menudo también es planteada por los comunicantes: la capacidad de los sujetos para afrontar el peligro. Los trabajadores hablan de su habilidad psicológica para afrontar las situaciones de peligro, dando claves para entender los límites entre el miedo, el pánico o el terror. La tolerancia del peligro y la asunción de cierto grado de riesgo es compatible con la vivencia del miedo; muchos relatos ponen al descubierto que el grado de aceptación del riesgo está en función de la capacidad de los trabajadores para extraer beneficios económicos en otras actividades.

Yo iba de barrenero y, claro, muchas veces miedo, ¡joder, pero la de los toreros! La cuestión era cobrar²⁰.

El incremento de los beneficios podía ser un motivador que equilibrara la sensación psicológica del miedo, pero muchos eran los mineros que no hubiesen realizado ciertas tareas "ni por todo el oro del mundo".

Los realicistas ganaban perras pero es un trabajo muy malo ¡eh!, yo eso..., muchismos han probao y ¡bah!, yo allí imposible; allí colgao, cerradico con un candil de carburo. Para eso hay que ser una persona..., como algunos que había. Pero ¡yo allí ni hablar, aunque me hubieran dao el oro!²¹.

Similar era el caso que denunciaban otros informantes al referirse a los últimos años de declive de la explotación. La comunidad percibía las actividades de las minas como potencialmente peligrosas. Igualmente manejaban y asumían unas probabilidades conocidas, es decir, sabían que cada determinado periodo ocurría un número de muertes determinadas. Al afectarse las cifras, la percepción de riesgo

¹⁹ Minero, 36 años en las minas (2.ª generación). Entrevista realizada el 5 de julio de 1995.

²⁰ Minero, 28 años en las minas (2.ª generación). Entrevista realizada el 9 de septiembre de 1995.

²¹ Minero, 35 años en las minas (2.ª generación). Entrevista realizada el 26 de julio de 1995.

se incrementó aumentando la incertidumbre y rompiéndose el esquema desde el que los habitantes interpretaban y convivían con la amenaza latente. Fue la variación de las probabilidades lo que agigantó la sensación de riesgo.

El temor al peligro percibido en la mina (agravado por decisiones organizacionales equivocadas y la presión de los supervisores para la ejecución de ciertas tareas en condiciones laborales de inseguridad) llevó a muchos a dejar la mina.

El lugar de control es el elemento central de interpretación en este punto. Se establece una diferencia clara entre los accidentes que podían haber sido controlados y los que ocurren por azar; lo que permite emitir un juicio sobre las causas, naturales o humanas. En los casos en los que el daño es obra humana, la atribución de la responsabilidad y la inculpación van al lugar del control, aceptando prácticamente sólo dos posibilidades, reconocer la propia falta o revertir la culpa sobre otro²².

Otro iba con los vagones, estaba repretando las zapatas, vino el tren a acoplar y ¡blom!, le metió un jetazo y allí se quedó debajo. ¡Pero es que esas cosas!... Puede venir una cosa imprevista, yo por ejemplo con un camión se me rompe cualquier cosa..., pero yo si sé que voy a bajar por ahí y me voy a estampar... Y aquí ha ocurrido mucho de eso, sabes que va a pasar, pues no bajas, porque si estás en un sitio y cae una cosa porque... ¡mala suerte! Tú vas con el coche y se te rompe algo y eso es una avería imprevista, pero si tú vas con el coche y sabes que se te va a romper, tratarás de llevarlo a arreglar. Hay muchas muertes que, ¡vamos!, no tenían por qué pasar²³.

De este modo, cuando se les pregunta por los riesgos que afrontaban, los informantes suelen responder partiendo de la pauta cultural de la prudencia y la huida de la temeridad, que son los aspectos culturales que parecen resaltarse en la comunidad. La cautela debida se convierte en un valor. Así algunos mineros exteriorizaban su negativa

²² El proceso de inculpación es manejado por los diferentes sectores con el fin de tolerar o silenciar la denuncia del sistema social. En general inculpar a la víctima era un sistema eficaz que acallaba las protestas de la comunidad; por lo cual podía ser utilizado como argumento institucional. A su vez, la utilización de argumentos en los que se inculpa a la empresa supone un detonante de denuncia y protesta obrera y de movimiento social. La utilización de memorias que ilustran unos u otros relatos continúa en un momento dado contribuir a las intenciones del presente: o bien a los objetivos de la institución por mantener el orden social, o bien a los intereses de los colectivos obreros por generar incertidumbre y fomentar la reivindicación.

²³ Minero, 36 años en las minas (2.ª generación). Entrevista realizada el 5 de julio de 1995.

a trabajar en determinadas condiciones laborales adversas, con lo que están poniendo de manifiesto que evitan riesgos absurdos. Las pautas culturales respecto a qué constituyen riesgos apropiados o inapropiados han quedado marcadas y emergen en el tema de los accidentes y de la asignación de la responsabilidad. Los mineros hablan del riesgo y del miedo pero repiten continuamente el tema de la cualificación y su conocimiento del medio como medida para evitarlos; igualmente se manifiestan contrarios a instrucciones erróneas de mandos temerarios. Estas normas han pasado a ser comunes entre los trabajadores, puesto que se han establecido socialmente a lo largo del tiempo y forman parte del proceso de socialización en la empresa y en la comunidad.

3. Refiguraciones y reconfiguraciones: el cierre de la empresa y la redefinición identitaria

Como se ha apuntado, la tradición oral de esta zona coloca como pieza central del sistema cultural a las minas. La mina constituye un bloque temático de la memoria que engloba numerosas experiencias, no únicamente de aquellos que las han protagonizado directamente, sino de toda la comunidad, al verse irremediamente vinculada a ella a lo largo de su historia. En primer lugar, las minas y el pasado de la comunidad van ligados; los relatores no requieren de una fecha para datar el conocimiento de la explotación minera, ya que es de esas cosas que por pertenecer a uno mismo se presiente que ha existido siempre. Es imposible concebir la existencia de Ojos Negros sin la de sus minas, que forman parte de la memoria legada de otras generaciones, representada bajo una misma expresión: "Los viejos siempre fueron a las minas".

En segundo lugar, las minas son el centro en torno al que gravita un presente comunitario prolongado de la memoria colectiva que ya hoy se va alejando y ocupan gran parte de la memoria viva de la generación mayor, que se ensimisma frecuentemente en lo que aconteció en la explotación minera. La evocación se asienta abarcando casi un siglo, pues su inicio se sitúa en la instalación de la compañía minera en la localidad. Es un tiempo recordado y vivido impregnado igualmente de rupturas y desencuentros.

Por último, las minas llenan también parte de las expectativas de la comunidad con respecto al futuro; su necesaria supervivencia y su

proyección hacia el futuro pasan por la rememoración del pasado, la recuperación de la memoria presente y su utilización en el futuro, que despierta en unos la idea de decadencia y en otros la búsqueda de fórmulas de creatividad cultural.

La memoria cristaliza en espacios, convirtiéndose estos no sólo en los emplazamientos de la memoria, sino en memoria misma. La desintegración de esos espacios y materializaciones, o el alejamiento, incita al olvido. Al igual que la memoria, el olvido está estrechamente vinculado al tiempo, pero no es menos cierto que puede recurrirse al espacio como significación de la relación con el tiempo. Como decía Thomas Mann, "el Tiempo según se dice es Leteo, diosa o fuente del olvido. Pero el aire de la lejanía es un brebaje semejante, y su efecto, menos radical, es en cambio más rápido" (Ricoeur, 1987, p. 211, vol. II). Así, una manera más tajante de romper con el pasado es alejarse del espacio que lo contiene; el ejemplo más latente es el que nos aportan algunos mineros entrevistados. Parte de este colectivo apenas ha vuelto a caminar por los parajes ocupados por la explotación minera; de este modo, se alejan de un recuerdo pasado que deben dejar atrás, y mantienen intacta la estampa añorada de otros tiempos que quedaría deshecha con la contemplación de la decadencia actual.

La memoria está plasmada en los trazos materiales del paisaje, en el ambiente cuasi industrial de la zona con los elementos que lo componen ya claramente deteriorados, y en el "pasado vivo", es decir los rasgos contenidos en el material autobiográfico, los relatos de vida, los hábitos de trabajo, las formas de socialización y de organización, e incluso en el propio cuerpo. No obstante, es una memoria discontinua, lo que significa que es reactivada bajo ciertas condiciones, y es dinámica, es decir, se hace y rehace bajo determinadas circunstancias. El cierre de las minas y la consiguiente y dramática situación transitoria de muchos de los mineros, unido a cierta sensación de fracaso, han silenciado recuerdos que ocupan la mayor parte de la vida de muchos trabajadores de la zona. En los últimos años la distancia psíquica y comunitaria creada ha sido mayor que la espacial. Hasta tal punto el espacio es simbólico que prefieren no volver a ver los elementos decadentes del presente para mantener en su memoria un recuerdo grato de un pasado que se concibe mejor. Es un mecanismo de defensa y un intento de olvidar el pasado ante una ruptura histórica, más cuando la concepción del futuro no es optimista. Su sentido del pasado era el de continuidad, pero esa concepción se rompe. Como se rompe el hilo vital y la evolución comunitaria.

111
UNIVERSIDAD
C.P.S.
BIBLIOTECA

Mi padre era minero, y mi abuelo, toda vida, toda vida. Eso lo teníamos como una cosa nuestra ya. Cuando se paró la mina, tenía yo 56 años y me se cayó el cielo a cuestras, como a todos. No habíamos hecho otra cosa que ir a la mina²⁴.

La colectividad recurre a su extensa experiencia estampada en la memoria comunitaria compartida para determinar qué comportamientos son más probables y beneficiosos y los daños que se pueden prevenir, así la memoria se erige una vez más en mecanismo de aprendizaje que enseña y adoctrina no sólo en la adquisición de unas normas culturales que suponen una mayor integración del individuo en el grupo, sino precisamente y por considerar que son más beneficiosos para la propia comunidad, en aquellas que le permiten su supervivencia (Douglas, 1996, pp. 105 y ss).

Me acuerdo de que mi padre trabajaba en las minas y lo primero que hacía cuando se levantaba era mirar a ver si había nevao, que entonces subían andando y eso. Yo le tengo oído que entraban a las galerías con dos o tres candiles, pero que a lo mejor se apagaban los candiles y les tocaba de todo. Las minas son..., ya lo dice la palabra, *minas*. Pero, vamos, me parece que a última hora se vivía mejor que ahora; cuando trabajaba la mina, por lo menos la gente estaba más segura que ahora; bueno, a ver si nos entendemos, cuando se pararon pues no estaría muy segura porque se pararon, pero unos años antes, sí²⁵.

El informante resalta las duras condiciones de vida en las minas pero las justifica y contrapone la idea de sacrificio y trabajo, junto con riesgo y peligro, a la de la falta de seguridad posterior al cierre de la empresa y el declive social. Realmente se están planteando dos tipos diferentes de peligro, uno físico frente a otro social. Parece que el riesgo que conlleva el trabajo incluso puede tolerarse; se acabó con ese riesgo, pero emergió otro, cual es la falta de permanencia y de puestos de trabajo que reducen la certidumbre acerca del futuro de la localidad.

Se pararon porque quisieron pararlas, que faena había y mineral queda, o sea que... La política, dicen. Nosotros notábamos que empezaron a llevarse lo fácil e iban dejando lo más duro; y sacaban barbaridad de mineral bueno. Y, claro, todas minas se acaban; pero aun así a estas minas aún les queda mucho que ver²⁶.

²⁴ Minero, 38 años en las minas (2.ª generación). Entrevista realizada el 6 de agosto de 2005.

²⁵ Id.

²⁶ Id.

Ambas posturas se enfrentan, pero las minas siguen siendo la pieza central alrededor de la cual giran las esperanzas de todos; son conocedores de que la extracción de hierro de calidad no es la única alternativa de los yacimientos y confían en que surja otra. Los espacios más desprotegidos ven incrementada su percepción de riesgo e incertidumbre ante el futuro, pues la distribución de los riesgos se plantea como la distribución del poder y ellos se ven a sí mismos desasistidos y vulnerables (Douglas, 1996, p. 32).

Así, a partir de la decadencia laboral y económica, se va gestando una nueva narrativa del riesgo, palpable en la mayor parte del entorno rural: la despoblación.

Con el cierre de las minas en la zona de Ojos Negros se visibilizó una fisura que empezaba a formarse cuando se inició la decadencia de la explotación y que animó el éxodo rural. Se trata de fisuras que los discernidores de la simbolización temporal creemos percibir y que afloran de manera más evidente en pequeñas localidades cuando se pretende aquilatar la sociogénesis de dinámicas sutiles e imperceptibles que disponen la vida cotidiana. El “esto está cambiando” o “aquí pasa algo” de la sociedad del *riesgo* (Beck, 1992; Tulloch y Lupton, 2003) nos convoca a espacios en donde este se manifiesta también en una constante cultural importante, la creatividad. La relación entre todos estos parámetros contextuales de la *incertidumbre* conforma una dinámica de factores actuantes de la que nos está interesando rescatar dos dimensiones cardinales: la evocación del pasado y la mina como dispositivo identitario comunitario, y la producción simbólica como ingrediente básico en los procesos de desarrollo territorial y de nuevos marcos identitarios.

La automirada de la comunidad y su autorreconocimiento en el tiempo presente activan un razonamiento práctico, tras la negación reflexiva, que ha conducido al rescate de lo *distintivo* que reside en su seno. Como las maneras de autorrepresentarse no son únicas y aun que las tendencias envolventes del tiempo presente homogeneizan, las localidades se incorporan a la carrera del redibujamiento de sí mismas en un proceso que sin duda es un ejercicio de creatividad cultural. Es la *refiguración* (Ricoeur, 1985), en marcos en profunda reconfiguración.

4. Riesgo social y creatividad cultural: de la memoria al patrimonio

La investigación social en áreas rurales hace emerger la cuestión de la despoblación como una temática permanentemente presente. Es una narrativa en construcción, un metarrelato para cuya edificación parto de la hipótesis de que efectivamente puede entenderse el abandono y la desaparición comunitaria como incertidumbre objetivamente probabilizada. La despoblación es un proceso gradual que puede desembocar en la muerte comunitaria o no, según un cúmulo de decisiones y la acción social que los actores sean capaces de desarrollar. Luego es un hecho que adquiere su condición precisamente por la incertidumbre y los miedos que lo acompañan, por su indeterminación y por su probabilidad de ocurrencia, más o menos profetizada por el discurso experto y político. En tanto que no ha ocurrido, el riesgo persiste y se sigue conformando en narrativas y discursos diversos, en los que aparecen dos nociones recurrentemente: la del abandono y la del vacío.

La idea del “abandono” se ha materializado y construido de tal manera que ha impregnado las mentalidades: abandono de la población que finalmente emigra, abandono por parte de las instituciones que funcionan excesivamente alejadas de la vida cotidiana, abandono por parte de las administraciones públicas que priorizan sus actuaciones sobre los centros urbanos o sobre territorios donde existe mayor rentabilidad (económica o política). El abandono es la tónica histórica dominante en este contexto²⁷.

El segundo concepto sumamente significativo para el contexto rural es el de vacío; vacío por el alejamiento de vínculos y personas, por la constatación de la decadencia, por el paso lento de las horas del reloj. El vaciamiento de los pueblos del que hablan a menudo los informantes puede abarcar un campo semántico muy amplio, por lo que es la propia contextualidad de la interacción la que inspira su aparición en el relato, incorporando unas dimensiones u otras: el vacío cultural, el vacío vital o el vacío comunitario.

²⁷ “Vamos a corregir el déficit acumulado a lo largo de decenios de abandono con un plan especial para la provincia de Teruel [...], un plan que posibilite que la provincia de Teruel tenga las mismas oportunidades que cualquier otro territorio” José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno, en el Debate del Estado de la Nación, 11 de mayo de 2005, recogido en el panfleto elaborado por Teruel Existe para la convocatoria de la manifestación de fecha 24 de noviembre de 2005).

El abandono y el vacío se escenifican en el acto de cerrar una casa o una escuela, pero también se simbolizó en el acto de cerrar la mina. Paradójicamente, aquí la mina cristalizaba la semantización de la vida. Su cierre y la entrega de las llaves es una metáfora de la narratividad de los vencidos que puede hacernos entender lo que implica la lucha continua para evitar los efectos del riesgo percibido, agravado por decisiones ajenas a las poblaciones que se ven, generalmente, como amenazas en una sociedad del desencanto (Gellner, 1989; Ritzer, 2000).

Ante esta percepción sólo quedan dos actitudes esenciales, el derrotismo y la aceptación de la muerte anunciada como cada vez más cercana, o la implicación en procesos de toma de decisiones y de creatividad cultural, que en muchos casos pasa por la apuesta por el turismo y el patrimonio. Gran parte de la población ve en ello una especie de conspiración para evitar fórmulas realmente revitalizantes. En este punto se observa cierta conflictividad en las narrativas. En algunos lugares se plantea la necesidad de decidir como colectividad por el mantenimiento y maquillaje de los pueblos para el disfrute de la sociedad urbana, o por la potenciación de políticas de nuevo asentamiento o de retorno poblacional.

La elección por las políticas de mantenimiento implica el sostén o construcción de realidades simuladas a imagen y semejanza de los modelos preferidos por los consumidores urbanos. Es la inmersión en el consumo de *culturas rurales* que está generando escenografías muy interesantes, con sentido en un marco de expansión consumista y de espectacularización (Debord, 2003; Sanz, 2007).

Así pues, la automirada inspira la percepción del cambio vertiginoso y la sensación de vacío impone, en el marco de la ética de las oportunidades (Gil Calvo, en García y Navarro, 2002), la búsqueda de opciones y alternativas.

¿Qué hacer con el espacio de la mina? Las minas como espacio han modificado su estructura pero arrastran hacia el presente los aires de antaño. Cada generación ha plasmado en la construcción y uso que hacía de este espacio su manera de entender la vida; al vivirlo, lo significa y a la par se reconfigura como grupo (Hall, 1981, p. 132). El espacio es, pues, simbólico y dinámico, y tiene el rasgo de comunicabilidad y carácter contextualizador (Lisón Arcal, 1993, pp. 162; Fernández Christlied, 1991, p. 177).

En su relación con la memoria se mezclan dos nociones; por un lado, el espacio se conforma en escenario y paisaje en el que actúa la memoria y, por otro, el espacio es en sí mismo memoria. Efectivamente, los espacios comunitarios preservan ese espíritu colectivo, y

por su estabilidad en el tiempo y los recuerdos que encarnan, son memoria²⁸. El espacio establece un vínculo continuo entre pasado y presente por su relativa estabilidad, y así sucede con relación a las minas en Ojos Negros. Su existencia y presencia determina la identidad del pueblo, incluso en periodos en que no se explotan. Su cultura gira en diferente grado encadenada a la presencia perdurable de este espacio, condicionando así incluso su futuro. La evidencia permanece en el suelo y de ahí procede el recuerdo reencarnado día a día, pues pese a que el tiempo incluye modificaciones, las minas son un elemento presente y recurrente en cada grupo generacional de esta comunidad, aunque los vínculos de dependencia establecidos sean más o menos fuertes. Las minas están ahí y eso hace que, con intervalos de calma, sean una cuestión clave y reincidente en la vida cotidiana de la comunidad. También existe continuidad en el nombre otorgado a sus lugares y parajes; los topónimos perduran a través del tiempo y dicen mucho de la memoria comunitaria.

Pero la memoria, lo mismo que el espacio que la contiene, cambia. Los espacios y artefactos culturales reclaman nuevos usos y hay que resignificarlos.

Ahora se testimonia la gestación de nuevos sentidos del espacio y del propio pasado y se plantea la conveniencia de la transformación de la memoria en patrimonio. Al convertir en patrimonio el contenido de la memoria colectiva y la tradición, lo que se hace no es otra cosa que dotar a este de una propiedad débil en la memoria y la tradición, como es la de la perdurabilidad.

Así se incorpora el retrato de una comunidad que se enfrenta a la desaparición de referentes históricos asentados en su tradición mine-

²⁸ Maurice Halbwachs (1877-1945) es quizás el teórico que más importancia ha prestado a cómo la memoria se construye socialmente. El concepto de memoria colectiva es original de este autor y con él se refiere a la reinterpretación del pasado que las sociedades realizan para poder comprender su propia realidad y elaborar sus proyectos de futuro; se construye simbólicamente el pasado de la misma manera que se construye el futuro o el presente. Igualmente, las reconstrucciones sucesivas de la memoria colectiva se llevan a cabo mediante la configuración y reconfiguración de los espacios significativos de la colectividad. Este autor argumenta que son los grupos sociales los que nos proporcionan marcos y espacios socialmente específicos donde construir nuestra memoria; sin referencia a ese marco no puede existir. Muestra cómo los diferentes segmentos sociales tienen diferentes memorias en función y ligadas a los espacios diferentes del grupo en cuestión. Citando a Comte, nos plantea que la relativa estabilidad de lo que nos rodea nos permite redescubrir el pasado en el presente, además es cierto que conservamos nuestros recuerdos refiriéndolos al medio material que nos rodea. Pero yo iría aún más lejos afirmando que no sólo el espacio proporciona el marco sino que el marco espacial es en sí memoria.

ra, lo que desencadena la búsqueda de resignificaciones identitarias. Al colapso socioeconómico que procede al cierre de una explotación minera le sigue la perplejidad, el desencanto y la violencia (simbólica, sobre todo, y materializada por ejemplo en la destrucción o abandono de los restos de una forma de vida). Después viene la etapa de la incertidumbre, la búsqueda de alternativas individuales, el éxodo, la reubicación vital y también la búsqueda de alternativas colectivas e identitarias que son parejas.

El tiempo dotado de cierta capacidad sanadora cierra fisuras y abre interrogantes ante premuras que atender: la supervivencia. El tiempo trae además nuevos protagonistas que inspiran posibles escenografías. Son protagonistas, como la mayoría de los que hemos visto, capturados y embrujados por estas realidades distantes que se les muestran "con un gran potencial". Y cualquier gesto amigable o cualquier mensaje esperanzador parece bueno para los gestores políticos. Quizás se piensa que el pueblo vendrá después.

La "cultura popular" asentada sobre la tradición minera, la memoria depositada en relatos donde la mina es un dispositivo identitario de primer orden y el patrimonio industrial son la materia prima. Tradición, memoria y patrimonio se ponen al servicio de los intereses desarrollistas de instituciones y agentes externos. Se empiezan a barajar opciones posibles: parques culturales, centros de interpretación, museos, escuelas taller, aulas de naturaleza. A fecha de hoy ninguna de las ideas se ha materializado. No obstante, en los últimos diez años este escenario permite asistir a un proceso de patrimonialización de primera fila en donde apenas aparecen protagonistas locales: el proceso de patrimonializar una mina abandonada.

Los intentos frustrados por parte de los políticos locales coincidieron con la edición de una obra centrada en las potencialidades de desarrollo de la localidad en cuestión (Arribas, 1999). Los continuos devaneos por buscar una salida a este espacio y otorgarle una utilidad, por recuperarlo y hacer que fuese nuevamente un lugar de "producción", se materializaron en el año 2000 (más de una década después del cierre de la mina), con la celebración de unas jornadas dirigidas a técnicos, artistas y expertos, que tuvieron su segunda edición en 2005. Puede decirse que han sido actuaciones ajenas al territorio que, sin embargo, ejercen una influencia notable en determinados círculos contribuyendo a alimentar el mensaje que al menos desde las instituciones se intentaba lanzar: estamos aquí todavía.

Conforme la experiencia más dolorosa, el cierre de las minas, se aleja de la memoria y la comunidad va recobrando su pulso en busca

de otros referentes productivos (y necesariamente identitarios), los relatos se descargan de emotividad y la población local se muestra más receptiva. Los protagonistas de la vida empiezan a tomar papeles secundarios en la representación de su vida y pasado, pero están ahí.

La sugerente reflexión que podemos avivar a propósito de esta experiencia de campo es que precisamente el proceso de patrimonializar es mucho más sencillo en aquellas lógicas exentas de memorias vividas. Porque donde la memoria está viva, el patrimonio apenas tiene cabida, o su entrada es ajena y forzada; donde la memoria está viva y las propuestas son sentidas como ajenas se levantan ciertas ampollas, perplejidades, incomprensiones y cuestionamientos. Y es que es mucho más fácil que el objeto a patrimonializar (a espectacularizar o a explotar), que al fin y al cabo es la propia comunidad, sea ajeno a las vivencias individuales, corresponda a un tiempo no vivido, a un tiempo narrado o documentado. La enajenación de la memoria individual es lo que plantea cuestionamientos hiriendo ciertas sensibilidades. Al igual que Mairal sugería ciertos sentimientos de vergüenza por algunos vecinos al ver reducida su memoria a un museo, por excelente que sea (en González Alcantud, 2003, p. 77), muchos mineros se mantienen alejados de un espacio contradictorio, vivo en su recuerdo, sin entender los nuevos significados que quieren otorgársele.

Así nos encontramos con un escenario que ha sido el centro y esencia de la narrativa del riesgo en esta localidad: del riesgo del trabajo en la mina al riesgo social por el cierre de la mina. Es un paisaje minero en decadencia capaz de despertar la sensibilidad artística y un escenario rural que no acierta en la elección de sus alternativas de supervivencia aunque persevera en fórmulas de creatividad cultural. Esperemos que el proceso de resignificación progresivo a partir de la labor iniciada permita ampliar la receptividad local y autorizar las nuevas versiones y opciones para reducir la incertidumbre del mañana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arribas, D. (1999), *Las minas de Ojos Negros. Un filón por explotar*, Teruel, Centro de Estudios del Jiloca.
 Arribas, D. (coord.) (2003), *Arte, industria y territorio*, Teruel, ArteJiloca.
 Beck, U. (1992), *Risk society: towards a new modernity*, Londres, Sage.

- Castillo, J. J. (2004), «La memoria del trabajo y el futuro del patrimonio», *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 52, Madrid, Siglo XXI.
- Connerton, P. (1989), *How societies remember*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Debord, G. (2003), *La sociedad del espectáculo*, Valencia, Pre-Textos.
- De Certeau, M. (2000), *La invención de lo cotidiano. Artes del hacer*, México, Universidad Iberoamericana.
- Douglas, M. (1996), *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Barcelona, Paidós.
- Fernández Christlied, P. (1991), «El emplazamiento de la memoria colectiva: Crónica Psicosocial», *Revista de Psicología Social*, núm. 6 (2), pp. 161-177.
- Fernández Clemente, E. (1982), «La industria minera en Aragón», en J. Torres, C. Forcadell y E. Fernández, *Tres estudios de historia económica de Aragón*, Zaragoza, Facultad de CC EE y EE, Universidad de Zaragoza.
- Gellner, E. (1989), «La jaula de goma: desencanto con el desencanto», *Cultura, identidad y política*, Barcelona, Gedisa.
- Giddens, A. (1990), *La teoría social hoy*, Madrid, Alianza.
- Gil, E. (2002), «Quiebra y reconstrucción de las narrativas vitales», en García y Navarro (comps.), *¿Más allá de la modernidad?*, Madrid, CIS.
- Halbwachs, M. (1968), *La mémoire collective*, París, Presses Universitaires de France.
- Hall, E. (1981), *La dimensión oculta*, México, Siglo XXI.
- Le Goff, J. (1991), *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós.
- Lisón Arcal, J. C. (1993), *Espacio y cultura*, Madrid, Coloquio.
- Mairal, G. (2003), «El patrimonio como versión autorizada del pasado», en J. A. González Alcantud (coord.), *Patrimonio y pluralidad. Nuevas direcciones en Antropología patrimonial*, Granada, Diputación Provincial de Granada.
- Nora, P. (comp.) (1984), *Les Lieux de Mémoire*, París, Gallimard.
- Ramos Torre, R. y García Selgás (eds.) (1999), *Globalización, riesgo y reflexividad*, Madrid, CIS.
- Ricoeur, P. (1985), *Le temps raconté, Temps et récit III*, París, Seuil.
- (1987), *Tiempo y narración*, 2 vols., Madrid, Ed. Cristiandad.
- Ritzer, G. (2000), *El encanto de un mundo desencantado*, Barcelona, Ariel.
- Sanz, A. (1996), «La memoria de los trabajadores de una comunidad minera», *Actas del VII Congreso de Antropología Social*, vol. III.
- (2000), *Ojos negros, la memoria de un pueblo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- (2006), «Impactos sociales de la actividad mineroenergética», *Territorio*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- (2007), *El consumo de la cultura rural*, Zaragoza, Prensas Universitarias.
- Tulloch, J. y Lupton, D. (2003), *Risk and everyday life*, Londres, Sage.

Resumen. «Del riesgo laboral al riesgo social. Notas sobre la mina, el territorio y la memoria»

El objetivo principal del presente artículo es poner de manifiesto la evolución simbólico-perceptiva que en torno al trabajo en las minas en la zona minera de Sierra Menera (Ojos Negros, Teruel) se ha venido experimentando en los veinte últimos años, tras el cierre de la compañía que las explotaba.

El hilo argumental se desliza entre varios bloques básicos que nos llevan desde la percepción comunitaria de un riesgo cuasi institucionalizado, cual es el riesgo laboral en la mina, a la vivencia y experiencia de un nuevo riesgo, tras su cierre, vinculado con la pervivencia comunitaria, que agudiza ingenios y anima la creación cultural en torno a los restos industriales.

Un prolongado trabajo de campo en la zona minera ha permitido rescatar las narrativas en las que se ha materializado la noción del riesgo en la comunidad y testimoniar los dispositivos activados para luchar contra la despoblación y reducir la incertidumbre ante el futuro. La memoria de los trabajadores y su tiempo vivido en torno a la mina tiene su capítulo final con el cierre de la mina, hito que exige reconfiguraciones comunitarias y nuevas fórmulas creativas, algunas de las cuales se centran en la patrimonialización del legado minero.

Palabras clave: riesgo laboral, minas, patrimonio industrial, memoria comunitaria, despoblación.

Abstract. «Of the labour risk to the social risk. Notes on the mine, the territory and the memory»

The primary target of the present article is to show the symbolic-perceptive evolution around the work in the mines of Sierra Menera (Ojos Negros, Teruel) in the twenty last years, after the closing of the company that operated them.

The argument slides between several basic blocks that take to us from the communitarian perception of an institutionalised risk as it is the labour risk in the mine, to the experience and experience of a new risk, tie with the communitarian survival, which worsens talents and animates the cultural creation around the industrial rest.

A prolonged work of field in the mining zone, has allowed to rescue the narratives in which the notion of the risk in the community has been materialized and to attest the activated devices to fight against the depopulation and to reduce the uncertainty before the future. The memory of the workers and its time lived around the mine have its final chapter with the closing of the mine, landmark that demands communitarian reconfigurations and new creative solutions, some of which are centred in the mining legacy as a heritage.

Keywords: labour risk, mine, industrial heritage, communitarian memory, depopulation.

Conflicto laboral y protesta obrera en el tardofranquismo

El caso de la Unión Naval de Levante

Miguel Ángel García Calavia *

Recibido: 3-V-2007

Versión final aceptada: 10-VII-2007

A José T. P., Emilio R., José V.T., a los que lucharon por mejorar la condición obrera bajo la dictadura franquista

1. Introducción

A partir de principios de los años sesenta, la conflictividad laboral comienza a estar cada vez más presente en la cotidianidad española a pesar de la férrea dictadura que padece el país y empieza a adquirir una mayor relevancia en la realidad social y política de la clase obrera. Esto implica que aunque las huelgas y otras formas de protesta obrera, como el bajo rendimiento o la huelga de brazos caídos, sean ilegales, se activan con bastante fuerza en la vida laboral española, lo que

* Departamento de Sociología y Antropología Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Valencia, Edifici Departamental Oriental, Av. Tarongers s/n, 46022 València. Correo electrónico: calavia@uv.es.

no deja de ser sorprendente, ya que los trabajadores que las protagonizan sufren la presión represiva ejercida por patronos y autoridades franquistas para intimidarlos y disuadirlos.

La conflictividad laboral se localiza en las zonas más industrializadas, por tanto, con un elevado porcentaje de trabajadores fabriles entre su población y con tradiciones de organización obrera y acción reivindicativa. En Asturias, Barcelona, Guipúzcoa y Vizcaya se registra una buena parte de los conflictos, aunque también irrumpen en las nuevas concentraciones industriales conformadas a raíz de las transformaciones económicas habidas desde finales de los años cincuenta y principios de los sesenta: Madrid, Ferrol, Vigo, Sevilla o Valencia. Sectorialmente, los conflictos se localizan en ramas en las que el movimiento obrero hunde sus raíces históricas como la minería, el textil, etcétera, pero asimismo en aquellas que se desarrollan en ese tiempo como la construcción naval, la siderometalúrgica, la industria química y la industria automovilística y, desde principios de los años setenta, en actividades del sector servicios como la banca, la educación o la sanidad.

Aunque la conflictividad no ha sido un objeto de estudio que haya merecido mucha atención en las ciencias sociales, la de este período ha sido examinada con cierta profusión, al menos, con respecto a otros periodos. Uno de los primeros análisis académicos es *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, en el que su autor, José María Maravall, examina la oposición protagonizada por el movimiento obrero en la dictadura vinculando su desarrollo a reivindicaciones laborales y a la negociación colectiva, pero también a la práctica de la solidaridad obrera y a la impugnación abierta de los sindicatos oficiales, consideradas ambas como conflictos políticos. A este respecto, se impone una precisión obvia pero que hay que tener en cuenta siempre en el estudio de la conflictividad, tanto de su contenido como de su alcance: su desarrollo está condicionado por el estorno político. Esta obviedad resulta mucho más patente cuando la conflictividad tiene lugar bajo una dictadura: su despliegue supone la transgresión de la legalidad por parte de los trabajadores que la protagonizan, puesto que no están reconocidas sus expresiones y, por tanto, implican la adopción de actitudes punibles que pueden ser objeto de medidas sancionadoras por parte de los empresarios y penales por parte de las autoridades políticas.

En la década de los años noventa, se reactivan los estudios y debaten sobre la conflictividad en el ámbito académico tomando como referencia los supuestos y las conclusiones de Maravall (1979), que

son cuestionados tanto teórica como metodológicamente considerando que tiene mayoritariamente un origen económico aunque sus consecuencias son políticas dada la naturaleza dictatorial del franquismo (Soto, 1998, p. 39; Molinero e Ysàs, 1998, pp. 140). Ahora bien, dicho cuestionamiento se efectúa en distintos contextos, lo que conlleva diferentes planteamientos sobre el desarrollo del conflicto, también, sobre la formación de uno de los sujetos que la protagoniza. En el cambio de siglo, Domènech (2002) revisa el estado de la cuestión señalando una cierta esterilidad en algunas de estas discusiones, ya que no son pocos los textos en los que apenas hay referencias al entorno histórico, ni contemplan la realidad obrera de ese tiempo, y realiza alguna propuesta para superarla.

Buena parte de los estudios y controversias se articulan, pues, alrededor de los motivos que desencadenan los conflictos, de la tipificación y tratamiento más o menos cerrados que se hace de los mismos en económico-laborales y en político-sociales o extralaborales, de la prevalencia concedida a unos tipos u otros, pero asimismo, y esto es más importante, de las insuficiencias explicativas (u omisiones) captadas. De ahí que el examen de los términos de las controversias sobre la conflictividad en ese periodo, de los tipos de aproximaciones analíticas habidas, no sólo arroja luz sobre las posiciones que pueden ser más fecundas en su conocimiento y en el de la realidad obrera de la que forma parte, sino asimismo para su examen en otras épocas.

Pues bien, aprovechando el acceso y disposición de información minuciosa sobre algunos conflictos en una gran empresa de la ciudad de Valencia dedicada a una actividad industrial emergente y que experimenta una importante expansión a principios de los años setenta, se vislumbra la posibilidad de reconstruirlos con cierto detalle y contribuir así a mejorar tanto el conocimiento de la conflictividad durante el tardofranquismo como su interpretación sistemática. Previamente, se repasan algunos momentos de la controversia, de las posiciones mantenidas, de las críticas vertidas, de las limitaciones observadas, para poder efectuar después una conceptualización (y una operativización) de la conflictividad que suponga la superación de la simple taxonomización y de entrada a la formación de los grupos (o las clases) sociales y así estar en mejores condiciones para su estudio no sólo en el tardofranquismo, sino en cualquier otro momento.

2. Una controversia esclarecedora en el estudio de la conflictividad laboral

En general, la conflictividad no es un hecho que haya sido excesivamente estudiado en el Estado español. Uno de los periodos que más ha centrado la atención de historiadores y científicos sociales, sobre todo de los primeros, es el del tardofranquismo, lo que en cierta manera sorprende porque si siempre hay que ser cauto en el tratamiento de la información suministrada a este respecto por el Estado, puesto que no es un actor neutral en la recopilación estadística, mucho más hay que serlo con la que proporciona una dictadura, ya que como señala Maravall encierra siempre el riesgo de que los datos estén muy distorsionados en lo que se refiere no sólo a su alcance, sino también a los motivos que la desencadena en el entorno legal e institucional de la España franquista.

La referencia académica de partida es el texto mencionado de Maravall publicado poco tiempo después de la muerte de Franco y dedicado a examinar la conformación de la oposición política a la dictadura franquista. En su examen del resurgir del movimiento obrero, centra la atención en la intensificación de la conflictividad en el periodo que la economía experimenta un rápido e importante desarrollo provocando tensiones institucionales que facilitan la construcción del disenso político, sobre todo, en aquellos ambientes locales o familiares en los que a pesar de la dura represión no se consigue eliminar ciertas tradiciones obreras y en los que se produce una determinada socialización que contribuye a la transmisión y mantenimiento de ideas políticas condenadas por el Estado (1979, p. 237). Énfasis, pues, en la centralidad explicativa de los procesos de socialización que se experimentan en ciertas comunidades locales o familiares aunque no los desarrolla suficientemente a efectos analíticos.

Los motivos de la conflictividad obrera que Maravall distingue en sus focos principales entre 1966 y 1974 son: económico-laborales, básicamente salariales, que predominan en Barcelona; contra los despidos o la siniestralidad, frecuentes en Asturias; de solidaridad, de gran presencia en Euskadi; y políticos, de amnistía, de libertades de reunión, expresión y asociación y del derecho de huelga. Las principales formas de acción colectiva de los trabajadores son las huelgas de ámbito empresarial o local aunque también recurren a otras como la huelga de brazos caídos e incluso a la ocupación de fábricas. A medi-

da que se intensifica el conflicto obrero, a partir de 1967, considera que tiene lugar su politización hasta hacerse predominante (1979, p. 67). Sus fuentes de información básica son los informes del Ministerio de Trabajo y la prensa legal. Su conclusión es que la conflictividad estaba relacionada con la negociación colectiva, aunque también con frecuencia era "abiertamente política, tanto a través de la manifestación sistemática de solidaridad obrera (apoyando otros conflictos o a trabajadores represaliados) como a través de la impugnación abierta de los sindicatos oficiales" (1979, p. 109). A este respecto, considera como políticos aquellos conflictos que se derivan de la práctica de la solidaridad, así como los que defienden un sindicalismo democrático.

Casi veinte años después, dicha conclusión constituye una de las referencias constantes en el examen de la conflictividad obrera durante el franquismo y en el de la configuración de la oposición antifranquista, especialmente la del movimiento obrero. Ahora bien, las dimensiones de la misma que contemplan los investigadores, las concepciones que les merecen o los planteamientos que les mueven son diferentes. También, las actitudes metodológicas.

Una buena parte de los estudios tienen una base empírica en los datos estadísticos recogidos en informes de organismos oficiales, entre otros los del Ministerio de Trabajo franquista, que cobran un determinado sentido en los contextos construidos por los investigadores para comprobar algún supuesto propio y refutar (o matizar) algún otro previo, y/o dominante, papel que ha desempeñado la conclusión de Maravall. En dichos contextos, se relaciona la conflictividad con la clase obrera pudiendo bien conferir centralidad a la primera e inferir de su consideración predominantemente abstracta el carácter de la actitud de la segunda, o bien abordarla simple y concretamente como una práctica constitutiva de dicha clase.

Un prototipo de la primera posición analítica es la de Álvaro Soto, que ha dedicado varios artículos al análisis de la actividad huelguística en el franquismo reconociendo asimismo que en la última de las tres etapas que distingue, la que va desde principios de los años sesenta hasta mediados de los setenta, tiene lugar una reactivación significativa de la misma, aunque no lineal, constatada en los cuadros elaborados a partir de la información estadística recopilada por el Ministerio de Trabajo sobre el número de huelgas, de huelguistas y de jornadas perdidas sin que haya diferencia alguna respecto a Maravall u otros autores. A la hora de examinar las causas utilizando las mismas fuentes, las agrupa en una serie de categorías y deriva que los

orígenes de los conflictos durante el tardofranquismo fueron mayoritariamente económico-laborales, cuestionando al mismo tiempo los planteamientos de Maravall, que había subrayado, como se acaba de exponer, su creciente politización a partir de 1967.

Soto rechaza la conclusión de Maravall en base a dos objeciones: en primer lugar, porque la fuente no especifica el contenido de lo que denomina motivaciones políticas de las huelgas y, en segundo lugar, porque incluye dentro de las mismas aquellas que aparecen como de "solidaridad", si bien del examen de algunas de estas no se puede colegir que tenga tal carácter cuando no contienen reivindicaciones de este tipo. Su consideración conjunta lleva a Maravall a inferir tal conclusión; sin embargo, los hallazgos de Soto difieren, ya que las demandas profesionales y económicas y las negociaciones colectivas son las causantes del mayor número de huelgas, sin apreciar inflexión a este respecto. Una vez efectuada tal apreciación, Soto afirma que las consecuencias sí fueron políticas tanto para los propios huelguistas como para el régimen, y subraya a continuación que lo importante no es tanto saber por qué se movilizan los trabajadores cuando dichas movilizaciones no van a traer consigo la caída de la dictadura ni van a suponer niveles que la cuestionen, sino conocer qué efectos tuvieron sobre el proyecto político del régimen, lo que resulta sorprendente teniendo en cuenta sus intenciones analíticas iniciales. Paradójicamente, su análisis apenas se despliega por esta vía en el texto restante, si bien de los datos recopilados y sistematizados extrae una serie de rasgos que caracterizan el contexto que construye para este periodo de tiempo: cambios en la composición de los actores sociales como un factor decisivo para explicar el incremento de la protesta obrera; la ruptura con el pasado que supone la adopción de fórmulas democráticas por el movimiento obrero, la formación de una nueva cultura obrera más próxima a la de ciudadanía y la reunión de demandas laborales y demandas democráticas de la que son conscientes las propias autoridades, así como los inductores y las organizaciones de los huelguistas. En cierta manera, este contexto recuerda el perfilado unos años atrás por una serie de autores que sostienen que, coincidiendo con el relativo bienestar de los años sesenta, se forma una clase obrera más indiferente y conformista que la de la época republicana, dado que comienza a satisfacer ciertas necesidades materiales (Carr y Fusi, 1979, p. 122), y más proclive a la democracia representativa, ya que se plantea aspiraciones básicamente económicas sin desarrollar el sistema capitalista (Juliá, 1990), así como alcanzar una serie de derechos individuales, políticos y sociales dentro de la misma.

Un prototipo de la segunda posición analítica es la de Molinero e Ysàs, que amplían sus fuentes en el estudio de la conflictividad y abordan sus nexos con los cambios económicos y políticos que tienen lugar durante los años sesenta y setenta y, lo que es más importante, con la práctica colectiva (especialmente, la militante) de los trabajadores que la protagonizan, tanto a escala local como nacional. Su hipótesis es que el "mundo del trabajo" se ve alterado con la instauración del régimen franquista teniéndose que adaptar a unas nuevas condiciones, si bien no se convierte en un sujeto pasivo, sino que intenta modificarlas. En este sentido, "la conflictividad se convierte para los trabajadores en un instrumento de primer orden, tanto para conseguir mejorar sus condiciones de vida —la acción estrictamente económica— como para hacer inviable el mantenimiento a largo plazo de la dictadura —la acción política— (1998, p. VIII). El contexto de partida arranca reconociendo la escasa preocupación académica por el estudio de los grupos sociales, así como por la conflictividad, y señalando que cuando ha existido en este último sentido, la atención se ha centrado en sus características más que en su papel social.

Los cambios a los que hacen mención tienen lugar a partir de la crisis económica que el régimen franquista tiene que afrontar en la década de los años cincuenta, tan profunda que deriva en crisis política. En este sentido, los sectores no falangistas abogan por modificar las políticas económicas autárquicas para no arriesgar la supervivencia del propio régimen, lo que se produce a partir de 1957 con el plan de estabilización que promueve el nuevo gobierno formado en julio de ese año y en el que entran estos sectores.

La liberalización económica hace que las leyes, ordenanzas e instituciones creadas durante el periodo autárquico se revelen obsoletas, lo que va a dar lugar a que se abran las primeras grietas en el monolítico sistema laboral nacional-sindicalista. La Ley de Convenios Colectivos aprobada en 1958 devuelve una determinada capacidad de negociación de las condiciones laborales a empresarios y trabajadores creando una estructura dual: por un lado, la que se lleva a cabo a nivel del sindicato vertical y por otro, la que tiene lugar entre representantes de la dirección y miembros del jurado de empresa. Se permite así un desarrollo controlado de la negociación colectiva que pronto se traduce en conflictos laborales, como queda constatado en su reconocimiento por los tribunales. Posteriormente, la huelga deja de estar criminalizada, aunque no fue legalizada.

A partir de estas modificaciones, la negociación se generaliza. Viendo la posibilidad de negociar realmente, los miembros de las pri-

meras organizaciones obreras que surgen improvisada y esporádicamente, las comisiones obreras, adoptan la estrategia de presentarse a las elecciones a los jurados de empresa. Su aceptación y éxito fue tal que en 1968 el gobierno expulsa a 1.800 representantes elegidos de la Organización Sindical Española (OSE). También se multiplican los conflictos. La dinámica estructural del entorno político parece, pues, que desempeña un papel significativo en el despliegue institucional y de la conflictividad de los años sesenta y principios de los setenta y en la que centran su atención Molinero e Ysàs tras haber puesto de manifiesto ciertos cambios políticos registrados.

Para realizar la investigación utilizan no sólo las fuentes del Ministerio de Trabajo, que a partir de 1963 recopila información de manera regular sobre la conflictividad, que está definida de manera amplia, sino asimismo las de la Organización Sindical Española, escasamente utilizadas hasta ese momento, y que en lo que se refiere a los motivos, los han sistematizado en laborales y extralaborales: dentro de los primeros, se incluyen conflictos relacionados con mejoras retributivas (ya sean salariales o relacionadas con los complementos), exigencias de cumplimientos de convenios colectivos o de reglamentos interiores, seguridad e higiene...; dentro de los segundos, se recogen las huelgas en solidaridad con los compañeros (sancionados o despedidos) de la propia empresa o de otras empresas, o con los fallecidos en accidentes laborales. También han usado las memorias anuales de los gobiernos civiles, ya que proporcionan información valiosa para el análisis cualitativo de los conflictos laborales.

Sus resultados confirman que los orígenes de la conflictividad son mayoritariamente económicos con la excepción del año 1967 a escala nacional. A escala local, la casuística, alcance y formas de expresión de la conflictividad se hace más compleja, como se observa en su desarrollo en las zonas más conflictivas del Estado español. Así, centran la atención sobre las duras confrontaciones sociales protagonizadas por los mineros asturianos o por los metalúrgicos vizcaínos y su escasa presencia entre la joven clase obrera madrileña. También, sobre el contraste entre las primeras reivindicaciones de los trabajadores madrileños, estrictamente económicas y efectuadas en el seno mismo de la Organización Sindical Española, y las de los trabajadores barceloneses, que contienen asimismo reivindicaciones políticas, libertad sindical y derecho de huelga, realizadas tras la denuncia de ese sindicato por no defender los intereses de los trabajadores y de la legislación franquista por la ausencia de derechos laborales y civiles (1998, pp. 159-160) llamando al mismo tiempo a la defensa de un programa

que incluía entre otras reivindicaciones, libertad sindical y reconocimiento del derecho de huelga y a la formación de comisiones obreras en las empresas. Un llamamiento que se reproducirá en el resto de territorios citados y se materializará con motivo de las elecciones sindicales de 1966.

La conflictividad se desarrolla, pues, al mismo tiempo que los trabajadores (re)crean determinadas instituciones y encuentran nuevas formas de organización, especialmente de comisiones obreras que se proponen la defensa de sus intereses, tanto los inmediatos, vinculados a la consecución de mejoras en las condiciones de vida y de trabajo, como los políticos —básicamente, la consecución de un sindicato libre en un orden democrático—. En este último sentido, destacan que el objetivo principal de la acción de las nuevas organizaciones obreras, así como de otras fuerzas antifranquistas en el entorno de la dictadura, es su derrocamiento mediante la movilización de masas, lo que tiene implicaciones para la conflictividad laboral, que ya no sólo es el instrumento para mejorar dichas condiciones de los trabajadores, sino que al mismo tiempo “es una de las pocas maneras eficientes de oposición política, una forma de intervención que permite avanzar en la politización antifranquista de sectores más amplios de trabajadores” (1998, p. 267), favoreciendo así el crecimiento de la militancia, lo que a su vez repercute luego en la conflictividad. Establecen así una interacción entre conflictividad obrera y concienciación y militancia política de los trabajadores y constatan su supuesto inicial. Por otro lado, ambos objetivos, mejorar las condiciones de vida y, si no derrocar, sí al menos hacer inviable el mantenimiento de la dictadura a largo plazo, fueron parcialmente alcanzados (1998, p. VIII). Esta última consideración supone un distanciamiento respecto a la sostenida por Soto.

La evidencia empírica analizada desde ambas posiciones resulta coincidente a la hora de apuntar un predominio de las reivindicaciones de carácter económico-laboral en el origen de los conflictos analizados nacionalmente, si bien se politizan, dado el carácter totalitario del sistema franquista, considerando finalmente la inadecuación del todo dispositivo reivindicativo de los trabajadores, especialmente los derechos de huelga, manifestación y asociación (Soto, 1998, p. 39; Molinero e Ysàs, p. 140). Ahora bien, conviene recordar que, dada la frecuente represión franquista de todo tipo de conflicto, resulta difícil de dirimir con nitidez los que tienen su origen estrictamente económico de los que tienen otro político.

Más aún, probablemente, se puede convertir en una vía estéril tal disquisición si no se profundiza más, puesto que el entorno represivo impide la declaración, en muchos casos, de conflictos políticos o politiza los conflictos económicos (Morales, 1995-1996, pp. 143-144). A este respecto, hay otras tentativas para abordar los conflictos en las que se relacionan los detonantes inmediatos de la acción colectiva de los trabajadores con aspectos de su conciencia social, como la dignidad de clase, la preeminencia de lo colectivo, de modo que no se limitan a establecer su carácter económico o político, sino que se contemplan sus nexos con la formación de las clases. Los criterios establecidos para definir las acciones colectivas de los trabajadores en medio de los conflictos tienen que ver, pues, con aspectos de su conciencia social y con el entorno legal franquista en el que encuadran sus prácticas (Morales, 1995, p. 144).

El razonamiento de Soto, el primer tipo de posición analítica, se cierra con su derivación de una nueva clase obrera afín a la democracia pluralista y respetuosa con el sistema capitalista, dado el carácter de sus reivindicaciones, obviando —cuando no relegando— buena parte de los procesos sociales que entrañan los conflictos, que de este modo no son más que prácticas del antagonismo en abstracto. Ahora bien, los conflictos laborales suponen asimismo una socialización concreta del orden en que están insertos los trabajadores (y participan) (Barcellona, 1999, p. 132). Precisamente, el desentrañamiento por los trabajadores del tipo de implicaciones que tiene el régimen franquista a la hora de bloquear sus intereses es lo que explica que reclamen cada vez con más fuerza libertad sindical, derecho de huelga, amnistía laboral.

De ahí que sea más fructífero epistemológicamente contemplar los conflictos como procesos de socialización de todo tipo (cultural, político...) de los trabajadores que los protagonizan conformándose así colectivamente de una determinada manera como movimiento social (o como clase para sí); bajo el franquismo, una parte de ellos, como minorías subversivas, a las que Molinero e Ysàs dedican su libro. Lo sugiere Domènech en el balance de la cuestión realizado (2002) cuando apunta que constituye el hecho básico (el elemento central) para entender la configuración de la conciencia de clase, ya que, en línea con el legado de E. P. Thompson, plantea que: “La clase obrera se forma a partir de la experiencia del conflicto que reúne a la gente en grupos enfrentados que comparten características comunes y generan a la larga una cultura y una organización propias” (2002, pp. 140-141).

Así pues, más que derivar el carácter de la clase obrera de la observación abstracta de la conflictividad laboral, se precisa examinar su desarrollo concreto como un momento más de la realidad práctica que aquella promueve, pero, asimismo, hacerlo teniendo en cuenta, por un lado, su papel en la (re)creación de la conciencia de clase y, por otro, en el entorno económico y político en el que tienen lugar. Lo primero remite al análisis de las creencias y valores que nutren su conformación como clase aunque no siempre sea así concebida ni considerada operativa, no ya por quienes no reconocen otra realidad que no sea la individual, sino incluso por quienes entienden la estructura social en términos de clase que definen de acuerdo a su posición y situación material —lo que en el discurso marxista es definido como la clase en sí— (Babiano, 1995; Caínzos, 1989). Lo segundo, a la dinámica estructural de los entornos económico y político en tanto que presiona a actuar de una determinada manera y limita. Lo hacen Molinero e Ysàs, cuando se fijan en las estructuras franquistas existentes observando las oportunidades de intervención de todo tipo que ofrecen a los que protestan.

El recorrido que se acaba de efectuar por algunas de las miradas recientes a la conflictividad laboral en el tardofranquismo proporciona una cierta información sobre su alcance y sus causas a partir de 1963 que se utiliza para caracterizar la clase obrera que emerge en ese tiempo o se relaciona con el movimiento obrero que se forma. Mientras que en el primer caso apenas hay referencias a otros hechos (o elementos) para efectuar la caracterización, salvo la naturaleza política de la dictadura, en el segundo se integran aspectos políticos y económicos del entorno en su formación, que se considera un proceso en marcha durante el desarrollo de la conflictividad (re)generando cierta conciencia política. A este respecto, el conflicto político no sólo tiene consecuencias políticas, sino que politiza (Domènech, 2002, p. 136).

Después de la breve revisión realizada, se considera que el conflicto constituye una manera concreta de experimentar los trabajadores las relaciones de ocupación bajo la forma de divergencias de fines (ya sean concretos o simbólicos) y/o de supeditación y explotación y que encuentra expresión a través de aspiraciones irreconcilables y/o de planteamientos y valores antagónicos. En este sentido, interactúa con la conciencia de clase. Su estudio resulta central, pues, para conocer y comprender la formación de la clase obrera que se concibe dinámicamente de modo que la mano de obra no sólo coopera y satisface las exigencias de la dirección de la empresa, sino que también

diverge y se distancia adquiriendo conciencia colectiva de su condición diferenciada con respecto a sus empleadores y entra en conflicto. En este entorno, los trabajadores (re)crean planteamientos y valores propios, construyen instituciones y se conforman como clase.

Por otro lado, hay que tener en cuenta los recursos colectivos que posee cualquier grupo o clase social para la acción relativa a intereses compartidos, aunque no haya habido referencias estrictas en las miradas revisadas, muchos de los cuales no sólo reflejan una insubordinación (real o simbólica) frente a los poderes fácticos existentes, sino que además cohesionan internamente al grupo alrededor de creencias y valores alternativos a los existentes en la producción mercantil. El más básico de los trabajadores es la huelga, probablemente el más extendido o, al menos, el único del que se dispone de información sistematizada —de ahí esa asociación de conflicto o de las formas de acción colectiva con la huelga—. Tilly ha denominado este conjunto de recursos como repertorio de acción colectiva que se funda en las organizaciones formales, a las que refuerza, por otro lado, y supone desafíos directos a sus destinatarios (2002, pp. 25-27).

3. Un estudio de caso de la conflictividad en el tardofranquismo

En el contexto perfilado, se impone reconstruir los procesos a partir de la información existente de modo que se contemplen no sólo los detonantes de los conflictos, que pueden ser originariamente económicos en muchos de ellos, pero que dado el carácter del régimen se politizan automáticamente, sino también su articulación organizada, los discursos bajo los que tienen lugar, el repertorio de acción colectiva utilizado, su despliegue cronológico, su desenlace, hechos de los que no se recogen datos en los informes estadísticos del Ministerio de Trabajo ni son, por tanto, tratados en una parte de los textos a los que se ha hecho alusión y que utilizan estas fuentes de información. En lo que se refiere a los detonantes, además de que no hay que desestimar la relevancia de los no estrictamente económicos, hay que enmarcarlos en la realidad práctica de la clase obrera.

Dicha reconstrucción atendiendo especialmente los aspectos señalados se puede llevar a cabo sobre la base de considerar que si bien los estudios de caso no permiten su generalización por sí mismos, sin embargo, su acumulación permite mejorar el conocimiento de la

conflictividad en general, y de la que tiene lugar bajo el franquismo en particular, así como la formación de la clase y de los avatares por los que pasa con especial atención a los planteamientos y valores que (re)crean y en los que se socializan.

El caso en el que se va a estudiar la conflictividad laboral en el tardofranquismo es el de la Unión Naval de Levante (UNL), una empresa de la ciudad de Valencia dedicada a la construcción de buques especiales para el transporte de viajeros —buques de pasaje—, es decir, una actividad que registra una extraordinaria expansión desde mediados de los sesenta hasta mitad de los años setenta como consecuencia de las crecientes necesidades experimentadas en las líneas regulares de transporte y el incremento de los viajes turísticos.

La empresa, que emplea directamente a una plantilla variable de 2.000 a 2.500 trabajadores, es una sociedad anónima cuyos principales accionistas son el Banco Central, el Banco de Valencia, el Banco de Santander, Cartera de Valores del Mar y Mediterránea de Valores, esto es, uno de los pocos grandes astilleros privados. A partir de la crisis económica mundial de 1973, la dirección de la empresa abandona la euforia y el triunfalismo de los primeros años de la década y comienza a difundir persistentemente que la UNL se encuentra en una difícil situación económica debido a la devaluación del dólar, que tiene una incidencia en los buques contratados de unos doscientos millones de pesetas, la inflación de los costes de las materias primas y las pérdidas ocasionadas en la construcción del buque *Río Neuquen*, que se incendia antes de ser entregado.

La documentación utilizada en la realización del estudio procede del departamento de personal de la empresa. En lo que se refiere a uno de los conflictos, consiste en las declaraciones efectuadas por los jefes y mandos de la división que construye los cascos de los buques —denominada Aceros— sobre las protestas que tuvieron lugar en el astillero los días 23 y 24 de agosto de 1972 con motivo de la muerte de un trabajador electrocutado mientras soldaba. En ellas, relatan con cierta minuciosidad lo que hicieron determinados grupos de trabajadores, especialmente algunos de ellos. También, en algunos informes en los que la dirección social de la empresa resume los principales hechos que acontecen.

En lo que respecta al otro conflicto, el que se produce en torno a la negociación del VI Convenio Colectivo en la segunda quincena de enero de 1974, la documentación estriba en informes elaborados por la dirección social de la UNL a efectos internos, uno de carácter reservado, así como los oficios (o escritos) presentados ante Magistratura

del Trabajo para que se tramiten sanciones o despidos laborales o para que se agilicen y resuelvan recursos. Asimismo, en algunas de las propuestas que llevan los trabajadores a la mesa de negociación.

Se trata, pues, de información mayoritariamente parcial, dada su procedencia empresarial, elaborada en muchos casos con fines punitivos, pero muy precisa con respecto al desarrollo de ciertas acciones de los trabajadores, participantes, consignas gritadas, medios utilizados... así como respecto a los requerimientos efectuados a las autoridades franquistas y sus respuestas.

3.1. Agosto de 1972: una movilización solidaria

Dentro de las causas extralaborales que la Organización Sindical Española (OSE) tipifica como gran categoría analítica para sistematizar los conflictos laborales, se incluye la de con ocasión del fallecimiento de un trabajador en accidente. No serán pocas las veces que con este motivo se desencadene una serie de acciones colectivas que algunos han relacionado con la “dignidad de clase” (Morales, 1995-1996, pp. 144-145), sobre todo en las cuencas mineras asturianas, en la construcción —como en Córdoba en el año 1973—, pero también en otros lugares, como la que se produce en la Unión Naval de Levante de Valencia el día 23 de agosto de 1972 a las seis y cuarto de la mañana con motivo del fallecimiento de un trabajador de 19 años al sufrir un paro cardíaco producido por una descarga eléctrica mientras suelda un bloque de prefabricación. El borrador del informe continúa señalando que “estaba trabajando con la intensidad usual de 35 voltios”, habiendo añadido alguien a bolígrafo “y todos los medios de protección personal adecuados”, lo que aparece en el informe oficial.

Un numeroso grupo de trabajadores se concentra frente a las oficinas de dirección en una actitud de paro que se extiende a todos los talleres del astillero, aunque no en las oficinas técnicas, de administración, ni entre el personal subalterno. La dirección de la empresa intenta que el trabajo se reanude a través de las exhortaciones de los mandos y de avisos en los tablones de anuncios en los que se recuerda al personal del astillero que no puede dejar de trabajar aun en caso de accidente laboral y que si persiste en tal actitud se adoptarán las medidas disciplinarias correspondientes.

Los trabajadores de algunos talleres se reintegran a su actividad habitual ante la conminación empresarial, mientras que unos cuatro-

cientos trabajadores continúan reunidos frente a la oficina de la dirección interviniendo varios de ellos para denunciar que el aviso era una provocación y llamar a los concentrados a continuar el paro y a recorrer el astillero para "forzar a los productores que habían reanudado el trabajo a que lo abandonasen, manifestación que se formó de inmediato e invadió y ocupó los talleres (de Maquinaria, Carpintería en Blanco, Herreros de Ribera, Chapa Fina, Electricidad, Tubería, Pintura), obligando al personal que trabajaba a cesar en su actividad laboral" (continuación del escrito núm. 185 enviado por la dirección social —la gerencia de personal— de la UNL al delegado provincial de Trabajo).

Esta situación conflictiva es notificada por la dirección social del astillero a la Delegación Provincial de Trabajo, que envía a un inspector para recabar información sobre los motivos del paro al jurado de empresa. Al terminar la reunión a las dos y media, comprueban que el personal de la primera jornada de trabajo había abandonado el astillero al sonar la sirena a las 14.15 horas.

Al día siguiente, 24 de agosto de 1972, un piquete de más de cien trabajadores pertenecientes a diversos talleres recorre el astillero llamando al paro a las más de mil doscientas cincuenta personas del primer turno de la jornada que habían acudido a sus puestos de trabajo a las siete de la mañana, cuya mayor parte se suma al mismo. El inspector de trabajo se presenta de nuevo requiriendo al jurado de empresa para que intente la vuelta a la normalidad, si bien sus miembros consideran inoperante la gestión. En esta tesitura, recomienda a los vocales del jurado que intenten con su ejemplo la reanudación del trabajo al mismo tiempo que notifica al delegado provincial de Trabajo la situación, quien, alineado con la gerencia de la empresa, requiere a los trabajadores, para que se incorporen al trabajo en el plazo de tres horas y, si no lo hacen, que se atengan a las responsabilidades legales establecidas.

A pesar de la difusión escrita y oral del requerimiento de la Delegación Provincial del Trabajo, persiste el paro y el grupo se amplía mientras continúa recorriendo las gradas y talleres del astillero: en las naves de Gálivos, Maquinaria y, sobre todo, en la de Carpintería y Electricidad se producen incidentes cuando los manifestantes irrumpen para impedir que algunos trabajadores continúen su actividad laboral; en la sección de Matuadores de prefabricación se arrojan hierros para que tres trabajadores abandonen sus puestos de trabajo y en la de Hierros de Ribera intentan ocupar el tren de granallado y pintura.

A punto de concluir el plazo dado por el delegado provincial de Trabajo, la mayor parte de la plantilla se incorpora a sus puestos de trabajo, aunque buena parte del grupo de manifestantes que recorre el astillero se concentra ante las oficinas de dirección realizando una "sentada" hasta las 14,15, cuando finaliza la jornada. En la crónica se pone de manifiesto la alineación clara de las autoridades franquistas con la dirección de la empresa y que están más preocupadas por el orden laboral que por indagar las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.

Las acciones denotan que los trabajadores del astillero se movilizan cuando se produce la muerte de uno de ellos en accidente laboral y, ante la insensibilidad patronal, defienden su dignidad colectiva, incluso de clase, como se constata en las intervenciones habidas en las concentraciones de esos dos días para denunciar que "los encargados son unos negreros", "que los obreros son carne de cañón y se les trata como perros", para reforzar la unidad "mediante el mantenimiento del paro, como demostración de la fuerza que tienen los trabajadores unidos", así como una cierta combatividad, ya que "no hay que tener miedo, pues está demostrado que la policía no puede hacer nada en estos casos de conflicto", una afirmación que quedaría desmentida dos años después cuando el astillero fue ocupado por la policía nacional, e incluso para hacer una apuesta comunista: "Los barcos son de los trabajadores, que están capacitados para dirigir la producción del astillero" (extraído del informe de comparecencia de mandos superiores e intermedios ante el jefe de Personal de la UNL el 25 de agosto de 1972).

El desarrollo del conflicto supone, pues, una experiencia significativa identitaria y políticamente para los participantes en el paro, ya que consideran y sienten la reacción de la patronal como un desprecio del accidente mortal cuando, no como un desafío en tanto que lo único que le preocupa es el mantenimiento de la actividad laboral, al mismo tiempo que comprueban la alineación de las autoridades franquistas con la gerencia, pero también la vivencia de la acción, al menos por parte de los que se concentran, en términos de un determinado discurso de clase, incluso ideológico.

Toda una socialización política y cultural de clase tiene lugar a medida que se despliega un cierto repertorio de acciones colectivas que no se limita al paro ya que se promueven concentraciones frente a la oficina de dirección, sentadas, invasión y ocupación de talleres, piquetes informativos, lanzamiento de objetos. Dos días después, la empresa despidió a tres trabajadores por su participación activa en el desarrollo del conflicto.

3.2. Enero de 1974: paros para defender condiciones de trabajo y vida en un entorno en crisis

Año y medio después, se reproducen las protestas en el astillero; en esta ocasión con motivo de la negociación del VI Convenio Colectivo. El año 1974 registra un crecimiento notorio de la conflictividad laboral en España, llegando a superarse las cifras de huelgas, trabajadores participantes y horas de trabajo perdidas de años anteriores. Los informes policiales de la época no sólo se hacen eco del "aumento de los conflictos sociales", sino que recogen asimismo el creciente protagonismo e influencia de los grupos de oposición que los promueven, ya que pueden ocasionar un grave trauma en el mundo laboral.

Casi con el mismo recelo y con la misma estigmatización, la dirección del astillero observa los movimientos de distintos grupos de trabajadores que, encabezados por miembros del jurado de empresa, están planteando la discusión de un nuevo convenio colectivo desde mediados de 1973, ya que "de ordinario [...] lleva aparejada una serie de alteraciones del orden laboral que pueden afectar a la construcción y entrega de los buques en construcción". En este último sentido, elaboran una estrategia basada en la dilación temporal de la constitución de la comisión deliberadora del nuevo convenio colectivo "contando con la valiosa y práctica colaboración de determinados elementos del jurado de empresa". Con esta finalidad, se planifican "reuniones de los vocales jurados, independientes de la representación empresarial" para estudiar las nuevas propuestas en las que se consuman los meses de junio y julio, dejar pasar el mes de agosto debido a las vacaciones..., de manera que no se produzca la denuncia del convenio vigente antes del mes de septiembre, como así sucede, "cumpliéndose las previsiones efectuadas, y la normalidad en el astillero fue absoluta" (*Informe reservado sobre el origen, desarrollo y consecuencias de los últimos conflictos y anormalidades laborales de los años 1973-1974 elaborado por la dirección social*, pp. 1-2).

El 20 de septiembre de 1973 se denuncia el convenio colectivo vigente planteando los representantes de los trabajadores —la parte social— un incremento salarial de un 24%. La dirección social corre de nuevo a la Organización Sindical Española (OSE) a expresar sus temores sobre la apertura de las deliberaciones, "que puede conllevar perturbaciones del orden laboral con los consiguientes retrasos en la entrega de los buques", para así buscar apoyo y complicidad en el despliegue de una serie de trámites que le permitan retardarlas hasta

diciembre, consiguiéndolo: solicitud de un informe de las repercusiones económicas de la revisión propuesta por los representantes sociales que sería valorado en el plazo de 30 días; respuesta de la Organización Sindical en el plazo convenido de un mes. Todo un exponente del tratamiento que da la empresa a las reivindicaciones de los trabajadores y al nuevo sindicalismo que emerge. También, del escoramiento filoempresarial de las instituciones laborales franquistas y del papel que desempeñan.

Unas reivindicaciones que, según la propuesta elaborada por la representación social de UNL, pasa por adecuar los plus de convenios y la paga de beneficios al incremento del índice del coste de vida que publica el INE, y no sólo el salario-base, iniciar la negociación de posibles mejoras sociales y que el convenio firmado tenga una vigencia de un año. Unas demandas efectuadas tras haber visto que la construcción de buques se ha multiplicado en el astillero, pero cuando comienzan a evidenciarse los efectos de la primera crisis económica importante después de la Segunda Guerra Mundial, la del petróleo; también, tras haber comprobado que la actividad reivindicativa y negociadora ha traído consigo mejoras en las condiciones salariales de los trabajadores y tras haber asumido ligar la misma con una serie de aspiraciones políticas e ideológicas.

El contexto en el que plantean las reivindicaciones se articula así alrededor de la consideración de que "en el mundo, constituido por dos grandes bloques como son el capital y el obrero, [este] resulta siempre más débil ante cualquier coyuntura económica". A este respecto, reconocen explícitamente "los muchísimos problemas que en estos momentos tiene planteados nuestra dirección [de UNL]", sin embargo, en los momentos de crisis, "los precios de los productos que habitualmente consume el obrero resultan muy difíciles de contener, y esperamos un alza de precios mucho mayor de los ya alcanzados, en los últimos meses del año 1973".

Más aún, a pesar de la atmósfera asfixiante y represiva que se vive bajo la dictadura y de que "el futuro tanto nacional como internacional se nos presenta incierto", esperan y desean que "pasado el violento huracán que azota nuestro mundo, vuelva a renacer la tranquilidad, la paz y el equilibrio necesario entre los hombres, para que el desarrollo de los pueblos continúe y de ese modo poder alcanzar una mejor justicia social". Desde esta perspectiva fuertemente ideologizada y optimista, acaban haciendo constar "[que les] gustaría levantar la moral [a los] directivos [de] la empresa, que a pesar de las grandes borrascas que amenazan a nuestro viejo continente, en todo lo largo y

ancho de nuestra península, se están firmando convenios colectivos muy sustanciales, tanto en lo económico como en lo social" (propuesta de la representación social de la empresa UNL). Ante estas consideraciones efectuadas por aquellos miembros del jurado que no son colaboradores de la dirección, resulta difícil tipificar el conflicto en términos estrictamente económico-laborales.

A finales de noviembre se constituye la comisión deliberadora y se abre el periodo de deliberaciones, que dura hasta el 14 de diciembre, cuando la gerencia lo considera roto al no aceptar la representación social mantener el V Convenio hasta que se cumpla el año de su actualización salarial. La gerencia solicita y obtiene su prórroga de la Delegación de Trabajo hasta que se apruebe otro o se dicte una norma de obligado cumplimiento.

Se reanudan las deliberaciones a principios de 1974 presididas por un inspector de trabajo celebrándose algunas reuniones en las que la "representación social reduce aparentemente sus pretensiones inadmisibles aunque las negociaciones se vuelven a romper el 15 de enero de 1974 acordándose que pase el expediente a la delegación de trabajo con el fin de que dicte una norma de obligado cumplimiento" (*Informe reservado...*, 1973-1974, *op. cit.*, p. 5).

El día 16 de enero de 1974, coincidiendo con el cuarto de hora que los trabajadores disponen para descansar y tomar el bocadillo, "un grupo de unos cien trabajadores ampliado posteriormente a cuatrocientos, aproximadamente, abandona su puesto de trabajo concentrándose en la cabecera de la grada existente frente a la oficina de dirección y obligando a la dirección social a reunirse con carácter urgente al jurado de empresa para rogarle que se desplazara a la concentración y recomendará a dicho personal la inmediata reincorporación al trabajo" (*Informe reservado...*, 1973-1974, *op. cit.*, p. 5).

Los vocales cumplen su misión y se restablece la normalidad laboral, pero advierten formalmente a la dirección de la empresa en nombre de los representados que se active la negociación del convenio colectivo en la Delegación de Trabajo en el plazo de dos o tres días, ya que si no es así, parará todo el astillero, que se negocie en base a la propuesta de la representación social y que no quieren perder el carácter de "convenio abierto". El acta de dichas demandas se envía al delegado provincial de Trabajo y a la Organización Sindical Española, que responden "que no actuarán bajo presiones de ninguna naturaleza".

El día 18 de enero "se vuelven a concentrar unos seiscientos trabajadores en el mismo lugar haciendo una sentada tras abandonar el

trabajo". La dirección social vuelve a requerir del jurado de empresa que recomiende la reincorporación inmediata al trabajo, ya que en caso contrario la gerencia retirará cualquier propuesta de convenio. Al mismo tiempo, se compromete a que se celebre una reunión de la comisión deliberadora presidida por el delegado de Trabajo. La normalidad laboral se restablece.

El día 23 de enero se celebra la reunión en la que la gerencia propone un incremento del 14% de la masa salarial bruta correspondiente a cada categoría, acepta la propuesta del delegado de Trabajo de conceder una paga extraordinaria de 10 días de salario base y advierte que si se produce cualquier anomalía laboral como estaba anunciado, retirará todas sus propuestas de convenio y actuará con el máximo rigor dentro de los cauces legales.

El día 24 de enero, grupos de trabajadores logran paralizar toda la fábrica. La dirección social comunica telefónicamente la situación a las autoridades laborales, sindicales y gubernativas, que recomiendan una nueva reunión del jurado de empresa para que intenten abortar el conflicto, aunque este organismo, dividido en su criterio de actuación, decide no actuar más y declinar su responsabilidad en las decisiones de la autoridad laboral competente. Informado telefónicamente, el delegado provincial de Trabajo envía un inspector de trabajo para que requiera el restablecimiento de la normalidad laboral en el plazo de una hora a partir de la notificación.

Los trabajadores desobedecen los requerimientos, tanto el de la empresa como el de la autoridad laboral. La gerencia cierra el astillero los días 25 y 26 de enero de 1974 sancionando a los trabajadores con la suspensión de empleo y sueldo de dos días y la parte correspondiente del domingo, excepción hecha de quienes no secundan el paro.

El día 28 de enero de 1974 se reanuda el trabajo, si bien el jurado de empresa solicita a la dirección social la convocatoria de una reunión de carácter extraordinario para tratar el conflicto laboral, "haciéndolo a las once, en cuya reunión se les notifica que se iba a proceder al despido de veintidós productores por su directa, indirecta y mayor participación en los paros parciales o totales de los días 16, 18 y 24 de enero de 1974" (*Informe reservado...*, 1973-1974, *op. cit.*, p. 9).

Al mismo tiempo se empiezan a notificar los despidos previstos de modo que "en cuanto esta circunstancia es conocida por el personal de la fábrica se produce un nuevo paro total que determina la decisión de cerrar el astillero (en todas las jornadas de trabajo) durante los días 29, 30 y 31 de enero de 1974 [...], todo ello previa informa-

ción y asesoramiento telefónico de las autoridades gubernativas, laborales y sindicales" (*Informe reservado...*, 1973-1974, *op. cit.*, p. 9).

El día 1 de febrero se vuelve a abrir el astillero y un grupo de unos doscientos cincuenta trabajadores abandona los puestos de trabajo llamando a la huelga al resto de la plantilla: "Dicho grupo minoritario, formando piquetes y la llamada 'serpiente' recorre todos los talleres y buques del astillero, incitando al paro, con amenazas e insultos y como no consiguen su finalidad, llegan a producir cortes de energía eléctrica, de aire, gas..., sembrando la alarma entre la inmensa mayoría de los productores que desean trabajar normalmente" (*Informe reservado...*, 1973-1974, *op. cit.*, p. 10).

En esta situación, la dirección del astillero requiere al delegado de Trabajo que envíe a un inspector que se haga cargo de la situación e intente el restablecimiento del orden productivo. Dicha autoridad laboral responde que el mismo corresponde a la autoridad gubernativa, ya que persiste la desobediencia a su mandato. Tras dicha gestión, el informe recoge el desenlace de la situación: "el comisario jefe de la Brigada de Investigación Social, que se encontraba entre nosotros, recababa de sus superiores la autorización para desalojar del astillero a todo el personal que no se reincorpore de inmediato al trabajo [...], a las 12 horas entra una sección de la fuerza pública, Policía Armada Especial, que en número de ocho secciones (unos doscientos cincuenta hombres) rodea el recinto del astillero. La operación de desalojo tiene lugar sin incidentes cuando los 227 trabajadores que ocupan el centro del astillero son expulsados por una de las puertas, previa identificación de todos y cada uno de los desalojados, llevada a efecto por inspectores de la Brigada Social" (*Informe reservado...*, 1973-1974, *op. cit.*, p. 11).

A partir de ese día, se restablece la normalidad laboral e "incluso se hacen horas extraordinarias y no se produce ningún incidente" notifica la dirección social, al mismo tiempo que sanciona con suspensión de empleo y sueldo por varios días a 214 de los trabajadores desalojados y con el despido a los 13 restantes.

De acuerdo, pues, con la crónica de la dirección social de la empresa, el conflicto tiene su origen en la negociación del convenio colectivo en un entorno económico en que se vislumbran los negros nubarrones de la crisis iniciada el año anterior tras haber disfrutado los trabajadores la mejora de las condiciones laborales que les abre nuevas expectativas de trabajo y de vida y después de haber comprobado una cierta capacidad de organización y de presión en el astillero. Ahora bien, casi inmediatamente, se ponen de manifiesto las de-

terminaciones que comporta el entorno político en que se despliega y que la gerencia utiliza porque le favorecen. A este respecto, hay que mencionar, en primer lugar, la del reconocimiento de capacidad sancionadora de la indisciplina laboral a los empresarios; en segundo lugar, la contextualización del conflicto laboral como un problema político y de orden público que lleva a la intervención, primero, de los sindicatos franquistas para sofocarlo, después, de los cuerpos represivos para aplastarlo. En este último sentido, se comprueba que constituye un dispositivo disuasorio de primer orden; sin embargo, radicaliza asimismo la práctica de un sector creciente de los trabajadores que no sólo se socializan defendiendo sus intereses contra los empresarios, sino también frente a las autoridades franquistas: socialización, pues, cultural y política.

4. Más allá de la controversia: socialización y organización obrera en la protesta laboral

El primero de los conflictos expuesto tiene su origen en la solidaridad de los trabajadores del astillero con un compañero muerto en accidente laboral. El segundo, en la defensa de unas condiciones laborales que ven peligrar al iniciarse la crisis económica. Ahora bien, si se tienen en cuenta las contextualizaciones efectuadas por algunos grupos de trabajadores, resulta arduo asumir que respondan nada más a esos motivos aunque sus declaraciones y sus aspiraciones formalmente realizadas tengan este carácter; las proclamas efectuadas en las concentraciones, la propuesta de la "representación social" del astillero, incluyen consideraciones y valores que permiten derivar que sus promotores tienen determinadas ideologías en las que incardinan sus demandas. A este respecto, ni el primer conflicto encuentra su origen únicamente en el dolor que produce un accidente mortal, ni el segundo en una simple divergencia de intereses entre las partes, ya que los trabajadores los contextualizan estructuralmente, al menos una parte de ellos.

Más difícil de aceptar es el extrañamiento político de ambos conflictos si se observan en el entorno legal de la dictadura, que implica su politización inmediata, como se acaba de exponer. La reacción de los directivos ante la práctica solidaria y reivindicativa de los trabajadores, que se materializa en paros laborales, es recabar la colaboración de las autoridades para intentar, primero, abortarlos y, después, proce-

der a sancionar, incluso con el despido, a aquellos que les resultan más significativos en la protesta. Este tipo de actuaciones propiciará la identificación de la condición de "directivo" con la de "franquista".

La respuesta de las autoridades franquistas no es menos expeditiva ni represiva, dado que todo conflicto laboral es considerado un problema político y de orden público. Tanto en un conflicto como en otro, se constata el alineamiento vergonzante de las autoridades laborales con la dirección del astillero, sirviendo a sus intereses mediante la activación de trámites burocráticos con finalidad dilatoria, mediaciones sesgadas o conminación directa a los trabajadores. Cuando no es suficiente su intervención, como en el segundo conflicto, lo hacen las autoridades gubernativas, que recurren a las secciones especiales de la policía armada para disolver la concentración y a los miembros de la Brigada de Investigación Social para identificar a sus participantes.

En este entorno cuesta establecer los orígenes de los conflictos laborales, diferenciar sus raíces, porque si bien su detonante nominal es laboral, su ideologización y politización son automáticas y se revela poco operativa dicha diferenciación, más allá de su utilidad para una posible clasificación taxonómica, como bien señalan una serie de autores (Morales, 1995-1996; Domènech, 2002). Más fructífero resulta reconstruir los procesos, aunque sea parcialmente, como se ha hecho, observar las acciones y reacciones de las partes, sus planteamientos y valores, las formas que adoptan, las posibilidades abiertas por las instituciones, las consecuencias; en este último sentido, las respuestas represivas de directivos y autoridades franquistas encierran una cierta ambivalencia porque si, por un lado disuaden a muchos trabajadores a la hora de reivindicar y protestar, ya que pueden ser sancionados, detenidos y condenados, por otro, contribuyen a la socialización de sectores crecientes de trabajadores, tanto cultural como políticamente, uno de cuyos rasgos será el antifranquismo militante.

En esos años y en medio de esos conflictos y de otros menores que no se proyectan externamente, se van extendiendo las Comisiones Obreras, la Unión Sindical Obrera en el astillero y se implanta algún grupo de la CNT. A este respecto, conflictividad y organización se retroalimentan. En los paros de la segunda quincena de enero de 1974 participan más trabajadores que en los efectuados a finales de agosto de 1972, el repertorio de acción colectiva también es más diverso. La misma tendencia se observa en julio de 1976, apenas siete meses después de la muerte de Franco, cuando se solicita el primer expediente de regulación de empleo. De todas maneras, una parte de los trabajadores que protagonizan esos conflictos no se comprometen

organizativamente hasta los primeros años de la transición democrática, aunque sí participan en otras movilizaciones que se pueden convocar dentro y fuera del astillero. Se genera y se extiende así la creencia de que la presión y la protesta obrera es una de las pocas formas que tienen los trabajadores de conseguir mejorar sus condiciones de vida y de alcanzar sus aspiraciones. Un rasgo más del movimiento obrero que se entreteje en ese tiempo y que se deja sentir poco tiempo después en el desarrollo de la reconversión industrial y en la formación de los primeros sindicatos democráticos durante la transición: las comisiones obreras de la UNL se convertirán en sección sindical, algunos de sus miembros contribuirán a la constitución de la federación del metal y de la confederación del País Valenciano. Una buena parte de la USO recalará en la refundada UGT a finales de los años setenta. En buena medida, la vasta protesta laboral que tendrá lugar durante unos años es posible a partir de esta dotación de recursos organizativos e institucionales que genera una parte de la plantilla en unos conflictos que, si bien tienen su origen en la aspiración de los trabajadores a mejorar sus condiciones de vida —una pretensión, por cierto, escasamente fluctuante en la historia del capitalismo (Ruiz, D., 1996, p. 276)—, y en la defensa de la dignidad colectiva, sin embargo se transforman casi inmediatamente en políticos bajo la dictadura.

A efectos estadísticos, uno de los conflictos puede haber sido tipificado como político o extralaboral, el otro, como laboral. Cualquier inferencia posterior de este tipo de fuentes será limitada y bastante especulativa aunque se derive de un conglomerado que contenga muchos datos relativos a los orígenes de los conflictos. Por el contrario, como se acaba de comprobar y se recomienda desde la segunda posición analítica expuesta al principio, el estudio de la conflictividad de una empresa en un periodo de tiempo permite entrever ciertos aspectos de su desarrollo, las distintas formas que puede adoptar cada uno de ellos, los diferentes modos de socialización que deben encerrar, en definitiva su función social (Molinero e Ysàs, 1998), lo que permite mejorar su conocimiento durante el franquismo, así como el de la sociedad en que tiene lugar, aunque no se disponga de vivencias personales que reflejen cómo se traduce en la conciencia de los cientos de trabajadores que la protagonizan.

Salir, pues, del paradigma dominante (Domènech, 2002) o, al menos, no aceptarlo sin dudar es una predisposición exploratoria que no pocas veces proporciona conocimientos imprevistos sobre cualquier fenómeno observado y enriquece la explicación del mismo, y además

cuando se refiere al pasado puede constituir una actitud idónea para intentar entender mejor el presente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Babiano, J. (1995), *Emigrantes, cronómetros y huelgas*, Madrid, Siglo XXI Editores de España.
- Barcellona, P. (1999), *Postmodernidad y comunidad*, Madrid, Editorial Trotta.
- Caínzos, M. A. (1989), «Clase, acción y estructura: de E. P. Thompson al posmarxismo», *Zona Abierta*, núm. 50, 1989, pp. 1-69.
- Carr, E. y Fusi, J. P. (1979), *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta.
- Domènech, X. (2002), «El problema de la conflictividad bajo el franquismo: saliendo del paradigma», *Historia Social*, núm. 42, Valencia, pp. 123-143.
- Juliá, S. (1990), «Obreros y sacerdotes: cultura democrática y movimientos sociales de oposición», en J. Tusell, *La oposición al régimen de Franco*, Madrid, UNED.
- Maravall, J. M. (1979), *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid, Ediciones Alfaguara.
- Molinero, C. e Ysàs, P. (1998), *Productores disciplinados y minorías subversivas*, Madrid, Siglo XXI.
- Morales, R. (1995-1996), «Una propuesta metodológica para el análisis de los conflictos obreros en el franquismo», *Sociología del Trabajo*, núm. 26, Madrid, Siglo XXI, pp. 141-168.
- Ruiz, D. (1996), «Las huelgas industriales en la España del siglo XX: acontecimientos y estadísticas», en S. Castillo (coord.), *El trabajo a través de la historia*, Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, Asociación de Historia Social, pp. 265-279.
- Soto, A. (1998), «Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas», *Historia Social*, núm. 30, pp. 39-61, Valencia.
- Tilly, C. (2002), «Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña», en M. Traugott, *Protesta social*, Barcelona, Editorial Hacer.

Resumen. «Conflicto laboral, protesta obrera en el tardofranquismo. El caso de la Unión Naval de Levante»

A lo largo de la primera mitad de los años setenta, en los momentos finales de la dictadura franquista, se reaviva la conflictividad laboral en las grandes empresas del Estado español. También en los astilleros de Valencia de la Unión Naval de Levante hay dos momentos significativos: en el verano de 1972 con motivo de la muerte de un trabajador y a principios de 1974 a partir de la discusión del convenio colectivo. Aunque la conflictividad no es un objeto que haya sido muy estudiado en las ciencias sociales, el periodo tardofranquista ha sido uno de los que más; sin embargo, no hay unanimidad respecto a su carácter, en buena medida como consecuencia de las diferentes perspectivas analíticas (y metodológicas). El estudio de casos, como este, aunque supone una pérdida de universalidad en la mirada, permite conocer mejor el desarrollo de la conflictividad y de la protesta laboral, esto es, de las formas que adopta, así como de la acción de los trabajadores con respecto a la de empresarios y del Estado. Para llevar a cabo el estudio, se utiliza documentación procedente de los archivos de la empresa.

Palabras clave: conflicto laboral, movimiento obrero, acción colectiva.

Abstract. «Industrial Dispute and labour Movement at the late days of Franco. The Levante Naval Union Affair»

All through the first half of the sixties, in the last days of Franco's dictatorship, labour disputes at the big companies of Spain become revived. Also, at Levante Naval Union shipyards in Valencia, there are two meaningful moments: the summer of 1972 after the death of a worker and the beginning of 1974, after the debate of the collective bargaining agreement. Although labour disputes have never become an important aim at social studies, the ones at the late days of Franco's dictatorship have been some of the most studied disputes. However, there is not unanimity about their character. To a great extent, as a result of the different outlooks used, depending on the ways of analysis and method employed. The study of examples like this, although meaning some loss of universality in the perspective, allows us to get to know better the development of conflict disputes and labour protest. In other words, of the ways they take, as well as of workers's action with regard o managers and the state. To carry aout this study, papers coming from the files of the company have been used.

Keywords: industrial conflict, labour movement, collective action.

Oficio, salario y trabajo en el contemporaneísmo español

Algunas perspectivas de investigación

Jorge Uría *

Recibido: 20-VI-2007

Versión final aceptada: 10-VII-2007

1. Introducción

Sigue siendo inhabitual que los historiadores se planteen un contacto transdisciplinar profundo con la sociología, aunque no sea la primera vez que se subraya lo que supone la labor generalizadora y teórica del sociólogo, capaz de sugerir modelos, áreas de investigación o perfiles comparativos con los que enriquecer su investigación. A su vez, algunas plataformas de la sociología se han dejado permear por una investigación histórica, emprendida por los propios sociólogos o asumida por los historiadores, que ha permitido afinar los paradigmas de las ciencias sociales, cuestionándose con sus narrativas lugares comunes admitidos hasta entonces. El debate a propósito del fordismo abierto por el equipo de Williams, Haslam y Williams pudo discutir a fondo, por ejemplo, y con la documentación histórica de la mítica planta de Highland Park en la mano, la validez misma del concepto de "producción en masa", asimilada hasta entonces al núcleo constitutivo del for-

* Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Oviedo, Campus de Humanidades, Teniente Alfonso Martínez, s/n, 33003 Oviedo. Correo electrónico: jouria@arrakis.es.

dismo. Para nadie es un secreto, además, el papel que jugó la historia en una sociología súbitamente desorientada en sus modelos y direcciones predictivas ante la *sorpres*a, en plenos años sesenta, de la llegada de Vietnam, la rebelión de los campus o la visibilidad de los gays o el movimiento feminista, que cuarteaban la confortable reflexión sociológica de un mundo académico hasta entonces estable y apacible. La presencia continuada de mesas de discusión sobre temas históricos en los congresos de sociología norteamericanos de los años sesenta, la propia asistencia a ellos de figuras tan destacadas del funcionalismo como Talcott Parsons —presidiendo incluso alguna de estas sesiones—, el nacimiento de la sociología histórica en tanto que disciplina orientada a proporcionar datos históricos con los que, a través del método comparado, poder suministrar a los sociólogos un *corpus* significativo de datos para la discusión en asuntos significativos de la teoría social; todo ello mostraba claramente la nueva atención que captaba la historiografía en la discusión sociológica ¹.

Pese a todo, la tentación de construir una disciplina histórica autosuficiente, autónoma en su metodología y vigilante ante la *intrusión* desde campos disciplinares contiguos ha sido muy fuerte. Fue engrosándose así una colección cada vez más granada de tópicos, de desconfianzas y prevenciones ante una sociología sobre la que se arrojaron todo tipo de juicios descalificadores. Y mientras que todavía es posible encontrar a sociólogos que ven a los historiadores como unos miopes vagamente aficionados al análisis social, que acumulan repertorios de datos sin método alguno y exhiben una notoria incapacidad para analizarlos, lo cierto es que tampoco han faltado historiadores que contemplan al sociólogo como a un personaje que expone obviedades en una jerga incomprensible y pretenciosa, ausente de referencias espacio-temporales e ignorante de la singularidad de los individuos; y con la petulancia, además, de estar ofreciendo a los circunstantes productos verdaderamente científicos. Esta colección de lugares comunes, bien tipificada por Peter Burke en los años setenta,

¹ Como ejemplo de plataforma de entendimiento entre disciplinas como la sociología y la historia, puede ponerse la revista *Sociología del Trabajo*. Sobre su contenido en estos terrenos se ha tratado ya en J. Uría (1997), «Sociología e historia. Una década de historia social en sociología del trabajo», *Sociología del Trabajo*, 31; en este trabajo se hace referencia, por ejemplo, al artículo de K. Williams, C. Haslam y J. Williams («Ford contra "fordismo": ¿el comienzo de la producción en masa?», *Sociología del Trabajo*, 21 (1994). Sobre las vicisitudes del nacimiento y desarrollo de la sociología histórica, véase el excelente estudio de Denis Smith (1999), *The Rise of Historical Sociology*, Filadelfia.

ilustra a la perfección una suspicacia que sigue tensando las relaciones entre unos y otros en periodos bien recientes. Todavía en 1997 Louise Tilly y Michael Hanagan polemizaban con Andrew Abbot cruzándose parecidas acusaciones, mientras que en 1999 era Marcel van der Linden el que disputaba con John Goldthorpe por seguir considerando este último que la historia no era más que una "necessary residual category" y por empeñarse en construir "modelos de teorías fuera del tiempo y del espacio"².

1. Trabajo y salario en la historiografía española del primer tercio del siglo XX

Es evidente que la cautelosa distancia entre ambas disciplinas perjudica a unos y a otros. En el trabajo cotidiano del historiador, por ejemplo, acaba comprobándose la escasa cautela con la que finalmente se manejan algunas nociones de la economía, las ciencias sociales o la antropología. No se trata exactamente de ausencia de teoría, toda vez que las disquisiciones terminológicas y la ambición teórica suelen inundar los prólogos de las obras más difundidas en este terreno en los últimos años. Se trata más bien, en ciertos casos, de una curiosa transposición de la teoría y del bagaje conceptual del presente hacia el pasado, y que busca en los documentos de otro tiempo una confirmación de las preocupaciones del presente, sin considerar con el rigor necesario los condicionamientos y las peculiaridades de la época analizada. El desarrollo temático y la misma concepción del *trabajo* manejada por los historiadores no son en absoluto ajenos a cuanto se va diciendo, aun cuando cualquier consideración que pueda hacerse sobre la labor de los historiadores en este terreno tenga que partir de una constatación: la de lo mucho que se ha avanzado en los últimos años en el terreno de la historia del trabajo.

² Peter Burke (1980), *Sociología e Historia*, Madrid, Alianza. Véanse también los artículos de M. Hanagan y L. A. Tilly («¿Síntesis perdida, síntesis reencontrada?») y Andrew Abbott («La síntesis de otros tiempos y la del futuro. Respuesta a Hanagan y Tilly») en el monográfico sobre sociología e historia de *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 16 (1997), así como la introducción de M. van der Linden al volumen coordinado por este autor y Larry Griffin (1999), *New Methods for Social History*, suplemento 6 de *International Review of Social History*, Nueva York/Cambridge, Cambridge University Press.

Para empezar, y pese a cuanto se pueda aducir acerca del rezagamiento local frente a otras historiografías maduras, la historia del trabajo disponía de un caudal de estudios que, aunque limitado, era sin duda valioso. Desde el siglo XIX se disponía de estudios y repertorios estadísticos que configuraban una tradición débil, ciertamente, pero respetable. Es cierto que en muy pocas de las *historias generales* del periodo —los exponentes canónicos de la historiografía de la época— asoma la temática del trabajo, dentro de un discurso esencialmente político e institucional. Ahora bien, aunque ocupando una posición claramente marginal en la historiografía y la publicística española del periodo, no faltaron estudios de socialistas utópicos como Ramón de la Sagra sobre la *Industria algodonera y los obreros en Cataluña*, de juristas como José Maluquer y Salvador, que ya a finales del siglo XIX da a conocer sus primeros estudios sobre economía social y sistemas de previsión, o sobre todo de personajes como Fernando Garrido, cuyas reflexiones a este tenor desde la *Historia de las clases trabajadoras*, y muy especialmente las que se contienen en *La España Contemporánea*, continúan siendo referentes insustituibles para reconstruir la historia del trabajo en esta época³.

La generación de demócratas, utopistas o federales del siglo XIX, sin embargo, no consiguió establecer puentes duraderos con las posteriores hornadas de historiadores de lo social que desplegarían su labor a lo largo del siglo XX y antes de la Guerra Civil; bien al contrario, sus trabajos partirían de matrices diversas, aunque sin duda el estímulo del krausismo sería decisivo en este sentido. El krausismo, conviene no olvidarlo, había mostrado su capacidad para aproximarse a la temática social merced a obras como el insólito *Compendio razonado de Historia General* de Fernando de Castro; una intención en la que coincidía con otros que, en el final del siglo XIX, estaban acercándose ya a una historia del trabajo estimulada por las preocupaciones

³ Ramón de la Sagra (1842), *La industria algodonera y los obreros en Cataluña*, Madrid. Los artículos de José Maluquer sobre «Noticias históricas de sociedades de socorros mutuos» salieron ya desde 1898 en el barcelonés *Diario del Comercio*, aunque sus obras fundamentales sobre seguros, sistemas de previsión o de economía social en general se sitúan ya en pleno siglo XX. La obra de Fernando Garrido *Historia de las clases trabajadoras, de sus progresos y transformaciones económicas, sociales y políticas...* ha sido reeditada en Madrid en 1971; no sucede lo mismo, en cambio, con su *España Contemporánea. Sus progresos morales y materiales en el siglo XIX* (Barcelona, 1865). Una visión de conjunto sobre la historiografía social española previa a la Guerra Civil, en J. Uría, «La historia social y el contemporaneísmo español. Las deudas del pasado», en E. Sarasa y E. Serrano (coords.) (1997), *La historia en el horizonte del año 2000*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

acerca de la *cuestión social*, que jalonan el fin de siglo. Folletos como los que Piernas Hurtado o Manuel Pedregal dedicaron en los años ochenta y noventa a la situación de los obreros o al fenómeno del cooperativismo, o el estudio que Rafael María de Labra publicó en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* en 1886 sobre la historia de «La libertad de trabajo en los últimos 100 años» encajan en esa tónica; al igual que la labor de una Academia de Ciencias Morales y Políticas que incluyó entre sus ejes de discusión y publicaciones la historia y la organización del trabajo, sus aspectos legislativos o las condiciones de los asalariados, para no hablar de las múltiples discusiones y dictámenes generados en torno a los gremios, la *economía popular* o la *economía rural*⁴. La publicación entre 1889 y 1893 de la *Información oral y escrita...* de la Comisión de Reformas Sociales, con la multitud de datos que contiene sobre el trabajo y las condiciones morales y materiales de los sectores populares, no es sino el producto maduro de este clima de preocupación; que andando el tiempo acabaría cristalizando en el Instituto de Reformas Sociales en tanto que pieza esencial en el arranque de un aparato estadístico moderno, además de organismo asesor por excelencia de los gobiernos que en lo sucesivo hubieron de entender en estos asuntos. Lo que más importa ahora, sin embargo, es el hecho de que la instalación de tales dispositivos había sido acompañada por un interés similar hacia la historia del trabajo y las relaciones laborales, que se incorporaron pronto a algunas de las mejores historias generales de la fase anterior a la Guerra Civil. Ejemplo de ello fue la minuciosa *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, obra del historicismo positivista de Ballesteros Beretta, publicada desde los años treinta, que incluía interesantes observaciones en volúmenes como el que en 1936 se ocupó del derrumbamiento de la Restauración. El modelo de trabajos como estos, sin embargo, había que buscarlo en las sucesivas ediciones que desde 1900 había tenido la muy conocida *Historia de España y de la Civilización Española*, de Rafael Altamira y Crevea; que dentro de un diseño organicista integraba no sólo la historia política externa, sino también los aspectos económicos o culturales, o la estructura social y la vida cotidiana. El trabajo solía ser abordado aquí en el capítulo dedicado a la «organización social y política» y se analizaban sus vínculos, por ejemplo, con la condición hidalga o con la esclavitud, la organización de los distintos oficios o la estructuración y funciones de los gremios; mientras que en el capítulo consagrado a «la vida económi-

⁴ J. Uría, «La historia social...», pp. 104-109.

ca» podían aparecer epígrafes como el que, en el volumen dedicado al siglo XVIII (1700-1808), se consagraba a una clase obrera de la que se especificaba la cuantía distinta de sus jornales, sus medios de subsistencia o la legislación o regulación de la seguridad en el trabajo o los conflictos colectivos⁵.

La incorporación del trabajo a la historiografía se acompañaba de un clima de inquietud por las cuestiones sociales que animó un nuevo ciclo de intervencionismo legal y de dictámenes y asesoramiento científico a los gobiernos, que favoreció también, sin duda, una investigación paralela en el dominio histórico emprendida, no pocas veces, por los mismos sociólogos o juristas implicados en organismos como el IRS. Algunos de sus miembros, como Buylla, Posada y Morote, redactaron, efectivamente, una interesantísima monografía con abundantes *Datos para la historia de la reforma social en España*; y el mismo Buylla firmó un texto sobre *La reforma social en España* de parecido valor. A la vez, y desde el campo jurídico, la criminología se abrió a las aportaciones de la sociología, la psiquiatría, la psicología social, e incluso a las corrientes de economía e historia económica que se ejemplificaban en Werner Sombart; y los estudios sobre los movimientos campesinos firmados por Juan Díaz del Moral, en 1924, o de Constancio Bernaldo de Quirós, en 1919, lo mostraban con sobrada claridad. Desde la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, por otra parte, se prolongaba la misma inquietud por estos aspectos que se había evidenciado a lo largo del siglo XIX; sus *Memorias y extractos* de sesiones y discusiones, en estos años, muestran en efecto el interés por el mundo del trabajo, la actividad huelguística o el intervencionismo estatal en las cuestiones sociales⁶. Se trataba, por tanto, de una literatura en la que la indagación histórica cumplía el papel funcional de apoyar una intención reformista capaz de limar las asperezas sociales o, como decía Práxedes Zancada en una obra de 1902

⁵ Como ejemplo de lo dicho hasta ahora, puede citarse la edición de 1928 de su *Historia de España y de la civilización española*, y en concreto el volumen IV, dedicado al siglo XVIII; de ahí se toman las referencias a los capítulos referentes a la organización social y política y a la vida económica. Los detalles que se citan en este texto, en pp. 128-130 y 279-80. El volumen IV y último, en todo caso, no es de los más extensos, toda vez que incluye los índices generales y una extensa bibliografía.

⁶ Adolfo Buylla, Adolfo Posada y Luis Morote (1902), *El Instituto de Trabajo. Datos para la historia de la reforma social en España*, Madrid; Adolfo Buylla (1917), *La reforma social en España*, Madrid; Juan Díaz del Moral (1924), *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid; y Constancio Bernaldo de Quirós (1919), *El espartaquismo agrario andaluz*, Madrid. Véase también J. Uría, «La historia social...», pp. 109-114.

que ejemplificaba bien este tipo de modelos, de hacer “más suaves y benignas las relaciones entre el capital y el trabajo”⁷.

Era evidente también, antes de la Guerra Civil, el interés por las cuestiones sociales de sectores tan distintos como los del catolicismo social o el tradicionalismo, o una publicística obrera y radical que contribuiría decisivamente a cubrir los huecos que dejaba en este particular el mundo académico y la cultura oficial al uso. Aún es mal conocida, en todo caso, la historiografía tradicionalista, crítica en lo que se refiere a las transformaciones capitalistas contemporáneas, y valoradora en general del mundo de los gremios y los oficios tradicionales; en cuanto al campo historiográfico, aparentemente al menos, el catolicismo social español parece haber aportado más bien poca cosa a la historia del trabajo o las relaciones laborales; lo que contrasta con algunas de las figuras más presentes en el campo de su propagandismo cotidiano, como las polémicas que generaron antes de los años treinta entre los católicos cuestiones como la del *salario familiar*. Tendrían mucho más interés en cambio, como es sabido, las aportaciones realizadas desde el sector militante al que anteriormente se ha hecho referencia, donde figuras como las de Juan José Morato, con su insólita *Historia de los modos de producción en España* (1897), y sus posteriores trabajos periodísticos sobre la antigua legislación obrera, los gremios o las sociedades de resistencia, abrirían la brecha de una historiografía que pronto contó con figuras de tanto rigor y profesionalidad como la de Núñez de Arenas o Manuel Raventós, cuya exigencia contrastó, desde luego, con las exposiciones instrumentales y sesgadas de autores como el socialista Francisco Mora o, peor aún, un Joaquín Maurín de acusado mecanicismo⁸.

⁷ Práxedes Zancada, *El obrero español (Notas para su historia política y social)* (1902). Barcelona. En la obra se incluían números datos, por ejemplo, sobre prensa popular o estadísticas de obreros industriales y su distribución provincial; la obra llevaba un significativo prólogo de José Canalejas, y otra edición posterior, en Madrid y 1905, incluía una carta-prólogo de Gumersindo de Azcárate.

⁸ Sobre Morato es obligada la cita del estudio y selección de textos de Santiago Castillo (2005), *Trabajadores, ciudadanía y reforma social en España: Juan José Morato (1864-1938)*, Madrid, Siglo XXI, 2 vols. Las características de la historiografía militante de estos años anteriores a la Guerra Civil pueden verse en J. Uría, «La historia social...», *op. cit.*, pp. 120-132.

2. Revolución historiográfica e historia contemporánea. Las visiones del trabajo y del salario

El interés de estos datos, de cualquier modo, no es sino recordar que antes de 1936, pese a sus limitaciones, existía un patrimonio estimable en cuanto a la historia del trabajo y las relaciones laborales, el salario o los oficios. El franquismo, no obstante, alteraría las bases de la investigación posterior dramáticamente. El régimen, efectivamente, retrasó o dificultó el enlace con las generaciones anteriores y con su patrimonio investigador, y la historiografía de los años sesenta acabó construyéndose casi *ex novo*; sin el tamiz de la experiencia acumulada con anterioridad, de una parte, y de la otra, sin la diversificación y el pluralismo que había llegado a tener en el final de los años treinta. Antes del golpe militar de Franco, por ejemplo, es forzoso recordar que el panorama era excepcionalmente variado en este terreno; mientras que a Pío Zabala —el autor al que Altamira encomienda la redacción de la parte dedicada al periodo contemporáneo de su *Historia de la civilización*— podía írsele la mano redactando páginas donde reprobaba el nuevo ascenso social del “proletariado de levita”, Ballesteros Beretta —pese a sus presupuestos conservadores— era capaz de dar cuenta con buen oficio de los aspectos esenciales de la evolución social del periodo, a la vez que Núñez de Arenas o Morato, recuérdese, continuaban construyendo su historiografía desde un militante abierto e incluso gradualmente profesionalizado... Tras el triunfo militar, la panoplia ideológica se redujo, limitándose a los planteamientos más conservadores o a la dificultosa subsistencia de una historiografía de herencia liberal o positivista, y que se orientaba hacia lo que la cultura oficial consideraba temas respetables, concentrándose en las edades imperiales y en los siglos heroicos de la *construcción nacional* durante la Edad Media, y quedando soslayado, por supuesto, un mundo del trabajo asociado al conflicto, la explotación y el temido fantasma de la lucha de clases⁹.

⁹ Una buena muestra de este academicismo erudito y de tradición positivista fueron trabajos como el de A. Rumeu de Armas sobre la *Historia de la previsión social en España: Cofradías, gremios, hermandades, montepíos* (Madrid, 1944), cuyo contenido había sido avanzado ya en su folleto sobre *Los seguros sociales en nuestro pasado histórico* (Madrid, 1943). Sobre los contenidos normativos de esta historiografía oficial en el primer franquismo, nada mejor que observar sus estilizaciones en los planes escolares de la enseñanza elemental y secundaria. Sobre el particular, véase R. Vallas Montés.

Cuando se conteste este estado de cosas por las nuevas generaciones de historiadores, en el esfuerzo desplegado por disputar el terreno de una historiografía reaccionaria, abrumadoramente dominante hasta entonces, se perderán buena parte de los matices intermedios construyéndose un modelo militantemente progresista y que, entregado a una labor esencial en ese momento, cual era la del desalojo del espacio de la respetabilidad académica y política que hasta entonces habían ocupado los sectores más reaccionarios, dejaba poco espacio para la asimilación de una tradición anterior en su integridad, con todos sus matices, sus debates y sus gradaciones intermedias y de la que, al cabo, sólo acabó teniéndose una idea deformada y a la que se acudió únicamente para buscar argumentos o datos que apoyasen la batalla ideológica. La historia del trabajo, la percepción del oficio o el papel que los salarios podían tener en relación a estas cuestiones no podían constituir excepciones dentro de esta tónica general.

Ese es el telón de fondo en el que hay que situar el lento despegue de una historiografía del trabajo que, como se adelantaba, estaba construyéndose casi desde cero. El resurgir historiográfico de los años sesenta, a partir de la gradual ruptura del anterior aislamiento cultural y la recepción de las corrientes historiográficas europeas, tuvo sobre la investigación histórica consecuencias bastante conocidas, acabando por configurar un sustrato común y ampliamente compartido en la formación intelectual de buena parte de los historiadores españoles que estaban en su madurez en los años ochenta y noventa. Aunque sometido a serios embates a partir de los años ochenta, ese sustrato formativo era sin duda el de un marxismo que adoptó en el caso español unas peculiaridades doctrinales con amplias derivaciones en lo referente a la selección de temáticas y sujetos de investigación. Efectivamente en esta recepción tuvo un peso abrumador el marxismo estructural, y sobre todo un althusserismo que debilitó la asimilación de autores como Adorno o Gramsci, que habían incorporado a sus modelos de interpretación social los ingredientes culturales o los fenómenos complejos de interacción ideológica que acompañaban a nociones como las de *hegemonía* —a diferencia de la *dominación* plana y sumaria manejada desde los simplistas esquemas althusserianos— y que tanto juego había dado en marxismos como el británico. La reflexión cultural, el mundo de lo simbólico o las influencias de la metodología o la práctica del trabajo de campo

La interpretación de la historia de España y sus orígenes ideológicos, en el bachillerato franquista (1938-1953), Valencia, ICE de la Universitat de Valencia.

antropológico resultaron así claramente marginados en la historiografía española de estos años¹⁰.

Con sus límites y desenfoques, sin embargo, no cabe duda alguna de que durante algún tiempo este esquema estimuló una investigación histórica que entre sus objetivos generales buscaba ilustrar, ciertamente, la maldad intrínseca de la burguesía y la condición universalmente oprobiosa que vivía el proletariado en sus condiciones de vida y de trabajo; pero que logró cubrir importantes capítulos de la historia de las relaciones del trabajo, del salario o de la empresa. Sería más tarde, sin duda, cuando empezaron a hacerse visibles los límites que tendrían estos planteamientos.

Por el momento, sin embargo, y antes de emprender un balance crítico acerca de los huecos que acabó dejando en la investigación este ciclo historiográfico, y aun de los errores de apreciación a que pudieran haber inducido tales presupuestos, resulta indispensable valorar el importante patrimonio de investigaciones que acabó acumulándose a partir de la reanimación vivida por la historiografía española de los años sesenta; una operación que, a buen seguro, evitará los juicios catastrofistas o descalificatorios a los que, a menudo, conducen este tipo de escrutinios. La fuerte estilización asumida por los modelos del marxismo estructural de la Europa continental acarreó, es cierto, una polarización en el eje burguesía/proletariado que, aunque desasistía a todo un amplio espectro de clases intermedias, favoreció sin duda el examen de las clases trabajadoras y colocó al trabajo y sus formas en el centro mismo de un modelo social que tenía en la apropiación de plusvalías generadas a partir del trabajo proletario, no se olvide, la esencia de su explicación. Nada más natural, por consiguiente, que ello estimulase un esquema cuyo meollo explicativo reposaba en el análisis de la clase y, en parte también, en el de algunos

¹⁰ Sobre la evolución del marxismo británico, véase H. J. Kaye (1989), *Los historiadores marxistas británicos*, Zaragoza, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza; y T. Bennet, «Popular Culture and "the turn to Gramsci"», en J. Storey (1994), *Cultural theory and popular culture: a reader*, Nueva York, Harvester-Wheat-sheaf. Las circunstancias de la penetración de Gramsci en España se recuerdan en J. Uría, «La cultura popular y la historiografía española contemporánea: Breve historia de un desencuentro», en M. Ortiz Heras, D. Ruiz González e I. Sánchez Sánchez (coords.) (2001), *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Universidad de Castilla-La Mancha. A pesar de que la traducción de los primeros textos de Gramsci al castellano fue temprana —de hecho empezó desde 1950 en la bonaerense Lautaro—, la verdadera difusión y discusión de su obra no llegó sino a partir de los años setenta con la *Antología* de Antonio Gramsci (México, 1970), cuya selección, traducción y notas estaba a cargo de Manuel Sacristán.

oficios que habían sabido asumir con presteza funciones claramente reivindicativas desempeñando una especie de papel *preparatorio* para llegar a un estadio superior de plena conciencia política y de clase. Un simple repaso a la bibliografía existente sobre los oficios y el trabajo en la Restauración —e ignorando por tanto la estimable producción bibliográfica registrada en otros periodos— ilustra de inmediato la importancia que tuvieron esos presupuestos.

Para empezar, el hecho mismo de que en torno al inicio de los años noventa hayan aparecido sendas síntesis generales, sobre el trabajo industrial en la España contemporánea en la fase 1874-1936 la una —a cargo de Soto Carmona— y sobre el trabajo rural en un arco cronológico prácticamente idéntico la otra —obra de Rodríguez Labandeira—, supone un buen indicio del nivel al que había llegado ya la investigación en este terreno, dado que su misma confección, independientemente de los méritos propios de cada uno de estos trabajos, exigía como es lógico un caudal suficiente de monografías previas sin el que no hubiesen sido posibles. Ambos trabajos consiguieron consolidarse rápidamente como obras de referencia en este sentido, superando las informaciones que, con carácter muy sumario, podían encontrarse hasta entonces en trabajos como los que Tuñón de Lara había dedicado a las variaciones del nivel de vida en España (en 1965) o los datos incluidos en su monografía sobre el movimiento obrero en la España contemporánea (en 1972). Era evidente, en todo caso, el carácter parcial de las orientaciones temáticas hacia las que se había ido dirigiendo la investigación. Se había avanzado, efectivamente, en el estudio de la legislación laboral y sus derivaciones políticas, en el papel del trabajo en los sistemas de organización de la producción, en el amplio campo del mutualismo y la previsión o en el del asociacionismo político o sindical y, por supuesto, en el estudio de los ciclos de conflictividad huelguística. Pero era más reducido, en cambio, el patrimonio de estudios sobre las mismas condiciones del trabajo, su estructuración interna, su articulación en los oficios o incluso su engrace con los sistemas salariales. Es cierto que se conocían algunos oficios, como el de los vidrieros que investiga Sierra (en 1996); los mineros, que cuentan entre otras cosas con unas buenas páginas en una monografía de Shubert (en 1984); los ferroviarios, que disponen de trabajos como los de Castillo (1983) o Piqueras (2005), o los obreros portuarios, con varios estudios de Ibarz Gelabert (2003, por ejemplo). Pero era llamativo, sin embargo, y a ello habrá que volver más adelante, que obras fundamentales sobre la temática, capaces de ensayar cuadros interpretativos globales para un conjunto significati-

vo de oficios en la España contemporánea, hubiesen tenido que esperar a tiempos recientes, como se evidencia en el hecho de que la recopilación coordinada por Piqueras y Sanz sobre los oficios y el trabajo especializado hubiera salido a la venta en fecha tan reciente como el año 2005. Para entonces, en cualquier caso, se disponía ya del conjunto de comunicaciones concitado por la convocatoria del II Congreso de la Asociación de Historia Social sobre *El trabajo a través de la historia*, editado en 1996. La publicación de este volumen, de todos modos, así como la edición de las actas del IX Congreso de Historia Agraria de 1999, cuya primera sesión se dedicaba a la historia de la organización del trabajo en el mundo rural, o acontecimientos como la realización en Sevilla en 1996 de otro congreso sobre Historia Económica de las Relaciones Laborales, hay que considerarlos como hechos que no sólo evidencian la madurez de todo un sector de la investigación, sino también una apertura temática y metodológica que es propia ya de la época que vivimos actualmente, y a cuyo desarrollo se volverá más adelante ¹¹.

Si esa era la situación de los estudios del trabajo y del oficio, las investigaciones sobre los salarios habían registrado avances no menos destacables. Habían contribuido a ello los historiadores de la economía, que habían mostrado ciertamente de manera precoz su desapego no ya sólo a la deriva althusserista, sino incluso a la propia influencia del marxismo en términos más generales. A la altura de los años ochenta se disponía, sea como fuere, de un caudal de estudios suficiente en este terreno, y empezando por los salarios agrícolas; un aspecto importante ciertamente en la configuración histórica de la formación social española. Habían abierto camino estudios como los de A. García Sanz para el siglo XIX, o los de Ricardo Robledo para el si-

¹¹ A. Soto Carmona (1989), *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*, Barcelona, Anthropos; J. Rodríguez Labandeira (1991), *El trabajo rural en España (1876-1936)*, Barcelona, Anthropos; M. Tuñón de Lara (1972), *El movimiento obrero en la Historia de España*, Madrid, Taurus, y *Variaciones del nivel de vida en España*, Madrid, Península, 1965; V. Sanz y J. A. Piqueras (eds.) (2005), *En el nombre del oficio. El trabajador especializado: corporativismo, adaptación y protesta*, Madrid, Biblioteca Nueva; J. Sierra, «Linajes obreros: movilidad geográfica y continuidad profesional en el tránsito de la manufactura a la fábrica», en S. Castillo (coord.) (1996), *El trabajo a través de la historia*, Madrid, Asociación de Historia Social; A. Shubert (1984), *Hacia la Revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, Barcelona, Crítica; J. Ibarz Gelabert (2003), «Oficios y cualificaciones en el trabajo portuario. El caso de Barcelona en la primera mitad del siglo XX», *Historia Social*, 45; *IX Congreso de Historia Agraria (1999)*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco; Carlos Arenas, Antonio Florencio y José Ignacio Martínez (1998), *Mercado y organización del trabajo en España (siglos XIX y XX)*, Sevilla, Atril.

glo XIX y los inicios del XX; luego, en los años noventa y los inicios del nuevo siglo, el interés por la temática estimuló bastantes más estudios de ámbito regional o local, por ejemplo —como el que dedica a las series salariales de Navarra Fernández Romero, el de Pérez Picazo para el caso murciano o el de Reher y Ballesteros para el caso castellano—, o aperturas hacia temáticas y orientaciones a las que luego se dedicará mayor atención. Pero sobre todo, y ese es el punto más significativo a nuestros efectos, se asistió a un trabajo de reflexión y de síntesis que intentaba construir verdaderas series prolongadas en el tiempo y generalizables a la totalidad del territorio español. En 1985 el conocido trabajo de Garrabou sobre historia agraria contemporánea insertaba este nivel en el contenido general de los diferentes volúmenes de la obra, y lo mismo hacía la dedicada al trabajo agrícola de Labandeira anteriormente citada; en los años noventa, a su vez, Gutiérrez Bringas reflexionaba sobre el conjunto de los salarios agrícolas en España entre finales del siglo XVIII y los años treinta del siglo XX, en un adelanto de lo que sería su tesis doctoral del año siguiente. Lo hacía este último autor, además, en el marco del VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Agraria; una entidad que, desde el principio de sus congresos, en 1987, había prestado atención al asunto y que, poco después, en su IX Congreso, de 1999, lo incorporaba a la pertinente sesión dedicada a la historia del trabajo rural. La reconstrucción de las series de salarios agrícolas incluidas en obras de conjunto como la de Maluquer de Motes sobre precios, salarios y beneficios en la España contemporánea, no era ajena, pues, a este clima de indagación sistemática¹².

¹² A. García Sanz (1979-1980), «Jornadas agrícolas y presupuesto familiar campesino en España a mediados del siglo XIX», *Anales de CUNEF*; R. Robledo (1984), *La renta de la tierra en Castilla la Vieja y León, 1836-1913*, Madrid, Banco de España; C. Fernández Romero (2000), «Estudio comparativo de los ciclos de contratación y salario del sector agrícola y el sector de la construcción: Navarra, 1791-1800», *Vasconia: Cuadernos de Historia-Geografía*, 30; M. T. Pérez Picazo (1990), «Salarios y niveles de vida en la agricultura murciana durante el siglo XIX», en *XV Simposi d'Anàlisi Econòmica. Secció Història Econòmica. Nivells de vida a Espanya, s. XIX y XX*, Barcelona, Bellaterra; D. Reher y E. Ballesteros (1993), «Precios y salarios en Castilla la Nueva, 1501-1991», *Revista de Historia Económica*, XI, 1; A. Garrabou (1986), *Historia agraria de la España contemporánea*, 3 vols., Barcelona, Crítica; M. A. Gutiérrez Bringas (1997), «El intento de reconstruir una variante del nivel de vida del campesinado: los salarios agrícolas en España, 1756-1935», en *VIII Congreso de Historia Agraria*, Salamanca, Universidad, e *idem* (1998), *La producción y la productividad de los factores en la agricultura española, 1752-1935* [con acceso electrónico a través de <http://dialnet.unirioja.es>]; J. Maluquer de Motes (1989), «Precios, salarios y beneficios. La distribución funcional de la renta», en *Estadísticas Históricas de España*, Madrid, Fundación Banco Exterior.

Los salarios industriales, entre tanto, habían reclamado el interés de los historiadores desde mucho más pronto. Solían estar presentes, de hecho, en las obras más tempranas que se editaron a partir de los años setenta sobre el movimiento obrero y que, aún hoy, siguen proporcionando informaciones básicas sobre el trabajo o el salario de las épocas que consideran. La mención nuevamente a clásicos como las obras ya citadas de Tuñón de Lara, o a estudios como el que Miquel Izard dedicó a «Las Tres Clases del Vapor» en Cataluña, es obligada en este sentido, pues constituyen excelentes ejemplos del buen provecho que puede extraerse todavía de sus informaciones. El salario, en efecto, se erigía en ingrediente fundamental a la hora de determinar cuestiones claves del modelo de construcción de la conciencia obrera y, por supuesto, a la hora de explicar las bases de la acumulación primitiva que precedía a las fases de estabilización y consolidación del despegue industrial. Las discusiones abiertas en torno al *nivel de vida*, de hecho, desbordaron el interés estricto de los contemporaneístas para pasar a ser una cuestión insistentemente tratada por demógrafos, geógrafos o historiadores de la economía. La coherencia que presentaba la incorporación de los salarios y el trabajo al modelo histórico-normativo, por otra parte, explica que se hubiese incluido no sólo en los clásicos del movimiento obrero de estos años, sino también en las monografías, en parte ya citadas, que se editaron sobre oficios o ramas productivas claves en la historia contemporánea española, como podían ser las de la minería, el textil o la siderurgia. Es más, no fue raro que el tema adquiriese en esta perspectiva nuevos vuelos, y que se convirtiese en manos de conocidos especialistas de historia industrial en cuestión de generar investigaciones exentas; como demostraba la atención prestada a estas variables por especialistas de la siderurgia como González Portilla o Fernández de Pinedo¹³.

¹³ M. Izard (1970), *Revolució industrial i obrerisme. Les «Tres Clases de Vapor» a Catalunya 1869-1913*, Barcelona, Ariel; E. Fernández de Pinedo (1992), «Beneficios, salarios y nivel de vida obrero en una gran empresa siderúrgica vasca. Altos Hornos de Vizcaya (1902-1927). Una primera aproximación», *Revista de Historia Económica*, 1; M. González Portilla (1975), «Primera aproximación al estudio de las rentas, ingresos y alquileres en Bilbao en el siglo XVIII», en *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, vol. 3, Santiago de Compostela, Universidad. Sólo por poner algunos ejemplos del interés renovado por el *nivel de vida* que se registra en los años noventa, pueden citarse trabajos como el del geógrafo T. Martínez Vara (1997), «Una estimación del coste de la vida en Santander, 1800-1860», *Revista de Historia Económica*, XV, 1; el emprendido desde la óptica de la historia económica por P. M. Pérez Castroviejo (1992), *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; o el que abor-

Las variantes salariales pudieron incorporarse así plenamente al cuadro general de la historia económica desde los años setenta, y lo demostraron trabajos como los de Santiago Roldán o José Luis García Delgado, y sobre todo en fases económicas críticas como las de la carestía que acompañó los grandes beneficios industriales de la Gran Guerra, o la del periodo depresivo de entreguerras. En general, pues, por estas y otras razones —entre las que también cabría añadir la continuidad, incluso durante la fase franquista, de la conocida como Escuela Realista de economistas españoles a través de figuras como las de Perpiñá Grau o de plataformas como la del Instituto de Estudios Políticos—, el patrimonio de estudios de conjunto sobre el salario en el periodo contemporáneo pudo contar muy pronto con destacadas obras de referencia. Perpiñá Rodríguez había dado a la luz, ya en los años sesenta, una de ellas, mientras que en los años setenta y los ochenta se conocerían trabajos en esta misma línea de Ángel Serrano y Malo de Molina o Soto Carmona¹⁴.

4. Salario, trabajo y oficio en el contemporaneísmo español. Las últimas décadas

Desde finales de los años sesenta, en conclusión, el salario, el trabajo y, en menor medida, el oficio, debido en gran parte a su buen encaje en

da E. Ballesteros Doncel (1999) a propósito de «El coste de la vida en España (1800-1890). Diferencia entre el salario monetario y el presupuesto familiar», en la *Historia de la población*, vol. II, correspondiente al *IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Vol. II. Pensamiento demográfico, coyuntura y microanálisis*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao. La nómina, de todos modos, podría ampliarse fácilmente; en la misma línea cabría incluir otras indagaciones para deducir el nivel de vida a partir del estudio de los consumos de carne o de la estatura de la población que también se emprenden en estos años.

¹⁴ S. Roldán (1972), «Precios, salarios y conflictos. El proceso inflacionista entre 1914 y 1920», *Revista de Trabajo*, 37; S. Roldán y J. L. García Delgado (1973), *La formación de la sociedad capitalista en España 1914-1920*, Madrid, Confederación General de Cajas de Ahorro; F. Comín, «La economía española en el periodo de entreguerras, 1919-1935», en J. Nadal, A. Carreras y C. Sudriá (comps.) (1987), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel; A. Perpiñá Rodríguez (1957), «Los salarios durante los últimos veinte años», *Moneda y Crédito*, 60; A. Serrano y Malo de Molina (1979), *Salarios y mercado de trabajo en España*, Madrid, Blume. Sobre las circunstancias de la creación de la Facultad de Económicas en plena fase autárquica del franquismo, se contienen datos estratégicos en «Entrevista. En nombre propio. Juan Velarde», en <http://www.bolsasymercados.es/esp/publicacion/revista/2002/10/p68-74.pdf> [con acceso el 18 de junio de 2007].

el modelo historiográfico hegemónico en aquellos años, consiguieron acumular un estimable caudal de investigaciones históricas. Esa producción no ha dejado de crecer saludablemente desde entonces, aunque en los últimos años a ese desarrollo se haya sumado una notable apertura hacia nuevas temáticas o hacia aportaciones epistemológicas que, en su conjunto, han transformado considerablemente su aspecto. En virtud de ello, y como acabó sucediendo con el resto de la producción historiográfica desde los años ochenta, entraron en crisis las perspectivas más vinculadas linealmente a la demostración apodíctica de tesis políticamente movilizadoras. Ello no significa, por supuesto, que los *viejos* temas estén agotados en su totalidad, ni que haya dejado de tener sentido mostrar la miseria social, la explotación laboral o la alienación en el trabajo allí donde la encuentre el historiador. Frente a discursos economicistas o tecnócratas, que deshumanizan el trabajo sumergiéndolo en la inmensidad macroeconómica o en un modelo contable de costes y beneficios, tienen razón quienes, como Pere Gabriel, a la vista del ascenso de estos nuevos modos de entender el trabajo o el salario, reivindican sensatamente la necesidad de una historia social y política del mundo del trabajo *tradicional* cuya perspectiva, desde luego, dista mucho de haber envejecido; y en cuyos clásicos pueden volver a descubrirse, a menudo, lecturas antropológicas, análisis léxicos, perspectivas de psicología social o análisis de estricta corrección sociológica, que ahora ocupan el primer plano en la atención del historiador¹⁵.

Pero todo ello no debe ser obstáculo para realizar avances críticos, sugerir nuevos objetos de estudio o proponer nuevos enfoques interpretativos. Paradójicamente, algunos desajustes en las perspectivas de análisis del trabajo, por ejemplo, provienen de la centralidad otorgada al salario y al hecho de que, a la hora de la verdad, se haya tendido a identificar trabajo y salario como cosas prácticamente equivalentes, asentándose sólidamente esta idea en la práctica historiográfica, y manifestándose subyacentemente con una persistencia tenaz en alguna de las lecturas más militantes de la historiografía anterior a los años ochenta. Prendido a la noción de plusvalía, en efecto, era posible deducir una esquematización simple que asociaba a la clase obrera con la responsabilidad única y directa de la producción, y a la tipificación de los burgueses, en definitiva, como clases simplemente ociosas. In-

¹⁵ P. Gabriel (2000), «Una historia social y política del mundo del trabajo y los trabajadores», *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, VI Jornadas de Estudios Histórico Locales: El Trabajo en Euskal Herria, Donostia, Eusko Ikaskuntza.

dependientemente de que el esquema, así expresado, pueda ser opinable, lo determinante para el historiador ha sido que esas ideas sobre el trabajo y sobre su materialización en la estructura social han sido proyectadas hacia realidades muy distantes cronológicamente de la nuestra, en una operación de evidente anacronismo —paradójico procedimiento en un historiador— y que ha tenido como resultado la negación de lo que los contemporáneos a la documentación analizada entendían clara y diáfana como verdadero trabajo.

El anacronismo esconde tras de sí un desaliño teórico que, de todos modos, es compartido también por bastantes otros científicos sociales; y los propios sociólogos han reconocido su prolongada propensión a confundir salario, empleo y trabajo. Sea como fuere, lo importante ahora es constatar que los historiadores han tendido tradicionalmente a negar en la práctica el trabajo humano allí donde no se materializa en forma de salario. El motejamiento como clase ociosa de los capitalistas, por ejemplo, acabaría siendo sugerido por el propio Karl Marx; pero es importante señalar que pese a ello los capitalistas —y a su lado buena parte de la economía política de la época que nos ocupa— siguieron manejando conceptos del trabajo diferentes y, como es lógico, sensiblemente más benévolos con la actividad empresarial. Un buen observatorio de estas actitudes ante el trabajo lo proporciona una enciclopedia como la de *El comerciante moderno*, reeditada varias veces tras su éxito inicial en 1915; en su texto, y echándose mano nada menos que de la economía social de Charles Guide, se defendía la existencia de tres tipos distintos de trabajo: el *manual*, destinado a la transformación de la materia en riqueza —al que correspondía el *salario*—, el *trabajo de invención*, de naturaleza intelectual e indispensable en el uso racional del trabajo manual —compensado económicamente con una *recompensa*—, y el *de dirección*, exigido por toda empresa para rendir en eficacia y cuyo peso crecía para acompasarse a la complejidad progresiva de la producción —y por el que se percibían unos *honorarios*—¹⁶.

La negación del trabajo de los empresarios venía acompañada por el oscurecimiento, asimismo, de otros trabajos y sectores sociales en la práctica del historiador social del trabajo. En realidad cualquier grupo social cuya retribución no adoptase la forma salarial clásica solía

¹⁶ H. D. Köhler y A. Martín (2005), *Manual de sociología del trabajo y de las relaciones laborales*, Madrid, Delta, pp. 22-23; K. Marx (1959), *El capital. Crítica de la economía política*, III vols., México, Fondo de Cultura Económica, pp. 758-759; E. J. Rahola y E. J. Zendera, «Economía política», en M. Potel (1915), *El comerciante moderno. Enciclopedia comercial*, Barcelona, Labor, p. 243.

generar una penumbra analítica que se extendía a las clases medias o medias-bajas, a las profesiones liberales o incluso al mundo de los oficinistas, los empleados o los trabajadores no manuales o los del comercio o la administración; unos territorios estos últimos donde era evidente que el salario no constituía un ingrediente exclusivo a la hora de determinar la posición en la escala social, sino que a su lado era preciso incorporar el prestigio o las gratificaciones simbólicas; conceptos todos ellos que remitían a un universo mucho menos próximo a Marx que a Weber, siendo como era este último un autor de escaso recorrido en la tradición historiográfica española¹⁷. Se había asumido, en conclusión, que las clases medias y altas no trabajaban o lo hacían a medias, y se asistía con estupefacción al espectáculo de unos grupos de miserables salarios que, como los maestros o los empleados de muy baja retribución, se concebían obstinadamente a sí mismos como una categoría social aparte, permaneciendo sin integrarse sindical o socialmente con el resto de los asalariados. En la práctica historiográfica normativa responder, por otra parte, a preguntas como la de si trabajaban las monjas cuando se entregaban a labores asistenciales o realizaban un *trabajo social*, o de si pudiera considerarse un *oficio* la labor de un sacerdote en su parroquia, fueron y singuen siendo preguntas incómodas o imposibles; aunque nos llevarían directamente a un debate acerca de los usos sociales del término *trabajo* interesante de por sí. Una cosa es cierta, sin embargo; el vocablo se aplica en los siglos XIX y XX a realidades que no tienen por qué coincidir forzosamente con la terminología usualmente académica. Y el historiador debiera de haberlo descubierto trasladándolo a su narrativa, en vez de obstinarse en no dar asiento en sus investigaciones a realidades que casaban malamente con sus bases teóricas de partida.

¿Qué hacer, por ejemplo, con el empecinamiento con el que las fuentes nos hablan una y otra vez del *trabajo* de los empresarios? Lo cierto es que nada, o bien poca cosa, sabemos de ese trabajo burgués; una realidad de la que se apropian los grupos patronales, que es perci-

¹⁷ La tradicional invisibilidad historiográfica de estas categorías sociales intermedias de las que se está tratando no impide que haya habido, por supuesto, excepciones notables; como la del estudio de los sectores funcionariales y de clases medias a cargo de F. Villacorta —aunque muy centrado en sus plataformas reivindicativas y corporativas—, y el de Santiago Castillo sobre los trabajadores de la banca. Véase F. Villacorta Baños (1989), *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX. 1890-1923*, Madrid, Siglo XXI; y S. Castillo y L. Enrique Alonso (1994), *Proletarios de cuello blanco: la Federación Española de Trabajadores del Crédito y las Finanzas (1930-1936)*, Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos.

bida como un valor positivo, exhibido como propio y hasta como condición y marca de su ascenso social, y que encabeza orgulloso el membrete de organizaciones tan señaladamente burguesas como el barcelonés Fomento del Trabajo Nacional. Para nadie es un secreto que el trabajo inunda en el siglo XIX y en los inicios del siglo XX las representaciones más genuinas del capital empresarial, las acciones u obligaciones, con una simbología que no sólo se plasma en obreros de torsos desnudos y saludables, sino en reproducciones simbólicas de la materialización del producto del esfuerzo y del talento empresarial visualizadas en los primorosos grabados de las instalaciones fabriles, o en los del linaje de la familia propietaria a través de los blasones del apellido o la simbología de los anagramas empresariales. El trabajo es, en todos estos casos, un valor positivo y asumido subjetivamente como algo inseparable de la condición burguesa; es, en realidad, la clave y la justificación de su posición social, y por eso —y no sólo por una simple *falsa conciencia*— se tiende a etiquetar al proletariado como una *clase perezosa*, responsable por su falta de talento, de esfuerzo y, en definitiva, de trabajo, de su posición subordinada en la escala social¹⁸. Y sin embargo, paradójicamente, sabemos muy poco de ese tipo de *trabajo* patronal, más allá de los apellidos de sus actores, su traza en las instituciones públicas, los movimientos de sus capitales o sus modelos de explotación de los otros; y si eso es así para la más alta burguesía, ¿qué no se podría decir de las clases medias bajas, de los comerciantes o de los trabajadores de cuello blanco, de cuyas formas de actividad laboral sabemos todavía menos?¹⁹

Es indudable, en realidad, la presencia en la documentación histórica de un trabajo realmente existente para sus protagonistas y para la época en la que posa su instrumental analítico el historiador, pero que era persistentemente negado por el uso que se había venido dando al aparato epistemológico del analista. En la praxis investigadora existían, en conclusión, trabajos que valían más o que valían menos, y

¹⁸ J. Francisco Fuentes y M. A. Fernández (2002), «Trabajo», en J. Fernández Sebastián y J. Francisco Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza; M. M. Díaz González (2007), *La estética del trabajo en las acciones mineras del Archivo de Hunosa. Composiciones formales y diseños corporativos (1833-1973)*, Oviedo, Hunosa; F. Erice Sebares, «Entre la represión y el paternalismo. Actitudes burguesas ante “lo popular” en la España de la Restauración», en J. Uría (coord.) (2003), *La cultura popular en la España contemporánea*, Madrid, Biblioteca Nueva.

¹⁹ Bailly-Baillièrre (1901 y 1907), *Almanaque Bailly-Baillièrre. Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica*, Madrid, Bailly-Baillièrre e hijos. El relato de la experiencia empresarial de Salvany en B. Bennassar (1989), *Historia de los españoles. 2. Siglos XVIII-XX*, Barcelona, Crítica, pp. 236-237.

trabajos que no valían nada o que simplemente no lo eran. Exactamente de la misma manera había sin duda trabajadores que podían tener mayor interés que otros; y este último punto es, precisamente, el que ahora interesa resaltar, dado que conduce directamente a otra cuestión de señalado interés historiográfico, cual es la de la diferente estimación que merecieron los distintos oficios en la praxis investigadora de los historiadores sociales. Hasta hace bien poco tiempo al menos, el oficio tenía de hecho una consideración escasa dentro de una historia social que valoraba esencialmente la construcción de *la clase*, y en la que el oficio tendía a ser contemplado, en realidad, como una categoría fragmentadora de su unidad, o a lo más, y en el mejor de los casos, como un estadio inevitable pero meramente *preparatorio* para la evolución hacia horizontes de mayor claridad en la conciencia obrera y en la percepción de la especificidad y la legitimidad de la lucha social y política del proletariado. Pese a que nunca han faltado voces sensatas que han percibido la trampa analítica en la que incurrierían estos modelos teleológicos y evolucionistas, lo cierto es que las complejas relaciones entre el oficio y la clase social no han generado sino hasta hace poco una bibliografía solvente. En este recorrido por la consideración que ha merecido el oficio en la historiografía española reciente es obligada, en todo caso, la mención al reciente volumen recopilado por Sanz y Piqueras (2005), que recoge un sensato y excelente estado de la cuestión en este punto. Algunos oficios han sido correctamente estudiados, por lo demás, como ya se ha recordado en este texto, y en ese trayecto historiográfico de los últimos años no sólo ha sido abordada su estructuración laboral estricta, sino también todo un conjunto de valores como los de la dignidad y la autoestima asociados a algunos oficios especializados, sagazmente puesta de manifiesto por Smith (1996, entre otros); mientras que autores como Enrech (2003) saben contemplar detalles como el de los ritos iniciáticos para ingresar en tales o cuales categorías laborales, y que señalaban simbólicamente la importancia social de la llegada e integración plena en su seno. Un trabajo de Gabriel (2005) es especialmente reseñable, en todo caso, para delinear las características socio-culturales, los valores y las prácticas sociales del obrero especializado que jugó un papel esencial en la dinamización de la conciencia política de las clases populares urbanas españolas en el periodo contemporáneo²⁰.

²⁰ V. Sanz y J. A. Piqueras (2005), *En el nombre del oficio. El trabajador especializado: corporativismo, adaptación y protesta*, Madrid, Biblioteca Nueva; J. Sierra, «Linajes obre-

Naturalmente, las singularidades del oficio, los ejes de liderazgo que acompañan su estructuración social y su peculiar tejido de solidaridades tuvieron mucho que ver con la construcción de la conciencia política de la clase, según pone en evidencia la bibliografía que ha ido aflorando últimamente. Desde luego la historiografía contemporánea ha sabido rectificar a tiempo sus viejas visiones, reivindicando el papel que sin duda conservó el oficio como núcleo integrador de los trabajadores al margen, e incluso *en contra*, de mecanismos más generalizadores y próximos a la clase; ni siquiera los sindicatos se escaparon antes de 1936 al corporativismo, a la marea de la sindicación por oficios o a la tendencia a la formación de grandes conglomerados por rama productiva o laboral que reproducían, en realidad, el viejo criterio de la defensa gremial a ultranza. Pero es cierto que la historiografía española contemporánea ha privilegiado el estudio de algunos oficios y no otros. Aparentemente al menos, pudiera parecer que los más examinados acababan siendo, al cabo, los que más se habían significado en las principales batallas por el control sindical, los que en mayor medida se destacaron en la construcción de las alternativas políticas del proletariado o los que fueron capaces de aportar ingredientes sustantivos a la hora de determinar la fisonomía de los movimientos sociales.

La tesis, de todos modos, debiera de examinarse más despacio, y al menos por dos cuestiones distintas. De una parte, porque el protagonismo en los movimientos sociales no tiene por qué corresponderse forzosamente con la importancia objetiva que tenga tal o cual rama productiva o laboral; y de hecho no siempre son los sectores más conscientes y abocados a la acción política los de mayor significación

ros: movilidad geográfica y continuidad profesional en el tránsito de la manufactura a la fábrica», en S. Castillo (coord.) (1996), *El trabajo a través de la historia*, Madrid, Asociación de Historia Social; A. Shubert (1984), *Hacia la Revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, Barcelona, Crítica; J. A. Piqueras Arenas, «El oficio ferroviario: Especialización, solidaridad y política», en V. Sanz y J. A. Piqueras (eds.) (2005), *En el nombre del oficio. El trabajador especializado: corporativismo, adaptación y protesta*, Madrid, Biblioteca Nueva; J. Ibarz Gelabert (2003), «Oficios y cualificaciones en el trabajo portuario. El caso de Barcelona en la primera mitad del siglo XX», *Historia Social*, 45; A. Smith (1996), «Trabajadores dignos en profesiones honradas. Los oficios y la formación de la clase obrera barcelonesa», *Hispania*, 193; C. Enrech Molina (2003), «Jerarquía fabril y cualificación en la industria textil durante el último tercio de siglo XIX», *Historia Social*, 45; P. Gabriel, «Trabajador de oficio en el siglo XIX: el buen obrero y la ilustración autodidacta», en V. Sanz y J. A. Piqueras (eds.) (2005), *En el nombre del oficio. El trabajador especializado: corporativismo, adaptación y protesta*, Madrid, Biblioteca Nueva.

en la estructura sociolaboral, sea acudiendo a criterios numéricos o remitiéndose a argumentos de otro tipo. Y en segundo lugar porque, como espera sugerirse convincentemente, ni siquiera los mayores grados de conciencia sindical, compromiso con la lucha sociopolítica o explicitación de los deseos de emancipación social tienen por qué asociarse forzosamente con los ejes fundamentales de la movilización en un momento histórico dado. Algunos ejemplos ayudarán, sin duda, a precisar algo más estas observaciones genéricas.

Quizá la primera observación que cabría hacerse sería recordar otra vez el hecho persistente de la escasa correspondencia que ha existido entre la atención que recaban historiográficamente algunos sectores laborales y su peso real en la estructura laboral. Un simple vistazo a los datos censales de 1920 puede convencer al observador, sin duda, de que está justificada la atención que se le ha venido prestando tradicionalmente desde la historia social al sector de los obreros industriales —casi dos millones sobre un total de activos de unos 15 millones, descontada la población de improductivos, menores y población escolar—; pero salta a la vista inmediatamente que no lo está tanto lo tardío y todavía insuficiente de la atención prestada al trabajo agrícola —casi cuatro millones y medio de activos— y lo que se ha demorado la corrección de la enorme carencia que supuso construir una historia que, hasta el asentamiento de los estudios feministas, ignoraba no ya sólo el trabajo de la mujer en el ámbito familiar doméstico, sino incluso su participación en el servicio doméstico retribuido —unos seis millones abundantes en los activos laborales contabilizados—. En fin, aunque menos significativo en la estratificación social, no deja de ser un hecho destacable que las profesiones liberales —medio millón largo— sigan sin tener casi ningún estudio de sus formas o sistemas de planificación de trabajo. A la vista de datos como estos, en consecuencia, aunque siga siendo positivo el conocimiento de las formas de trabajo industrial, parece también evidente que lo imperfecto o tardío del conocimiento de otros sectores marca sin duda un desequilibrio historiográfico y una distinción subyacente —y por supuesto discutible— entre unos trabajos más interesantes que otros. Esa impresión se refuerza si se examina el reparto de los datos censales por profesiones, donde nuevamente se evidencian sectores desatendidos. Tomando esta vez como referencia el censo de 1910, y partiendo de la importancia laboral de grupos como el de la extracción de materias minerales o el transporte, parece justificada la atención tradicionalmente prestada a oficios como el del minero o el ferroviario; no se justificaría en cambio el bien marcado descono-

cimiento que en general se tiene del trabajo de los dependientes o los comerciantes, cuyo peso en términos estadísticos y en cuanto a efectivos laborales aparece prácticamente equiparado a las cifras que se manejan en esa fuente del sector del transporte. Un vistazo a los datos de «Estadística obrera» incluidos en el *Anuario Estadístico de España* de 1925-1926, por lo demás, confirma, tras el examen de los referentes a 1914, 1920 y 1925, el peso del sector de la construcción; por encima incluso de ramas como la de las minas, la metalurgia y los trabajos del hierro, el textil, el transporte o la alimentación en cuanto a número de efectivos en obreros cualificados y peones. ¿Por qué, entonces, el desinterés de los historiadores por este capítulo?²¹

Es cierto que el peso real en la estructura social de un oficio o de una rama laboral no tiene por qué estar determinado forzosamente por el número de sus efectivos. La importancia de algunos oficios —y no necesariamente los más numerosos— en el conjunto productivo o, simplemente, en la marcha de la vida social cotidiana se evidencia cuando una simple huelga de tranviarios paraliza una ciudad, cuando la gente se queda sin pan fresco a raíz de una de panaderos, o al comprobarse que no llega la leche del día por un simple boicot de campesinas levantiscas. La conciencia política o sindical, o la de pertenecer a una clase o a un oficio, implica a su vez una mayor capacidad de presión y negociación en presencia de estructuras sindicales cuajadas o de trayectorias de movilización perfiladas. La conciencia social o política, por tanto, o la posición estratégica en la estructura productiva justifican la atención de los historiadores hacia estas categorías. Conviene mantener estos argumentos, no obstante, dentro de sus justos límites. De hecho hay que pensar que, seguramente, la clave de que algunos oficios especialmente numerosos y visibles en la estructura laboral y social no hayan sido tratados con la dedicación que reclamaba su importancia objetiva, radica precisamente en su escasa capacidad para generar acciones colectivas de empaque, en presencia de un modelo historiográfico que las privilegiaba. Al fin y al cabo los dependientes de comercio, aparentemente al menos, se han caracterizado por su escasa capacidad para consolidar esquemas organizativos estables, o por su resistencia a integrarse en estructuras sindicales de clase; mientras que la movilidad, la intensa rotación de la mano de obra o las marcadas fluctuaciones de la demanda parecen haber con-

²¹ Los datos manejados de 1910, 1914, 1920 y 19125, en las ediciones de 1928, 1917 y 1925-26 del *Anuario Estadístico de España* editado en Madrid en los años correspondientes.

ducido en ramas como la de la construcción a efectos similares. La atención a la construcción de la clase, o hacia la visibilidad de las grandes acciones colectivas, borraba, pues, paradójicamente, la posibilidad de construir la historia del sufrimiento laboral o social de partes numerosas y significativas de la estructura social.

El esquema interpretativo, además, tiene otros fallos. Menosprecia, por ejemplo, el enorme potencial liberador que para los propios trabajadores e incluso sus líderes sindicales más concienciados tenían estos sectores laborales escasamente coagulados y que, precisamente, por su falta de estructuración e indisciplina creaban un espacio de libertad muy valioso en las experiencias cotidianas del trabajo. Relatos biográficos de líderes obreros como Ángel Pestaña, por ejemplo, son escaparate no sólo de su ideario político o social, sino también de una experiencia laboral de cambios continuos de trabajo y de una movilidad geográfica constante, que son usados desde la infancia una y otra vez por él y su familia como un arma para, usando el desorden de la oferta de trabajo, la desconexión y el minifundismo empresarial, o la movilidad geográfica, defenderse de las vejaciones de los capataces, de los envilecimientos en la disciplina laboral o de los abusos más flagrantes en la explotación de su trabajo. Desde otra perspectiva, además, no puede perderse de vista que los modelos de la historia social clásica, pendientes como estaban del movimiento obrero, de la clase y de sus sistemas de encuadramiento organizativo, dejaban fuera todo un mundo de conflictos soterrados y de estructuras sociales intermedias que son necesarias no ya sólo para una comprensión cabal de la historia del trabajo, sino también para descifrar la historia social misma en su conjunto. Y nuevamente es la frialdad de los datos la que nos informa de la existencia de sectores laborales enteros a los que la mirada selectiva de los historiadores no les había prestado la atención que reclamaba debido, tal vez, a lo *atípico* de sus comportamientos. Los datos de asociaciones censadas oficialmente en España en 1916, por ejemplo, y en el capítulo dedicado a las federaciones nacionales, locales o provinciales, aparte de reincidir en sectores bien conocidos, como en el caso de los mineros o los ferroviarios, informa también del buen nivel que tiene a este respecto la Federación de Obreros de la Navegación y Transportes de España, de fundación reciente (1914), y con 45 secciones y 24.650 federados. Y aunque no sea el momento ni la ocasión de entrar con profundidad en el caso, es de advertir que su historia volvía a ser la de un atípico sector que se radicaliza en torno a los años de la guerra, que nunca acaba de integrarse en ninguna asociación tradicional de clase —pese a llegar a citar a

Bebel en sus boletines internos— y que además, lejos de buscar su convergencia con otros elementos de la clase, optó por profundizar en el oficio coaligándose con los pilotos y los capitanes —celosos defensores estos últimos, por otra parte, de sus privilegios diferenciales con respecto a la marinería— hasta desembocar en una movilización que como muchas otras del periodo de la Primera Guerra Mundial en España —la del movimiento de lucha contra la carestía de las subsistencias, o el de la oposición al alza en los alquileres, por poner dos ejemplos— demostraba tener una composición social compleja donde se integraban profesiones liberales, obreros de cuello blanco y clases medias bajas, exhibiendo a la vez una evolución autónoma que resistía a los intentos de encuadramiento practicados desde el movimiento sindical más estructurado²².

El incidir en cuestiones como estas, en cualquiera de los casos, no puede ignorar el hecho cierto de que el descubrir nuevos territorios para el conflicto haya sido uno de los éxitos ciertos de la historiografía del trabajo en los últimos años. Haciendo un recorrido rápido por algunas de las cuestiones fundamentales que se han abordado en este particular, así como por los espacios para la investigación sugeridos ya, pero susceptibles todavía de desarrollos ulteriores en los próximos años, nada mejor que partir del contenido, precisamente, de uno de los indicios manejados aquí ya para aludir a este movimiento reciente de renovación; el contenido del II Congreso de la Asociación de Historia Social editado en 1996. En lo esencial la presencia de nuevos sujetos y actores sociales, a la vez que plasmaciones del conflicto ignoradas hasta ahora, es una evidencia si se examinan los textos de las comunicaciones presentadas²³. El congreso, desde luego se beneficia de una línea continuada de investigaciones anteriores, como en parte se ha visto ya, y que facilita la prolongación de temas en cierto modo clásicos en la historia del trabajo —pero en absoluto agotados, como ya se ha sugerido—. Es así como puede comprobarse la nutrida presencia de comunicaciones relacionadas con la conflictividad laboral y social, los salarios y el nivel de vida o la legislación laboral. Pero no es en estas cuestiones —ni mucho menos en otras que, como el trabajo campesino o la racionalización empresarial o laboral, pese a su evi-

²² A. Pestaña (1933), *Lo que aprendí en la vida*, Madrid, Aguilar. *Anuario Estadístico de España, año IV, 1917*, Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1918, p. 496.

²³ S. Castillo (ed.) (1996), *El trabajo a través de la historia: Actas del II Congreso de la Asociación de Historia Social*, Madrid, Asociación de Historia Social-UGT/Centro de Estudios Históricos.

dente interés, tienen una presencia limitada en esta reunión científica— donde interesa que nos centremos ahora, sino en aquel grupo de comunicaciones que, constituyendo un sector importante de las investigaciones presentadas a la discusión, sancionan con su presencia un cambio apreciable con respecto a épocas pasadas en cuanto a los centros de interés de los historiadores. Y tres son, sin duda, los territorios en donde se localizan las novedades más ostensibles en este particular.

La primera tiene que ver, desde luego, con la verdadera irrupción del oficio como categoría de análisis con personalidad bien definida historiográficamente, y asociada además a procedimientos que tienden claramente a superar las visiones evolucionistas o teleológicas de la construcción de la clase, y acerca de cuyos presupuestos ya se ha dicho algo en estas páginas. Se trata de un conjunto de investigaciones sobre vidrieros, peones de ferrocarril, mineros, tipógrafos, trabajadores del comercio, esparteros o empleados de la construcción, que en algunos casos suponen tratamientos modélicos a cargo de autores a los que ya se ha hecho referencia aquí —José Sierra o Ángel Smith, por ejemplo— o que abren campo en temáticas como la de los empleados de la construcción o los trabajadores del comercio —significativamente denominados esos últimos por la autora de su monografía, P. Calvo Caballero, *los otros trabajadores*— y que, como ya sabemos, estaban necesitados de monografías que explicasen, siquiera, su notable presencia en la estructura laboral española. Aunque, como es obvio, el desarrollo de estas comunicaciones no agotó, ni mucho menos, la amplia temática que trataban, cabe poca duda de que visualizaría su interés estratégicamente, asentando una tendencia que se respaldaría ulteriormente en otras reuniones —por ejemplo la de las VI Jornadas de Estudios Histórico Locales sobre El Trabajo en Euskal Herria, organizadas por el Eusko Ikaskuntza en 2000²⁴— y que culminará, sin duda, en productos tan cuajados como el volumen ya citado de Sanz y Piqueras.

La segunda tendencia a subrayar tiene que ver con la certificación visible, y plenamente normalizada, del género como tema que, inexplicablemente, apenas si había hecho acto de presencia sino ocasionalmente hasta entonces en la historiografía del trabajo. Estudios locales sobre el servicio doméstico, sobre las nodrizas, sobre la participación

²⁴ «Trabajo y relaciones laborales en Vasconia: presente y futuro. VI Jornadas de Estudios Histórico Locales: El Trabajo en Euskal Herria”, en *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, 30 (2000).

femenina en los ciclos de protesta, o sobre oficios *femeninos* como el de las cigarreras, estimularon un sector que contaba ya con obras de la calidad del de Cristina Borderías sobre la Compañía Telefónica (1993), y que muy pronto disfrutó de investigaciones modélicas como las de Paloma Candela sobre las cigarreras madrileñas (1997) y las de Pilar Díaz sobre el textil madrileño (2001). Se trataba, en conclusión, del asentamiento de una línea cuya buena salud resultaba indispensable, como es obvio, para el buen desarrollo de la historia del trabajo en general, y que conseguiría afianzarse como un sector plenamente incorporado como tal a las reuniones científicas habituales; como efectivamente sucedió, por ejemplo, en el ya mencionado congreso organizado por el Eusko Ikaskuntza en el año 2000, donde toda una sección se dedicaba, precisamente a este asunto²⁵.

En fin, el tercer sector al que hay que hacer referencia para concluir con este breve repaso tiene que ver con una temática apenas apuntada en el coloquio, pero que intentaba conectar la historia del trabajo con una de las áreas de mayor dinamismo en la historiografía como era la de los estudios socioculturales. En realidad, y salvo por la presencia de dos comunicaciones, la una de Manuel Morales sobre las relaciones entre cultura y militante obrero en España antes de 1917, y la otra, una investigación sobre las culturas del trabajo entre los estibadores del puerto de Barcelona, nada hacía presentir la importancia y el prestigio que a finales de los años noventa y en el nuevo siglo iban a adquirir ese tipo de enfoques en el contemporaneísmo. Quizás habría que apuntar, en todo caso, que una cosa iba a ser ciertamente el prestigio teórico que podía adquirir súbitamente una orientación metodológica precisa, y otra muy distinta la existencia de investigación de base a este respecto. El de la historia cultural en España es un caso que encaja plenamente, hasta el momento, en una curiosa disyuntiva según la cual el hablar constantemente del poder renovador de la historiografía cultural resulta perfectamente compatible con el prolongar los mismos hábitos y centros de interés que señalan la historiografía española de otras épocas. Es así como puede comprobarse cómo mientras que la perspectiva cultural, la historia intelectual, el universo simbólico o el mundo de las representaciones apenas si han hecho acto de presencia en la historiografía contempo-

²⁵ C. Borderías (1993), *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea. La Compañía Telefónica 1924-1980*, Barcelona, Icaria; P. Candela Soto (1997), *Cigarreras madrileñas: Trabajo y vida (1888-1927)*, Madrid, Tecnos; P. Díaz Sánchez (2001), *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño: racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

ráneo sobre cuestiones laborales, han tenido que ser los sociólogos los que a partir de su propio trabajo de campo estén sugiriendo constantemente nuevas miradas, enfoques renovadores o temas de trabajo a una imaginación historiográfica limitada y renuente a los préstamos interdisciplinarios o los intercambios metodológicos fluidos e institucionalizados.

Algunos de los trabajos que más se han aproximado en los últimos años a una historia cultural del trabajo, además, han tenido su asiento, precisamente, no en circuitos o medios de expresión corporativos de los historiadores, sino gracias al asilo o al estímulo que les han prestado los sociólogos. Es importante señalar, porque pocas veces se hace explícitamente, el poderoso estímulo que pueden suponer para los historiadores las reflexiones sociológicas de estudios como el de la emoción en el trabajo, y su impacto sobre sus esquemas organizacionales, planteado por la socióloga de Lancaster Sharon Bolton, y que debiera de servir para ablandar el corazón epistemológicamente endurecido de más de un historiador, poco amigo generalmente de incluir entre sus preocupaciones tal tipo de voliciones, que tiende a contemplar como algo escasamente respetable y *científico*, dando así un paso más en el camino que, tenazmente, ha conseguido alejar la historia de la vida. Parecidas cosas podrían decirse de investigaciones como la de Débora Betrisey, antropóloga social, y que estudia la fascinante construcción social de la enfermedad, sus valores como símbolo de la situación dentro de la escala social o su papel como materialización del sufrimiento derivado de la exclusión social; algo muy distinto, en suma, de esa variable cuantificable y desnuda que se suele incluir no sólo en los cálculos empresariales de costes/beneficios sino también, a la vez, en las escenificaciones historiográficas más simplificadas de la opresión del proletariado. En fin, en una época de vuelatas y revueltas sobre el "giro lingüístico", o de solemnes declaraciones sobre los excesos de la deconstrucción de conceptos y de símbolos, quizá no venga de más considerar la sensatez que exhibe el equipo de Crespo, Bergère, Torregrosa y Álvaro, que, desde una óptica de la psicología social, desmenuza en un examen lexicográfico y discursivo los distintos significados del trabajo. Se trata tan sólo de unos pocos ejemplos que pueden ilustrar, a mi modo de ver, cuánto de beneficio puede tener un contacto transdisciplinar entre historiadores y sociólogos del que no cabe esperar sino beneficios por ambas partes. Nuestros colegas sociólogos, por lo demás, han sido capaces de avanzar desde plataformas como la revista *Sociología del Trabajo* líneas de trabajo que sin duda habrá que incorporar a la historiografía futura

de las cuestiones laborales. La historia intelectual de las construcciones y la comprensión teórica del trabajo en el siglo XVIII, por ejemplo, han tenido algún avance significativo en esa publicación; y ello es tanto más destacable cuanto que no suele haber investigación matizada o específica sobre esta materia en la bibliografía especializada, fuera de unos cuantos tópicos que suelen reproducirse acríticamente en la bibliografía al uso. La historia de las representaciones del trabajo, por ejemplo, también ha tenido, dentro de lo que es un tema sin duda inmenso, aportaciones estimables desde la revisa que ahora consideramos, y la serie de artículos sobre el cine *social* y la temática sociolaboral tanto en el cine español cuanto en el internacional —la referencia a *Full Monty* es, en este sentido, obligada— ilustra bien a las claras cuánto podría aprender el contemporaneísmo español si, como se ha hecho alguna vez desde publicaciones como la *American History Review*, se vigilase académicamente las socializaciones más banales, pero también las más masivas de la historia pasada, como son las del cine²⁶.

Nos queda todavía, en conclusión, mucho que aprender del trabajo como historiadores; aunque quizá el modo mejor de hacerlo sea rompiendo las barreras profesionales y corporativas que imponen la separación disciplinar de los saberes, y apostando decididamente por un debate y un intercambio permanente entre sociólogos, historiadores o antropólogos; que al cabo estamos condenados a compartir desde nuestras respectivas ópticas un objeto que nos une y en el que coincidimos. La sociedad en términos generales, desde luego; pero en este caso, y más en particular, las formas del trabajo y el mundo fascinador de sus transformaciones en el tiempo y el espacio.

²⁶ S. Bolton (2006), «Una tipología de la emoción en el lugar de trabajo», en *Sociología del Trabajo*, 57; D. Betrisey (2006), «Trabajo, exclusión social y enfermedad», *ibid.*; E. Crespo, J. Bergère, J. R. Torregrosa y J. L. Álvaro (1998), «Los significados del trabajo: un análisis lexicográfico y discursivo», *ibidem*, 33; F. Díaz (2001), «El discurso del trabajo en el siglo de las luces», *ibidem*, 42; A. Díaz y A. Jerez (1998-1999), «El fenómeno *Full Monty*: Nuevos apuntes sobre el cine social en España», *ibidem*, 35; J. C. de la Madrid (2001), «Imágenes en movimiento de los mineros asturianos», *ibidem*, 42; J. E. Monterde (2001), «¿España va bien? La temática sociolaboral en el cine español», *ibidem*, 43. La capacidad de sugerencia de la sociología sobre la historiografía del trabajo en el contemporaneísmo español no es explorada en este artículo más que en unas pocas vías. Podrían añadirse otras, como por ejemplo la de intentar superar una historia de la mujer que no acaba de transformarse en verdadera historia del género dado que sólo muy recientemente ha empezado a incorporar las construcciones de la masculinidad. *Sociología del Trabajo*, otra vez, sugiere pistas para interesantes vías interpretativas en aportaciones como las de P. Abril Morales y A. Romero Díaz, «Masculinidad y trabajo. Las empresas con políticas de género y sus consecuencias sobre la masculinidad» en su número 55 de 2005.

Resumen. «Oficio, salario y trabajo en el contemporaneísmo español. Algunas perspectivas de investigación»

Desde los años ochenta la historia social española se ha abierto a nuevas temáticas y orientaciones metodológicas, pero siguen escaseando los intercambios disciplinares entre sociólogos e historiadores. El trabajo, el salario y el oficio disponían, es cierto, de una tradición historiográfica respetable antes de la Guerra Civil, y desde los años sesenta pudieron beneficiarse además de la centralidad que tenía el trabajo dentro del discurso althusserista dominante historiográficamente en esos años. En las dos últimas décadas, en todo caso, se han podido superar las visiones más unilaterales del militantismo, para construir una historia del oficio y el salario más versátil y matizada; y se han sabido abrir contactos algo más fluidos con las ciencias sociales. Aún quedan por desarrollar, sin embargo, sectores enteros del oficio hasta ahora invisibles; una historia de las representaciones y los significados del trabajo todavía débil y, sobre todo, una apertura más franca y decidida hacia los contactos con otras ciencias sociales.

Palabras clave: Sociología del Trabajo, Ciencias Sociales, Historiografía, Historia Social de España, Historia Contemporánea de España.

Abstract. «Job, Salary and Work in Spanish Contemporary Era. Some Research Approaches»

Summary. Since the eighties the Spanish social history has opened itself to new arguments and methodological approaches, but there are still few academic contacts between Sociology and History specialists. Work, salary and job research fields had, it is true, a respectable historic tradition before Civil War, and from the sixties on that fields gathered the benefits of the work's central position in the Althusser thinking trend, dominant in that days in History knowledge. In recent decades, anyway, unilateral views of militancy have been overcome in order to construct a more versatile and clear history of job and salary. Some new, fluid contacts with Social Sciences have been settled as well. Notwithstanding, there are still some outstanding developments: entire parts of job research field are invisible yet and the history of symbolic representation and meaning of work is weak. A sincere and determined openness towards other Social Sciences is also specially needed.

Keywords: Work Sociology; Social sciences; Historiography; Social history of Spain; Contemporary history of Spain.

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA

Con ocasión de IX Congreso Español de Sociología celebrado en Barcelona en septiembre de 2007, en una de las sesiones del Grupo de Trabajo 07 Sociología del Trabajo, se acordó constituir formalmente el **Comité de Investigación de Sociología de Trabajo de la Federación Española de Sociología**. Esta reunión fue convocada a propuesta del Comité Ejecutivo, el Comité Científico del Congreso y la vicepresidenta saliente del Comité Científico del Congreso, doña Teresa González de la Fe, por el coordinador del Grupo de Trabajo 07, Juan José Castillo.

La comisión de Gestión provisional del Comité quedó constituida por los siguientes miembros: **Presidente:** Juan José Castillo (Universidad Complutense de Madrid). **Secretaria técnica:** Itziar Agulló. **Vocales:** Pablo López Calle (Universidad Complutense de Madrid); Oriol Homs (CIREM); Joaquín Juan Albalade (Universidad de Barcelona), Antonio Antón Morón (Universidad Autónoma de Madrid), Santiago Castillo (Universidad Complutense de Madrid), Aurora Galán Carretero (Universidad de Castilla-La Mancha), Miguel Ángel García Calavia (Universidad de Valencia), Rosario Marcos Santiago (Universidad de León), Carmen Rodríguez Guzmán (Universidad de Jaén), Andrés Pedreño Cánovas (Universidad de Murcia); Jesús Oliva Serrano (Universidad Pública de Navarra).

Para inscribirse como miembro del Comité es necesario ser miembro de la Federación Española de Sociología, o de las Comisiones Territoriales, y dirigirse a la sede del comité:
Grupo de Investigación UCM Charles Babbage en Ciencias Sociales del Trabajo
Departamento de Sociología III. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Universidad Complutense de Madrid
Campus de Somosaguas
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
E-mail: trabin@cps.ucm.es
Tel.: 91 394 28 79

A los colaboradores

Extensión: Las colaboraciones, artículos o notas no deberán exceder de **8.000 palabras**, lo que incluye referencias, cuadros, etc., y habrán de venir acompañados **necesariamente** de un **resumen** de unas diez líneas y de seis palabras clave no incluidas en el título. Una copia en **disquete**, en cualquier programa de procesamiento de textos, es imprescindible.

Los artículos se enviarán además por **triplicado**: 3 copias en papel.
Para las formas de cita y referencias bibliográficas, los autores deben remitirse a los artículos publicados en este (o en cualquier otro) número de ST.

Los autores indicarán claramente su nombre completo y el **lugar de trabajo y dirección postal**, así como el e-mail, en su caso, que quieren que figure al pie de su colaboración.

Deberán dirigirse a Redacción de la revista *SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, Campus de Somosaguas, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

ST acepta para su eventual publicación réplicas o comentarios críticos a los trabajos que publica. La extensión de estos textos no debe sobrepasar las 10 páginas.

Tanto artículos como notas o réplicas son evaluados por dos expertos, miembros del Consejo de Redacción o exteriores a él.

Los autores recibirán, oportunamente, comunicación de la recepción de sus trabajos, notificándoseles con posterioridad su eventual aceptación para la publicación.

ST lamenta no poder mantener correspondencia sobre los textos remitidos al Consejo de Redacción, ni devolver originales ni disquetes.

Los autores recibirán, al publicarse su texto, 20 separatas, además de 2 ejemplares del número en el que se publique su artículo; **indiquen con claridad la dirección postal**.

Todos los artículos publicados en ST, incluidos los traducidos, deben ser **originales**, para ser sometidos al Consejo de Redacción.

NUESTRAS DIRECCIONES

Redacción

Revista **Sociología del Trabajo**
Facultad de Ciencias Políticas
y Sociología
Universidad Complutense
Campus de Somosaguas
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Edición

Siglo XXI de España Editores, S. A.
Menéndez Pidal, 3 bis
28036 Madrid
Teléfonos: 91 562 37 23 - 91 561 77 48
Fax: 91 561 58 19
E-mail: sigloxxi@sigloxxieditores.com
<http://www.sigloxxieditores.com>

Suscripciones

Mundi-Prensa Libros, S. A.
Castelló, 37. 28001 Madrid
Teléfono: 91 436 37 01
Fax: 91 575 39 98
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es
www.mundiprensa.com

Venta de números atrasados o colecciones

Siglo XXI de España Editores, S. A.
Menéndez Pidal, 3 bis
28036 Madrid
Teléfono: (34) 91 745 09 13
Fax: (34) 91 561 58 19
E-mail: ventas@sigloxxieditores.com